



**“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”**

**Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del**

**Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.**

Garzón Rojas Alex Santiago

Rincón Suarez Ingrid Vanesa

Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Proyecto de grado para optar por el título de trabajador(a) social

Docente asesor:

Edna Virginia Rodríguez Acosta

2021- II y 2022-I

**Agradecimientos**

*A las mujeres de mi vida, a las niñas y niños del Colegio Manuel Elkin Patarroyo, y a cada persona que aportó e hizo posible este proceso.*

***Alex Santiago Garzón Rojas***

*En primer lugar, agradezco a mi familia por su apoyo, especialmente a mi madre por su acompañamiento y esfuerzo durante estos años.*

*A Santi por ser el mejor compañero, amigo y colega, gracias por hacer de este proceso algo increíble.*

*A las niñas y niños del Colegio Manuel Elkin Patarroyo, por brindarme tantos aprendizajes.*

*Por último, agradezco a cada una de las personas que hizo esto posible y estuvo constantemente apoyándome a lo largo de este tiempo.*

***Ingrid Vanesa Rincón Suarez***

## Tabla de contenido

### Contenido

Capítulo I.....	12
1. Identificación de la situación.....	12
1.1. Diagnóstico Social Situacional .....	12
1.1.1. Primer Nivel de Análisis.....	12
Análisis del ASI en Latinoamérica.....	32
Normatividad internacional.....	53
<i>Normatividad nacional</i> .....	55
<i>Normatividad local</i> .....	60
1.1.2. Segundo Nivel de Análisis .....	68
1.1.3. Tercer Nivel de Análisis .....	74
1.1.4. Cuarto Nivel de Análisis.....	75
Capítulo II .....	81
2. Formulación del proyecto social .....	81
2.1. El Proyecto Social en el contexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo .....	81
2.2. Denominación.....	82
2.3. Planteamiento y descripción del problema .....	82
2.4. Justificación .....	84
2.5. Localización.....	86
2.6. Población.....	87
2.7. Objetivos.....	88
2.7.1. Objetivo general .....	88
2.7.2. Objetivos específicos.....	88
2.8. Proceso Metodológico .....	88
2.8.1. Concepción metodológica .....	89
2.8.2. Estrategias.....	104
2.8.3. Proceso Metodológico operativo .....	107
2.9. Cronograma de trabajo.....	115
2.10. Presupuesto .....	118
Capítulo III.....	119
3. Ejecución o puesta en marcha.....	119
Unidad de aprendizaje2:.....	123
Unidad de aprendizaje3:.....	126
Capítulo IV.....	134
4. Evaluación ex-post.....	134
4.1. Evaluación con la población .....	134
4.2. Socialización y cierre del proceso.....	148
5. Conclusiones.....	148

5.1.	Conclusiones y aportes en el marco del Trabajo Social.....	150
6.	Recomendaciones .....	152
7.	Referencias.....	156
8.	Anexos .....	161

### **Lista de abreviaciones**

ASI: Abuso Sexual Infantil

DNP: Departamento Nacional de Planeación

NN: Las Niñas y Los Niños

LAC: Latinoamérica y el Caribe

STC: Save The Children

DD. HH: Derechos Humanos

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## **Resumen**

El presente proyecto de intervención se desarrolló en el Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., ubicado en la localidad de Santa Fe, específicamente en el barrio la Perseverancia. El objetivo de este es prevenir sobre el abuso sexual infantil a las niñas, niños, familias y docentes de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto, por medio de la promoción de los derechos y herramientas de protección, con el fin, de que reconozcan los diferentes factores de riesgo presentes en la vida cotidiana que vulneran los derechos de las niñas y niños, y de esta manera, implementen algunas herramientas de autocuidado que hagan frente a este peligro latente en la sociedad.

*Palabras clave:* Prevención, abuso sexual infantil, factores de riesgo, promoción de derechos, herramientas de protección.

## **Abstract**

This intervention project was developed at the Manuel Elkin Patarroyo I.E.D. School, located in the town of Santa Fe, specifically in the Perseverance neighborhood. The objective of this is to prevent child sexual abuse of children, families and teachers of the third, fourth, fifth and sixth grades, through the promotion of rights and protection tools, in order to recognize the different risk factors, present in daily life that violate the rights of children, and in this way, implement some self-care tools that face this latent danger in society.

*Keywords:* Prevention, child sexual abuse, risk factors, promotion of rights, protection tools.

## Introducción

El Abuso Sexual Infantil (ASI) se enmarca como un maltrato que trae consigo una serie de consecuencias o secuelas que pueden llegar a acompañar a las víctimas durante el transcurso de toda su vida. Estas implicaciones abarcan el ámbito sexual, emocional, social e inclusive conductual, por lo cual, afecta seriamente el desarrollo de la niña o el niño que es abusado. A lo largo del presente proyecto, se hará una distinción entre los pronombres femeninos y masculinos, esto, debido a que las víctimas del ASI son principalmente las niñas y las mujeres, por tanto, se ve necesario destacar los pronombres femeninos, pues son las niñas principalmente, quienes se encuentran en peligro frente a este tipo de maltrato.

Por consiguiente, se hace necesario implementar todas aquellas medidas que contribuyan a evitar este tipo de maltrato en la vida de la niñez, por ende, y como respuesta a aquella necesidad, surge el presente proyecto de intervención, el cual, desde el Trabajo Social, busca prevenir el ASI en la vida de las/os menores que pertenecen a los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., y de igual forma, a sus familias y docentes, pues para poder desarrollar un proceso de prevención primaria es necesario involucrar a todos aquellos actores sociales que tienen cercanía e influencia en la vida de las niñas y los niños.

Retomando la propuesta metodológica que plantean Candamil y López (2005), se estructura el proyecto en cuatro momentos, cabe señalar, que las dos primeras etapas que corresponden al diagnóstico y la formulación se realizaron durante el segundo semestre del año 2021, mientras que la posterior ejecución y evaluación se desarrolló durante el primer semestre del año 2022, por consiguiente, en algunos momentos se hará referencia a los grados segundo, tercero, cuarto y quinto, pues al momento de realizar el diagnóstico las/os estudiantes se encontraban en estos cursos, sin embargo, al ejecutarse el proyecto, cada grupo había avanzado al siguiente grado, en efecto, es necesario tener en cuenta este aspecto para

poder comprender la población con la cual se desarrolla la intervención y evitar posibles confusiones.

En este orden de ideas, cabe añadir que la planeación y consolidación del proyecto se fundamenta en los derechos humanos, pues estos son directamente vulnerados cuando el abuso sexual es perpetuado, y asimismo, también se desarrolla por medio del estudio del ASI, teniendo en cuenta que, para poder prevenir dicha problemática es necesario conocerla a profundidad, adicionalmente, se pretende brindar herramientas de protección tanto a la infancia como a sus familias y docentes, para que así, la comunidad educativa en cuestión esté prevenida y alerta frente al flagelo que atenta la vida de miles de infantes año tras año.

## Capítulo I

### 1. Identificación de la situación

#### 1.1. Diagnóstico Social Situacional

El diagnóstico social es el momento inicial de la fase de identificación dentro del proyecto social, en este punto se debe analizar el problema de una manera holística, teniendo en cuenta no una, sino todas las posibles dimensiones que aborde, pues de esta manera, se podrán empezar a plantear alternativas factibles que permitan resolver la situación. De modo que, es pertinente abordar la situación desde una base multicausal y sistémica, que integre cada situación identificada, hacia un objeto común. (Candamil y López, 2005, p. 27)

Por consiguiente, el diagnóstico social deberá desarrollarse de una manera situada, buscando comprender la realidad social desde la percepción de cada uno de los actores sociales con los que se vaya a trabajar, pues su participación dentro del proyecto dependerá del interés que le otorgue a la situación, por ende, las alternativas que se planteen para implicar a los actores dentro del proceso, deberán ser diferentes dependiendo de los objetivos a los cuales se quiera llegar con cada uno de ellos. (Candamil y López, 2005, p. 27)

Consecuentemente, para poder comprender y analizar la realidad social, se deberá promover un ambiente participativo y coordinado, donde se trabaje de manera sistemática con los distintos actores que estén involucrados dentro del proceso, para así, lograr reconstruir el contexto histórico y la realidad social. (Candamil y López, 2005, p.27)

##### *1.1.1. Primer Nivel de Análisis*

De esta forma, es necesario establecer distintos niveles de análisis, para lograr así comprender la realidad social adecuadamente. El primer nivel de análisis corresponde a la conceptualización, es aquí, donde se plantea un marco referencial, teniendo en cuenta las siguientes perspectivas: teórica, institucional, profesional y normativa.

**1.1.1.1. Marco referencial teórico.** La conceptualización teórica o marco teórico, hace referencia a la selección y definición de aquellos conceptos que posibilitan tener un soporte teórico, lo que consecuentemente, permite analizar las variables que intervienen en la situación y las interrelaciones que se dan entre ellas, lo anterior, promueve una reflexión crítica que favorece a la comprensión en profundidad de la situación central del proceso. De igual manera, busca enmarcar el proyecto de intervención dentro de una línea de pensamiento, lo que a su vez permitirá tener una visión del desarrollo que se pretende lograr, o, en otras palabras, el rumbo que permitirá la transformación de la situación en pro de un mejoramiento. (Candamil y López, 2005, p.28)

En este orden de ideas, el presente marco teórico se plantea teniendo en cuenta a los distintos actores que se verán involucrados dentro del proceso, por consiguiente, es necesario comprender qué es la infancia, ya que es el ciclo vital en el cual se encuentran las/os estudiantes del Colegio Manuel Elkin Patarroyo con los cuales se trabajará. Además, es pertinente comprender cómo construir redes de prevención, ya que las familias y las escuelas tienen un rol fundamental en el cuidado, detección y atención del maltrato por abuso sexual.

**1.1.1.1.1. Infancia.** Según Jaramillo (2007) la infancia puede entenderse en dos etapas, la primera es "el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren" (p.110). Por tanto, la autora enfatiza la importancia que tiene esta primera etapa en el desarrollo de todas las personas, pues de este periodo de tiempo dependerá "la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socioafectiva. El desarrollo que ocurre a edad temprana afecta la conducta posterior" (p.110).

Por consiguiente, aunque todas las etapas de desarrollo de las personas son importantes, la infancia cobra un sentido preeminente, puesto que, los hechos de mayor relevancia en la vida de las/os infantes durante esta etapa, tendrán una importante repercusión

en las etapas posteriores de su ciclo vital.

Consecuentemente, la segunda infancia "conciene a las edades entre los 8 y los 10 años" (p. 110), y es en esta etapa, donde se desarrollan las potencialidades y las capacidades de las Niñas y los Niños (NN) para poder "integrarse a la comunidad con sentido constructivo para sí y los demás, mediante un proceso de socialización secundaria de contenidos culturales y una actitud responsable frente a la sociedad" (p.110). La segunda etapa, cobra una relevancia social bastante marcada, pues, es a través de los procesos de socialización que la/el infante tiene con los distintos grupos sociales en los cuales está inmersa/o, y dependiendo de la manera en la que estos se den, se le facilitará o dificultará poder integrarse y sentirse parte activa de su comunidad.

Sin embargo, aunque la autora es clara en determinar cuándo comienza y cuándo finaliza cada una de estas dos primeras etapas del ciclo vital, es necesario precisar que, como tal, el concepto de infancia "tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que se ha tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época" (p.110).

Si bien, a lo largo de los siglos las concepciones sobre infancia han variado en gran medida, se logra apreciar que, específicamente a finales del siglo XX, "gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: el niño como sujeto social de derecho" (p.111). Es precisamente a partir de esta nueva concepción, que se reconoce una de las principales necesidades de NN, la cual es, tener "condiciones donde puedan relacionarse con otros de su misma edad y mayores, donde además se les dé oportunidad para experimentar situaciones y sentimientos que le den sentido a su vida" (p.111).

De este modo, las nuevas corrientes de pensamiento empiezan "a concebir la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del

mundo adulto" (p.112), por ende, la infancia deja de ser vista simplemente como la etapa previa a la adultez y pasa a dársele la importancia requerida, debido al rol que llegan a cumplir NN, pues brindan gran variedad de posibilidades que permitirían transformar la sociedad desde nuevas formas de apreciar el mundo.

Por otra parte, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) establece que la primera infancia es la etapa inicial de la vida y está comprendida desde el nacimiento hasta los 6 años. De esta manera, establecen una relación causa-efecto entre las experiencias vividas por NN en su primera infancia y las posibilidades que estas pueden llegar a tener en sus posteriores ciclos vitales. (DNP. 2014)

Adicionalmente, el DNP resalta el trabajo investigativo de distintas disciplinas, que arrojan como resultados que los años de la primera infancia "son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo, pues durante este periodo los niños adquieren habilidades para pensar, hablar, aprender, razonar e interactuar con otros. La educación inicial contribuye además a reducir la pobreza y la desigualdad" (DNP. 2014).

En ese orden de ideas, la educación inicial de calidad integral es fundamental para el buen y correcto desarrollo de las/os infantes, especialmente en el caso de NN en condición de vulnerabilidad socioeconómica, pues esta formación educativa brindará mayores posibilidades de potenciar las competencias individuales, poder permanecer en el sistema educativo y así tener acceso a la educación superior, y de esta manera poder optar a trabajos bien remunerados económicamente. (DNP. 2014)

Por otra parte, la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, integrada por el Gobierno de Colombia y sus distintos Ministerios vigentes en el año 2012, construyen la Cartilla de Atención Integral y Prosperidad Para la Primera Infancia, y en ella, son claros al determinar qué "evidencias científicas demuestran, que si bien el desarrollo humano es un proceso continuo que se da a lo largo de la vida, las bases sobre las cuales se irán

complejizando las capacidades, habilidades y potencialidades humanas, se sientan en los primeros años" (p.11).

Nuevamente, se distingue la importancia que tiene la infancia en el proceso de desarrollo de las personas, pues, esta etapa es el marco de referencia que tendrá cada individuo en sus futuras relaciones sociales, y también, esta etapa será determinante en la formación de habilidades y herramientas sociales que permitan poder desenvolverse de manera apropiada en el ámbito social, ya que "las habilidades y capacidades desarrolladas durante la primera infancia, sientan bases para toda la vida" (p. 12).

Ahora, es preciso destacar que:

Las repercusiones de este desarrollo en la vida individual y social futura son significativas. Análisis económicos demuestran que la inversión en esta etapa de la vida tiene la mayor tasa de retorno social, gracias a su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de salud, educación, nutrición, habitabilidad y ejercicio de la ciudadanía, entre otras dimensiones. (Gobierno de Colombia, 2012, p. 11)

En efecto, el desarrollo de NN debe apoyarse desde una atención integral que posibilite a la infancia poder acceder a todos los servicios básicos y tener goce pleno de sus derechos; así pues, es deber del Gobierno y sus instituciones, pero también de las familias y en general de la sociedad, ejecutar todas las medidas posibles para que NN puedan vivir de manera segura, sin ningún tipo de violencia presente en sus vidas, sin situaciones que atenten contra la dignidad, debido a que, esto afectaría la correcta construcción de la personalidad en etapas posteriores del ciclo vital, y por último, que logren acceder a las mejores condiciones posibles a lo largo de toda su infancia, puesto que, esta "inversión" social tendría notables consecuencias positivas en el largo plazo.

**1.1.1.1.2. Desarrollo infantil.** Por consiguiente, se reconoce el papel del grupo familiar en el desarrollo infantil, ya que, la familia "tiene un papel esencial en el desarrollo y

bienestar, en tanto su papel de generadora de procesos identitarios de orden individual y colectivo crean valor social" (ICBF, 2012, p. 4), en este orden de ideas, se destaca la influencia de las familias en los principios y valores que instaura cada infante durante sus primeros años de vida, e inclusive, la influencia que ejercen más adelante en la construcción de la personalidad en la adolescencia.

De esta manera, debe entenderse el desarrollo de NN como:

Un proceso dinámico en que resulta sumamente difícil separar los factores físicos y los psicosociales, salvo en términos conceptuales. En estas condiciones, el desarrollo psicosocial consiste en el desarrollo cognoscitivo, social y emocional del niño pequeño como resultado de la interacción continua entre el niño que crece y el medio que cambia. (UNICEF, 1984)

Por lo anterior, se hace inverosímil promover todas las acciones posibles, que promuevan un ambiente sano que potencie el buen y correcto desarrollo de NN, sin embargo, las dinámicas sociales no pueden ser dejadas de lado en este análisis, ya que:

A menudo, los niños más desfavorecidos son los que menos posibilidades tienen de acceder a los elementos esenciales para un desarrollo saludable. Por ejemplo, la exposición frecuente o prolongada a situaciones de estrés extremo como en casos de abandono y maltrato puede activar sistemas de respuesta biológica que, sin la protección adecuada de un adulto, causan estrés tóxico, el cual puede interferir en el desarrollo cerebral. A medida que el niño va creciendo, el estrés tóxico puede acarrear problemas físicos, mentales y conductuales en la edad adulta. (UNICEF, 2018)

De esta manera, se establece que las situaciones que produzcan niveles de estrés que las/os infantes no sepan sobrellevar, y sin la ayuda necesaria, tendrán fuertes repercusiones biopsicosociales en sus desarrollos, y si bien la UNICEF menciona el abandono o el maltrato,

cabe traer a colación otras situaciones que podrían atentar contra el correcto desarrollo de NN, como el secuestro, e inclusive, la violencia sexual.

Por lo cual, el Gobierno de Colombia (2012) ha desempeñado distintas acciones orientadas a "asegurar las condiciones que posibiliten el desarrollo infantil de las niñas y niños en la primera infancia" (p.11). En este orden, plantear y ejecutar dichas acciones "se ha convertido en una prioridad nacional, gracias a los importantes esfuerzos que han realizado diversos actores públicos y privados por visibilizar las razones éticas, científicas, sociales y económicas, para actuar con oportunidad y calidad durante este momento de la vida" (Gobierno de Colombia, 2012, p.11).

Es así, como el desarrollo infantil toma un lugar prioritario para gobiernos nacionales y entidades mundiales, un claro ejemplo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que "la relevancia de estos objetivos reside en que, justamente, reconocen la relación infancia y desarrollo sostenible, toda vez que esta última tiene un alcance y se ve prolongada gracias al aprendizaje y la educación apropiada durante la infancia" (Rengifo, 2016, p.32).

Consecuentemente, se podría decir que el desarrollo infantil tiene relación directa con el desarrollo de la sociedad, sin embargo, las condiciones sociales son un factor determinante a la hora de promover el bienestar, especialmente, si se tiene en cuenta que al estar en una sociedad globalizada y neoliberal, las condiciones de vida de millones de personas Colombianas no son las mejores, en muchos casos ni siquiera son mínimas, por tanto, resulta complejo que aquellas familias que se encuentran en la parte baja de la división social, puedan suplir plenamente las necesidades y requerimientos que implica el desarrollo integral.

Por consiguiente, el desarrollo infantil representa una infinidad de posibilidades para el futuro, pues:

Las bases del desarrollo individual y social se construyen en los primeros años de vida, lograr corregir las desigualdades allí, permite reducir de manera

significativa las brechas sociales en el futuro. Es por ello que la acción firme del Estado, la sociedad y la familia en favor del desarrollo infantil en la primera infancia, constituye una decisión definitiva para superar el círculo que reproduce y complejiza la pobreza. (Gobierno de Colombia, 2012, p.11)

Si bien, desconocer o descuidar la importancia del desarrollo integral en niñas y niños afecta principalmente a las/os infantes, también tiene graves repercusiones para con la sociedad, ya que:

Los descuidos y la inacción tienen un alto precio y comportan consecuencias a largo plazo para la salud, la felicidad y las capacidades para obtener ingresos cuando estos niños alcanzan la edad adulta. También contribuyen a perpetuar los ciclos internacionales de pobreza, desigualdad y exclusión social.

(UNICEF, 2018)

En este orden de ideas, la sociedad en general, pero especialmente las/os profesionales de las Ciencias Sociales, tienen el compromiso y el deber de proponer, ejecutar y revisar acciones pertinentes al buen desarrollo de NN, y principalmente, poner en marcha todos los mecanismos que permitan enfrentar y erradicar las situaciones que perturban la niñez, pues ignorar las problemáticas que aquejan a NN es una falta que los países no pueden seguir cometiendo.

Adicionalmente, cabe señalar que el desarrollo de NN se centra en brindar las condiciones necesarias para suplir las necesidades básicas, y de esta forma, tener un desarrollo físico, cognitivo, emocional y social sano, y de esta manera, poder contar con personas sanas física y mentalmente, con valores y conocimientos, que formarán y transformarán la sociedad acorde a las coyunturas que se vayan presentando.

**1.1.1.1.3. Familia.** Por consiguiente, resulta de vital importancia reflexionar sobre qué representa la familia, pues como se ha mencionado anteriormente, este grupo social

(primario) tiene un papel fundamental en el desarrollo de NN. Sin embargo, es compleja la labor de conceptualizar este término, pues "la familia es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas, pero también que, en el tiempo y el espacio, ha adoptado variadas formas" (Benítez, 2017).

Es así, que la definición que se tenga de familia dependerá directamente del contexto en el cual se esté entendiendo la realidad, ya que:

A lo largo de la historia se ha dado cierta diversidad de familias humanas y factores distintos han influido en su estructura y evolución. En la actualidad, por ejemplo, estamos frente a una sociedad que —como nunca antes— intenta ser más inclusiva y respetuosa de las diferencias, por tanto, las alternativas que perfilan las nuevas formas familiares también son mayores. (Benítez, 2017)

Es de esta manera, que el concepto de familia ha evolucionado consecuentemente con la sociedad, pues, es precisamente en la cotidianidad de los hogares que se materializa “la congruencia entre los cambios económicos, políticos, sociales, culturales y demográficos que tienen lugar en los países” (Benítez, 2017). Por ende, podría decirse que los contextos familiares están fuertemente influenciados por el contexto nacional, departamental y local, y sus dinámicas variarán dependiendo su lugar de residencia.

Consecuentemente, se debe entender que el desarrollo y transformación de las familias no es anárquico, sino que responde a las transformaciones macrosociales que experimenta la sociedad en la cual está inmersa; es decir, estos cambios que se dan en la dinámica familiar no son ajenos a la realidad social, sino que, en cambio, tienen una correlación con las alteraciones que se dan en el entorno nacional.

Por tanto, aunque la familia siga representando una institución social, a través de los años han surgido nuevas modalidades de relaciones entre padres e hijos, entre hombres y mujeres, entre jóvenes y ancianos, lo cual conduce, sin duda, a nuevos modelos familiares, y

esto a su vez, promovería cambios en la sociedad, pues las nuevas generaciones tendrían una nueva concepción de cómo deberían darse las relaciones interpersonales. (Benítez, 2017)

Por otro lado, la trabajadora social Ángela María Quintero (2001), enmarca a la familia “como institución social que ha pervivido a lo largo de la historia, con variedad de formas acordes con las condiciones socioculturales y económicas, pero siempre ha sido una organización vital en el desarrollo social” (p. 105). O, en otras palabras, si bien la familia ha mutado a lo largo de la historia de la humanidad, esta no pierde su relevancia en los procesos de organización y desarrollo social.

De la misma forma, “el funcionamiento de la familia debe garantizar tanto el desarrollo individual de cada uno de sus miembros, como el de la totalidad del grupo y el contexto socio-cultural donde opera” (Quintero, 2001, p.112), es decir, que la familia debe promover el desarrollo individual de cada uno de sus integrantes, y a su vez, el correcto funcionamiento de cada sujeto permitirá el buen y pleno desarrollo del grupo familiar, lo cual, beneficiaría también a la comunidad.

A pesar de lo anterior, teniendo una imagen general de la familia, es preciso distinguir que “cada estructura familiar es única e irrepetible, nadie sabe más de cada familia que ella misma” (Quintero, 2001, p. 113), por lo cual, la labor de las/os profesionales sociales que intervengan directamente con familias, debe ir encaminada en conocer a profundidad las particularidades del grupo familiar con el cual se esté desempeñando, y en caso de que sea un proceso de índole grupal o comunitario, las características propias de cada familia no deben ser ignoradas o dejadas de lado, pues dichas peculiaridades constituyen precisamente su historia familiar, sus relaciones, sus dinámicas y en general el ambiente familiar.

De igual forma, en escritos más recientes, la trabajadora social continúa sosteniendo que:

La familia no está en vía de desintegración, de muerte, de extinción, como

algunas posturas apocalípticas lo enuncian. Por su mismo carácter, es un sistema e institución en evolución, en transformación, en capacidad de adaptación a los cambios sociales y, como tal, recrea los giros en su estructura, funcionamiento y ciclo vital. (Quintero, 2013, p. 92)

De esta manera, las familias deberán prepararse y adaptarse frente a las problemáticas sociales contemporáneas, pues de esta forma, podrán desenvolverse de manera acertada frente a los cambios sociales que se dan actualmente, y el acompañamiento y crianza que brinden a la primera infancia será propicio, pues el núcleo familiar es “la institución que acompaña el devenir humano desde su origen, define las dimensiones más básicas de la persona y los procesos de socialización y protección psicoafectiva” (Quintero, 2013, p. 92).

Por consiguiente, cuando se analiza históricamente la familia:

Su concepción más conocida, está constituida por la pareja y su descendencia. Sin embargo, el proceso histórico y social evidencia diferentes estructuras familiares. Ello indica que la familia está ligada a la transformación de la cultura contemporánea. Para entenderla es menester un giro de paradigma, considerando, lo propio de la globalización y la modernización socioeconómica y cultural de la región. Esto establece grados de diversidad y desigualdad entre las familias. (Quintero, 2013, p. 93)

Siguiendo la línea que plantea Quintero, cabe cuestionar el hecho de que la familia ya no debe brindar únicamente crianza, vivienda, salud, alimentación y educación, sino que adicionalmente, teniendo en cuenta el cambio que produce la globalización en la realidad social (realidad de la cual la familia no está exenta), se ha incrementado la responsabilidad de este grupo social, y adicional a las condiciones básicas nombradas anteriormente, podría decirse que en la actualidad, las familias deben promover por una salud mental positiva para las/os menores, y además, aportar en la apropiación de herramientas de autocuidado que les

permitan a NN defenderse de las problemáticas actuales, entre ellas las relacionadas con la violencia sexual.

En este orden de ideas, cabe traer a colación que:

Aunque en general tiende a idealizarse la familia nuclear, lo cierto es que en el caso de Colombia encontramos una enorme diversidad de formas familiares. En efecto, las familias, como cualquier institución social, cambian y adoptan estrategias diferentes para garantizar su pervivencia y acomodo en la vida social. (Quintero, 2013, p. 93)

Consecuentemente, aunque aún varios sectores sociales consideren que solo la familia tradicional (es decir, la nuclear) es el único modelo familiar válido, debe decirse que esta idea no tiene cabida en un territorio tan diverso como lo es Colombia, pues su historia, así como la cultura, la guerra, la desigualdad social y la crisis económica ha permeado sobre los hogares colombianos, y, por consiguiente, sobre su consolidación y sus dinámicas. Por ende, no se pretende invalidar ni desconocer la gran diversidad de grupos familiares que se consolidan en Bogotá, pues es necesario entender que varios aspectos y características del grupo familiar estarán influenciados por las condiciones socioeconómicas y culturales en las cuales se desenvuelve la familia.

Por otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF (2013), establece que, “la familia se entiende como la unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad” (p. 5), por lo cual, a partir de los procesos de socialización que se den dentro del núcleo familiar, los miembros determinarán gran parte de sus valores morales, sus personalidades y su adaptabilidad con el entorno.

Así mismo, en la Convención Sobre los Derechos del Niño, se afirma que "la familia es el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de

todos sus miembros, y en particular los niños" (retomado por el ICBF, 2013). Por ende, se hace necesario que los hogares sean el espacio adecuado para que niños, niñas y adolescentes crezcan en entornos de felicidad, amor y comprensión, lo cual, fomentará un pleno desarrollo de las herramientas sociales que les permitirán asumir una vida independiente, la cual esté basada en principios de dignidad, autonomía, libertad, igualdad y solidaridad. (ICBF, 2013)

**1.1.1.1.4. Abuso sexual infantil.** Al reconocer el papel fundamental que cumple la niñez en la comunidad, y que a su vez, tanto el estado, como la familia y en general la sociedad, tienen el compromiso de promover acciones que fortalezcan el desarrollo integral de las/os infantes, es que se hace necesario abordar las situaciones de riesgo que atentan contra la integridad de NN, para así, fortalecer el cuidado que se brinda a las/os menores, y construir herramientas que permitan protegerles de estos peligros, pues como se verá a más adelante, el maltrato tiene fuertes repercusiones en la vida de NN, que pueden llegar a afectarles durante el transcurso de toda la vida.

Para fines de este proyecto, se enfatizará el maltrato de Abuso Sexual Infantil, puesto que, como se expondrá a continuación, esta problemática tiene fuertes implicaciones no solo en el momento en el que es perpetrado el abuso, sino a lo largo de todo el desarrollo vital de la víctima, además, no se debe desconocer que gran cantidad de infantes que sufren este tipo de abuso no denuncian su situación, en algunos casos por desconocimiento y no reconocer que están siendo víctimas de esta violencia sexual, o quizá, por miedo al pensar que tienen alguna culpa en lo sucedido.

El ASI frecuentemente consiste en una serie de incidentes repetidos, donde un familiar o una persona cercana al menor, se aprovecha del niño o niña en diversas ocasiones. A diferencia de la violación, el abuso sexual requiere un menor grado de fuerza física, ya que las/os niños son pequeños y dóciles, por lo que el abusador puede basarse en su autoridad y poder, para persuadir al menor a establecer algún contacto sexual. (Finkelhor, 2008)

Adicionalmente, cabe señalar la distinción entre la violación y el ASI, pues este último no necesariamente desemboca en el coito, sino más bien, consiste en tocar las partes genitales, la masturbación, el frote o la exhibición. Asimismo, cabe establecer algunas similitudes entre el abuso sexual y la violación, entre ellas se destacan: 1) Es un crimen de sexo, es decir, involucra los genitales y las zonas corporales sexuales ya sea del ofensor o de la víctima. 2) La gran mayoría de ofensores son hombres. 3) Gran parte de las víctimas sienten un tipo de trauma, pues se sienten humillados y estigmatizados, tienen sentimientos de culpa y frecuentemente deciden no contar su experiencia debido a la vergüenza. Tanto el abuso sexual como la violación puede tener repercusiones graves en el ajuste sexual de la víctima. 4) La sociedad ha tratado en el pasado ambas ofensas de manera similar, restando importancia a los hechos y en muchos casos culpando a las víctimas por el suceso.

(Finkelhor, 2008)

Es menester clarificar la diferencia entre estos dos tipos de maltrato, especialmente si se tiene en cuenta que en el contexto colombiano no se brinda la misma relevancia a atender y prevenir situaciones de ASI, como se hace ante casos de violación perpetrados a menores.

Sin embargo, existen ciertas peculiaridades en el ASI, entre ellas, que "las personas que abusan sexualmente de los niños son con mayor frecuencia amigos y miembros familiares de sus víctimas" (Finkelhor, 2008, p. 12), lo cual, representa un inmenso factor de riesgo para NN, pues los abusadores tienen un fácil contacto y acceso a las posibles víctimas.

Además, "el patrón en el abuso sexual es típicamente uno de una relación mucho más cercana entre el ofensor y la víctima que en el caso de la violación" (Finkelhor, 2008, p. 12), es decir, aunque existen varios casos de violación en los cuales los ataques son perpetrados por personas conocidas, en el ASI, generalmente, son mayores los casos en los que víctimas y victimarios tienen una relación cercana, lo cual no alerta ningún tipo de sospecha en demás familiares o adultos allegados al infante.

Desde otra perspectiva, la Organización No Gubernamental Save The Children (STC, 2001) afirma que "el abuso sexual no es sino un modo de maltrato al niño, puesto que vulnera sus necesidades y daña su desarrollo físico, afectivo y social" (p. 82). En esta línea, el ASI entra en la categoría de maltrato infantil debido a que este suceso atenta directamente contra los derechos de NN. El maltrato infantil es entendido como "acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad" (STC, 2001, p. 14), así pues, se afirma que el maltrato afecta negativamente en el correcto desarrollo de NN, y también, se resalta que cualquier actor social podría ser un posible maltratador.

Ahora bien, es necesario definir que, "dentro del concepto "maltrato infantil" se establecen distintas categorías en función de diferentes variables: Maltrato físico, negligencia y abandono físico, maltrato y abandono emocional y abuso sexual" (STC, 2001, p. 14), ineludiblemente, el ASI representa una categoría propia del maltrato, que debe ser entendida desde su complejidad.

Al comprender que el abuso sexual representa una categoría propia del maltrato infantil, es necesario conocer cuáles son las variables que componen este flagelo, consecuentemente, se retoma a STC (2001), ya que son precisos al destacar las siguientes:

- Abuso sexual: Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento. Puede incluir: penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas.
- Agresión sexual: Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal con violencia o intimidación y sin consentimiento.
- Exhibicionismo: Es una categoría de abuso sexual sin contacto físico.

- Explotación sexual infantil: Una categoría de abuso sexual infantil en la que el abusador persigue un beneficio económico y que engloba la prostitución y la pornografía infantil. Se suele equiparar la explotación sexual con el comercio sexual infantil. Dentro de explotación sexual infantil, existen diferentes modalidades a tener en cuenta, puesto que presentan distintas características e incidencia: Tráfico sexual infantil, Turismo sexual infantil, Prostitución infantil, Pornografía infantil. (p. 15)

A partir de las distintas variables que se establecen, lo primero que se puede identificar es que no necesariamente tiene que haber un tocamiento o acercamiento físico para perpetuar el ASI en contra de un/a menor, además, de que existen otros medios que implementan los abusadores y van más allá de usar la fuerza física, como lo son la persuasión, la manipulación o la intimidación.

Adicionalmente, se destaca el exhibicionismo, entendiendo que mostrar las partes íntimas a NN también es abuso, así como tener comportamientos sexuales frente de las/os menores, o inclusive, mostrarles contenido sexual por medio de aparatos tecnológicos.

Finalmente, la explotación sexual infantil es un crimen que aparte de afectar la vida e integridad de NN, incluye un factor económico, lo cual genera todo un mercado enfocado en el abuso sexual de menores, dicho mercado afecta principalmente a Latinoamérica, como se expondrá posteriormente al mencionar las cifras de violencia sexual perpetuada contra menores en esta parte del continente.

No obstante, es imprescindible resaltar las características propias que posee este tipo de maltrato específico, STC (2001) otorga tres particularidades propias al flagelo, en primer lugar, enfatiza que "el abuso sexual infantil sucede en la mayoría de los casos sin violencia física, pero sí emocional. Se emplea la manipulación y el engaño, o la amenaza y el soborno. Sin embargo, la violencia física solamente media en un 10 por cien de los casos" (p. 82).

Claramente, este tipo de maltrato es perpetuado por los abusadores, por medio de

engaños, manipulaciones y acciones que no necesariamente dejan marcas físicas en el cuerpo del o la menor, sin embargo, las repercusiones psicológicas, emocionales y sociales que quedan en las víctimas podrían acompañar al menor durante el desarrollo de toda su vida (en caso de que la situación no fuera abordada y apoyada por algún profesional), de esta forma, al haber violencia física en tan solo algunos casos, identificar las situaciones de ASI resulta mucho más complejo, puesto que, reconocer alteraciones emocionales en las/os menores requiere de un acompañamiento rigurosamente constante, sin embargo, si se tiene en cuenta que dadas las condiciones sociales y económicas de los sectores populares, en donde debe cumplirse una jornada de trabajo que generalmente es extensa, se incrementan las posibilidades de pasar por alto señales de alerta que la víctima pueda estar comunicando.

En segundo lugar:

Es importante recordar que los niños, sobre todo los más pequeños, viven el abuso con sorpresa -no tienen referente de comparación para el comportamiento del adulto-, como algo ocasional, no intencionado, casi accidental puesto que para ellos es impensable que ocurra otra cosa. Poco a poco, irán percibiendo el abuso como más intrusivo e intencional. Sin embargo, al principio es difícil que se den cuenta de lo que está ocurriendo, por lo que es muy difícil la revelación. (STC, 2001, p. 82)

Esta segunda característica enfatiza el claro peligro que representa el ASI, y con esto, se refuerza la necesidad de una educación sexual apropiada para cada uno y cada una de NN, lo anterior, si se tiene en cuenta que un infante que esté informada/o, tendría alguna idea de cómo reaccionar en caso de vivenciar una situación de abuso sexual, o sencillamente, sabría qué es lo que está pasando en el momento y cuál debería ser su respuesta; por otra parte, al menor al que nunca se le ha hablado del cuerpo y la intimidad, los límites o el peligro de los secretos, quedaría perpleja/o ante el nuevo comportamiento en el que, lamentablemente y sin

saberlo, es denigrada/o, irrespetada/o y vulnerabilizada/o.

Ahora bien, en tercer lugar, cabe destacar que “el abuso sexual, como ya se ha explicado, es una cuestión de abuso de poder, pero tiene un componente que no debemos olvidar en cuanto a la sexualidad del individuo, tanto del agresor como de la víctima” (STC, 2001, p. 82), este maltrato parece un arma, la cual produce heridas que afectan al menor de distintas formas, como se afirma, la sexualidad es un componente que se ve gravemente afectado, y cabría hacerse la pregunta, ¿qué llevó a los victimarios a perpetuar este tipo de actos? sin embargo eso sería tema de otra discusión, en este punto, es imprescindible exponer que “la vulneración de la sexualidad del niño puede dañar su desarrollo, impedirle establecer relaciones afectivo sexuales normalizadas o inducir a pautas sexuales erróneas y dañinas” (STC, 2001, p. 82), de modo que, a partir del abuso de poder y confianza que el adulto ejerce para poder perpetuar el ASI, la sexualidad de la niña o niño víctima se ve afectada desde el primer momento que la agresión sexual es llevada a cabo, y si estos actos son prolongados mayor será el daño en la sexualidad de las/os infantes.

Cuando él o la menor se encuentra indefensa/o ante el abuso de poder de alguien, que generalmente es de confianza, y vivencian alguno de los deplorables actos que implica el ASI, su sexualidad y su desarrollo corre un peligro inminente, y las consecuencias en este aspecto podrían variar dependiendo de la situación, en un extremo, la víctima tomaría valor y contaría lo sucedido, buscaría ayuda de una persona de confianza y quizá con el debido apoyo profesional las repercusiones no serían tan graves y en algún punto de su vida el abuso sería tan solo un amargo recuerdo, pero por otro lado, en el otro extremo, podría estar la víctima que no pudo exteriorizar su caso, y sin herramientas para comunicar su situación o pedir ayuda, sufre los horrores del ASI por un prolongado periodo de tiempo, y con el transcurso de los años, al entrar en posteriores ciclos vitales, podría llegar a repetir los comportamientos que tuvo que pasar, solo que ya no en el papel de víctima sino como victimario.

Es incierto hasta qué punto el ASI podría afectar la sexualidad de una víctima, pero lo que sí es un hecho indiscutible, es que este tipo de actos generan repercusiones en la sexualidad, sin importar la magnitud de lo sucedido, NN que atraviesan por esta difícil situación desarrollan heridas que difícilmente, y sólo con mucho apoyo, podrían llegar a sanar.

Ahora bien, es preciso resaltar la diferencia entre abuso sexual y abuso físico, pues tienen una connotación diferente y por ende un modo de abordarse distinto. Tanto abuso sexual como físico, se da entre NN y los adultos que tienen la responsabilidad de cuidar de las/os menores, y ambas situaciones pueden darse por periodos extendidos de tiempo, sin embargo, no todo abuso físico implica algún tipo de abuso sexual, pero, por el contrario, gran cantidad de casos de abuso sexual tienen connotaciones de violencia física. (Finkelhor, 2008)

Por su parte, Irene Intevi (2001) establece que:

El abuso sexual infantil es una de las formas más severas de maltrato infantil y, además, en muchísimos países constituye un delito penalizado por la ley. Cuando el abuso es intrafamiliar, raramente se descubre la primera vez que sucede: por lo general, transcurren meses o años hasta que el secreto se devela.  
(p. 41)

Por consiguiente, aunque la ley reconoce este tipo de abuso como un delito, las condiciones bajo las cuales se puede perpetuar el ASI dificultan en gran medida la detección de este tipo de situaciones, pues como se ha nombrado, en muchos casos los agresores están muy cerca de sus víctimas y pueden ejercer violencia psicológica o emocional, lo cual dificulta enormemente a las víctimas el poder hablar sobre la situación que están viviendo.

Sin embargo, este asunto es sumamente complejo de comprender, pues:

Cuesta entender que el abuso sexual de una niña no siempre desemboca en una violación y que la mayor parte de las veces se trata de acercamientos sexuales

que ocurren de manera reiterada, crónica y no accidental, sin que el victimario recurra a la fuerza física, aprovechando una relación de confianza o de poder que ejerce sobre la víctima. (Intevi, 2001, p. 24)

Es así, como el ASI se constituye como una problemática prácticamente desapercibida, pero con consecuencias sumamente notorias, en parte, podría deberse al desconocimiento de este tipo de maltrato, y también, a la errónea idea de que únicamente la violación y la penetración constituyen un crimen de índole sexual, pues como se ha expuesto, el ASI tiene distintas formas, y está constituida en gran medida por otro tipo de maltratos a los cuales se suma un componente sexual, por ende, su detección y acompañamiento es una labor bastante compleja.

Es así, como en el caso específico de Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2018) define el abuso sexual "como la utilización de un niño o niña en una actividad sexual que no comprende, para la cual no está en capacidad de dar su consentimiento, o no está preparado evolutivamente" (p. 5), de esta forma, dado el desconocimiento que tienen NN sobre el ámbito sexual, esta institución protectora de los derechos de la niñez, considera que las/os infantes no alcanzan a concebir qué es lo que están vivenciando, mucho menos podrían argumentar si dan o no su consentimiento sobre aquella situación que no entienden claramente.

Paralelamente, se definen ciertos indicadores para identificar un posible abuso sexual, entre los indicadores físicos se resaltan: golpes, heridas, dolores en la zona genital o anal, irritación en la vulva o el pene, residuo de sustancias en boca o ropa, ropa interior manchada rasgada o ensangrentada, que el menor presente enfermedades de transmisión sexual, o dificultad para sentarse y caminar. Así mismo, indicadores comportamentales: como pérdida del apetito, llanto frecuente, miedo a estar solo, rechazo repentino a sus cuidadores o adultos cercanos, resistencia a bañarse o desvestirse, problemas escolares o de socialización,

conductas regresivas (chuparse el dedo, miedo a la oscuridad, mojar la cama), agresividad o fugas del colegio o el hogar. Por último, indicadores en el ámbito sexual: como rechazo a manifestaciones de afecto, conductas sexualizadas o seductoras, conocimiento sexual inadecuado para la edad, interés exagerado en los comportamientos sexuales de los adultos, agresión sexual hacia pares, confusión sobre la orientación sexual, lenguaje con alto contenido sexual. (ICBF, 2018)

Ahora bien, cabe señalar que lo anterior no es una lista de síntomas que se presentan en todas y cada una de las niñas y niños que sufren de ASI, sin embargo, los datos suministrados se proponen como una serie de indicadores a tener en cuenta, especialmente si se tiene infantes cerca (ya sea por motivos personales o laborales), pues al saber qué comportamientos deberían generar alerta, sumado al constante acompañamiento por parte de los adultos, sería posible estar realmente atentos a la conducta que presentan NN, e identificar situaciones problemáticas antes de que sea demasiado tarde para poder hacer algo al respecto.

### **Análisis del ASI en Latinoamérica**

Ahora bien, hasta este momento se ha realizado un análisis y una revisión teórica sobre el ASI, no obstante, es necesario resaltar que, cada caso que sea identificado debe ser atendido de manera singular dependiendo de las circunstancias bajo las cuales se perpetró el abuso, sin embargo, es necesario reconocer el alcance o la magnitud que este tipo de maltrato tiene.

La Organización rusa Sputnik, realizó un análisis sobre la situación del ASI en Latinoamérica en el contexto de la pandemia por COVID-19, allí se determinó que "un 75% de los abusos sexuales en El Salvador ocurren antes de los 17 años, el 74,72% en Colombia se producen antes de los 14 años, y el 64% de los casos en Ecuador son antes de los 18 años" (Álvaro, 2021).

Desde un principio la situación de Colombia se ve especialmente crítica, debido a

que, aunque las cifras de víctimas sean en promedio bastante aproximadas entre los tres países, en el territorio colombiano NN se encuentran en peligro desde edades menores, esto podría deberse al hecho de que mientras más pequeños sean las/os infantes, más fácilmente los abusadores podrían manipularles psicológica o emocionalmente, por lo cual, se refuerza la importancia de prevenir y educar desde la primera infancia y no hasta la adolescencia.

Por otro lado, en una investigación realizada sobre la violencia sexual que se perpetúa en Latinoamérica y el Caribe (LAC), se establecen distintas categorías para comprender de qué formas se presenta el abuso en los entornos de LAC, entre ellas se destacan: “violación, abuso sexual de menores y jóvenes, trata y explotación sexual, violencia sexual durante el proceso de migración, acoso sexual en el lugar de trabajo y violencia sexual en situaciones de emergencia y conflicto/posconflicto” (Contreras, Bott, Guedes y Dartnall, 2010, p. 28).

Nuevamente, el ASI resalta a la vista, y aunque no es el único tipo de maltrato o violencia sexual, si es uno de los que más silenciosamente ataca, especialmente, si se tiene en cuenta que “generalmente es perpetrado por un adulto o alguien de edad más avanzada que la niña o el niño, quien utiliza su posición de poder para coaccionar a la niña o al niño para que participe en la actividad sexual” (Contreras, et al., 2010, p. 30), así pues, hasta este punto, el ASI se constituye como una violencia o maltrato de tipo sexual, pero también, debe entenderse directamente como un abuso de poder, pues la persona mayor (que inclusive, podría llegar a ser un adolescente) utiliza su posición para conseguir abusar al menor, este hecho resulta bastante preocupante, si se tiene en cuenta que la sociedad actual está constituida por estructuras, las cuales responden a su vez a una jerarquía, de esta forma, y dada la condición de inocencia de NN, podrían ser abusadas/os en cualquiera de los espacios sociales a los cuales acuda, ya sea en la familia, la escuela, la iglesia, el barrio, etc.

Ahora pues, aunque “cada vez hay mayor conciencia del abuso sexual de menores como un problema en la región de LAC... Las investigaciones sobre este asunto se ven

obstaculizadas por la dificultad específica de recordar sucesos que ocurrieron en la primera infancia” (Contreras, et al., 2010, p. 30), en este orden de ideas, obtener datos de personas adultas que sufrieron ASI durante su niñez, resulta en una labor sumamente difícil, especialmente si se tiene en cuenta que algunas de ellas y ellos no reconocían claramente qué era lo que estaba pasando en aquel momento, mucho menos que estaban siendo víctima de abuso sexual. Por consiguiente, “debido a la dificultad de medir y obtener cálculos fidedignos sobre la prevalencia del abuso sexual en la primera infancia, este tipo de datos es difícil de interpretar” (Contreras, et al., 2010, p. 31), y aunque la intención es vislumbrar de manera general el alcance de este flagelo, no sobra decir que existen muchos casos que no son denunciados, y, por tanto, se escapan de las cifras que se presentarán a continuación. Cabe señalar que, se pretende analizar las cifras de distintos países de LAC a lo largo de los últimos años, para así, lograr interpretar las alteraciones que esta problemática ha venido presentando con el transcurrir del tiempo en esta parte del continente.

Para comienzos de la segunda década del siglo XXI, la edad de las víctimas de violencia sexual podía variar dependiendo del país; los estudios, encuestas y datos obtenidos demuestran patrones bastante diferentes en las edades de las víctimas, de esta manera, aunque hay países como México donde se encuentran casos de ASI con víctimas de menos de 15 años, en países como Nicaragua hay víctimas desde antes de los 12 años, y la situación es más crítica en países como Honduras, El Salvador y Guatemala, donde "se encontró que la edad media de las víctimas de abuso sexual en la infancia fue de 10.5 años (diez años y seis meses de edad)" (Contreras, et al., 2010, p. 31), no obstante, como se presentará más adelante, la situación de Colombia es escalofriante, pues se identifican casos donde las/os menores no tenían si quiera un año cumplido cuando fueron víctimas de la violencia sexual.

Para la mitad de la segunda década del siglo XXI la situación no mejoraba, la politóloga Nahomi (2014), en asociación con la red informativa Panorama (entidad de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos), presentaban los datos más significativos que brindaba la UNICEF en aquel momento sobre la situación de LAC, entre lo cual, destacaban que "más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes de la región, son víctimas de maltrato físico, emocional, trato negligente o abuso sexual... 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono en la familia, la escuela y la comunidad", 40 millones de infantes parece una cifra demasiado grande, por no decir gigantesca, especialmente si se tiene en cuenta que aquella niñez, víctima del maltrato, representa el futuro de la sociedad latinoamericana.

Adicionalmente, es preciso resaltar que, "la violencia se da principalmente en el interior de las familias, por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abandono, la explotación económica y el abuso sexual", lamentablemente, los hogares siguen representando, en muchos casos, entornos violentos, maltratadores y abusadores, lo cual debe incentivar el compromiso del Estado por potenciar distintas medidas pedagógicas que contribuyan a contrarrestar aquella conducta que vulnera los derechos de NN al interior del hogar.

Ahora bien, aunque en el dato presentado anteriormente se mencionan distintos tipos de maltrato, el periódico El Tiempo (2018) presentó algunos datos que brindó la UNICEF en aquel año, donde se estableció que en Latinoamérica hubo alrededor de "1,1 millones de niñas adolescentes de 15 a 19 años que han experimentado violencia sexual o cualquier otro acto sexual forzado", así mismo, resaltan que "4 de cada 10 adolescentes entre los 15 y los 19 años han experimentado alguna vez violencia por parte de su pareja; 1 de cada 4 mujeres jóvenes se casó o se unió antes de los 18 años" e inclusive, que "7.300 mujeres mueren cada año debido a causas relacionadas con la maternidad infantil". Sistemáticamente, las mujeres siempre han representado la mayoría del porcentaje de víctimas por violencia sexual, sin embargo, es alarmante saber que casi el 50% de las niñas latinoamericanas, posiblemente,

deberá enfrentarse ante situaciones de violencia sexual, lo cual desemboca en otras situaciones conflictivas como el embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, o consecuencias sociales o conductuales.

Ahora bien, al remitirse específicamente al contexto colombiano, son distintas situaciones las que demuestran el grave peligro que representa, no solo el ASI, sino en general la violencia sexual, para la niñez del país.

A mediados de la década pasada, los casos por presunta violencia sexual ya alcanzaban cifras alarmantes, pues tan solo “de enero a septiembre del 2014, Medicina Legal realizó 10.442 exámenes medico legales a niños, niñas y adolescentes por presunto delito sexual” (Sociedad Colombiana de Pediatría, 2014), y se resalta, el peligro que corren NN al interior de sus hogares, puesto que, de la totalidad de casos que se presentaban hasta ese momento del año, “el hogar del niño o de la niña sigue siendo el escenario donde más se han registrado casos de abuso con 4.132” (Sociedad Colombiana de Pediatría, 2014).

A pesar de que estos datos son de hace ya casi 8 años atrás, los porcentajes no cambian mucho, aunque el número de casos si aumenta significativamente, lo anterior, se sostiene debido a que, para aquel año “las niñas siguen siendo las principales víctimas con el 83% del total de los casos. Por cada 5 niñas agredidas sexualmente se registró un niño vulnerado” (Sociedad Colombiana de Pediatría, 2014).

Así pues, para aquel momento se identifican víctimas entre los 0 a 4 años, donde 1.080 son niñas y 360 son niños, entre los 5 y 9 años se denunciaron 763 casos de niños y 2.241 casos de niñas, prosiguiendo, salta a la vista ver que la etapa donde más se da el abuso es entre los 10 y 14 años, durante los primeros años de la adolescencia, ya que del total de los casos el 48% se dio en esta etapa, por un lado, aunque el número de casos reportados por hombres es menor que en la etapa previa, ya que son 517, el número de niñas alcanza la terrible cifra de 4.661 casos, por último, también se reportan casos de adolescentes desde los

15 hasta los 17 años, allí se informó el menor número de situaciones reportadas por hombres, pues fueron 143 casos, sin embargo, la diferencia con las mujeres salta a la vista, a pesar de estar en la misma etapa del ciclo vital, pues ellas reportaron 1.337 casos. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2014), retomado por la Sociedad Colombiana de Pediatría, 2014).

Con esto, se puede evidenciar la notoria diferencia entre la cantidad de casos que se dan entre hombres y mujeres, demostrando el grave peligro al cual están expuestas mayormente las niñas desde el momento de su nacimiento, sin embargo, también es necesario resaltar que los casos de los hombres son menos reportados, quizá pueda deberse por la vergüenza, el sentimiento de culpa o desconocimiento por parte de los varones, o como afirman algunos, podría deberse a que:

El miedo que los agresores generan en los niños, niñas y adolescentes, o sus amenazas de mayor violencia o de separación de sus familias si los denuncian, hacen que muchos casos no se reporten. Especialmente, el abuso sexual contra niños no se reporta, debido al estigma que acompaña a este crimen en la cultura "machista" colombiana. Sumado a esto, la impunidad en los casos que se reportan es extremadamente alta, alcanzando hasta un 98%. (Children Change Colombia, s.f.)

Finalmente, la Sociedad Colombiana de Pediatría (2014), destaca que para aquel entonces “cada día en nuestro país 39 niños o niñas son víctimas de abuso sexual, el hecho principalmente ocurre en la vivienda de la víctima con el 40% de los casos”, no obstante, el siguiente lugar en términos de porcentaje donde se perpetró el abuso fue “la vivienda del agresor con un 25%, es decir, sucede generalmente en los escenarios conocidos para el niño o la niña”, así pues, el hogar y los espacios que se conciben como “seguros” representan uno de los principales riesgos, pues al asumir que el/la menor están a salvo en dicho espacio, no se

está alerta a distintas señales de alarma que dan NN víctimas del ASI.

Finalmente, retomando los datos que brinda el Instituto Nacional de Medicina Legal, se señalan los 10 departamentos donde se registran mayor número de casos de exámenes legales realizados a NN y adolescentes, por presunto delito sexual, consecuentemente, se da de la siguiente forma: “ Bogotá: 2.307 casos, Antioquia: 1.036 casos, Valle del Cauca: 907 casos, Cundinamarca: 667 casos, Atlántico: 575 casos, Santander: 565 casos, Bolívar: 463 casos, Meta: 399 casos, Risaralda: 328 casos, César: 267 casos” (Sociedad Colombiana de Pediatría, 2014).

Siguiendo este hilo, Bogotá se configura como una capital insegura para NN pues es el lugar del país con mayor número de presuntas violencias sexuales, en parte, podría deberse a que es el lugar más poblado del país, sin embargo, también es preciso señalar que esta es una problemática que se da a lo largo y ancho de Colombia, aunque en algunos lugares el porcentaje de víctimas sea mayor, es notoria la necesidad de establecer procesos de prevención en toda la nación, comenzando por los lugares con mayor número de casos de ASI a NN.

Por otra parte, la ONG Children Change Colombia, que fue conformada desde 1991 por personas y organizaciones de distintos países, en pro de la defensa y restitución de los derechos de NN colombianos, durante su diagnóstico de la situación de la infancia del país, han podido identificar que la violencia sexual es trágica para las/os menores, por una parte, señalan que no solo el ASI es una situación de riesgo, sino que la Explotación Sexual Comercial de los Niños (ESCENNA) también es “un problema grave en Colombia. Entre 2011 y 2013, los Servicios Sociales de Colombia retiraron a 2.135 niños de situaciones en las que los vendían para tener relaciones sexuales. El 45% de los niños eran menores de 11 años” (s.f).

Así pues, aunque el número de casos de ESCENNA sea menor que los de ASI, no debe

desconocerse esta terrible situación que pone como objeto de consumo y mercancía sexual, el cuerpo de seres inocentes, seres que muchas veces no comprenden la magnitud de lo que están vivenciando, pero lo asumen, muchas veces solas/os, sin ayuda, creyendo que es normal aquella vida que fueron obligadas/os a vivir por culpa de un adulto inescrupuloso. Por otra parte, aunque Bogotá tenga más protección estatal y policial (a comparación de la gran mayoría de departamentos olvidados por el Estado), se exalta que la capital:

Ha sido identificada como la región de Colombia con mayor incidencia de ESCNNA, sin embargo, como los niños a menudo reciben documentos de identidad con una fecha de nacimiento falsa para que puedan esconderse entre los trabajadores sexuales adultos, sigue siendo difícil saber cuántos niños se ven afectados. (Children Change Colombia, s.f.)

Es innegable el compromiso que se tiene por rescatar, reparar y acompañar a las víctimas que no se pudo proteger de estas redes de trata de personas que operan al interior del país, pero es precisamente por aquellos infantes, que los esfuerzos por proteger a la niñez deben intensificarse en todos los sectores sociales, para que ningún niño, ninguna niña, deba vivir los horrores de ser comercializadas/os sexualmente de manera ilegal.

Ahora bien, según los datos más actuales, la situación para Colombia cada vez empeora, el número de casos crece significativamente cada año, y la pandemia por COVID-19 fue un catalizador para que las situaciones de ASI incrementaron, pues al igual que en años pasados, el hogar de NN sigue siendo el principal escenario donde se perpetúa este tipo de maltrato, a continuación se relacionarán los datos que recopilan distintos periódicos locales, gracias a entrevistas a funcionarios públicos, o recopilando las cifras que brindan las debidas instituciones.

La Revista Semana (2020), en una entrevista realizada a la directora del ICBF, Lina María Arbeláez, retoma los datos que el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

tenía hasta ese momento del año, cabe tener en cuenta que se retoman los datos recolectados entre enero y mayo de 2020, hasta finales de mayo tan solo habían ocurrido poco más de 2 meses desde que inició el aislamiento preventivo obligatorio en Colombia, sin embargo, para ese punto ya se habían realizado 6.479 exámenes médico legales por presunto delito sexual, y al igual que en el 2014, se identifican situaciones donde las posibles víctimas son infantes de menos de 1 año de edad, el porcentaje de las edades se desagregan de la siguiente forma: 0 - 4 años 744 casos, 5 - 9 años 1.749 casos, 10 - 14 años 3.001 casos, 15 - 17 años 985 casos.

La directora del ICBF socializa que, hasta ese momento, en Colombia existían 62.042 casos de menores de edad (donde las víctimas son principalmente niñas y mujeres, pues representan el 56% de los casos) que tienen medidas de protección de derechos mientras que se realiza el debido proceso de atención. En ese orden de ideas, cabe señalar que las violencias física, psicológica y sexual representan el 38% de esos más de 60.000 casos que se dieron en el primer semestre del 2020 en Colombia. (Arbeláez, 2020)

Ahora, si bien hasta ese momento se habían reportado 6.209 casos de presunto delito sexual contra menores de edad, también se presentaron 1.335 casos de mujeres (principalmente) y hombres mayores de edad que son posibles víctimas de la violencia sexual, así pues, “a corte de mayo de 2020, 3.457 presuntos agresores son familiares de la víctima (mayor o menor de edad); mientras que 16 pertenecen a las Fuerzas Armadas, la policía, policía judicial o a los servicios de inteligencia” (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, retomado por Semana, 2020). Al igual que en años pasados, el hogar sigue representando, en gran cantidad de situaciones, un entorno de peligro para NN, pues es un espacio en el cual pueden propiciarse distintos tipos de maltrato, los cuales son normalizados por la predominante cultura machista que prevalece en Colombia.

De igual forma, la revista colombiana resalta que:

En los últimos años se realizaron más o menos 28.000 exámenes anuales por

presunto abuso sexual en Colombia, de los cuales un alto porcentaje son practicados a mujeres y niñas. Pero el dato, aunque parezca alarmante, podría ser mucho mayor teniendo en cuenta que el nivel de denuncia es inferior a los casos que realmente ocurren. (Semana, 2020)

La directora del ICBF, establece que "98 por ciento de los casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes están en impunidad" (Arbeláez, 2020), esta situación podría deberse por distintos factores, como ya se ha mencionado, por la normalización del maltrato como medio de castigo, por la falta de procesos de prevención y pedagogía para familias, escuelas y en general toda la sociedad, o, como establecen desde la perspectiva del Gobierno:

El sistema judicial colombiano no da abasto con los procesos y cada vez que llega una denuncia pueden pasar meses antes de que un fiscal o juez revise los pormenores del hecho. La Procuraduría también maneja cifras similares. En un estudio realizado por la entidad, entre enero de 2017 y agosto de 2018, se encontró que el 90 por ciento (65.430) de los delitos sexuales estaban en fase de indagación; solo el 1,2 por ciento en ejecución de penas; 5,7 por ciento en juicio y 2,5 por ciento en investigación. (Semana, 2020)

Consecuentemente, la suma de los factores anteriormente descritos, dan como resultado las cifras que se han presentado hasta el momento, y salta a la vista como los actores sociales encargados de proteger a la infancia, incumplen en gran medida con su deber. Adicionalmente, es inconcebible que las víctimas tengan que pasar por meses y hasta años de procesos burocráticos que a la larga lo que hacen es revictimizar aquella trágica situación y no permiten reparar correctamente aquel hecho traumático.

Finalmente, Bogotá continúa siendo el lugar donde más situaciones de violencia sexual se presentan, según los exámenes médicos legales por presunto delito sexual

realizados hasta mayo del 2020, pues en la capital eran 1.435 casos, con una notoria diferencia de la siguiente ciudad, Cali con 244 casos, después, Medellín con 224 casos, los siguientes lugares se encuentran ambos en la costa, Barranquilla con 154 casos y Cartagena con 150 casos, finalmente, se destaca a Pereira con 142 casos. (Semana, 2020)

Ahora, en cuento a la información más reciente, se puede concluir que el 2020 fue un año donde el ASI se disparó trágicamente, pues al finalizar aquel año, en el ICBF se abrieron “más de 28.000 procesos administrativos de restablecimiento de derechos, de los cuales 14.272 fueron por violencia sexual, eso significa 39 casos diarios”, lo cual quiere decir, que diariamente, aproximadamente cada hora y media es víctima de la violencia sexual algún niño o alguna niña, lo cual demuestra que el hecho de tener que estar confinadas/os al interior de sus hogares, si bien no fue la razón principal, fue un catalizador que incrementó el número de situaciones de ASI.

Y para el año 2021 la situación parece ir inclusive peor, pues “lo más preocupante es que solo entre enero y julio de este año se abrieron 20.386 procesos, 9.927 de ellos por violencia sexual, es decir, 47 casos diarios. El 85 por ciento de las víctimas son niñas” (El Tiempo, 2021), y el hecho de que en la mitad del año ya se hayan establecido casi 10.000 casos de presunta violencia sexual demuestra que esta es una problemática existente, actual, y disminuir aquellas cifras gigantescas no será una labor sencilla, y mucho menos es tarea de un solo actor social, por el contrario, conocer cuál es la realidad que miles de NN colombianas/os deben vivir, debe ser una invitación para empezar a transformar la realidad inmediata, por prevenir el ASI en el contexto cercano, promover acciones que intensifiquen la seguridad de la niñez, pues Colombia no puede pretender mejorar como país, si primero no atiende las problemáticas de la infancia que al crecer mejorará o empeorará la realidad social del país, dependiendo del trato y cuidado que hayan recibido durante sus primeros años de vida.

**1.1.1.1.5. Factores de riesgo.** Los factores de riesgo son aquellas situaciones que representan inseguridad para NN, que les vulneran sus derechos, promueven maltratos o daños de algún tipo, y son tan nocivas para las/os menores, que en caso de que más de uno de estos factores se encuentren presentes en un determinado contexto, aumenta significativamente la probabilidad de que situaciones de ASI puedan llegar a presentarse. En ese orden de ideas, la Organización STC (2001) plantea diversos factores de riesgo que pueden llegar a influir a nivel intrapersonal, familiar y social.

Si bien la información retomada y aquí expuesta, surge a partir de estudios, encuestas, y, en general, datos obtenidos de procesos llevados a cabo principalmente en Europa, las conclusiones aportan significativamente a la finalidad del presente proyecto, pues conocer los factores que promueven este tipo de flagelos es sumamente necesario para poder llevar a cabo procesos de prevención integral, que respondan a las características propias de la problemática.

De igual forma, se tendrán en cuenta los distintos factores protectores, pues estos contribuyen a que NN, y la comunidad en general, puedan autocuidarse, cuidarse, protegerse y evitar los efectos del ASI, sin embargo, estos serán expuestos posteriormente al hablar sobre la prevención.

De esta manera, STC, desde un enfoque ecológico, plantea distintas perspectivas que permiten comprender los factores de riesgo de una manera integral, que responda a la complejidad que conlleva el ASI. Si bien existen algunos factores de riesgo que predominan o resaltan entre los resultados de diversos estudios y encuestas, se sintetizó la información más relevante, que permite abordar holísticamente la realidad social para comprender así los distintos riesgos que pueden darse en cualquier sistema con el cual estén interconectadas/os NN.

En este orden de ideas, cabe destacar aquellos factores de riesgo que se encuentran a nivel intrapersonal en NN, es decir, aquellos comportamientos o conductas que pueden tener un menor, y que, a su vez, podrían representar riesgo para sí mismo/a, pues los abusadores podrían aprovecharse de estas situaciones con el fin de perpetuar el ASI.

Principalmente, se destacan las siguientes situaciones: Cuando el niño o niña tiene baja autoestima o problemas para defenderse, además, el hecho de ser mujer es un factor de riesgo que afecta principalmente territorios como LAC, además, tener problemas para comunicarse es sumamente grave, pues en caso de vivenciar alguna situación de violencia NN están indefensos y no saben cómo pedir ayuda. Además, ser una persona en condición de discapacidad aumenta el riesgo de ser víctima del ASI, pues los abusadores pueden aprovecharse de esta situación para perpetuar el abuso y generar algún tipo de tensión sobre la víctima. (STC, 2001)

Entre los factores de riesgo que promueven situaciones de ASI, existen algunos especialmente relevantes que pueden darse específicamente en el contexto familiar, entre los cuales se destacan: la pobreza económica, el desempleo, la violencia normalizada como un castigo hacia NN, el desconocimiento de que NN también son sujetos de derechos, o también, el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas por parte de uno o ambos padres, o quien sea su acudiente, además, si alguno de los padres posee una discapacidad psíquica o cognitiva, un historial previo de maltrato en alguno de los padres, baja afectividad o vínculos intermitentes entre los padres y el/la infante, constantes conflictos familiares, falta de redes de apoyo y/o aislamiento social por parte de la familia, es decir, que se mantengan alejados de la comunidad, etc. (STC, 2001)

Sin embargo, cabe señalar que, si al interior del hogar existe algún tipo de maltrato, ya sea físico, psicológico, económico, de negligencia, etc. El riesgo de sufrir ASI aumenta significativamente, pues un niño o niña que convive con la violencia y la ha normalizado, y si

sumado a esto, no ha recibido información clara y verídica sobre la educación sexual afectiva, fácilmente podría caer en la manipulación o coerción de algún abusador y quedar indefensa/o ante aquel maltrato que como se ha mencionado, ataca silenciosa y sigilosamente

**1.1.1.1.6. Prevención.** En este orden de ideas, entendiendo las fuertes implicaciones que el ASI puede llegar a tener sobre las y los infantes, lo ideal sería lograr prevenir este tipo de situaciones, por ende, se hace necesario comprender qué es la prevención, de qué manera se puede poner en marcha y qué actores sociales se ven implicados en este proceso.

Según Méndez et al (2021) la prevención debe ir:

Más allá de la sensibilización, actúa sobre las causas y no solo sobre los efectos. Prevenir significa evitar que ocurra, por tanto, brindar información y promover sensibilización sobre la problemática son pasos imprescindibles, pero resultan insuficientes en el proceso para conseguir la transformación de la misma. (p. 54)

Pese a que la sensibilización es indispensable para concientizar sobre la gravedad del ASI, por sí sola no es suficiente para abordar una problemática tan compleja como lo es el abuso sexual, por esta razón, al buscar que ese tipo de situaciones no se sigan dando, se debe definir una ruta de intervención que permita abordar integralmente la prevención del ASI.

Cabe resaltar que, para llevar a cabo un proceso de prevención, "una de las líneas de intervención es la educación" (Sousa et al, 2010, como se citó en Méndez et al, 2021), pero, es preciso destacar que no se habla de un proceso educativo en el que se limita el accionar únicamente a transmitir un saber, sino más bien, consiste en "llevarlo al espacio de las prácticas cotidianas de las personas en relación con las distintas esferas y los contextos en los que desarrollan su vida" (p.54).

Es decir, debe entenderse que el proceso educativo que se da a partir de la prevención, busca que lo que se enseñe a los actores implicados, lo puedan utilizar prácticamente en sus

vidas cotidianas, y que, de igual manera, los conocimientos adquiridos tengan cierto eco sobre los grupos sociales más cercanos del individuo.

Los resultados que se esperan obtener, sólo podrían cumplirse si el transcurso de la intervención se da "a partir de un proceso educativo y no de una acción educativa" (p.55) puesto que, la acción educativa se limita a la transmisión de un saber, sin embargo, los procesos educativos deben potenciar "la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y competencias, teniendo como eje la consideración de los saberes de las personas y la problematización de sus prácticas para evitar la violencia futura" (p.54).

Por otra parte, otro elemento que debe tenerse en consideración, es que el proceso educativo de prevención del ASI deberá ser transversal para todos los actores sociales involucrados, para efectos de esta intervención, se buscará generar procesos de educación sobre la prevención principalmente con NN, pero igualmente con los padres de familia o cuidadores, y con los docentes de la institución educativa, pues sólo abordando de manera integral a los actores sociales de esta situación, se podrá fomentar un contexto en el cual tanto infantes como los adultos cercanos a ellas/os, cuenten con herramientas que les permitan identificar factores de riesgo que puedan desencadenar en ASI.

Siendo así, García (2019) establece algunos objetivos de la intervención que se haga con NN, y adicionalmente, recalca la importancia de trabajar con las familias. En cuanto a las intervenciones preventivas dirigida a las/os infantes, se enfatiza que:

Los temas y conceptos enseñados en los programas (de prevención) varían, pero los principales objetivos de aprendizaje serán a menudo uno de los siguientes: Que los niños adquieran conocimiento acerca de los conceptos del ASI como la propiedad del cuerpo, información sobre el contacto táctil (bueno/confuso/malo) y la diferencia entre secretos apropiados e inapropiados.  
(p. 80)

De esta manera, en primer medida se debe clarificar a NN la relación que tienen con su cuerpo y el cuidado que deben tener con el mismo, también, de una manera muy ingeniosa, se debe dialogar sobre el contacto físico que algunas personas mayores pueden establecer con ellas/os, y las maneras en que pueden identificar cuándo es un contacto amigable o sano, hasta situaciones donde los mayores intentan sobrepasarse físicamente al aprovecharse de la inocencia de NN, y con esto, también es vital fomentar un espíritu de confianza, en el cual las/os infantes se sientan cómodas/os para poder hablar de este tipo de situaciones que producen en ellas/os inseguridad, culpabilidad, temor o ira, y que no carguen individualmente con el peso de ser víctimas de personas inescrupulosas.

Adicionalmente, es necesario impulsar en NN "estrategias de autoprotección como huir, confiar en su intuición y decir "no" si experimentan algo que cruza los límites" (p. 81), por consiguiente, se tienen que buscar las maneras en las que se clarificare a las/os infantes, cuáles son las situaciones en las que deben actuar para poder proteger su integridad (pero claro está, lo ideal es evitar llegar a vivirlo) sin embargo, al saber que nadie está exenta/o de esta situación, es imprescindible que las/os menores sepan principios básicos de defensa, como correr, gritar, creer y escuchar sus instintos, y en general, evitar estar a solas con algún adulto del cual no sientan total y plena confianza.

Por otra parte, se requiere que las/os infantes "adquieran conocimientos sobre los sistemas de apoyo, dónde obtener asesoramiento (anónimo) y qué hacer (divulgación persistente a un adulto de confianza) si experimentan abuso real o potencial." (p. 81), pues en muchos casos, al no saber cómo actuar en caso de ser víctimas, gran cantidad de menores deciden callar y seguir aguantando esta situación, lo cual afecta en gran medida su desarrollo integral.

Prosiguiendo, la autora recalca la importancia que tiene el hogar a la hora de prevenir, debido a que "la casa es un escenario fundamental para enseñar a los niños a cuidarse a sí

mismos, y la participación de los padres en la prevención del abuso tiene tantas ventajas evidentes que es preocupante que este potencial apenas se haya utilizado" (p.82), lamentablemente, varios padres al no saber cómo comunicar este tipo de información a sus hijos, prefieren callar o evitar conversaciones en torno a ese tema, o sencillamente, deciden que esa responsabilidad no les concierne y que es trabajo únicamente del colegio el de enseñar sobre este tipo de problemáticas, no obstante, se sabe que esta no es tarea de una sola institución, sino que es un deber que tiene que sustentarse en el principio de corresponsabilidad, pues mientras más personas estén al pendiente de vigilar, pero también de enseñar, podrá expandirse el nivel de protección que se brinde a NN.

De modo que, en una revisión documental que realiza la autora, afirma que una gran cantidad de padres planean o discuten las partes menos temibles de la prevención con sus hijos (por ejemplo, no caminar con extraños, no recibir regalos). Sin embargo, los padres no hablan sobre el hecho de que un abusador puede ser alguien que el niño conoce y con el que tiene una conexión emocional (un maestro, entrenador o miembro de la familia)" (p. 83), como resultado, las/os menores desconocen que el peligro es latente y está más cerca de lo que se cree, o los padres, al tratar de evitar estos temas, pueden llegar a ignorar ciertas señales de alerta e inclusive entrar en estado de negación al darse cuenta que alguno de sus hijas/os es víctimas del ASI. Este tipo de situaciones entorpecen el proceso de prevención, ya que esta debe darse desde los grupos sociales que tengan mayor influencia en NN, que, en este caso, por el ciclo vital en el cual se encuentran, serían la familia y la escuela.

Por último, cabe destacar que "un estudio ha demostrado que este problema podría ser corregido si los padres reciben la orientación adecuada y la instrucción sobre cómo discutir ASI con sus hijos de la manera correcta" (p. 83), por lo cual, se identifica la necesidad de compartir con padres y madres, estrategias por medio de las cuales logren hablar de estos temas que resultan incómodos, con sus hijas/os, ya que el diálogo es una herramienta

primordial para la prevención de este terrible flagelo.

Adicionalmente, STC (2001) establece un marco referencial en torno a la metodología de la prevención del ASI, tema de la prevención, allí se definen tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Para fines de este proyecto, se centrará la atención en retomar los postulados de la prevención primaria, puesto que, esta es la que más se ajusta a la población con la cual se pretende trabajar.

En este orden de ideas, es pertinente mencionar que la atención primaria es aquella que se desarrolla con NN, y a su vez, con los padres de los mismos, con esto se busca que todo el grupo familiar aumente sus conocimientos en torno a los peligros del ASI, así como de las herramientas de autodefensa que permitirán a las/os menores cuidarse en caso de riesgo. Este tipo de prevención se utiliza cuando no se ha detectado ningún caso de ASI, y llevar a cabo el proceso podría favorecer la futura detección de alguna situación de abuso. Es pertinente que se trabaje también en torno a la educación sexual afectiva, así como a una serie específica de contenidos dirigida a NN, como los secretos (buenos y malos), el contacto físico adecuado o inadecuado, la educación emocional, saber cómo pedir ayuda en caso de que se requiera, y principalmente, promover a NN como sujetos/as de derechos. De igual forma, es necesario involucrar los distintos actores sociales que representan los grupos más cercanos para la niñez, estos serían la familia, los docentes, los profesionales de servicios sociales y el Estado. Consecuentemente, por medio de esto, es preciso potenciar el trabajo en red, y así, lograr el fortalecimiento del trabajo comunitario para promover el cuidado a las/os infantes. (STC, 2001)

**1.1.1.1.7. Factores protectores.** En concordancia con el anterior apartado, a continuación se desarrollan los factores que contribuyen a proteger a NN del ASI, estos deberán entenderse como la situación contraria a los factores de riesgo, además, cumplen un papel fundamental para lograr un efectivo proceso de prevención, pues como se verá más

adelante, estos factores cuidan, defienden y brindan apoyo a NN, lo cual, es fundamental para salvaguardar la integridad de las/os menores, teniendo en cuenta que estos factores deben encargarse de proteger a la niñez de un peligro de tal magnitud e implicaciones como lo es el ASI.

Retomando nuevamente a STC (2001), cabe distinguir que los factores protectores, al igual que los factores de riesgo, deben entenderse desde distintos escenarios, en un primer lugar, es necesario brindar herramientas a NN que les permitan autocuidarse frente al maltrato de ASI (sin embargo, se considera que potenciar estas habilidades y situaciones contribuye en general a que las/os infantes se protejan de distintos tipos de maltrato), de esta manera, es preciso potenciar en NN “habilidades interpersonales de comunicación y resolución de problemas” (p. 33), primeramente, debe motivarse a NN a que comuniquen y dialoguen acerca de sus problemas, emociones y situaciones importantes, con sus padres, ya que son sus principales cuidadores, no obstante, si NN perciben que no pueden comunicarse al interior de sus familias (porque son ignorados, por existencia de conflictos, porque es precisamente al interior de su hogar que está vivenciando el maltrato), se debe motivar a las/os menores a que busquen alguna persona mayor distinta con la cual puedan exponer su situación, ya sea un/a docente, otra/o familiar fuera del núcleo, algún/a vecino de confianza, pero es importante que NN reconozcan que deben ser escuchadas/os, ya que el hecho de que las/os menores guarden silencio, es precisamente el mecanismo que los abusadores utilizan para perpetuar el ASI.

Además, se destacan una “alta autoestima, asertividad, apego materno/paterno” (p. 33), así como “desarrollo normalizado, educación afectivo sexual adecuada” (p. 33), en este orden de ideas, se destaca la relevancia que toma la educación sexual afectiva desde las primeras edades, debido a que es vital, pues como se ha expuesto, los casos de ASI se dan a partir de la primera infancia hasta la adolescencia, por ende, no puede negarse el hecho de

que esta herramienta pedagógica es una defensa útil para que NN conozcan y se protejan de los peligros a los cuales se exponen, de igual forma, el apego materno o paterno es necesario para que NN no busquen inocentemente este cariño en otros adultos, que podrían llegar a tener intenciones malintencionadas con las/os menores, además, relaciones cercanas y afectivas motivan a NN a que dialoguen sobre las situaciones de violencia que pudieran llegar a vivenciar.

Es imprescindible que NN aprendan a reconocer qué situaciones son maltrato, para que no las normalicen en caso de vivirlas, sino que inmediatamente puedan responder y alertar sobre la vulneración de derechos que están viviendo, y así, el maltrato (sea cual sea) no trascienda y no genere mayores repercusiones, aunque innegablemente, lo ideal sería que ninguna niña o niño tuviera que vivir una situación semejante o similar al ASI, pero como demuestran las estadísticas, es una realidad brusca y abusadora a la que se enfrenta la niñez latinoamericana, especialmente la colombiana, por consiguiente, es necesario potenciar estas habilidades en cada infante, con la esperanza de que así aprendan a defenderse y reaccionar en caso de que la violencia aparezca en sus vidas.

En segundo lugar, existen factores protectores que se dan o se propician por medio de la familia, serían los padres quienes principalmente deberían promover estas acciones en las familias nucleares, monoparentales u homoparentales, sin embargo, en las familias extensas, ampliadas y reconstruidas, estas acciones deberán ser promovidas por un mayor número de personas, es decir, por los adultos que compongan el hogar; esto se destaca, si se tiene en cuenta que en Colombia las condiciones sociales han hecho que las familias pasen por múltiples cambios y transformaciones, así pues, independientemente de sea cuál sea la constitución familiar, en su interior se debe fomentar “ambiente familiar sin exposición a violencia, satisfacción en el desarrollo del niño, resolución de conflictos familiares, constitución y fortalecimiento de vínculos afectivos, experiencia en los cuidados del niño,

planificación familiar, armonía marital” (p. 34).

Se debe procurar fomentar un ambiente familiar basado en el cuidado, donde no se exponga a NN a situaciones de maltrato o violencia, de ningún tipo, esto implica que en la crianza de las/os infantes se establezcan nuevas alternativas para resolver los conflictos o manejar las situaciones estresantes que surjan en la cotidianidad, y especialmente, reconocer y erradicar la violencia y el maltrato, principalmente el físico, como medio para castigar a las/os menores, ya que la violencia repercutirá en el desarrollo de NN de forma negativa, por ende, la planificación familiar debe ser una acción que sea previa al nacimiento del infante, y será una labor de los padres o quien sea el cuidador/a, instruirse y aprender lo necesario para poder asumir asertivamente la responsabilidad de cuidar una vida.

Además, la educación sexual debe ser adecuada por parte de la familia, si bien es cierto que en el colegio se refuerzan y se profundiza sobre ciertos aspectos biológicos de la sexualidad, la familia también tiene el deber de propender por los derechos sexuales y reproductivos de las/os menores que se encuentren en el hogar, y parte de esta labor es brindar información que sea clara para NN, sobre el cuerpo, sus partes, el afecto y cómo se podría demostrar por medio del cuerpo.

Por otra parte, el aspecto económico también debe tenerse en consideración, y factores que promueven la protección de NN serían “satisfacción personal de los miembros de la familia, satisfacción laboral, éxito en el acceso a recursos sociales y económicos, resolución de conflictos laborales” (p. 34), lo anterior, es imprescindible si se tiene en cuenta que el modelo económico neoliberal está instaurado en Colombia, por tanto, las familias deben contar con recursos económicos (dinero) para poder satisfacer plenamente las necesidades básicas como alimentación, salud, vivienda, y educación, durante el transcurrir de la vida de NN; así mismo, si la familia no cuenta con las condiciones económicas necesarias, deberá acudir al Estado, que actúa por medio de sus instituciones, y solicitar el

apoyo o la ayuda necesaria, inclusive, pedir colaboración en la activación de rutas laborales, para que así la familia pueda contar con una fuente de ingreso fija que permita solventar económicamente el hogar.

Finalmente, lo idóneo sería que los miembros de la familia no tuvieran sucesos vitales estresantes en sus historias de vida, que estos fueran escasos o no muy graves, sin embargo, ya que el conflicto es una condición de la vida humana, se resaltan las intervenciones terapéuticas familiares como medio para no transmitir conductas o repetir los mismos hechos traumáticos en NN de la familia, bien se menciona que los padres, o el miembro de la familia que asuma el cuidado, debe hacer un “reconocimiento y elaboración de la historia (de vida), en caso de ser negativa” (p. 32), adicionalmente, en caso de que se detectara que algún miembro de la familia es un agresor o está violentando en alguna manera a NN de la familia, es pertinente alejar a esta persona del menor, pues como se ha reiterado, se deben llevar a cabo acciones en pro de la defensa de NN, y esto sería imposible si las/os infantes tuvieran que convivir diariamente con su agresor.

**1.1.1.2. Marco Legal.** La metodología para la elaboración de proyectos sociales propuesta por Candamil, no plantea un marco legal, sin embargo, se ve necesario la construcción de este, debido al tema que se aborda. A continuación, se presenta la normatividad vigente a nivel internacional, nacional y local, haciendo mención a las leyes, decretos o normas que respecta a lo concerniente con la infancia y la prevención del ASI.

**Tabla 1**

**Normatividad internacional**

NORMA/LEY	DESCRIPCIÓN	APORTES AL PROCESO
Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948)	<b>Artículo 3:</b> Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. <b>Artículo 5:</b> Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles,	Al hablar del ASI, se habla también de los derechos que son vulnerados, es por esto, que es pertinente iniciar con la Declaración Universal de

	inhumanos o degradantes.	Derechos Humanos, debido a que esta expresa que se deben apoyar y defender los derechos que como seres humanos tenemos. Por lo anterior, se retoma el artículo 3 y 5, debido a que al abordar la prevención del ASI se están trabajando estos derechos y además, hay que tener en cuenta que el papel como trabajadores sociales, es garantizar el cumplimiento de los mismos.
Declaración de los derechos del niño (ONU, 1959)	<p><b>Principio 1:</b> El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.</p> <p><b>Principio 6:</b> El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.</p> <p><b>Principio 8:</b> El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.</p> <p><b>Principio 9:</b> El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.</p>	Teniendo en cuenta, que el presente proyecto de intervención está enfocado en NN, es importante abordar la Declaración de los derechos del niño, para ello, se retoman los siguientes principios: el principio 1 el cual hace referencia a que todos los niños disfrutaran de estos derechos sin distinción alguna; principio 6, el cual es pertinente debido a que como bien se ha expuesto a lo largo del proyecto, NN deben crecer en un ambiente seguro, en caso tal de que no sea así, el principio 8 expresa que el niño debe ser el primero en recibir protección y socorro, así mismo el principio 9, el cual menciona que el niño debe ser protegido contra cualquier forma que perjudique su vida e integridad.
Convención sobre	<b>Artículo 19:</b>	Por otra parte, se retoman

los derechos del niño de 2006

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

**Artículo 34:** Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal;
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

los artículos 19 y 34 de la convención sobre los derechos del niño, los cuales están orientados a tomar las medidas pertinentes en pro de la protección de los niños ante situaciones de abuso o explotación sexual, que genere daños tanto a nivel físico como mental.

*Nota.* Elaboración propia (2021).

**Tabla 2**

*Normatividad nacional*

NORMA/LEY	DESCRIPCIÓN	APORTES AL PROCESO
Constitución	<b>Artículo 44:</b> Son derechos	Así como se mencionó en la

política de Colombia de 1991	<p>fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.</p> <p>La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.</p> <p>Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.</p>	<p>normatividad a nivel internacional, en la Constitución Política de Colombia de 1991, se adoptan varios derechos declarados a nivel universal, sin embargo, es importante retomar el artículo 44 de la constitución, el cual hace especial énfasis en los derechos de las niñas y niños, estos tienen que ver con su integridad física, su salud, seguridad y en general en una calidad de vida, en la que gocen de sus derechos y así mismo, estos sean protegidos.</p>
Código de la infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2006	<p><b>Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades:</b> Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.</p> <p>El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.</p> <p><b>Artículo 18. Derecho a la integridad personal:</b> Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o</p>	<p>Teniendo en cuenta los propósitos del presente proyecto, se retoma del código de la infancia y adolescencia el artículo 18, puesto que expresa el derecho que tienen los niños, las niñas y los adolescentes de ser protegidos contra cualquier acción que afecte su integridad. Por otro lado, el artículo 20 hace referencia al derecho a la protección ante la violación y cualquier otro tipo de acto que afecte su formación e integridad, por ello, también es importante reconocer que la familia cumple un papel importante en el cuidado de los niñas y niños, es por esto, que se retoma el artículo 23.</p>

---

conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

**Artículo 20. Derechos de protección:**

4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

**Artículo 23. Custodia y cuidado**

**personal:** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.

**Artículo 39. Obligaciones de la familia:**

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.

1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.

6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.

9. Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.

**Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones**

En cuanto al artículo 39, es pertinente retomarlo, puesto que la familia es la primera instancia protectora de los niñas y niños, es por esto, que esta tiene la obligación de proteger al niño ante cualquier acto que vulnere su vida, debe promover de una manera responsable, los derechos sexuales y reproductivos y adicional a esto, debe abstenerse de cometer cualquier acto de maltrato hacia el niño. Por último y teniendo en cuenta que la intervención se lleva a cabo en una institución educativa, es pertinente retomar el artículo 44, en el cual se presentan las obligaciones que tienen las instituciones en cuanto a la detección oportuna y orientación, en este caso, del abuso sexual infantil.

---

**educativas:**

2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.

Directiva 1. Procuraduría General de la Nación de 2006	<p>Insta a los Gobernadores y Alcaldes para que convoquen a más tardar el 30 de enero de 2006, al Consejo de Política Social específicamente al subcomité encargado de las políticas de infancia y familia, con el objetivo de diseñar un plan de acción dirigido a detectar a los niños, niñas, adolescentes y demás integrantes de la familia que puedan o sean víctimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual u otros tipos de violencia; para que este diagnóstico se convierta en una herramienta que permita identificar las deficiencias, construir las políticas y adoptar las medidas necesarias para hacer efectivos los Derechos Humanos de esta población, entre otras, mediante el fortalecimiento de las redes para prevenir y atender estas problemáticas. Exhorta a todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal a: gestionar los recursos necesarios para la atención física y psicológica de las víctimas de la violencia contra la población referida para garantizar el restablecimiento de sus derechos; investigar los casos de vulneración de los derechos de manera oportuna, eficaz y preferente; aplicar de manera inmediata las medidas especiales previstas en la legislación nacional, para proteger la integridad mental y física de las personas en especial los niños, niñas y adolescentes sometidas a amenazas de violencia y garantizar el funcionamiento de las comisarías de familia a nivel nacional.</p>	<p>Esta directiva, tiene como objetivo tomar acciones inmediatas para prevenir la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual. Para ello se crea un plan de acción que tiene como objetivo detectar las diferentes situaciones de riesgo en las que se puede encontrar los niños, niñas y adolescentes, además de restablecer sus derechos vulnerados y tomar medidas que permitan la atención de víctimas de violencia. Por lo anterior, se ve la importancia de retomar esta directiva, puesto que está encaminada a la prevención y atención de los niños, niñas, adolescentes.</p>
Ley 1146 Nivel Nacional de 2007	Expide normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los	Debido a que el tema a tratar es la prevención del abuso

	<p>niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Crea adscrito al Ministerio de la Protección Social, el Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual, como órgano consultivo de coordinación interinstitucional y de interacción con la sociedad civil organizada. Señala la obligación del Sistema General en Salud tanto público como privado, así como los hospitales y centros de salud de carácter público, de prestar atención médica de urgencia e integral en salud a través de profesionales y servicios especializados, en caso de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes. Establece las medidas que deberán adoptarse en los establecimientos educativos, para prevenir el abuso sexual de los menores.</p>	<p>sexual infantil, es pertinente retomar la ley 1146 la cual está enfocada en el tema de la prevención y atención de niños, niñas, adolescentes abusados, además, por medio de la presente ley, se crean diferentes instancias enfocadas a la protección y atención integral de las víctimas. Es fundamental, poder conocer las diferentes instancias a las cuales se puede acudir, en caso tal de presentarse una situación de abuso sexual durante el proceso de intervención.</p>
Ley 1620 de 2013	<p>Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.</p>	<p>Teniendo en cuenta que el proyecto de intervención, se lleva a cabo en una institución educativa, es importante retomar esta ley, debido a que habla de la prevención, mitigación de violencia escolar, de los derechos humanos y de una educación para la sexualidad. Cabe resaltar que, esta ley es retomada por el colegio en su PEI.</p>
Decreto 87 de 2017	<p>Conforme con el artículo 44 de la Constitución Política, los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos, y que, en relación con ello, el Gobierno nacional se encuentra realizando importantes esfuerzos para garantizar su protección integral como una finalidad prevalente.</p>	<p>Por medio de este decreto, se reglamenta el funcionamiento del Fondo contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes el cual se encuentra adscrito al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el cual va orientado al artículo 44 de la Constitución, el cual fue retomado anteriormente. Como se mencionó anteriormente, es importante identificar las diferentes</p>

instancias que brindan y atienden a víctimas de abuso sexual.

*Nota.* Elaboración propia (2021).

**Tabla 3**

*Normatividad local*

NORMA/LEY	DESCRIPCIÓN	APORTES AL PROCESO
Acuerdo 485 Concejo de Bogotá D.C. de 2011	Establece medidas educativas encaminadas a la erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá, por lo tanto las Secretarías de Integración Social, de Educación y de Salud, anualmente, implementarán campañas educativas para promover el conocimiento y la utilización de medidas de educación y disciplina no violentas.	Aunque el tema a trabajar es el abuso sexual infantil, es importante reconocer que la violencia y el abuso puede iniciar o partir de la familia y las dinámicas que hay dentro de la misma, es por esto, que se retoma el presente acuerdo, que tiene como fin establecer medidas educativas no violentas que denigran a los niños, niñas y adolescentes.
Acuerdo 152 Concejo de Bogotá D.C. de 2005	Crea el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual; señala los objetivos del mismo, su integración, las funciones que deberá desempeñar, y determina la forma de realizar las sesiones. Crea los Consejos Locales para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y la Violencia y Explotación Sexual en cada una de las localidades del Distrito Capital, designa su integración y las funciones que deberán desarrollar.	Se retoma el presente acuerdo, puesto que al abordar el tema de prevención de abuso sexual infantil, es importante identificar que instancias están encargadas de atender a víctimas de abuso.
Acuerdo 828 Concejo de Bogotá D.C. de 2021	Establece el diseño, la implementación, monitoreo y evaluación, así como la creación del Plan Distrital en prevención de violencia por razones de sexo y género, con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual, en el marco del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual.	En cuanto a este acuerdo, es pertinente incluirlo dentro del marco legal, pues como bien menciona, es un plan distrital de prevención de violencia, intrafamiliar y sexual, por ello, es importante reconocer que estos planes trabajan la prevención y atención de violencias o abuso.

*Nota.* Elaboración propia (2021).

**1.1.1.3. Marco referencial Institucional.** Para la elaboración del presente proyecto de intervención es fundamental tener en cuenta los intereses, objetivos, misión y visión de la institución educativa, debido a que, según Candamil y López (2005), el proyecto debe ir acorde con estos, por lo anterior, a continuación, se presentan los aspectos institucionales más importantes del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.

Este Colegio público se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en la localidad 3 (Santa Fe), en el barrio La Perseverancia. Sus inicios se remontan a la década de 1930, a partir de esta época atraviesa por una serie de cambios, pero es en 1998 que el colegio se reconoce como una entidad autónoma frente al Ministerio de Educación Nacional y por medio de una elección entre docentes y estudiantes, se le otorga el nombre de “Colegio Manuel Elkin Patarroyo” en honor al gran científico colombiano creador de la vacuna contra la malaria. Como último suceso importante en la historia de la Institución, es la implementación de la jornada única, esto con el fin de mejorar los procesos educativos y permitir una educación más personalizada y de calidad.

A partir de lo anterior, se retoman algunos aspectos importantes para la construcción del presente marco y que son retomados del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que tiene por nombre “Construir la convivencia: Desarrollo personal y colectivo”; a continuación, se presenta la Misión de la Institución:

Somos una institución pública de educación formal académica con media especializada en idioma extranjero (inglés) y profundización en las diferentes áreas que se imparten, que ofrece jornada única, con una propuesta innovadora y pertinente a las necesidades de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes; formándose como personas capaces de enfrentar los retos que demanda la revolución tecnológica y científica; promoviendo el emprendimiento, las habilidades, actitudes y valores que

posibilitan el desarrollo social; basados en la comunicación y una sana convivencia; enmarcada dentro de una cultura de humanismo, solidaridad y una educación de calidad. (Colegio Manuel Elkin Patarroyo, 2019)

Por otro lado, el Colegio tiene como Visión:

Al terminar el Plan Decenal de Educación (Pacto Social por la Educación (2006-15) “La educación que queremos para el país que soñamos”; La institución Educativa Distrital Manuel Elkin Patarroyo continuará siendo líder en la prestación del Servicio Educativo formal, fomentando y consolidando la convivencia, el conocimiento, el talento humano y la comunicación, mediante una educación media especializada en inglés, con jornada única, que permita mirar con visión emprendedora y competitiva, la cultura de la calidad educativa, a través de una formación integral, en concordancia con las exigencias de las políticas educativas, las normas vigentes, las innovaciones y desarrollo tecnológico, así como los intereses de la comunidad; en condiciones de equidad, calidad y pertinencia. (Colegio Manuel Elkin Patarroyo, 2019)

De igual manera, el Colegio Manuel Elkin Patarroyo (2019) se ha propuesto los siguientes objetivos específicos que tienen como fin formar personas competentes que le aporten a la sociedad desde diferentes aspectos y, asimismo, sean personas capaces de enfrentar nuevos retos a partir de las diferentes habilidades y capacidades adoptadas en su proceso de formación:

- Formar personas para la construcción de una sociedad democrática, pluralista e incluyente que responda a las exigencias de la globalización y a los retos tecnológicos, en un contexto humanista, mediante la implementación de la jornada única con un currículo integrado.
- Favorecer y propiciar relaciones de comunicación que permita a todos los miembros de la comunidad educativa ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes, desarrollando

la capacidad de los estudiantes para convivir armónicamente.

- Reconocer la debida importancia al trabajo intelectual de los estudiantes, para que cada uno de ellos alcance el desarrollo máximo de sus posibilidades, en los diferentes campos del pensamiento.
- Reconocer en cada estudiante el valor de la persona y resaltar su importancia como un ser poseedor de potencialidades físicas, intelectuales y emocionales, único en su especie. Un ser histórico y social con posibilidades de producir y transformar su propia cultura convirtiéndose en auto modelador de sí mismo.
- Fomentar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa Elkinista reconoció que todos y cada uno es sujeto de derechos y deberes.
- Propiciar un ambiente democrático que permita a la comunidad educativa Elkinista el desarrollo de su autonomía y el mejoramiento de su calidad de vida.

Otro aspecto importante a resaltar, son los valores elkinistas de los cuales se retoman aquellos que van en línea con el presente proyecto. El Colegio Manuel Elkin Patarroyo (2019), adopta el valor de la *justicia*, el cual tiene como fin garantizar la igualdad de los derechos humanos y de oportunidades, de esta manera los seres humanos pueden desarrollar su potencial que permita instaurar una sana convivencia; el valor del *autoestima* permite la confianza en sí mismo, el respeto, la autonomía, el criterio propio, entre otros aspectos, que configuran no sólo la personalidad sino la confianza de cada ser; el valor del *amor* es tan fundamental, debido a que crea un clima de aprendizaje sano para los estudiantes y el cual está orientado a la no violencia, la amistad, el compañerismo, la convivencia y la sinceridad; el *respeto* el cual es la base fundamental para la sana y pacífica convivencia en donde se reconocen los derechos fundamentales de cada persona; por último, el valor de la *tolerancia* reconoce al otro como ser humano, con derecho a ser respetado y aceptado en su individualidad y en su diferencia.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto está enfocado en el nivel de primaria y se encuentra inserto en el área de orientación del colegio, se ve necesario retomar las orientaciones pedagógicas que se encuentran dentro del PEI para la construcción del presente documento. El Colegio Manuel Elkin Patarroyo (2019), plantea que es fundamental propiciar la valoración positiva de los sentimientos, emociones, conocimientos y actitudes que se desarrollan dentro del contexto institucional. Adicionalmente, se promueven hábitos respecto al cuidado del cuerpo, el uso del vocabulario correcto para nombrar las partes externas del cuerpo, la identificación y valoración de las diferencias físicas entre los hombres y mujeres, el reconocimiento de la intimidad tanto propia como la ajena y el desarrollo de comportamientos de autoprotección, en donde se distinga cuando una interacción física con otra persona es o no adecuada.

Desde la orientación, también se promueve el reconocimiento del otro, de tal modo que permita crear convivencia armoniosa, además se reconocen los modos de organización social, los roles, las relaciones entre las mujeres y los hombres, lo que posibilita la expresión y comunicación de los sentimientos, ideas, sensaciones y emociones. Adicional a esto, se tienen en cuenta las diferentes situaciones de la vida cotidiana escolar para trabajar las actitudes, prácticas y los conocimientos que tienen que ver con los derechos humanos los cuales están orientados a la prevención del maltrato infantil, el abuso sexual y la trata de NN.

En concordancia con lo anterior y a raíz de la pandemia causada por el virus Covid-19, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), propone crear una estrategia que tiene por nombre “Aprende en casa”, la cual se encuentra dentro del PEI y que tiene como fin fortalecer el hogar como ambiente de aprendizaje durante la cuarentena y el confinamiento obligatorio. Para esta propuesta fue indispensable realizar seguimiento telefónico a los estudiantes y sus familias el cual permite detectar situaciones de riesgo o vulneración que afectan a los estudiantes o sus familias, entre estas situaciones se destaca la posible violencia

o abuso.

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede evidenciar la relación que tienen los propósitos de la Institución y el presente proyecto de intervención, puesto que los dos apuntan al desarrollo social e integral de los estudiantes y especialmente, a la atención y detección oportuna de situaciones de riesgo como lo es el abuso de NN, adicional a esto, aporta a los procesos y propósitos que tiene la orientación del colegio, pues como se mencionó anteriormente, el proyecto se ubica dentro del área de orientación escolar.

**1.1.1.4. Marco referencial profesional del Trabajo Social.** Según Candamil y López (2005), el marco referencial profesional debe estar orientado a determinar los espacios de actuación y los roles profesionales. A partir de lo anterior, es importante identificar el papel y el accionar del Trabajo Social en el abordaje de la problemática del abuso sexual infantil. Para iniciar, se considera pertinente definir el Trabajo Social según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2021):

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Lo anterior, permite comprender que los trabajadores sociales son promotores del cuidado y del bienestar de los sujetos y entendiendo que este proyecto está dirigido a la infancia, es de vital importancia, enfatizar el rol del trabajador social en el abuso sexual infantil. Según Rodríguez y Cely (2003), los profesionales de Trabajo Social “deben concebir al niño como individuo y como ser social, considerando la importancia que tiene la

resolución de conflictos emocionales en él y en su familia” (p.13), es decir, que el deber de los trabajadores sociales es proteger a los niños en caso de encontrarse en una situación de riesgo que afecte su integralidad; en caso de detectar la presencia de abuso, los autores en mención, consideran que el profesional puede tomar varias opciones legales como lo es el alejar al niño o niña de su hogar puesto que en la mayoría de casos el abusador se encuentra dentro de este, sin embargo, esto puede traer consigo traumas y repercusiones en su bienestar emocional, es por esto, que quien debe dejar el hogar es el abusador y pagar las consecuencias de sus actos.

Otro aspecto importante a resaltar del papel del trabajador social en la prevención del ASI es su carácter interdisciplinario, pues los fundamentos teóricos están fundamentados por diferentes enfoques y aportes de las demás disciplinas de las Ciencias Sociales para así llevar a cabo la intervención. Esta interdisciplinariedad le aporta a los procesos de atención y protección de la infancia y adolescencia, en los cuales se implementan herramientas que le apuntan al cumplimiento de los propósitos de la prevención. (Chiroque, 2005)

En cuanto a los roles que cumple el profesional en Trabajo Social en la promoción de la infancia, el autor Chiroque (2005), propone los siguientes:

- **Rol de Gestor Social:** Los trabajadores sociales deben ser capaces de manejar la gestión de procesos a su cargo desde el diseño, ejecución y seguimiento de los mismos, además de programas de desarrollo, políticas sociales, también debe ser capaz de brindarle atención a las diversas problemáticas sociales, para lograr lo anterior, debe manejar una caja de herramientas técnicas que le permita llevar a cabo las intervenciones de desarrollo con eficacia y eficiencia.
- **Rol de Incidencia:** Debe ser agente en el desarrollo, análisis de contextos y toma de decisiones, esto con el fin de establecer propuestas de intervención enfocadas en políticas sociales de promoción de la infancia. Adicionalmente, debe contar con la

capacidad de reconocer las necesidades de los grupos poblacionales que tienen relación con los servicios de atención y promoción de la infancia

- **Rol de Promotor de Procesos de Desarrollo:** Los trabajadores sociales en los procesos de promoción social, deben poseer habilidades para organizar y ejecutar los procesos de desarrollo y promoción en los tiempos y espacios requeridos.

Estos roles planteados por el autor ya mencionado, permiten dejar en evidencias las diferentes funciones, habilidades y capacidades que deben tener los profesionales a la hora de llevar a cabo procesos relacionados con la promoción de la infancia.

Por otra parte, es fundamental resaltar el **rol preventivo** del Trabajo Social, teniendo en cuenta que el proyecto está orientado a la prevención del ASI, esta función según Altamirano (2020) hace referencia cuando los trabajadores sociales “intervenimos sobre las causas que generan problemas a nivel individual o colectivo provenientes de las relaciones entre personas y su entorno. Elaboramos y llevamos a cabo dinámicas de intervención en grupos sociales que se encuentran en situación de riesgo”, así mismo, la autora en mención recalca 3 tipos de prevención, los cuales son:

- Prevención primaria: Está orientada a la población general o que se encuentra en riesgo de sufrir un problema y para ello, se previene antes de que ocurra el problema.

- Prevención secundaria: Aquí se detectan factores de riesgo y se procede a una atención inmediata.

- Prevención terciaria (rehabilitación): Esta hace referencia a las intervenciones que están orientadas a una atención prolongada luego de que ha ocurrido el problema.

A partir de lo mencionado anteriormente, lo que se busca con el presente proyecto es poder prevenir antes de que ocurra el problema y para ello, desde Trabajo Social se generarán estrategias que permitan cumplir con este propósito.

### ***1.1.2. Segundo Nivel de Análisis***

El segundo nivel de análisis, para Candamil y López (2005), consiste en "configurar el objeto - sujeto de intervención, se trata de denominar con la mayor precisión posible cuál será aquella problemática a solucionar o situación a modificar" (p. 29), de esta forma, es preciso desarrollar una serie de pasos que permitan identificar las situaciones problemáticas que se están dando o se pueden llegar a dar dentro de la comunidad educativa del Colegio Manuel Elkin Patarroyo, en caso de que no sean prevenidos sobre el ASI.

En este orden de ideas, es pertinente conocer el nivel de conocimiento que tienen los distintos actores involucrados, es decir, estudiantes, docentes y familias, sobre la prevención del ASI, y a partir de esto, sistematizar la información recolectada, para entender la situación del contexto, y así, reconocer las problemáticas y de esta manera empezar a plantear posibles estrategias que permitan enfrentar el ASI y los problemas que acarrea si no es prevenido.

**1.1.2.1. Identificación de los hechos.** En este punto se busca caracterizar la realidad del Colegio Manuel Elkin Patarroyo en torno al problema del ASI, para identificar los sucesos que desencadenan situaciones problemáticas. Teniendo en cuenta las categorías de análisis planteadas en el primer nivel, será posible determinar las acciones que deben proponerse para hacer frente a los hechos que se identifiquen.

Teniendo en cuenta que se pretende trabajar con distintos actores de la comunidad educativa, tales como, las y los estudiantes de grado segundo, tercero, cuarto y quinto, sus familias y los docentes de primaria, se deben establecer técnicas que permitan recolectar información desde la perspectiva de cada uno de ellos.

**1.1.2.2. Técnicas para reconocer la situación.** De esta forma, se opta por utilizar tres técnicas participativas, la entrevista, por otra parte, la encuesta, y adicionalmente, el grupo focal.

En este orden de ideas, se plantea una entrevista con la orientadora de la institución

educativa, se consolida una encuesta virtual que se aplica a las docentes de primaria, y para conocer la percepción de estudiantes y familias, se plantean grupos focales para poder escuchar sus voces en torno al nivel de conocimiento que tienen sobre el ASI.

A partir de lo anterior, a continuación, se definen cada una de estas técnicas y se expone por qué se retomó cada una de ellas:

**1.1.2.2.1. Entrevista.** Como se mencionó anteriormente, se realizó una entrevista con la orientadora del colegio, con el fin de reconocer qué tan informada se encuentra sobre el tema del ASI e identificar qué medidas toma la institución en caso de presentarse una situación de abuso sexual. Se abordó esta técnica, debido a que esta permite recolectar información más completa y profunda de un determinado tema, según Red E America (2014) la entrevista sirve para la recolección de información para la elaboración de diagnósticos, estas entrevistas pueden ser grupales o individuales y así mismo, estructuradas o no estructuradas. La entrevista ya mencionada, era de carácter semiestructural, puesto que se plantearon unas preguntas, sin embargo, estas eran flexibles y permitían hacer aclaraciones o ajustarse a la entrevistada.

A partir de esta técnica se pudo obtener información importante para la construcción del diagnóstico, en donde se identificó que no hay una ruta propia en la institución educativa para atender los casos de ASI o un proceso de prevención de estas situaciones, debido a que toda la responsabilidad de proyectos en pro del bienestar de las y los estudiantes recae en una única persona que es la orientadora, lo que hace orientación es remitir e informar a instituciones externas como lo es el Bienestar Familiar, la Policía, la Secretaría de Educación y líneas de atención como la Línea púrpura, sin embargo, estas instituciones en muchos casos no hacen el acompañamiento pertinente, es por esto, que orientación se encarga de seguir el caso, puesto que aún el infante puede encontrarse en situación de riesgo.

Adicionalmente, orientación informa que falta más apoyo tanto de los y las docentes

como de las familias, es por esto, que resalta la importancia de trabajar la corresponsabilidad en el colegio, debido a que las/os docentes solo se limitan a dar sus clases y no le dan la debida importancia a estos temas y en el caso de los padres de familia, se evidencia que hay poca participación en los diferentes espacios programados desde orientación escolar.

Por lo anterior, la orientadora de la institución considera pertinente tratar el tema del abuso sexual infantil con toda la comunidad educativa, puesto que como se mencionó ni con los padres de familia, ni docentes y estudiantes se habla y se previenen estas situaciones que ponen en riesgo a las niñas y niños (**Ver anexo A**).

**1.1.2.2.2. Encuesta.** Con el objetivo de conocer los procesos de atención integral que tiene la comunidad educativa frente al ASI y el conocimiento que poseen frente al tema, se diseñó una encuesta la cual estaba dirigida a las docentes de primaria y que consta de 10 preguntas. Se seleccionó esta técnica, debido a que esta permite recolectar información de una manera eficaz y rápida, así como lo afirma Kuznik et al. (2010), es una técnica para recolectar datos de manera práctica y particular, permite seleccionar la información de interés mediante preguntas en forma de cuestionario.

En ese orden de ideas, a partir de las respuestas otorgadas por 4 docentes de la institución que respondieron la encuesta, se identifica que tienen conocimiento sobre qué es el ASI y las diferentes formas en que NN pueden ser víctimas de este peligro, sin embargo, desconocen las rutas distritales de atención, es por esto, que solo se limitan a remitir a orientación, quien hace el debido proceso de subir el caso a sistema de alerta e informar a las entidades pertinentes para que brinden la atención y realicen el acompañamiento, en cuanto a la ruta de atención de la institución, las docentes desconocen qué acciones se llevan a cabo desde orientación para la atención de estas situaciones, pues como se mencionó en líneas anteriores, sólo remiten al infante.

Por otro lado, las docentes expresan que las estrategias que implementarían para

realizar prevención desde el aula de clase, son talleres, actividades y charlas en torno al ASI, en donde también se aborden temas como el autocuidado, el cuidado y respeto por el cuerpo, la confianza, a quien acudir cuando se es víctima, entre otros.

Para finalizar, es importante resaltar que las docentes consideran importante que se trabaje con los padres de familia, puesto que evidencian la falta de apoyo y acompañamiento a las/os estudiantes tanto en su proceso académico como en su desarrollo personal. En estas respuestas otorgadas por las profesoras, se puede verificar lo que la orientadora de la institución expresó en la entrevista y es la poca participación de las familias en las diversas actividades y encuentros convocados desde el colegio en pro del bienestar de las/os estudiantes (**Ver anexo B**).

**1.1.2.2.3. Grupo focal.** Para el acercamiento a NN del colegio, se realizaron grupos focales, de tal manera que se tuvieran grupos representativos de cada grado y teniendo en cuenta la coyuntura actual por la cual atraviesa el mundo a causa del COVID-19, se mantuvo un pequeño aforo para cada encuentro. El grupo focal, tuvo como objetivo reconocer sentires, percepciones, actitudes y reacciones de los niñas y niños, frente al tema de su cuerpo y el autocuidado, así mismo, permitiendo realizar un diagnóstico de la población.

El grupo focal, según Escobar y Jiménez (2017) es una técnica de recolección de datos, a partir de una entrevista grupal semiestructurada que aborda un tema en específico y que tiene como propósito hacer que surjan todo tipo de experiencias, percepciones, sentimientos y reacciones en los participantes.

En este orden de ideas, lo que se evidenció a partir del grupo focal es que existen algunas/os menores que reconocen ciertos aspectos del autocuidado del cuerpo, sin embargo, no son mayores los conocimientos en torno a qué es el abuso sexual infantil y las situaciones que pueden conllevar a que se presente esta situación. Principalmente, las/os estudiantes relacionan el ASI únicamente con la violación, desconociendo los distintos tipos de acciones

que pueden ejercerse a la hora de cometer este tipo de abuso.

Adicionalmente, se identifica cierta incomodidad al hablar de temas que tratan sobre el cuerpo y las partes íntimas, debido a que el lenguaje corporal de algunas/os infantes manifestaba vergüenza, estrés y pena, no obstante, expresan que sus padres, familia u otras personas cercanas, les han dado consejos como "no dejarse tocar de nadie" o "no hablar con desconocidos en la calle", aunque se evidencia que no se reconocen a sí mismos como sujetas/os de derechos, por ende, tampoco reconocen cuáles son los derechos que tienen como personas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, la información que ha sido recolectada en cada una de estas técnicas, se sistematiza en la siguiente matriz.

**1.1.2.3. Matriz de descripción del problema.** Al llevar a cabo las tres técnicas diagnósticas participativas, tanto con orientación, como con las docentes y cierta parte de las/os estudiantes, y, además, al intentar desarrollar un grupo focal con las familias, es posible destacar la siguiente información, la cual puede ser vista a profundidad en el **Anexo C**.

En primer lugar, gracias a la entrevista realizada a orientación académica, fue posible identificar variadas situaciones y problemáticas existentes en el contexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo, como el hecho de que el maltrato está presente en gran parte de las familias de las/os estudiantes, principalmente el maltrato físico como medio de castigo y la violencia de género, estas situaciones han venido en aumento dado al confinamiento producto de la pandemia por COVID-19. Adicionalmente, en la institución educativa, a causa de la excesiva carga de trabajo ha sido imposible implementar acciones preventivas contra el abuso sexual infantil en la primaria, ya que se ha dado prioridad a tratar otros temas, por consiguiente, no se ha prevenido a las familias ni a las/os estudiantes acerca de este terrible maltrato, de igual forma, tampoco ha sido posible trabajar respecto a este tema dada la escasa participación de

las familias y el bajo interés de las docentes en los procesos psicosociales que se implementan desde el colegio o por parte de cualquier otra institución externa.

En segundo lugar, de la encuesta virtual aplicada a las docentes, es posible identificar que existe conocimiento con respecto al ASI, sin embargo, no se identifican medidas implementadas en el aula para prevenir este flagelo, en parte, esto se debe a que la responsabilidad es delegada únicamente en orientación, lo cual es desconocer que todas y todos los actores cercanos a las/os estudiantes deben promover acciones que contribuyan a prevenir el abuso sexual en la vida de cualquier menor. Por otra parte, no se contó con el nivel de participación deseado a la hora de responder la encuesta, pues de 8 respuestas que se esperaban solo se obtuvo 4, sin embargo, se espera poder potenciar la participación activa de las docentes a lo largo del proceso de prevención que se pretende implementar.

En tercer lugar, en cuanto a NN, es preciso mencionar que algunas/os estudiantes tienen cierto nivel de conocimiento en cuanto al tema, reconocen cuales son las partes privadas y reconocen el especial cuidado que deben darle a su cuerpo, sin embargo, no son conscientes de cuáles son los peligros de los cuales deben cuidarse, pues a la hora de mencionar el ASI, la respuesta generalizada de NN es que eso tiene que ver con la violación, y ya, desconociendo lo amplio, complejo y nocivo que realmente implica este maltrato. Además, se percibe incomodidad por parte de algunas niñas a la hora de hablar del cuerpo, las partes y el cuidado, así como un nivel de desconocimiento sobre cómo reaccionar ante una posible situación de ASI, lo cual representa un inmenso factor de riesgo para las/os estudiantes de los grados en cuestión.

En cuarto y último lugar, resulta preocupante ver que no existe participación por parte de las familias de las/os estudiantes, esto se sostiene, ya que ninguna persona asistió al encuentro virtual que se convocó con el fin de sensibilizar con respecto al ASI, por lo cual,

resulta menester plantear estrategias que fomenten el involucramiento y participación de las familias durante las acciones que se desarrollen a la hora de prevenir.

**1.1.2.4. Matriz de Vester.** Ya una vez identificadas y definidas las problemáticas presentes en la población, según Candamil y López (2005), se debe realizar un análisis de dichas problemáticas, que permita reconocer las relaciones y la influencia entre las mismas, para ello, se realiza la matriz de vester. **(Ver anexo D).**

Luego de realizar la matriz, se ubican los datos obtenidos de manera jerárquica en un plano cartesiano, para esto, se debe tener en cuenta que en el eje X se ubican las causalidades y en el eje Y las dependencias, este plano cartesiano tendrá cuatro cuadrantes y son los siguientes: zona de salida o de problemas pasivos, zona de conflicto o de problema central, zona de problemas autónomos o indiferentes y zona de poder o de problemas activos (Candamil y López.2005. p.35). **(Ver anexo E).**

A partir de la elaboración de las matrices ya mencionadas, se puede identificar que hay una falta de corresponsabilidad para llevar a cabo procesos de prevención en la institución educativa, pues ni las familias ni las/os docentes participan en los proyectos en pro del bienestar de las/os estudiantes, pues consideran que esto es responsabilidad netamente de orientación escolar cuando no es así, por lo tanto, se identifica la ausencia de procesos de prevención del ASI como problemática central, si bien la institución le otorga prioridad a la atención de situaciones de maltrato o abuso, no se evidencian estrategias encaminadas a evitar que estas situaciones sucedan.

Teniendo en cuenta lo anterior, se da paso al tercer nivel de análisis, en el cual se define la problemática central, sus causas y consecuencias.

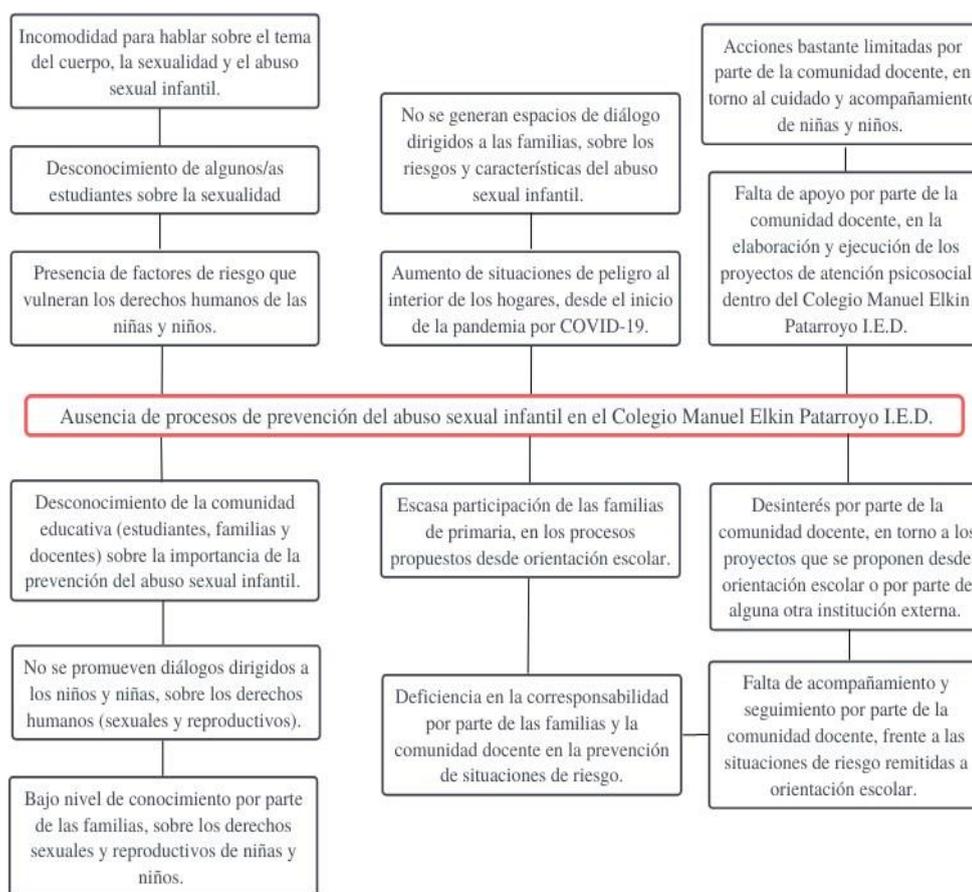
### ***1.1.3. Tercer Nivel de Análisis***

**1.1.3.1. Focalización del problema.** Luego de identificar las problemáticas presentes, se procede a jerarquizarlas, de tal modo que se defina una problemática central, sus causas y

consecuencias, para esto, Candamil y López (2005) proponen algunas formas de realizar este procedimiento, entre ellas se encuentra el árbol de problemas en el cual el problema central será el tronco del árbol, las raíces son las causas y las ramas son las consecuencias como se puede evidenciar a continuación:

**Figura 1**

***Árbol de problemas***



*Nota.* Elaboración propia, basado en la propuesta de Candamil y López (2005).

**1.1.4. Cuarto Nivel de Análisis**

Para el cuarto y último nivel de análisis del diagnóstico social participativo, se debe procurar por "el reconocimiento de todas las personas, grupos y organizaciones que se encuentran relacionadas con la problemática para caracterizarlos de acuerdo con su grado de participación" (Candamil y López, 2005, p. 39). Por consiguiente, se analizará cuál es el nivel de participación que tienen NN, padres, madres y acudientes de primaria, y las y los docentes

más cercanos a los cursos con los que se trabajará. De igual forma, se revisarán los antecedentes del problema, y consecuentemente, reconocer cuál ha sido la respuesta institucional. De esta manera, y utilizando como insumo el árbol de problemas del nivel anterior, se construirá un árbol de objetivos que permitirá plasmar la imagen objetivo que se pretende alcanzar por medio del presente proyecto.

**1.1.4.1. Análisis de la participación de los actores.** Como población de referencia se tiene a cierta parte de la comunidad educativa del Colegio Manuel Elkin Patarroyo.

En ese orden de ideas, la población objetivo serán NN, que estén cursando los grados segundo, tercero, cuarto y quinto en el Colegio Manuel Elkin Patarroyo, en edades entre 8 y 12 años. Por consiguiente, será necesario que la población objetivo también sean los adultos más cercanos a las y los infantes, de esta forma, será conveniente trabajar con sus núcleos familiares, donde se encuentran familias de diversas tipologías, nucleares, monoparentales, reconstruidas, extensas, etc., los padres y madres, o acudientes (tíos/as, abuelas/os, hermanos/as mayores) en su gran mayoría trabajan en jornadas diurnas o nocturnas, la gran mayoría reside en el barrio la Perseverancia, por lo que se infiere que son familias populares si se tiene en cuenta la historia del barrio en el cual habitan.

De igual manera, es pertinente involucrar a las y los docentes que tienen relación con NN de los grados en cuestión, son docentes de diversas áreas como la matemática, el español, el inglés, las ciencias sociales, etc. Además, el papel de orientación escolar es de gran relevancia para este proceso, si se tiene en cuenta que, con la perspectiva de la psicología, que aportan las orientadoras, se logran dar las bases para plantear un proyecto de intervención psicosocial que permita realmente prevenir en determinado sector de la comunidad educativa, y de esta forma, llevar a cabo un proceso pedagógico en torno a la prevención del ASI.

Finalmente, es necesario reconocer y hacer partícipes a las debidas instituciones estatales o privadas que lleven a cabo procesos de prevención con NN, pues si bien como se

ha mencionado, la importancia de los adultos cercanos a las y los infantes es de vital importancia, también es imprescindible involucrar distintas organizaciones que comparta el horizonte que se pretende lograr por medio del presente proyecto.

**1.1.4.2. Antecedentes del problema.** En cuanto a los antecedentes de casos de ASI dentro del Colegio Manuel Elkin Patarroyo no se identifican este tipo de situaciones en lo corrido del año 2021, y en los últimos 4 años orientación afirma no haber identificado ninguna situación de ASI, sin embargo, si hubo factores de riesgo que despertaron la temprana alerta de la institución educativa, como el hecho de que una estudiante tuvo un cambio de acudiente y residencia y casualmente presenta una infección vaginal aproximadamente una semana posterior al cambio, y si bien Medicina Legal descartó una situación de violencia sexual, el colegio no baja la guardia.

Por otra parte, es preciso reflexionar en el hecho de que el ASI ha ido más allá de tocamientos, abusos físicos, emocionales, y en su lugar, el abuso puede llegar a presentarse en mayor o menor medida dependiendo del sexo que tenga el infante, de esta manera, se han identificado mayores situaciones en las que son las niñas quienes pasan por circunstancias que vulneran sus derechos, por los roles que se han preestablecido para las mujeres, por lo cual, es preciso resaltar la fuerte presencia de situaciones de violencia basada en el género en el contexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo.

**1.1.4.3. Respuesta Institucional.** En cuanto a las acciones que ha tomado la institución educativa frente al tema de la prevención del ASI, estas no han sido suficientes, pues como se presentó anteriormente en la matriz de problemas, no se han podido llevar a cabo proyectos en pro de la prevención de situaciones de riesgo, debido a que no hay gran apoyo por parte de docentes y familias, es decir, hay una carencia de corresponsabilidad para prevenir y atender estas situaciones, sin embargo, desde orientación se han socializado con las y los estudiantes algunas imágenes preventivas sobre el cuerpo, el autocuidado y con

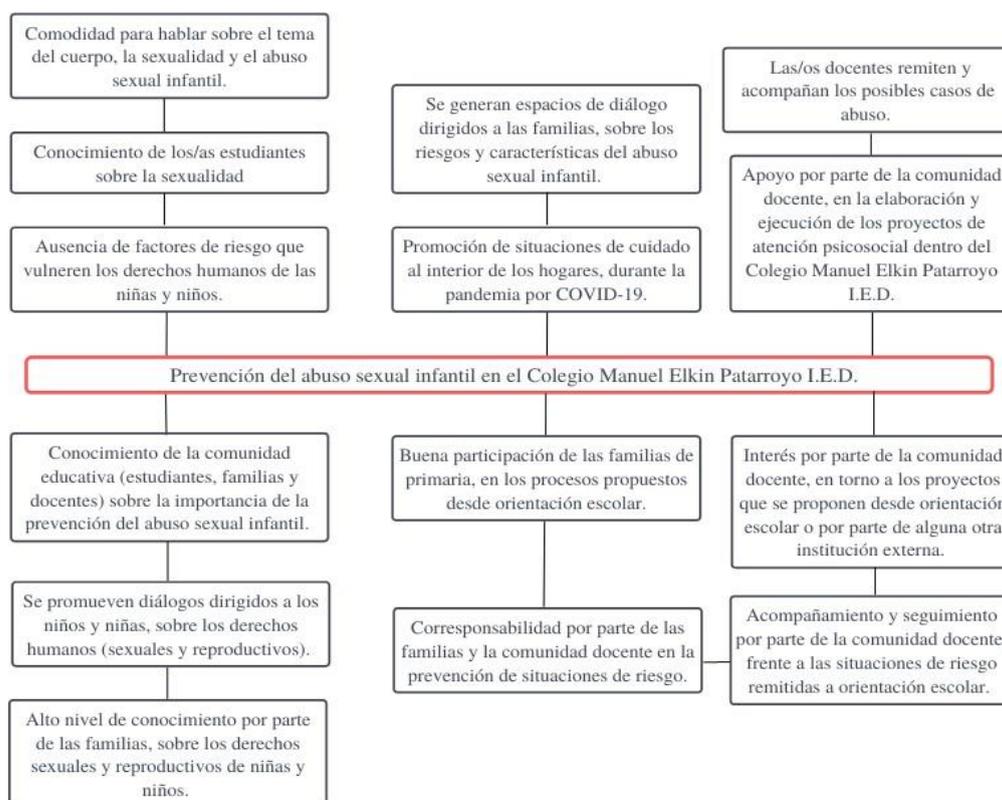
quién acudir en caso tal de encontrarse en situación de riesgo.

Adicionalmente, desde el proyecto de educación sexual se discuten temas sobre el autocuidado, el cuerpo y la sexualidad, lo que de alguna manera contribuye a prevenir y reconocer en qué momento NN pueden ser víctimas de violencia. Sin embargo, por parte del colegio no se ha planteado un proyecto enfocado en prevenir sobre el ASI, y si bien NN tienen cierto nivel de conocimiento, es necesario que este tipo de procesos puedan ser ejecutados a profundidad y con los distintos actores involucrados.

**1.1.4.4. Construcción de la imagen objetivo.** Una vez identificados y jerarquizados los problemas, se realiza la imagen objetivo, es decir, el árbol de objetivos y en él, se define la situación esperada o deseada que se pretende alcanzar por medio del proyecto. A continuación, se presenta dicho árbol:

**Figura 2**

**Árbol de objetivos**

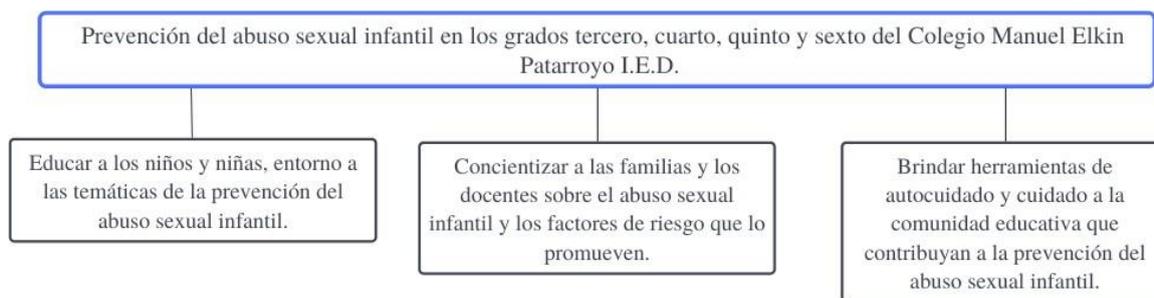


*Nota.* Elaboración propia, basado en la propuesta de Candamil y López (2005).

**1.1.4.5. Planteamiento de alternativas.** Para lograr los objetivos propuestos anteriormente, se deben plantear unas alternativas que den solución o respuesta a las problemáticas ya identificadas, es por esto, que se plantea el siguiente árbol de alternativas:

**Figura 3**

*Árbol de alternativas*



*Nota.* Elaboración propia, basado en la propuesta de Candamil y López (2005).

**1.1.4.6. Evaluación ex-ante.** Finalmente, para Candamil y López (2005) es conveniente realizar una evaluación ex-ante, que se desarrolla antes de plantear y ejecutar el proyecto, de esta manera, "la finalidad de esta evaluación es conocer qué tan factible y eficaz es el proyecto" (p. 43), factible en cuanto a que existan las condiciones suficientes para que sea ejecutado, y eficaz, en el sentido en que transforme las condiciones y problemáticas iniciales que dieron origen al proyecto.

De esta manera, es preciso analizar la oportunidad o factibilidad que tiene el presente proyecto en diversas áreas, tales como:

- Oportunidad política: Efectivamente, se contribuye a dar cumplimiento al artículo 19 de la Convención sobre los derechos del niño, y también, el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, las cuales decretan proteger a niñas, niños y adolescentes frente al abuso sexual infantil, la violencia física, y demás situaciones.
- Oportunidad de mercado: Efectivamente, por medio del presente proyecto se verán beneficiados NN de los grados en cuestión, pues al incluir y hacer partícipes a los

actores involucrados en su contexto, se contribuirá a contrarrestar la deficiente corresponsabilidad, y en cambio, por medio de la prevención también se promoverá el fortalecimiento de las redes sociales basadas en el cuidado.

- Oportunidad institucional: Ciertamente, se cuenta con el apoyo de Orientación escolar del Colegio Manuel Elkin Patarroyo, de esta forma, es posible llevar a cabo el proyecto con población que está adscrita directamente a la institución educativa, además, el colegio brinda sus aulas y es en estos espacios donde se puede llevar a cabo el trabajo con NN. Por último, es importante resaltar que la institución educativa es el canal de comunicación que se tiene con familias y docentes, por consiguiente, representan un gran apoyo en la sostenibilidad del presente proyecto.
- Oportunidad financiera: Sin duda, se han pensado estrategias para que el proyecto sea lo más sostenible posible, como se podrá constatar en el posterior presupuesto, por otra parte, para la presente experiencia se cuenta con los recursos propios necesarios para poder ejecutar el proyecto.
- Oportunidad ambiental: El presente proyecto está pensado teniendo en cuenta la importancia que tiene el reciclaje y no reproducir los patrones de consumo capitalistas, por ende, para las sesiones se plantean algunas estrategias que respondan a concientizar sobre la relevancia del cuidado del entorno.
- Oportunidad legal: Teniendo en cuenta que el servicio educativo es regulado por el Ministerio de Educación Nacional, es pertinente mencionar la ley a la cual el presente proyecto contribuirá a dar cumplimiento.

La ley 1620 del 15 de marzo de 2013, es decisiva al crear un sistema nacional de convivencia escolar, que tiene como finalidad el ejercicio pleno de los derechos humanos, brindar una educación en torno a la sexualidad, la prevención y la mitigación de la violencia escolar. En ese sentido, el presente proyecto, desde la

prevención y el reconocimiento de los derechos humanos que tienen NN, nutre dicho sistema de convivencia escolar, y, además, brinda posibles estrategias que podrán seguir siendo implementadas con futuros grados.

## **Capítulo II**

### **2. Formulación del proyecto social**

La formulación constituye el segundo momento del ciclo de vida del proyecto social, es posterior a la etapa de identificación, ambos momentos deben estar articulados y ser coherentes entre sí, pues la formulación debe responder a las problemáticas específicas que se identificaron en la fase previa. De esta manera, será posible tener en cuenta los hechos del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., que aportan positiva y negativamente a la prevención del ASI. A continuación, se plasma la contextualización y formulación del proyecto de intervención. (Candamil y López, 2005, p.45)

#### **2.1. El Proyecto Social en el contexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo**

Para iniciar, es importante realizar una breve reseña histórica del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., esta se remonta a la década de 1930 en donde el colegio fue una institución de educación femenina, posteriormente, se llamaría República del Salvador. Décadas siguientes se incorporaría la jornada doble por medio de dos instituciones educativas diferentes, la jornada mañana correspondiente al Colegio Antonio José de Sucre y estaría destinada a estudiantes de básica primaria, y la jornada tarde para estudiantes de bachillerato del ya mencionado colegio República del Salvador.

Sin embargo, tiempo después las direcciones administrativas de ambas instituciones se unifican y debido a una política educativa de la época se solicita que las escuelas se incorporen a las sedes de los colegios principales; para el año 1998 el colegio se reconoce como una entidad autónoma frente al Ministerio de Educación Nacional y mediante elección de los estudiantes y docentes se decide llamar Colegio Manuel Elkin Patarroyo en honor al gran científico colombiano, quien desarrolló la vacuna contra la malaria. Para el año 2014, se

implementa la jornada única, debido al contexto social permeado por las manifestaciones de las universidades públicas de la zona, las cuales afectan la salud de los estudiantes principalmente de la jornada de la tarde. A su vez, con esta estrategia se buscaba mejorar los procesos educativos reduciendo la cantidad de estudiantes de cada grado, permitiendo así una educación más personalizada y de calidad.

A partir de la contextualización histórica realizada anteriormente, como se ha mencionado en diferentes momentos, el proyecto de intervención se ubica en el área de orientación escolar, la cual, según el PEI del colegio, debe diseñar estrategias, planes y programas orientados al desarrollo de la personalidad, a la promoción del desarrollo de comportamientos, valores, habilidades y actitudes comunicativas, que aporten al complejo proceso de formación educativo y el individual. Adicionalmente, orientación escolar cuenta con 6 ejes temáticos, desde el presente proyecto de intervención se pretende aportar especialmente al eje de promoción y prevención, puesto que, como se identificó en el diagnóstico, es un tema que se debe fortalecer en la institución educativa.

## **2.2. Denominación**

Según Candamil y López (2005) la denominación del proyecto, se refiere al nombre del mismo, este debe ser valioso para los distintos actores involucrados y para la institución educativa. Por consiguiente, y teniendo en cuenta que el nombre debe incluir la localización, el objeto y el proceso del proyecto, se plantea la siguiente propuesta:

“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS” Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.

## **2.3. Planteamiento y descripción del problema**

El ASI es una problemática social, cuyas víctimas directas son NN, si bien, este tipo de situaciones son reconocidas bajo la ley como un delito, y también, el gobierno y sus

instituciones han venido desarrollando acciones que respondan a este flagelo, la realidad es que a partir de la crisis sanitaria generada por el covid-19, muchos infantes que son víctimas de estos abusos quedaron en aislamiento preventivo con sus victimarios dentro de los hogares.

De esta manera, una de las consecuencias más notables que deja el abuso sexual infantil, es la afectación al correcto desarrollo de los infantes, pues este tipo de maltrato genera repercusiones psicosociales en el menor, es decir, tanto a nivel cognitivo, como social y emocional.

Por ende, se hace necesario que a partir del Trabajo Social se reconozcan este tipo de situaciones en las familias, y que, a su vez, se brinden herramientas que permitan conocer, entender y prevenir el ASI. Esta labor les concierne a distintos actores, por un lado, las familias, pues este grupo social debe brindar ambientes seguros que potencien el desarrollo de NN, y consecuentemente, ayudar a evitar este tipo de situaciones. También, es un asunto que le concierne al estado, pues debe propiciar entornos, políticas y dinámicas que motiven la integridad de todas/os los infantes.

A partir del diagnóstico realizado, se pudo identificar la carencia de proyectos enfocados en los derechos sexuales y reproductivos de NN, y en especial, de estrategias encaminadas en la prevención de situaciones de riesgo, en este caso del ASI, pues aunque las familias de algunos infantes les han hablado de este tipo de situaciones que pueden presentarse y algunos saben qué hacer en este tipo de casos, otra pequeña parte desconoce de estos temas y de las acciones que se deben tomar frente a las mismas. Adicionalmente, se requiere que tanto docentes como padres de familia, participen y formen parte de los procesos dirigidos al bienestar y desarrollo de los infantes, debido a que se corroboró lo que desde orientación escolar se mencionaba y es la falta de interés, participación y apoyo de estos actores sociales, los cuales son importantes en este proceso.

Es por lo anterior, que esta situación también requiere del esfuerzo conjunto de los profesionales de las ciencias sociales, y en especial, de los trabajadores sociales, ya que nuestra intervención profesional está enmarcada en los principios de dignidad, solidaridad e integridad, por lo cual, se deben propiciar alternativas que respondan y contribuyan a transformar estas situaciones de violencia que dejan como víctimas a cientos de NN.

#### **2.4. Justificación**

Como se ha demostrado y expuesto hasta este punto, el ASI es un maltrato sumamente nocivo, dañino y con fuertes repercusiones en la vida de las víctimas, además, se ha podido identificar un incremento del número de casos de ASI en el país desde el inicio de la pandemia por COVID-19, principalmente, porque la familia cercana sigue siendo el principal entorno donde se perpetúa el abuso, y dado el confinamiento, los victimarios tienen un mayor y más fácil acceso a NN, pues el hecho de que ellas/os no asistan presencialmente al colegio incrementa el riesgo de que orientación académica o las/os docentes pasen por alto factores de alerta que pueden avisar de algún posible abuso sexual.

Adicionalmente, es posible identificar que ni la institución educativa ni las familias han llevado a cabo acciones concretas en pro de prevenir el ASI en la vida de las/os menores, y en cambio, se han limitado simplemente a decirles a NN que su cuerpo tiene ciertas partes privadas, pero no se ha hecho el deber de explicarles que ellas/os también son sujetos/as de derechos, y en ese orden de ideas, hablarles respecto a los peligros latentes que atentan, precisamente, a dichos derechos, y que pueden afectar en gran medida la integridad de las/os menores.

Es hora de dejar de delegar la responsabilidad a los demás, pues mientras que los adultos evaden la obligación de definir quién le hablará a NN respecto a esos temas incómodos de la sexualidad como lo es el ASI, los abusadores aprovechan el desconocimiento de las/os menores sobre estos temas, para así coaccionar, manipular,

chantajear o forzar el ASI, y además, el hecho de que se tenga un mayor y más fácil acceso a las posibles víctimas es un factor de riesgo que no puede ser dejado de lado, es por esto que desde ya se deben tomar cartas en el asunto.

Además de las situaciones anteriormente nombradas, cabe señalar que la pandemia ha planteado nuevas formas de socializar, estudiar, trabajar y hasta convivir, y aunque lo ideal sería que la tecnología se utilizara en pro del beneficio de la sociedad, los abusadores han encontrado en las redes sociales y en los juegos de interconexión un medio para poder acercarse a NN y perpetuar el abuso sin siquiera establecer un contacto físico, lo cual, demuestra que este flagelo se ha venido desarrollando, mutando y extendiendo sus límites, y por consiguiente, los esfuerzos de la sociedad deben ser mayores para frenar todas estas acciones que afectan el pleno desarrollo de NN.

Ninguna niña o niño debería crecer sintiéndose ansiosa, temerosa, enojada, o inclusive, culpable, por el hecho de haber sido abusada/o sexualmente, es por esto, y por lo anteriormente descrito, que se justifica la realización del presente proyecto, y resulta preciso que esta labor sea desempeñada precisamente desde Trabajo Social, pues la prevención debe involucrar a los actores sociales más cercanos a NN, que en este caso son las familias y las/os docentes, por consiguiente, se considera que la profesión brinda estrategias, técnicas y fundamentos teóricos suficientes y apropiados, para aportar en la construcción de un entorno libre de ASI en el contexto específico del Colegio Manuel Elkin Patarroyo. Con esto, se pretende aportar en el bienestar de las/os menores involucrados, pues la educación sexual afectiva no debe ser negada u omitida para la infancia, y tan solo por medio de ella, será posible forjar una niñez libre de abusos, sana, feliz y libre de todas aquellas secuelas nocivas que pueden acompañar a la víctima durante el transcurso del ciclo vital.

Finalmente, se considera que el presente proyecto puede dar pie para desarrollar todo un proceso de prevención del maltrato en la primera infancia en la institución educativa, ya

que lo ideal, sería que NN no tuvieran que enfrentarse a ningún tipo de maltrato en ningún momento de su niñez, pero esto solo será posible si desde ya se empiezan a tomar medidas y acciones que contribuyan a hacer frente a la violencia silenciosa que ataca a decenas de infantes día a día.

## 2.5. Localización

Como se mencionó anteriormente, el Colegio Manuel Elkin Patarroyo, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, específicamente en la localidad de Santa Fe, la cual limita al occidente con las localidades de Teusaquillo, los Mártires y Antonio Nariño; al oriente con los Cerros Orientales, el municipio de Choachí y Ubaque; al norte limita con la localidad de Chapinero y al sur con la localidad de San Cristóbal.

**Figura 4**

*Mapa del barrio la Perseverancia*



*Nota.* La figura muestra el barrio la Perseverancia y los barrios aledaños *Fuente.* Google Maps (2021).

Según el Observatorio Ambiental de Bogotá (2017), la localidad en mención está dividida en cinco Unidades de Planeación Zonal (UPZ), correspondientes a UPZ 91 Sagrado Corazón, UPZ 92 Macarena, UPZ 93 Las Nieves, UPZ 95 Las Cruces y UPZ 96 Lourdes. Por otro lado, el barrio la Perseverancia cuenta con una diversidad de comercio debido a que este

es un barrio obrero, además cuenta con jardines infantiles, una plaza de mercado, una estación de policía, centros de salud, entre otros servicios.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto se planea llevar a cabo en la institución educativa Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., como se mencionó en líneas anteriores, el proceso se ubicará desde orientación escolar, buscando fortalecer el proyecto de educación sexual afectiva que implementa el colegio, pues actualmente NN de primaria se ven bastante limitados para acceder a esta valiosa información que les concierne, y de esta manera, se logre cumplir con el cuidado, la protección y bienestar de las y los estudiantes.

## **2.6. Población**

Principalmente, la población beneficiaria del proyecto son NN de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., los cuales se encuentran entre las edades de 8 a 13 años. Cabe mencionar que cuando se inició el proyecto (en el segundo semestre del año 2021), NN se encontraban en los grados segundo, tercero, cuarto y quinto, no obstante, con el cambio de año los estudiantes pasaron al siguiente grado y estos son los que serán tomados en cuenta al momento de ejecutar la intervención.

Se infiere que la mayoría de estos infantes reside en el barrio de la Perseverancia o en los barrios aledaños a este; sus familias son de diverso tipo, es decir, que se encuentran familias monoparentales, extensas, nucleares, reconstruidas, etc. Adicionalmente, el estrato socioeconómico que predomina es el 1 y 2, teniendo en cuenta la historia y el barrio en el cual se encuentran.

A partir de lo anterior, dentro de la población participante en el proyecto están las familias de los estudiantes, los docentes de los respectivos grados mencionados y las orientadoras de la institución, puesto que, como se ha expuesto previamente, es indispensable realizar un trabajo en conjunto para prevenir el ASI desde los diferentes espacios en los cuales se encuentra inmerso el infante.

Por último, el Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., será la institución que permitirá cumplir con el objetivo, debido a que, por medio de sus servicios, recursos y profesionales, se podrán llevar a cabo las diferentes estrategias orientadas a la prevención.

## **2.7. Objetivos**

### ***2.7.1. Objetivo general***

Promover acciones de prevención frente al abuso sexual infantil con las niñas y niños de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., y con la comunidad educativa, mediante la promoción de los derechos y herramientas de protección.

### ***2.7.2. Objetivos específicos***

- Fomentar el aprendizaje de las niñas y los niños, en torno a las temáticas de la prevención del abuso sexual infantil, con el fin de que reconozcan las características de este maltrato y cómo defenderse del mismo.
- Concientizar a las familias y los docentes, en torno al peligro del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo, para que así puedan reconocerse como entes de protección en la vida de las niñas y los niños.
- Brindar herramientas de autocuidado y cuidado a la comunidad educativa, que contribuyan a la prevención del abuso sexual infantil en los entornos de las y los menores.

## **2.8. Proceso Metodológico**

El proceso metodológico, según Candamil y López (2005), consta de la operacionalización del proyecto de intervención, el cual abarca tres puntos fundamentales, correspondientes a: la concepción metodológica, definición de las estrategias y el proceso metodológico operativo.

### **2.8.1. Concepción metodológica**

Siguiendo las recomendaciones de Candamil y López (2005), para este espacio se definirá el modelo y los enfoques conceptuales, que darán una orientación teórica a la presente intervención. Retomando la postura de Navarro (1997), es imprescindible señalar que:

La naturaleza de nuestro trabajo y las exigencias de dotar a éste de unas cuotas aceptables de calidad nos obligan a huir de recetarios y de improvisaciones y a fundamentar nuestro quehacer en esquemas teórico-prácticos capaces de cumplir una función de guía, pero que a la vez deben estar provistos de suficiente flexibilidad para dejar así espacio a ese elemento imprevisto y en ocasiones sorprendente que descansa en todo aquello que es humano. (p. 52)

En este orden de ideas, cabe resaltar que los esquemas teóricos que se desarrollan a continuación, brindan una guía que orienta el quehacer del presente proyecto, sin embargo, no serán vistas como fórmulas que se siguen al pie de la letra, sino que, por el contrario, las particularidades del contexto donde se trabajará y las características específicas de la población a intervenir, serán decisivas a la hora de ajustar dichos esquemas teóricos.

**2.8.3.1. Modelo sistémico.** De esta forma, es pertinente mencionar que el modelo teórico no es la herramienta mágica que garantiza éxito a la intervención, sino que, en su lugar, “el modelo teórico nos permite pensar sobre lo que hacemos, prever posibles efectos de ello, explicar nuestros fallos, maniobrar estratégicamente y, lo que es importantísimo, aprender e incorporar nuestro bagaje práctico en futuras acciones” (Navarro, 1997, p. 53).

Por consiguiente, teniendo en cuenta los objetivos del presente proyecto y los actores con los que se trabajará, se define enmarcar la intervención dentro del modelo sistémico, y adicionalmente, complementarlo con diversos enfoques que permitan abordar la prevención del ASI de manera integral, las razones, se expondrán a continuación.

Son varias las causas para escoger este modelo, en primer lugar, si se tiene en cuenta que:

El modelo sistémico de Trabajo Social tiene en cuenta que lo propio del Trabajo Social no es ni lo psicológico, ni lo clínico, ni lo médico, ni lo terapéutico, sino que es lo social. El pensamiento sistémico ofrece una visión de las circularidades, de los cambios e interdependencias existentes entre la sociedad y la persona, que no ofrecen otros marcos de referencia utilizados por el Trabajo Social. (Garro, 2009, p. 334)

De esta forma, se resalta la noción que el modelo le brinda a la intervención del Trabajo Social, reconociendo que nuestro objeto de intervención está fundamentado en las interacciones sociales, y las consecuentes problemáticas que surgen cuando aquellas relaciones presentan dificultades de distintas índoles. Así, hay que partir del hecho de que “desde esta perspectiva, el Trabajo Social sistémico no considera los problemas sólo como atributos de las personas, sino que entiende los problemas humanos como resultado de interacciones, de comunicaciones deficientes entre diferentes tipos de sistemas” (Garro. 2009. p. 337).

Por tanto, al considerar que los problemas son producto de interacciones deficientes entre los subsistemas, es que se ve la necesidad de trabajar con la totalidad del sistema, puesto que, "no tienen ningún sentido aquellas acciones que se centran exclusivamente en uno sólo de estos sistemas. Toda intervención debe poner un doble énfasis en su planteamiento" (Navarro, 1997, p. 54), por ende, la intervención que se plantee desde el modelo sistémico debe estar, por un lado, “orientado a fortalecer o establecer las redes de apoyo social” (p. 54), y adicionalmente, debe tener “un énfasis individual, orientado a aumentar la competencia personal, permitiéndole al individuo afrontar eficazmente aquellos obstáculos ambientales que impiden la consecución de sus metas vitales" (p. 54), en este caso, este segundo énfasis iría relacionado directamente con NN, y el fortalecimiento de

redes iría enfatizado hacia las familias, los docentes y la institución educativa en sí.

Consecuentemente, es oportuno discernir cuál es la fundamentación teórica del modelo sistémico, para iniciar, cabe resaltar que este modelo se fundamenta con la Teoría General de Sistemas, la cual se ha venido desarrollando desde mediados de los años 30 del siglo XX, sin embargo, al buscar una contextualización reciente, se puede destacar que:

El elemento central de su teoría son las interacciones de los elementos dentro de un sistema, incluyendo sus relaciones, sus estructuras y su interdependencia. Un sistema es una organización de elementos unidos por algún tipo de interacción o dependencia formal. Los componentes de un sistema interaccionan entre ellos y se influyen mutuamente. A través de dicha interacción, los componentes forman parte de un todo, que es superior a la suma de las partes. (Garro, 2009, p. 336)

En este orden de ideas, se empiezan a suscitar los conceptos clave que aborda el modelo sistémico, en primer lugar, los sistemas, pues estos son un tipo de organización social, en el cual, los miembros de aquel sistema están unidos, ya sea por interacciones sociales o por dependencia, sin embargo, a diferencia de otros modelos teóricos, el sistémico no pretende analizar los fenómenos separando las partes que lo componen, sino que más bien, se centra en la totalidad del hecho, y de esta manera, se podrá analizar la situación a partir de las relaciones, la estructura, y la interdependencia que se identifique en el sistema a trabajar.

Por consiguiente, se puede concluir que “la teoría de los sistemas pone especial énfasis en las interacciones, en las transacciones, en las interrelaciones, como elementos fundamentales para comprender las dinámicas complejas que se producen” (Garro, 2009, p. 336), de tal manera que, el modelo no se centra como tal en examinar las problemáticas a intervenir, sino que analiza las relaciones y las interacciones entre subsistemas, para lograr comprender la situación en toda su magnitud; consecuentemente, este aspecto es trascendental para el Trabajo Social, si se tiene en cuenta que “el comportamiento, los

acontecimientos, los hechos y los procesos sociales no pueden ser entendidos de forma aislada, sino que tienen que ser tratados desde el punto de vista de la interacción” (Garro, 2009, p. 336).

Siguiendo en esta línea, es necesario puntualizar ciertos aspectos, por un lado, “el modelo sistémico no considera los problemas como atributos de las personas, sino que entiende los problemas humanos como resultado de interacciones, de comunicaciones deficientes entre diferentes tipos de sistemas” (Garro, 2009, p. 340), de modo que, la concepción que se tiene de los usuarios, o sujetos de intervención, también cambia en gran medida, pues en este modelo los usuarios no representan el eje central del problema, sino que por el contrario, son un elemento central de la solución del mismo, por ende, no se limitará el accionar a trabajar únicamente con un grupo poblacional, en este caso NN, “todo lo contrario, implica a todas aquellas personas que se encuentren relacionadas con la situación problema (interactuantes), de forma que haya más probabilidades de resolver el problema con garantías” (Garro, 2009, p. 340).

Así pues, se denota la pertinencia de abordar la prevención del ASI desde el modelo sistémico, ya que este permite trabajar en red, tanto con NN, como los demás subsistemas que se encuentran cercanos a ellos (familias, docentes e institución educativa), para esto, es pertinente comprender que “la red social es aquel entretejido formado por las relaciones sociales que vinculan a un sujeto con otros. Las características de estos vínculos tienen la propiedad de proporcionar interpretaciones sobre la conducta de los actores sociales en sus correspondientes redes” (Navarro, 1997, p. 54).

Además, la red cobra un sentido vital para lograr el éxito del presente proyecto de intervención, pues como se ha mencionado, las relaciones que se tejen entre NN y sus respectivos subsistemas, podrán influir negativa o positivamente en la apropiación de los temas a trabajar, debido a que, “no olvidemos que no todas las relaciones son proveedoras de

apoyo, al contrario, determinadas redes pueden ser antecedentes y consecuentes negativos para el individuo” (Navarro, 1997, p. 54).

Entonces, es pertinente trabajar en red, y no únicamente con NN, pues para el quehacer de las y los trabajadores sociales, “el entretejido formado por las relaciones y los vínculos sociales son los elementos esenciales y constitutivos de la realidad social en la cual nosotros operamos” (Navarro, 197, p. 51), como resultado, sería una contradicción querer intervenir en determinado contexto, sin comprender realmente las relaciones, vínculos y dinámicas que operan en aquella realidad.

No obstante, al tener clara la importancia de trabajar en red, involucrando a los distintos subsistemas de NN, cabe señalar que:

Cualquier acción que produzca cambio en una de las partes del sistema producirá cambios en el resto de las partes del sistema. Además de la interacción de las diversas partes o elementos que configuran el sistema, surgen las propiedades del sistema, siendo distintas a las de las propiedades de cada uno de los elementos o partes del mismo. (Garro, 2009, p. 336)

En este orden de ideas, si bien las interacciones tienen una fuerte influencia sobre el sistema, no se deben desconocer las particularidades de cada uno de los subsistemas, pues a su vez, tienen una influencia en cómo se dan dichas interacciones, y por otra parte, también influyen en las relaciones que tejen con los trabajadores sociales, puesto que, "según el modelo teórico que orienta nuestra acción, será diferente la relación que nosotros estableceremos con la población, la metodología que utilizaremos y la concepción que tendremos de los recursos” (Navarro, 1997, p. 53).

De tal forma, es menester clarificar que “la comprensión de los sistemas solamente puede realizarse cuando se estudian los sistemas globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus subsistemas” (Garro, 2009, p. 337), solo así, se podrán entender

globalmente las problemáticas identificadas, sin desconocer las características propias de cada subsistema. Es necesario realizar estas clarificaciones, ya que:

El Trabajo Social sistémico define como principales propósitos de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean; mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas; enlazar a las personas con aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos y oportunidades; exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana.

(Garro, 2009, p. 337)

De esta manera, cabe señalar que, teniendo cuenta las secuelas, daños y perjuicios que el ASI tiene sobre NN, y que ellas y ellos son víctimas que no tienen responsabilidad en el suceso, “es labor de los padres, familiares, maestros, el Estado y la sociedad en general, actuar y proteger el adecuado desarrollo de la infancia y actuar en la prevención del abuso sexual infantil” (Méndez et al., 2012, p. 52), y si bien el horizonte de esta intervención está enfocado en prevenir sobre el ASI, el modelo sistémico brinda ciertos aspectos que permiten enfocar la intencionalidad de las acciones, puesto que, el proceso de prevención debe ir mucho más allá de sensibilizar acerca de los horrores del ASI, por consiguiente, al trabajar en red, mejorando la comunicación asertiva y las relaciones entre NN y sus respectivos subsistemas, es que la prevención logra consolidarse de manera mucho más integral.

De manera que, el modelo sistémico entiende la intervención social como un proceso, un proceso de cambio planificado que busca transformar una situación identificada, para esto, se requiere determinar un esquema bien planteado, definido y coherente, y por medio de él, se podrán conseguir los objetivos planteados. (Garro, 2009, p. 337)

Sin embargo, es preciso señalar que algunos autores sistémicos refutan esta concepción, pues si bien destacan que “sirve para ordenar las tareas a llevar a cabo, subrayan la no linealidad de los procesos de intervención, ya que muchas fases y actividades aparecen

una y otra vez en el transcurso del proceso de cambio” (Garro, 2009, p. 337), de forma que, es necesario que antes de ejecutar cualquier acción, se organicen las tareas, actividades o acciones a implementar, sin embargo, no se debe cerrarse a la posibilidad de ajustar o cambiar alguna cuestión, para esto, el modelo sistémico aporta el concepto de la evaluación, debido a que esta es un aspecto que debe estar presente durante toda la intervención.

“La evaluación es entendida como garantía de responsabilidad y de seriedad en la intervención” (Garro, 2009, p. 338), en esa línea, durante todo el proceso de intervención, “el trabajador social sistémico evalúa continuamente las situaciones que se dan y toma decisiones sobre las necesidades que deben ser trabajadas y cómo hacerlo, en pro de la consecución de los objetivos planteados” (Garro, 2009, p. 338), pues solo de esta forma, será posible evaluar el proceso antes de que este finalice, y así, los respectivos ajustes podrán ponerse en marcha en caso de ser necesario, o inclusive, se podrán complementar las acciones en caso de que se identifiquen nuevas situaciones que requieran ser intervenidas.

Ineludiblemente, con estas apreciaciones que surgen desde el modelo sistémico, y añadiendo la evaluación constante que se debe hacer durante todo el proceso de intervención, la concepción que se tiene de los distintos subsistemas, y sus respectivas apreciaciones de los hechos, influyen a la hora de consolidar las acciones, puesto que, “los tradicionales roles de usuario y trabajador social basados en una relación vertical y de superioridad entre profesional y usuario es superada, rebasada, por una relación donde la horizontalidad y la reciprocidad deben ser sus principales características” (Garro, 2009, p. 339).

Así pues, la concepción de superioridad entre profesional y usuario es dejada de lado, y en cambio, se concibe al Trabajo Social como un nuevo subsistema que pretende tejer relación con el sistema a intervenir, de esta forma, “el trabajador social puede trabajar con diferentes personas implicadas en un mismo problema social, actuando a nivel de las disfunciones o dificultades de interacción (comunicación) entre los diversos sistemas

implicados: usuarios, organizaciones, grupos, familias o comunidades” (Garro, 2009, p. 340), y a partir de esto, se podrá abordar la totalidad del sistema, reconociendo que el proceso que se lleve a cabo con cada uno de los subsistemas será distinto, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de ellos.

Por último, resulta valioso resaltar que:

Para los autores de este modelo, el objeto del Trabajo Social sería más bien las capacidades de adaptación de los individuos y las propiedades del medio ambiente, del entorno, con el fin de producir transacciones que maximicen el crecimiento y el desarrollo de todas las personas e impulsen los entornos. El objetivo del modelo de intervención sería por tanto doble: por un lado, busca conseguir liberar/sacar las capacidades de adaptación de las personas y, por otro lado, y al mismo tiempo, mejorar e impulsar sus entornos. (Garro, 2009, p. 339)

Por consiguiente, el Trabajo Social sistémico es preciso para el presente proyecto, debido a que, por un lado, permitirá potenciar las capacidades individuales de NN, sus familias, sus docentes y la institución educativa Manuel Elkin Patarroyo, y, asimismo, se propicia un entorno con buenas relaciones y buena comunicación, para que así, se logre abarcar la prevención del ASI en la totalidad del sistema.

**2.8.3.2. Enfoque de derechos.** Por otra parte, siguiendo las recomendaciones de Candamil y López (2005), se definirá un enfoque teórico que permita abordar la prevención del ASI desde una perspectiva completa. En el artículo de Méndez, Montero y Rojas (2012), los autores reflexionan sobre la investigación hecha por Barragán (2009), en la cual, se buscaba evaluar los impactos generados en el marco del programa "Abre los ojos" que se llevó a cabo entre 2004 y 2010 por la Secretaría de Salud departamental de Santander, para prevenir el incremento del ASI en Bucaramanga.

Retomando las recomendaciones de Méndez, Montero y Rojas, se abordarán distintos

enfoques que se complementan entre sí, y que, a su vez, permitirán abordar la prevención del ASI de manera integral con todos los subsistemas involucrados en el proyecto.

Cabe señalar que, "los referentes teóricos nos son precisos como guía, nos ayudan a no perdernos, a poder percibir ordenadamente la realidad, a darle significado y a partir de aquí a plantear acciones transformadoras" (Navarro, 1997, p. 53), pues para poder lograr un cambio que sea verdadero y efectivo, se debe comprender plenamente el fenómeno a intervenir. El diagnóstico social situacional permitió comprender la problemática del ASI, sin embargo, para este espacio se pretende esbozar en los enfoques teóricos desde los cuales es prudente plantear la prevención del ASI, de esta forma, se retoman los siguientes enfoques:

Se partirá del Enfoque de Derechos, teniendo en cuenta que este puede ser planteado desde diversos puntos de vista, de esta forma, Carballada (2016) afirma que, "desde una mirada orientada hacia la intervención en lo social, otorga posibilidades tal vez más amplias para comprender y explicar los problemas sociales, aportando a su vez líneas de análisis que logren sostener las prácticas" (p. 1). Por consiguiente, los derechos son vistos como una base desde la cual se pueden analizar las problemáticas sociales, teniendo en cuenta que dichos problemas surgen, precisamente, por el incumplimiento de los derechos, causado por las condiciones de desigualdad y precariedad social que repercuten, principalmente, en los sectores populares/humildes de la sociedad.

En este orden de ideas, surge la necesidad de clarificar cuales son los derechos que serán tomados en consideración para efectos del presente proyecto, para iniciar, es oportuno resaltar que:

Desde el enfoque de Derechos se considera que el marco conceptual, se apoya en las posibilidades de respaldo y garantía que brindan los Derechos Humanos, en tanto derechos legitimados por la comunidad internacional. Y desde allí tienen la potencialidad de ofrecer un conjunto coherente de principios y pautas que pueden ser

aplicables en la Intervención del Trabajo Social. (Carballeda, 2016, p. 2)

De esta manera, los Derechos Humanos (DD. HH), al ser reconocidos de manera internacional, son el punto de partida desde el cual se deben configurar las distintas intervenciones del Trabajo Social, en este caso, se centrará el discurso en clarificar cuáles son los aportes que los DD. HH ofrecen a la prevención del ASI.

Por su parte, Jiménez (2017) enfatiza que, el Enfoque de DD.HH es "el resultado de procesos políticos y sociales a nivel global y regional" (p.32) y en gran parte, se constituye gracias a las luchas sociales que se dieron en aquel momento, para poder acceder plenamente a dichos derechos; aunque cabe resaltar, que para el caso colombiano, el acceso a los DD.HH aún se ve restringido en bastantes áreas del país, consecuentemente, aquella reivindicación se sigue dando principalmente por la población civil que expresa su inconformidad social en las calles, por medio de marchas, plantones, paros nacionales, etc.

Adicionalmente, "algunos consideran que el Enfoque de los derechos humanos logró su síntesis conceptual definitiva en la Declaración de Viena en 1993" (Jiménez, 2017, p. 34), es así, como esta Declaración cobra un valor de gran relevancia, pues permite analizar ciertos aspectos a tener en cuenta en la realidad en la cual se ejecutará el presente proyecto.

Cabe resaltar, que en aquella Conferencia Mundial de DD.HH se buscaba reafirmar el compromiso que tienen los Estados en promover el respeto, observancia y protección de todos los DD.HH en sus territorios, de igual forma, se buscaba un fortalecimiento de la cooperación internacional para la plena realización de los propósitos que se consignaron en la declaración de las naciones unidas, así mismo, se señala que los DD.HH son un patrimonio inherente a todos los seres humanos, y que el gobierno tiene una especial responsabilidad en proteger y promover dichos derechos. (Conferencia Mundial de Los Derechos Humanos, 1993)

De esta manera, es preciso partir desde este punto, pues los DD.HH brindan

categorías de análisis, desde las cuales es posible comprender, parcialmente, una realidad determinada; para efectos del presente proyecto, se busca analizar si NN tienen acceso a los derechos puntuales que serán descritos posteriormente, teniendo en cuenta que el incumplimiento de los DD.HH, generaría situaciones de vulneración, las cuales serían resultado de algún problema en las relaciones que se dan entre los sistemas en los cuales NN se ven inmersos.

Por ende, y retomando la postura de Carballada (2016), se enfatiza que "desde esta visión, la acción de las Políticas Sociales y la Intervención del Trabajo Social se centralizan en el sujeto de Intervención en tanto sujeto de derecho" (p. 2), de esta forma, la intervención del Trabajo Social en función del presente proyecto, estará enmarcada en el reconocimiento de que los sujetos, es decir, NN tienen derechos inherentes que no deben ser desconocidos, ignorados, o incumplidos por las condiciones socioeconómicas en las cuales viven u otra cualquier condición, sino que por el contrario, se debe "pensar la función de los derechos en relación a la integración de la sociedad" (Carballada, 2016, p. 3), y de esta manera, será posible que a partir de la promoción de los derechos que gozan NN, se pueda fortalecer la relación que se da entre los distintos subsistemas identificados previamente.

En esta línea, es oportuno señalar que "todos los derechos de los niños/as y adolescentes son derechos "sociales" en el sentido de que su garantía es esencialmente política y, por lo tanto, corresponde a la sociedad en su conjunto implementar" (Bustelo, 2005), es así, como la sociedad asume un papel político en el cumplimiento de los derechos que gozan NN, pues si bien existen ciertos factores individuales que repercuten en el cumplimiento o no de estos derechos, el hecho de que existan infantes a quienes les sean negados sus DD.HH por cuestiones sociales, económicas o culturales, es resultado de una sociedad que no es consciente de la inherencia que gozan los derechos.

De esta forma, con la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), se recalca que

"en la Declaración Universal de Derechos Humanos las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales", y si bien se reconoce el acceso a aquellos cuidados y asistencias especiales, no se debe desconocer que " en todos los países del mundo hay niños que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos niños necesitan especial consideración".

De esta forma, al reconocer a NN como sujetos que requieren de una especial consideración, y del trabajo conjunto que la sociedad debe realizar para que las y los infantes puedan gozar plenamente de todos sus derechos, se enfatiza que, "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento" (Declaración de los Derechos del Niño, 1959), es así, como se reconoce la necesidad de construir procesos, como este, que estén orientados al reconocimiento, promoción y defensa de los derechos de NN, y en este orden de ideas, es necesario enfatizar sobre cuáles derechos se tendrá especial consideración.

La Convención Sobre los Derechos de los Niños, en su intento por ampliar el alcance y la magnitud de la declaración de las naciones unidas, establece y complementa distintos artículos allí adscritos, cabe traer a colación específicamente el artículo 19, que surge de aquella Convención, pues establece que:

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de

proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial. (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989)

Es así, como se deben fomentar espacios, programas y procedimientos que permitan proteger y prevenir a NN sobre situaciones que abusen a su integridad, como lo es el ASI, y si bien aquella tarea se delega a un nivel macrosocial, no por esto las acciones microsociales son menos efectivas para promover la protección de NN de un determinado contexto social, frente a peligros como el ASI.

De esta forma, y como se ha mencionado con anterioridad, "la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad" (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989), pues como se sostiene, el goce pleno de los derechos por parte de NN es un compromiso en el cual toda la sociedad debe tomar cartas en el asunto, tanto el gobierno, como las familias, las instituciones y los profesionales sociales que intervienen con sujetos.

Es pertinente "educar en y para los derechos humanos" (Blanco, 2005, p. 15), pues solo de esta forma, se podrá garantizar el deber que la sociedad tiene para con NN, el cual consiste en que, cada niña y cada niño debe estar "plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad" (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).

Por estas razones, es que el enfoque de Derechos toma un papel protagónico para la

realización del presente proyecto, pues se amplía el limitado alcance del gobierno para cumplir con los compromisos a los cuales se adjudicó, por ende, se tendrá una perspectiva que permita educar a los distintos actores sociales en torno a los derechos de los cuales gozan NN, esto, si se tiene en cuenta que:

Educar en derechos humanos implica el aprendizaje no sólo de conocimientos y habilidades sino sobre todo de valores, actitudes y comportamientos. En este sentido, la educación en derechos humanos ha de estar presente en cualquier contexto y proceso educativo e involucra al conjunto del sistema educativo. (Blanco, 2005, p. 15)

De esta manera, el enfoque de derechos complementa la prevención del ASI, pues no solo se abordará el tema como una problemática en la cual NN son víctimas, sino que se reforzarán y promoverán los derechos que cada infante goza, y así mismo, se fortalecerá el compromiso que los distintos sistemas sociales tienen en el goce pleno de dichos derechos, esto, si se tiene en cuenta que el ASI es una manifestación de la violencia que afecta la integridad, la dignidad, y los derechos de las víctimas, por consiguiente, es pertinente promover acciones que permitan prevenir este tipo de situaciones.

Por otra parte, Méndez, Montero y Rojas (2012), enfatizan que "la estrategia (de intervención) debe ser sustentada en un enfoque diferencial de los derechos humanos que promueva una visión positiva de la sexualidad" (p. 55), lo anterior, si se tiene en cuenta que:

Se considera que el primer contacto con la esfera del desarrollo sexual para un niño o una niña es a partir de la posibilidad de abuso, se puede propiciar un entendimiento negativo y aprehensivo de la sexualidad que contribuye a una visión sesgada de su propio desarrollo sexual exclusivamente desde lo dañino o nocivo. (Méndez, Montero y Rojas. 2012, p. 55)

De esta forma, al pretender llevar a cabo un proceso de prevención del ASI, se deben evitar situaciones contraproducentes, es decir, se debe evitar a toda costa que NN crezcan con

miedo, reprimidos o con una sexualidad frustrada, pues la intención no es promover terror e infundir una concepción equivocada de la sexualidad en las y los infantes, sino que por el contrario, se busca que cuenten con las debidas herramientas que les permitan gozar de una plena sexualidad durante todo su ciclo vital, así pues, cabe resaltar que:

Los derechos sexuales comprenden la capacidad de mujeres y hombres de expresar y disfrutar de forma autónoma y responsable de su sexualidad, sin riesgo de enfermedades transmitidas sexualmente, embarazos no deseados, coerción, violencia y discriminación. Permiten a los seres humanos construir y ejercer libremente múltiples identidades sexuales de acuerdo con sus intereses, convicciones y proyecto de vida, como requisito para la libertad. (Bonilla, 2010, p. 3)

Por consiguiente, se debe reconocer que, a pesar de la inocencia o falta de madurez de NN, esto no los hace exentos de tener sexualidad, y consecuentemente, gozar de los derechos sexuales que cualquier persona tiene, quizá esta concepción equívoca se deba a que

La escuela desconoce una educación sexual con enfoque de derechos, los escolares sienten y viven su sexualidad como algo vergonzoso, clandestino e indebido. Todo esto lleva a reclamar una educación en derechos sexuales desde la más temprana edad, no sólo por sus implicaciones para la sana formación de los individuos sino, además, por sus profundas repercusiones para la construcción de ciudadanía participativa y convivencia democrática. (Bonilla, 2010, p. 2)

En este orden de ideas, cabe resaltar que NN, en tanto sujetos de derechos, gozan de todos los derechos que cualquier persona adulta, y aunque surgen críticos de promover la sexualidad o los temas de género desde las edades iniciales, quizá esto se deba por los imaginarios colectivos que se tiene en torno a la sexualidad, si se tiene en cuenta que "esta postura excluyente por contener un moralismo contradictorio, que reconoce a los chicos y chicas como sujetos de derechos pero no como sujetos de deseos eróticos. Actitud que ignora

el significativo impacto de una educación temprana en estos derechos" (Bonilla, 2010, p. 4).

Por consiguiente, es pertinente enfatizar en que el presente proyecto promoverá los derechos sin excluir ninguno, especialmente, si se tiene en cuenta que este llega a ser el primer acercamiento que NN tengan en torno al tema de la sexualidad y sus respectivos riesgos.

### 2.8.2. Estrategias

Son aquellas acciones que transversalizan el proyecto y que orientan el logro de los objetivos.

**Tabla 4**

#### *Estrategias del proyecto de intervención*

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	A QUIÉN VA DIRIGIDO
Fomentar el aprendizaje de las niñas y los niños, en torno a las temáticas de la prevención del abuso sexual infantil, con el fin de que reconozcan las características de este maltrato y cómo defenderse del mismo.	<p><b>Participación:</b> Para fomentar el aprendizaje, se promoverán procesos lúdicos y dinámicos, en las cuales NN se sientan interesados en participar, para que así, las sesiones no se tomen monótonas, sino que, por el contrario, los aprendizajes logren ser interiorizados.</p> <p><b>Educación:</b> El proceso educativo que se dará, será planteado desde el reconocimiento de derechos, es decir, NN se reconocerán como sujetos de derechos, y de esta manera, se promoverá la prevención de situaciones de riesgo que vulneren los derechos de los que gozan los infantes, adicional a esto, se presentarán herramientas para usar en dichas situaciones.</p> <p><b>Coordinación:</b> Se escucharán los aportes, ideas y sugerencias que NN tengan para con el proceso, de esta forma, sus ideas serán tomadas en cuenta para diseñar y coordinar los encuentros que se planteen. Con esto, se pretende aumentar el interés de las/os menores, así como la apropiación de los temas de cada encuentro que se desarrolle durante la ejecución del proyecto.</p> <p><b>Comunicación:</b> La comunicación con NN se establecerá de forma verbal, no verbal y</p>	Niñas y niños

presencial, pero también, se utilizarán distintos medios tecnológicos como celulares, computadores, videobeam, etc. Buscando de esta forma, dinamizar las comunicaciones que se establezcan a lo largo de las sesiones.

<p>Concientizar a las familias y los docentes, en torno al peligro del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo, para que así puedan reconocerse como entes de protección en la vida de las niñas y los niños.</p>	<p><b>Participación:</b> Para concientizar a las familias y docentes en cuanto al abuso sexual infantil, se presentarán las consecuencias que genera este flagelo y las situaciones que conllevan a que este se presente, además, se incentivará el papel activo que adultos y adultas tienen en el cumplimiento de los derechos de NN.</p> <p><b>Educación:</b> Se reforzará el reconocimiento de los derechos que gozan NN, para que así, las y los adultos reconozcan su papel activo en el cumplimiento y promoción de dichos derechos, además, se darán a conocer los factores de riesgo y las consecuencias de que un infante sea abusado, de esta manera contarán con las herramientas necesarias para fomentar entornos seguros, de prevención y libre de prejuicios.</p> <p><b>Coordinación:</b> Invitar a las familias y docentes, por los diferentes medios digitales, a los espacios convocados desde Trabajo Social, en los cuales se sensibilice sobre el tema del ASI y de la importancia de abordar los derechos sexuales y reproductivos. Estos espacios serán dinámicos y permitirán interactuar entre todos, de tal manera que se compartan posturas y saberes.</p> <p><b>Comunicación:</b> Los trabajadores sociales en formación, buscarán las maneras para establecer</p>	<p>Padres/Madres/ Acudientes/ Docentes</p>
---	---	--

---

una comunicación directa, en la cual, la información pueda ser compartida de forma clara, y todas y todos los adultos reconozcan la importancia de dialogar en torno a los derechos y la prevención del ASI.

<p>Brindar herramientas de autocuidado y cuidado a la comunidad educativa, que contribuyan a la prevención del abuso sexual infantil en los entornos de las y los menores.</p>	<p><b>Participación:</b> Con la intención de lograr la mayor participación posible por parte de todas y todos los involucrados, se promoverán distintos espacios en los cuales las personas puedan participar sincrónica o asincrónicamente (encuentros virtuales, encuentros presenciales, formularios, vídeos, chats, etc.), en estos, se resaltaré el hecho de que prevenir y cuidar no es labor de una sola instancia, sino que es deber en general de la sociedad promover por un entorno seguro.</p> <p><b>Educación:</b> Partiendo de la premisa de que tanto las familias como los docentes desean el bienestar integral de NN, se pretende socializar los factores de riesgo que pueden desencadenar en maltratos como el ASI, por ende, se busca que, por medio del reconocimiento de los posibles riesgos, se construyan, conjuntamente, alternativas para evitar y atender este tipo de flagelos.</p> <p><b>Coordinación:</b> Se fortalecerá la comunicación de las familias, por medio de espacios en los cuales tanto NN como acudientes y docentes, tengan la oportunidad de socializar su postura frente a la prevención, y también, sus alternativas para hacer</p>	<p>Comunidad educativa involucrada</p>
--	--	--

---

frente al flagelo del ASI.

**Comunicación:** Se hará uso de la plataforma social Tik Tok, para así plasmar los aprendizajes obtenidos, y adicionalmente, poder difundirlos a más infantes y familias, con el fin de que conozcan sobre distintas maneras de proteger y salvaguardar la infancia.

*Nota.* Elaboración propia (2021).

### 2.8.3. Proceso Metodológico operativo

Se refiere a los pasos, fases o momentos que se prevén para la ejecución del proyecto.

Con relación a las actividades, es preciso establecer los recursos humanos y físicos que se requieren, lo mismo que la responsabilidad de cada persona y sus tareas.

**Tabla 5**

#### *Planeación del proyecto objetivo general*

OBJETIVO GENERAL	META	INDICADOR DE RESULTADO	
		INDICADOR DE EFICACIA	INDICADOR DE EFICIENCIA
Promover acciones de prevención frente al abuso sexual infantil con las niñas y niños de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., y con la comunidad educativa, mediante la promoción de los derechos y herramientas de protección.	Tener 23 encuentros con la comunidad educativa (5 con cada grado, 1 con docentes, 1 con familias y 1 con la comunidad educativa en general) donde se abordan las temáticas de prevención del ASI.	A. Nuevos aprendizajes adquiridos por la comunidad educativa frente a las implicaciones, riesgos y características del abuso sexual infantil	A. Número de sesiones planeadas/Número de sesiones realizadas. B. Número de participantes convocados/Número de participantes asistentes - Podcast sobre la prevención del Abuso Sexual Infantil “ <i>Del abuso sexual infantil nos protegemos todas y todos</i> ” - 4 Tik Toks, cada uno sobre los temas de cada unidad de aprendizaje - 2 Cartillas de prevención

Nota. Elaboración propia (2022).

**Tabla 6**

***Planeación del proyecto: primer objetivo específico***

Fomentar el aprendizaje de las niñas y los niños, en torno a las temáticas de la prevención del abuso sexual infantil, con el fin de que reconozcan las características de este maltrato y cómo defenderse del mismo.

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b><i>Unidad de aprendizaje 1:</i></b> Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad
<b>META</b>	Promover los derechos humanos, de NN y sexuales y reproductivos, en un 80% de las/os estudiantes participantes del proyecto
<b>ACTIVIDAD</b>	- Cuento sobre los derechos humanos “ <i>Zazil, en búsqueda de la protección de los derechos</i> ” - “ <i>Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?</i> ”
<b>FECHA</b>	<b>Grado Tercero:</b> lunes 7 de febrero, 2022 <b>Grado Cuarto:</b> martes 8 de febrero, 2022 <b>Grado Quinto:</b> viernes 18 de febrero, 2022 <b>Grado Sexto:</b> viernes 18 de febrero, 2022
<b>INDICADORES DE EFICACIA</b>	A. Aprendizajes adquiridos por NN en torno a la relevancia de los derechos humanos <i>Fuente de verificación: Hojas con las respuestas de cada niña/o con las reflexiones sobre los derechos humanos</i> B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación grupal de la sesión</i>
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión <i>Fuente de verificación: Listado de asistencia</i> C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación docente de la sesión</i>

Nota. Elaboración propia (2022).

**Tabla 7**

***Planeación del proyecto: primer objetivo específico***

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de aprendizaje 2:</b> - Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI - Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante
<b>META</b>	Construir 4 murales en total (1 por cada grado) donde las/os estudiantes plasman situaciones de riesgo y de cuidado frente al ASI
<b>ACTIVIDAD</b>	Mural de los factores protectores y los factores de riesgo “ <i>Mural del cuidado y del peligro</i> ”
<b>FECHA</b>	<b>Grado Tercero:</b> lunes 21 de febrero, 2022 <b>Grado Cuarto:</b> martes 22 de febrero, 2022 <b>Grado Quinto:</b> lunes 28 de febrero, 2022 <b>Grado Sexto:</b> martes 1 de marzo, 2022
<b>INDICADORES DE EFICACIA</b>	A. Aprendizajes adquiridos por NN sobre los factores de riesgos y los factores de cuidado que pueden encontrar en su cotidianidad <i>Fuente de verificación: Murales realizados por cada grado sobre los factores de riesgo y factores de cuidado</i> B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación de la sesión</i>
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión <i>Fuente de verificación: Listado de asistencia</i> C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación docente de la sesión</i>

Nota. Elaboración propia (2022).

**Tabla 8**

***Planeación del proyecto: primer objetivo específico***

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Unidad de aprendizaje 3:</b> Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el ASI, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad
<b>META</b>	Realizar una galería de dibujos con NN y sus familias, en la cual se evidencie los aprendizajes adquiridos en torno al abuso sexual infantil
<b>ACTIVIDAD</b>	- <b>Vídeo para tercero:</b> “Un cuento para prevenir el abuso sexual” <a href="https://youtu.be/vDdT7zGfkrE">https://youtu.be/vDdT7zGfkrE</a> - <b>Vídeo para cuarto:</b> “Un vídeo para prevenir el abuso sexual (El libro de Tere)” <a href="https://www.youtube.com/watch?v=d6jlo2OFKXQ">https://www.youtube.com/watch?v=d6jlo2OFKXQ</a> - <b>Vídeo para quinto:</b> ¡Cuéntalo! Prevención del abuso sexual infantil

	<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=dm1Yv-AU1AE">https://www.youtube.com/watch?v=dm1Yv-AU1AE</a> - <b>Vídeo para sexto:</b> “Abuso sexual” <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sPpW-tKVfjs">https://www.youtube.com/watch?v=sPpW-tKVfjs</a> - <b>Canción para tercero y cuarto:</b> “Nadie puede tocar tu cuerpo” <a href="https://youtube.com/watch?v=iO24erFqZjY&amp;feature=share">https://youtube.com/watch?v=iO24erFqZjY&amp;feature=share</a>. - <b>Actividad de reflexión para tercero, cuarto y quinto:</b> Galería de imágenes de escenas de series animadas, donde se identifiquen las principales características y comportamientos en torno al abuso sexual infantil “<i>Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?</i>” - <b>Actividad de reflexión para sexto:</b> “<i>Conociendo el abuso sexual infantil en la realidad colombiana</i>”</p>
<b>FECHA</b>	<p><b>Grado Tercero:</b> lunes 7 de marzo, 2022 <b>Grado Cuarto:</b> martes 8 de marzo, 2022 <b>Grado Quinto:</b> lunes 14 de marzo, 2022 <b>Grado Sexto:</b> martes 15 de marzo, 2022</p>
<b>INDICADORES DE EFICACIA</b>	<p>A. Aprendizajes adquiridos por NN sobre las características y los factores de riesgo que promueven el ASI B. Participación de las familias en el desarrollo de la galería de dibujos sobre el ASI <i>Fuentes de verificación: Dibujos realizados por las/os estudiantes y sus familias sobre las características del ASI</i> C. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión <i>Fuentes de verificación: Evaluación grupal de la sesión</i></p>
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	<p>A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión <i>Fuente de verificación: Listado de asistencia</i> C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación docente de la sesión</i></p>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 9**

***Planeación del proyecto: primer objetivo específico***

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b><i>Unidad de aprendizaje 4:</i></b> Brindar herramientas de autocuidado a las niñas y los niños, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de ASI
<b>META</b>	Construir 15 herramientas de autocuidado que puedan ser interiorizadas por NN

<b>ACTIVIDAD</b>	- Reconocimiento y aplicación de estrategias de autoprotección “ <i>La ferretería del autocuidado</i> ”
<b>FECHA</b>	<b>Grado Tercero:</b> martes 22 de marzo, 2022 <b>Grado Cuarto:</b> martes 22 de marzo, 2022 <b>Grado Quinto:</b> lunes 28 de marzo, 2022 <b>Grado Sexto:</b> martes 29 de marzo, 2022
<b>INDICADORES DE EFICACIA</b>	A. Aprendizajes adquiridos por NN sobre las herramientas de autoprotección que pueden implementar para evitar el ASI <i>Fuente de verificación: Historias/cuentos elaborados por las/os estudiantes, donde implementan las herramientas de autocuidado</i> B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación grupal de la sesión</i>
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión <i>Fuente de verificación: Listado de asistencia</i> C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación docente de la sesión</i>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 10**

***Planeación del proyecto: primer objetivo específico***

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b><i>Unidad de aprendizaje 5:</i></b> Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquiridas por las y los infantes durante el proceso de prevención
<b>META</b>	Realizar una sesión con cada grado, en la cual se genere un espacio de evaluación y retroalimentación de los aprendizajes adquiridos durante el transcurso del proyecto
<b>ACTIVIDAD</b>	Cuestionario de preguntas donde se evalúe la apropiación de los distintos temas de prevención tratados a lo largo del proyecto
<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	- Evidencia fotográfica de la sesión - Hojas con las respuestas de cada niño/a - Matriz foda por cada grado

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 11**

***Planeación del proyecto: segundo objetivo específico***

Concientizar a las familias y los docentes, en torno al peligro del abuso sexual infantil

y los factores de riesgo que promueven el mismo, para que así puedan reconocerse como entes de protección en la vida de las niñas y los niños.

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Familias:</b> Generar un espacio de concientización con las familias, en el cual se reconozcan las características del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.</p> <p><b>Docentes:</b> Generar un espacio de concientización con las docentes, en el cual se reconozcan los alcances del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.</p>
<b>META</b>	<p><b>Familias:</b> Tener 1 encuentro con las familias de las/os estudiantes, donde se concienticen frente a la problemática del ASI, y, además, reconozcan los factores de riesgo que pueden promover el mismo.</p> <p><b>Docentes:</b> Tener 1 encuentro con las docentes, donde logren reconocer las repercusiones y consecuencias que viven NN que son víctimas del ASI, para que así, se fortalezca el compromiso de llevar a cabo distintas acciones que cuiden y salvaguarden la integridad de las/os infantes.</p>
<b>ACTIVIDAD</b>	<p><b>Familias:</b> - Presentación del vídeo “Es importante contarle, aunque mucho más importante escucharlo” “<a href="https://www.facebook.com/EhUniverso/videos/190057763073738">https://www.facebook.com/EhUniverso/videos/190057763073738</a>” - Presentación de casos de ASI en distintos territorios de Colombia y las circunstancias que lo permitieron. “<i>La pandemia del abuso sexual infantil</i>”</p> <p><b>Docentes:</b> - Conversatorio sobre el impacto y las consecuencias que tiene el ASI en las víctimas, donde se resalta el rol que cumplen las/os docentes como entes de protección en las aulas para identificar y prevenir este tipo de situaciones. “<i>Pescando las consecuencias del Abuso sexual infantil</i>”</p>
<b>FECHA</b>	Jueves 31 de marzo, 2022
<b>INDICADORES DE EFICACIA</b>	<p><b>Familias:</b> A. Aprendizajes adquiridos por las familias sobre las características y los factores de riesgo que promueven el ASI <i>Fuente de verificación: Hojas con las respuestas de las familias sobre los conocimientos adquiridos en torno al ASI</i></p> <p>B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión <i>Fuente de verificación: Evaluación grupal de la sesión</i></p> <p><b>Docentes:</b> A. Aprendizajes adquiridos por las docentes sobre las consecuencias e</p>

	<p>implicaciones que tiene el ASI en la vida de NN</p> <p><i>Fuente de verificación: Cartelera hecha por las docentes, donde se establecen los compromisos para cuidar a NN del ASI</i></p> <p>B. Interés general de las docentes en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</p> <p><i>Fuente de verificación: Evaluación grupal de la sesión</i></p>
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	<p><b>Familias:</b></p> <p>A. Número de familias presentes/número de familias convocadas</p> <p>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</p> <p><i>Fuente de verificación: Listado de asistencia</i></p> <p><b>Docentes:</b></p> <p>A. Número de docentes presentes/número de docentes convocadas</p> <p>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</p> <p><i>Fuente de verificación: Listado de asistencia</i></p>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 12**

***Planeación del proyecto: tercer objetivo específico***

Brindar herramientas de autocuidado y cuidado a la comunidad educativa, que contribuyan a la prevención del abuso sexual infantil en los entornos de las y los menores.

<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</b>	Construir conjuntamente con la comunidad educativa, distintas herramientas de cuidado que les permitan detectar situaciones de riesgo y asimismo prevenir el abuso sexual infantil
<b>META</b>	Tener 1 encuentro virtual con la comunidad educativa, donde se socialicen y refuercen distintas herramientas de cuidado, que pueden proteger a NN del ASI
<b>ACTIVIDAD</b>	- Reconocimiento de las herramientas de cuidado para prevenir el abuso sexual infantil “ <i>La armadura de la protección</i> ”
<b>FECHA</b>	Viernes 8 de abril, 2022
<b>INDICADORES DE EFICACIA</b>	<p>A. Aprendizajes adquiridos por la comunidad educativa, sobre las herramientas que pueden usar para cuidar a NN del ASI</p> <p><i>Fuentes de verificación: Hoja con los compromisos de la comunidad educativa, sobre las acciones que promoverán para fomentar las herramientas de cuidado en los hogares</i></p> <p>B. Interés general de la comunidad educativa en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</p>

	<i>Fuente de verificación: Evaluación grupal de la sesión</i>
<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	A. Número de personas presentes/número de personas convocadas B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión <i>Fuente de verificación: Listado de asistencia en la llamada de Google Meet</i>

*Nota.* Elaboración propia (2022).







## 2.10. Presupuesto

Para llevar a cabo el proyecto de intervención, se elaboró un presupuesto con el fin de evidenciar y determinar los recursos humanos, materiales y técnicos empleados para el cumplimiento de las metas propuestas en la intervención. El costo económico del presente proyecto llega a la suma total de \$12.008.415.

**Tabla 14**

*Presupuesto proyecto “Los derechos infantiles, un deber de todas y todos”*

 <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>Fecha: Noviembre del 2021 a Abril del 2022</b> 						
<b>PRESUPUESTO PROYECTO DE GRADO</b>						
<b>Recurso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>	<b>Fuente de Financiación</b>	
					<b>Trabajadores sociales en formación</b>	<b>Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b>
<b>Gastos de personal</b>	Trabajadores sociales en formación (4 meses)	2	\$1.000.000	8.000.000	X	
	Pasaje de Transmilenio	96	\$2.650	\$254.400	X	
<b>Gastos de materiales</b>	Rollo de cinta transparente ancha	2	\$4.500	\$9.000	X	
	Rollo de cinta de enmascarar	2	\$2.000	\$4.000	X	
	Pliego de cartulina	8	\$1.800	\$14.400	X	
	Pliego de papel periódico	8	\$1.600	\$12.800	X	
	Blog de hojas blancas	1	\$3.500	\$3.500		X
	Caja de colores	8	\$5.000	\$40.000		X
	Paquete de fichas bibliográficas	2	\$2.000	\$4.000	X	
	Caja de lápices	4	\$4.800	\$19.200		X
	Tijeras	2	\$1.600	\$3.200		X
Lana	2	\$6.500	\$13.000		X	

	Block de hojas iris	2	\$3.700	\$7.400		X
	Colbon grande	1	\$5.450	\$5.450		X
	Caja de cartón	1	\$500	\$500		X
	Impresiones para actividades	15	\$200	\$3.000	X	
	Impresiones formato evaluación docente	20	\$200	\$4.000	X	
	Impresiones consentimientos informados estudiantes	150	\$ 200	\$ 30.000		X
<b>Recursos técnicos y tecnológicos</b>	Plan de Internet (7 meses)	2	\$100.000	\$1.400.000	X	
	Grabadora de audio	1	\$50.000	\$50.000	X	
	Bafle de sonido	1	\$40.000	\$40.000	X	
	Computador	2	\$500.000	\$1.000.000	X	
<b>Total antes de imprevistos</b>			\$10.917.850			
<b>Imprevistos del 10%</b>			\$1.090.565			
<b>Total con imprevistos</b>			\$12.008.415			

*Nota.* Elaboración propia (2022).

### Capítulo III

#### 3. Ejecución o puesta en marcha

La puesta en marcha según Candamil y López (2005), es la ejecución de las acciones previamente determinadas en el capítulo de formulación, las cuales están orientadas al cumplimiento de los objetivos formulados, los cuales buscan la transformación o mejora de la situación inicial (p.65).

El proceso de intervención se lleva a cabo en veintitrés sesiones, veinte con NN de los cuatro grados en cuestión (cinco con grado tercero, cinco con grado cuarto, cinco con grado quinto y cinco con grado sexto), en aquellos encuentros se trabajaron las 4 unidades de aprendizaje que abordan las temáticas de prevención del ASI, además, se desarrolla una

sesión con las familias, una con los docentes y una con la comunidad educativa. Cada sesión se encuentra dividida en tres momentos, los cuales son: técnica rompe hielo, técnica de aprendizaje y evaluación de la sesión.

Un aspecto importante a resaltar, es que, si bien se llevaron a cabo encuentros con toda la comunidad educativa, lo cual puede comprenderse como una intervención comunitaria, las actividades se abordaron por grupos, teniendo en cuenta que son diferentes actores sociales, con características particulares y con cada uno de estos se buscaba cumplir un objetivo en específico, por lo tanto, se integraron estos dos métodos de intervención, para así llevar a cabo un proceso integral.

**Tabla 15**

*Encuentros con las niñas y niños*

OBJETIVO	PARTICIPANTES	LOGROS	DIFICULTADES	RESULTADOS
<b>Unidad de aprendizaje 1:</b> Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad	Tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las/os estudiantes manifiestan interés en el proyecto, así como en las actividades que lo componen.</li> <li>- Algunas niñas captaron la idea central del cuento, y pudieron desarrollar una idea de lo que son los derechos humanos y su importancia en el diario vivir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No fue posible cumplir con los tiempos establecidos para cada actividad en la planeación del encuentro, por ende, las preguntas de reflexión del cuento y de evaluación de la sesión no pudieron ser realizadas totalmente, y, además, el tema de los derechos humanos no fue correctamente apropiado por parte de varias/os estudiantes.</li> <li>- No se esperaba que las/os estudiantes fueran tan inquietas/os y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a las dificultades presentadas, el tema de los derechos no fue claro para todas/os los estudiantes, por lo tanto, no se dio cumplimiento en su totalidad al objetivo propuesto, es por esto, que se debe seguir reforzando en las siguientes sesiones.</li> </ul>

dispersas/os, pues la concentración no fue posible por parte de la gran mayoría de ellas/os a la hora de escuchar el cuento. - La ausencia de la docente durante el desarrollo del encuentro también influyó negativamente en el mismo, pues, aunque la orientadora se hizo presente al inicio y durante ciertos momentos, aun así, la atención de las/os estudiantes era bastante dispersa.

Cuarto	<p>- Fue posible realizar el encuentro siguiendo los tiempos establecidos, así como presentar el proyecto a las/os estudiantes y a la docente directora de curso.</p> <p>- Las/os estudiantes demostraron interés en la actividad planteada, y en general, el curso se comportó de manera respetuosa y atenta.</p>	<p>- Hubo algunas/os estudiantes que se dispersaron en ciertos momentos, sin embargo, no fue una situación que pasara a mayor grado o afectara en mayor medida al encuentro.</p> <p>- A pesar de que la docente estuvo presente durante la gran mayoría del encuentro, se retiró del salón antes de poder realizar la evaluación de la sesión que se plantea para las docentes, asimismo, cuando se le solicitó en otro espacio realizar la</p>	<p>- Se dio cumplimiento al objetivo, debido a que las niñas y los niños comprendieron el tema de los derechos humanos y adicionalmente su importancia, ya que como lo manifestaron, es deber de todas y todos cuidarlos y protegerlos.</p>
--------	--	---	---

- El tema de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, quedó claro para la mayoría de las/os estudiantes, y también, el hecho de que todas las personas son sujetos/as de derechos, y que nadie puede vulnerar o atentar contra los derechos de otra persona.

- Las/os estudiantes manifiestan interés en el proyecto, y se muestran alegres de que se esté desarrollando con ellas/os.

evaluación, manifestó encontrarse ocupada.

<p>Quinto</p>	<p>- Se evidencia el interés que tienen las/os estudiantes en el tema y en las actividades a desarrollar.</p> <p>- A las/os estudiantes les gustaron las actividades que se abordaron en la sesión.</p> <p>- El acompañamiento de la docente fue de ayuda, puesto que la mayoría de niñas y niños</p>	<p>- Aunque la mayoría de estudiantes estuvieron atentos, algunos/as fomentaron el desorden en el grupo.</p>	<p>- Al ser un grupo tan activo, la actividad propuesta para abordar el tema de los derechos humanos fue del agrado de todas/os, de tal manera que el tema fue claro e interiorizado por cada una/o.</p>
---------------	---	--	--

		<p>estuvieron atentos en la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las/os estudiantes reconocen que son sujetos/as de derechos, que nadie puede vulnerarlos y deben respetar los derechos de los otros/as.</li> <li>- Los infantes reconocen la importancia de cuidar el cuerpo.</li> </ul>		
	Sexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A las/os estudiantes les gustaron las actividades.</li> <li>- El tema fue transmitido de forma clara y sencilla, lo que permitió que los niñas y niños interioricen el tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las/os estudiantes estaban dispersos e indisciplinados, esto debido a que es un grupo muy diverso.</li> <li>- No hubo acompañamiento por parte de algún docente, lo que dificultó un poco el manejo del grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se identificó que es un grupo bastante diverso, por lo tanto, es importante realizar actividades dinámicas y participativas con el grupo, sin embargo, las/os estudiantes comprendieron el tema de los derechos y su importancia.</li> </ul>
<p><b>Unidad de aprendizaje 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida</li> </ul>	Tercero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fue posible reforzar el tema anterior de los derechos humanos y que las/os estudiantes pudieran reflexionar acerca de la importancia de los mismos en la vida cotidiana.</li> <li>- La sesión pudo ser llevada a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cierta medida, las/os estudiantes no distinguieron claramente acerca de las situaciones de riesgo que se presentaron en el encuentro, pues varias/os destacaron situaciones como “ser atropellados, cruzar la calle sin mirar, bajar las escaleras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque el tema se abordó de una manera clara y dinámica, se identificó que a algunas/os estudiantes no les quedó totalmente claro el tema, por lo tanto, es necesario aclarar cuáles son específicamente las situaciones</li> </ul>

---

cotidiana de cada infante	cabo en su totalidad, siguiendo los tiempos planteados y sin mayor alteración a causa de la falta de concentración de las/os estudiantes. - La docente directora de grado pudo estar presente en el encuentro, y así, reconocer el proyecto, además, su presencia contribuyó en gran medida a la concentración de las niñas y niños. - Las/os estudiantes reconocieron que existen distintas situaciones que pueden ponerlos en riesgo, principalmente destacan hablar con desconocidos o salir a la calle a solas, por otra parte, se refuerza que la comunicación, el reconocimiento del maltrato y la educación sexual afectiva son factores que contribuyen en gran medida a	corriendo”, y pues, aunque son situaciones que efectivamente ponen en peligro a niñas y niños, no tienen relación con los factores de riesgo que abarca el abuso sexual infantil, no obstante, se pretende seguir profundizando y aclarando este tema en posteriores encuentros.	que los ponen en peligro de ser víctimas de ASI. Adicional a esto, se logró realizar los dos murales de factores.
---------------------------	--	--	---

---

proteger a cada  
niña/o.

Cuarto	<p>- El encuentro pudo ser desarrollado según la planeación, siguiendo los tiempos establecidos para cada actividad.</p> <p>- Casi la totalidad de estudiantes manifestó aceptación de las actividades planteadas, lo cual se refleja en la participación activa que tuvieron durante la sesión.</p> <p>- Las/os estudiantes empiezan a reconocer qué situaciones los protegen, pero también, que existen varias situaciones que pueden ponerlos en riesgo.</p>	<p>- Se identifica que no hubo total claridad a la hora de exponer los factores de riesgo que pueden promover el ASI, pues varias/os estudiantes confunden estos factores de riesgo específicos, con situaciones de peligro de la cotidianidad como las descritas anteriormente. En este orden de ideas, se ve la necesidad de profundizar en este tema en el próximo encuentro, para así despejar las dudas existentes.</p>	<p>- Faltó mayor claridad en el tema, pues como se menciona, las/os estudiantes confunden situaciones de peligro de la cotidianidad con situaciones de peligro específicas del ASI, es por esto, que se debe reforzar el tema en las próximas sesiones. Por otra parte, fue posible realizar los murales con las niñas y niños.</p>
Quinto	<p>- Las/os estudiantes lograron identificar las situaciones que pueden protegerlos y las que les ponen en peligro.</p> <p>- El tema fue transmitido con claridad y de una manera muy</p>	<p>- En algunas ocasiones, los estudiantes se dispersaron un poco, por lo tanto, el tiempo de la sesión se alargó un poco.</p>	<p>- El tema fue comprendido e interiorizado por las/os estudiantes, lo cual se puede ver reflejado en los dos murales construidos por las/os infantes.</p>

		<p>dinámica, de tal manera que las actividades le gustaron a la mayoría de estudiantes.</p> <p>- Se realizó el respectivo mural con los niñas y niños.</p>		
	Sexto	<p>- Se realizó el respectivo mural con las hojas otorgadas por las/os estudiantes.</p>	<p>- El grupo estaba muy disperso e indisciplinado, lo que no permitió desarrollar todas las actividades planeadas.</p> <p>- No se realizó la evaluación de la sesión.</p> <p>- No hubo acompañamiento por parte de algún docente.</p> <p>- El tiempo de la sesión tuvo que extenderse un poco más.</p>	<p>- Si bien se realizaron los murales, debido a las dificultades presentadas el tema no se abordó en su totalidad, por lo cual, no fue claro para la mayoría de las/os estudiantes.</p>
<p><b>Unidad de aprendizaje 3:</b> Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el ASI, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad</p>	Tercero	<p>- La sesión pudo ser llevada a cabo totalmente, a pesar del retraso para iniciar.</p> <p>- Las/os estudiantes se mostraron bastante atentas/os durante el transcurso de toda la sesión, haber utilizado el video beam fue bastante útil, pues al tener algo para estar mirando</p>	<p>- El único inconveniente de este encuentro fue la complejidad para conseguir todos los elementos tecnológicos necesarios, sin embargo, la experiencia servirá para prever esto en las próximas sesiones.</p>	<p>- Las niñas y los niños aprendieron sobre el cuerpo, las partes privadas, todas aquellas situaciones que pueden ponerles en riesgo de ser víctima de este flagelo y qué hacer en caso de vivenciar una situación de ASI, además, reconocieron que este maltrato son todos aquellos comportamientos</p>

constantemente, la concentración de la gran mayoría fue muy buena durante todo el encuentro.

- En concordancia con el punto anterior, la activa participación de las/os estudiantes fomentó una clara apropiación del tema expuesto, esto era fundamental ya que en este encuentro se estaban tocando aspectos clave de la prevención, tales como: qué es el ASI, qué se debe hacer en caso de ser víctima de este maltrato, qué se puede hacer para evitarlo, qué se puede hacer para protegerse de él.

con intención sexual por parte de los adultos dirigido hacia NN, ante lo cual ellas/os pueden verse como víctimas. Es entendible que el tema haya generado reacciones diversas entre las/os estudiantes, si bien la gran mayoría se mostró asertiva/o frente a la explicación, no faltaron NN cuya reacción fue de sorpresa, vergüenza e inclusive risa por mencionar el nombre de las partes privadas.

Cuarto	- El encuentro pudo ser llevado a cabo en su totalidad, respetando los tiempos establecidos y permitiendo el diálogo con las/os estudiantes.	- El acompañamiento de la docente fue esporádico y nuevamente la evaluación del encuentro por parte de ella no fue diligenciada.	- Fue posible dialogar con las/os estudiantes en torno al ASI, de esta forma, reconocieron la importancia del cuidado del cuerpo y las principales
--------	--	--	--

- Las/os estudiantes estuvieron en general bastante atentas/os durante el desarrollo de la sesión, el uso de medios tecnológicos fomentó la atención y concentración de la mayoría de NN.

- La buena concentración y activa participación de las/os estudiantes fomentó una buena apropiación de los temas, lo cual era vital pues se estaban tocando aspectos fundamentales de la prevención del ASI.

situaciones que pueden ponerles en riesgo de ser víctima del ASI. Al igual que en grado tercero, hubo niñas y niños que se mostraron apenadas/os frente al tema, y la risa es una constante al habla de temas de sexualidad, sin embargo y a pesar de esto, fue posible llevar a cabo la discusión de una forma clara y amena, donde la información fue transmitida sin brusquedad e interiorizada por cada una/o de las/os estudiantes.

Quinto

- A pesar de las dificultades, se pudo llevar a cabo la sesión.

- El tema se abordó de una manera muy dinámica, de tal manera que el tema fue de interés para todas/os.

- Las/os estudiantes comprendieron el tema, el cual era bastante

- Las/os estudiantes estuvieron dispersos en la parte final de la sesión, aunque había acompañamiento del docente el grupo estaba indisciplinado.

- A causa de la indisciplinación del grupo, no se pudo realizar la evaluación del encuentro.

- El encuentro fue desarrollado con éxito, y gracias a la participación y concentración de las/os estudiantes, fue posible reconocer ciertas características del ASI, dialogar en torno a las situaciones y lugares que pueden poner en peligro a NN de

		<p>importante, pues se hablaron aspectos muy importantes.</p> <p>- Los niñas y niños realizaron sus dibujos sobre el abuso sexual infantil.</p>		<p>ser víctimas de este maltrato, de igual forma, fue posible definir acciones de reacción en caso de ser posible víctima de este terrible maltrato.</p>
	Sexto	<p>- El tema fue transmitido de manera clara y dinámica, lo que permitió que las/os estudiantes lo comprendieran.</p> <p>- Las/os estudiantes estuvieron participativos en el encuentro, lo que generó un espacio de diálogo constante.</p> <p>- El encuentro estuvo acompañado por una docente, lo que facilitó el manejo del grupo y que la sesión se pudiera desarrollar en su totalidad.</p>	<p>- La única dificultad identificada, es que algunos/as estudiantes no se sintieron interesados en el tema, pues como se expuso en líneas anteriores, consideran que son cosas muy obvias y que ya saben.</p>	<p>- Realmente la concentración de las/os estudiantes no fue la mejor, no obstante, fue posible socializar acerca del peligro del ASI, las características de este maltrato, cómo reaccionar o qué hacer en caso de vivirlo, y de igual forma, se intentó hacer una concientización sobre el caso colombiano de menores de edad abusadas/os sexualmente, para que así la explicación tuviera un mayor eco en las/os estudiantes.</p>
<p><b>Unidad de aprendizaje 4:</b> Brindar herramientas de autocuidado a las niñas y los niños, que puedan ser interiorizadas</p>	Tercero	<p>- Fue posible llevar a cabo el encuentro respetando el protocolo establecido.</p> <p>- Las herramientas de autocuidado fueron</p>	<p>- Fue complejo lograr exponer tantas herramientas a las niñas y niños.</p> <p>- La sesión se extendió considerablemente, por lo extenso del tema y por las dificultades que se</p>	<p>- Finalmente, fue posible exponer y socializar a NN, distintas herramientas que les permitirán promover un autocuidado frente al ASI, principalmente,</p>

e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de ASI	socializadas a las niñas y los niños, y por medio de situaciones hipotéticas se explicó su uso práctico en la cotidianidad.	presentaron al interior del grado.	se destaca el poner en práctica dichas herramientas en situaciones hipotéticas, para que así quedara mayormente claro cómo y con qué NN pueden defenderse ante las situaciones que les ponen en peligro.
Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fue posible llevar a cabo el encuentro siguiendo los tiempos y protocolo establecidos.</li> <li>- Se notó una apropiación de las herramientas expuestas por parte de NN, lo cual les permitirá utilizarlas cada vez que se encuentren ante una situación que pueda promover el ASI.</li> <li>- En general se notó una aceptación de las actividades, pues hubo bastante participación por parte del grado durante el transcurso de toda la sesión.</li> </ul>	- No se resaltan mayores dificultades a la hora de realizar este encuentro.	- De manera exitosa las herramientas de autocuidado pudieron ser interiorizadas por las/os estudiantes, ya que gracias al trabajo anteriormente desarrollado de reconocimiento de las situaciones que ponen en peligro, fue más sencillo poner en práctica todas aquellas herramientas que se presentaban a las/os menores.
Quinto	- El tema fue abordado de manera	- El grupo estuvo indisciplinado en gran parte de la	- A pesar de la dispersión del grupo, fue

	<p>dinámica y clara, lo que permitió que las/os estudiantes aprendieran de cada una de las herramientas presentadas.</p> <p>- El acompañamiento de la docente permitió que se recuperara el orden y la atención del grupo en los momentos que se dispersaron.</p>	<p>sesión, lo que generó retrasos en el desarrollo de las actividades, además del comportamiento agresivo del estudiante, por tal razón, el tiempo previsto de la sesión tuvo que alargarse un poco más.</p>	<p>posible dialogar en torno a aquellas herramientas por medio de las cuales NN pueden promover su autocuidado, de esta forma, se brindó a las/os estudiantes alternativas que les permitirán reaccionar de manera oportuna ante posibles situaciones de ASI u otro cualquier maltrato.</p>
Sexto	<p>- La sesión pudo desarrollarse en su totalidad, puesto que se presentaron todas las herramientas y las actividades se realizaron a pesar de los inconvenientes ya mencionados.</p>	<p>- Las/os estudiantes en ocasiones se dispersaron un poco, lo que provocó que algunos/as no tuvieran tan claro el tema.</p> <p>- La situación que se presentó con la estudiante que agredió a su compañero, generó que el grupo se desconcentrara de la actividad, por lo tanto, tuvo que hacerse una pausa lo cual afectó el tiempo de la sesión.</p>	<p>- El tema fue claro para las/os estudiantes, y en ese orden de ideas, fue posible poner en uso todas aquellas herramientas de autocuidado por medio de un cuento, lo cual contribuyó a que fuera más claro para NN de qué forma pueden poner en práctica aquellas alternativas que les permitirán protegerse de los riesgos latentes y existentes en sus contextos.</p>

Tabla 16

*Encuentro con familias y docentes*

OBJETIVO	PARTICIPANTES	LOGROS	DIFICULTADES	RESULTADOS
Generar un espacio de concientización con las familias, en el cual se reconozcan las características del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.	Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de que se habían citado alrededor de 40 familias, se pudo llevar a cabo el encuentro con los 9 participantes.</li> <li>- Se logró sensibilizar a las familias frente a este flagelo que está latente en los diferentes contextos de las niñas y niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se esperaba la participación de más familias, puesto que es importante prevenir el abuso sexual infantil desde los hogares de las/os estudiantes.</li> <li>- La sesión se extendió un poco, debido a que algunos participantes se desviaban un poco del tema, lo que generó retrasos en las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque se esperaba contar con la participación de más familias, se pudo concientizar sobre el ASI a las familias asistentes, lo cual es bastante importante, ya que como mencionaron ellas/os es un tema de interés y esperan seguirlo tratando en futuras reuniones con el colegio.</li> </ul>
Generar un espacio de concientización con las docentes, en el cual se reconozcan los alcances del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de que las docentes no disponían de mucho tiempo para realizar las actividades, la sesión pudo desarrollarse en su totalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tiempo fue un poco corto, por lo tanto, las actividades tuvieron que abordarse de manera muy rápida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fue posible concientizar a las docentes sobre las consecuencias e implicaciones que el ASI tiene en el corto y largo plazo en la vida de NN, ante esto, se fomenta el establecimiento de compromisos y acciones por parte del profesorado, para así, contribuir a la prevención desde el aula de clase, o inclusive, desde cualquier espacio</li> </ul>

donde se tenga contacto con infantes o familias, en pro de hacer frente a todas aquellas situaciones que ponen en peligro la integridad de NN.

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 17**

***Encuentro con la comunidad educativa***

<b>OBJETIVO</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADE</b>	<b>RESULTADO</b>
	<b>S</b>		<b>S</b>	<b>S</b>
Construir conjuntamente con la comunidad educativa, distintas herramientas de cuidado que les permitan detectar situaciones de riesgo y asimismo prevenir el abuso sexual infantil	Familias	- A pesar de que no se contó con la participación de muchas personas pertenecientes a la comunidad educativa, se logró llevar a cabo el encuentro. - Las familias presentes conocieron acerca del tema, de sus riesgos y consecuencias, además de como poder proteger a las/os infantes de este peligro.	- No se presentó ninguna dificultad durante la sesión, sin embargo, si se esperaba contar con la participación de más personas.	- Aunque se esperaba contar con la participación de docentes y más familias, se logró construir conjuntamente con las personas asistentes, herramientas de cuidado, adicionalmente, se realizaron compromisos con estas familias, en los cuales promoverán acciones que protejan al infante.

*Nota.* Elaboración propia (2022).

## Capítulo IV

### 4. Evaluación ex-post

La evaluación para Candamil y López (2005) está orientada a conocer los resultados del proceso, el cumplimiento de objetivos y la transformación de las situaciones que dieron origen al proyecto, los autores proponen varios tipos de evaluación, entre los cuales se encuentra la evaluación terminal (ex-post) la cual busca “busca establecer el grado de cumplimiento de los objetivos, se trata con ella de identificar los factores determinantes en la orientación final del proyecto, así como la valoración de la calidad de los resultados obtenidos” (p.59).

En este orden de ideas, a continuación, se realiza la evaluación del proceso la cual se divide en dos partes, en la primera se presenta la evaluación realizada con la población, es decir, con NN y en la segunda parte, se evalúa el cumplimiento de los indicadores, metas y objetivos establecidos en el proyecto:

#### 4.1. Evaluación con la población

Teniendo en cuenta que NN son las actrices y los actores principales de este proyecto, sería una contradicción no escuchar sus opiniones, aprendizajes y reflexiones con respecto al presente proceso. Por consiguiente, fue necesario brindar un espacio específico para que NN realizaran la respectiva evaluación del proyecto, esta evaluación se compuso por tres aspectos principales, en primer lugar, se buscó evaluar los aprendizajes adquiridos a lo largo de todas las sesiones, en segundo lugar, se buscó indagar acerca de los sentires que se produjeron al hablar de un tema tan delicado como lo es el ASI, y en tercer lugar, se cuestionó a NN acerca de los temas que les interesan sean tratados, para que así, sus voces no sean ignoradas y sus opiniones puedan ser tenidas en cuenta en próximos procesos que realice la institución educativa o alguna institución/persona externa (**Ver anexo F**).

## Revisión del cumplimiento de indicadores

**Tabla 18**  
**Evaluación del objetivo general**

Promover acciones de prevención frente al abuso sexual infantil con las niñas y niños de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., y con la comunidad educativa, mediante la promoción de los derechos y herramientas de protección.

<b>META</b>	Tener 23 encuentros con la comunidad educativa (5 con cada grado, 1 con docentes, 1 con familias y 1 con la comunidad educativa en general) donde se abordan las temáticas de prevención del ASI.
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	A. Número de sesiones planeadas/Número de sesiones realizadas. B. Número de participantes convocados/Número de participantes asistentes.
<b>EVALUACIÓN</b>	A. 23 encuentros planeados/23 ejecutados. B. 147 estudiantes convocados/130 estudiantes asistentes. 40 familias convocadas/9 familias asistentes. 4 docentes convocadas/4 docentes asistentes. A partir de lo anterior, se puede evidenciar que se contó con muy buena participación en todos los encuentros, exceptuando el de las familias, esto es una problemática identificada en el diagnóstico, lo que refleja que, a pesar de las diversas estrategias que se plantearon e implementaron para fomentar la participación de las familias en los espacios de prevención, estas no fueron totalmente efectivas, por consiguiente, es necesario que para próximos procesos se intensifiquen los distintos canales de comunicación que se tiene entre la institución educativa y las familias de las/os estudiantes, para que así, sea posible abordar integralmente los procesos de prevención primaria.
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	A. Nuevos aprendizajes adquiridos por la comunidad educativa frente a las implicaciones, riesgos y características del ASI
<b>EVALUACIÓN</b>	A partir de cada una de las evaluaciones realizadas en los encuentros llevados a cabo y los diferentes productos realizados en los mismos, se evidencia que la

comunidad educativa adquirió nuevos aprendizajes frente a las temáticas en torno a la prevención del ASI. Por una parte NN en las sesiones aprendieron sobre qué son los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y su relevancia en la sociedad, sin embargo, se evidencian algunos vacíos por parte de algunas/os estudiantes, principalmente del grado tercero, debido a que el primer encuentro fue bastante complejo, y a pesar de las distintas dinámicas que se plantearon para socializar el tema, este no quedó totalmente claro e interiorizado, por ende, fue necesario seguir fortaleciendo este aspecto durante el transcurso de todas las sesiones que se tuvieron posteriormente.

En cuanto a los factores protectores y de riesgo, por un lado, a partir de los murales que realizaron los grados tercero, cuarto y quinto, se identifica que comprendieron el tema e identificaron cuáles situaciones podrían protegerlos y cuáles ponerlos en riesgo de ser víctimas de ASI, por otro lado, el grado sexto no comprendió el tema en su totalidad, pues el encuentro no pudo desarrollarse completamente a causa de las dificultades presentadas en el mismo por la indisciplina de la gran mayoría de estudiantes y la falta de acompañamiento docente en el aula.

Respecto al tema de la prevención del ASI se pudo identificar que los cuatro grados comprendieron qué es este tipo de abuso, sus características y de qué manera se puede prevenir, lo cual es un aspecto bastante positivo, puesto que, este es el tema fundamental de todas las intervenciones y del proyecto en sí.

Como último tema, las herramientas de autocuidado, se considera que NN reconocieron las herramientas que pueden implementar para cuidarse de este maltrato, puesto que sabían cómo aplicarlas en diversas situaciones de su cotidianidad.

Aunque cada uno de estos temas fue claro para la mayoría de estudiantes, es importante seguir reforzando estos aprendizajes, de tal manera que se aclaren algunos vacíos que pueden llegar a tener ciertas/os estudiantes.

Por otra parte, las familias y las docentes que asistieron a sus respectivos encuentros, conocieron las situaciones que pueden causar que la niña o niño pueda ser abusado sexualmente, y adicionalmente, las consecuencias y repercusiones que vive una víctima de ASI, a partir de la evaluación realizada en cada encuentro, se pudo detectar el interés y los aprendizajes adquiridos frente al tema, lo cual es bastante importante, puesto que, los hogares y las aulas de clase deben ser entornos de protección que defiendan y promuevan los derechos de

---

 NN.
 

---

Nota. Elaboración propia (2022).

**Tabla 19**

***Evaluación del primer objetivo específico***

Fomentar el aprendizaje de las niñas y los niños, en torno a las temáticas de la prevención del abuso sexual infantil, con el fin de que reconozcan las características de este maltrato y cómo defenderse del mismo.

<b>OBJETIVO UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de las niñas y los niños, para que cada infante se reconozca como sujeto/a de derechos dentro de la sociedad.
<b>META</b>	Promover los derechos humanos, de NN y sexuales y reproductivos, en un 80% de las/os estudiantes participantes del proyecto
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados</li> <li>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</li> <li>C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. 125 estudiantes presentes/147 estudiantes matriculados</li> <li>B. 6 horas en total (1 hora y 30 minutos con cada grado) /5 horas y 20 minutos en total (1 hora y 20 minutos con cada grado)</li> <li>C. De los cuatro grados, solo dos tuvieron acompañamiento del docente en el desarrollo de la sesión, estos fueron cuarto y quinto</li> </ul> <p>En relación a lo anterior, se evidencia que la participación de NN fue bastante buena, lo que permitió que casi la totalidad de las/os infantes conociera el tema de los derechos y lo interiorizan, sin embargo, con el único grupo que no se cumplió con el tiempo establecido en el encuentro, fue con tercero debido a las dificultades presentadas, esto en parte a que la docente no estuvo presente en el encuentro, como fue también el caso de sexto.</p>
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	A. Aprendizajes adquiridos por NN en torno a la relevancia de los derechos humanos

	B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Con referencia a los aprendizajes adquiridos por NN en torno a la relevancia de los derechos humanos, se evidencia a partir de las evaluaciones realizadas que las/os estudiantes se reconocen como sujetas/os de derechos e identifican cuáles son algunos de estos y su importancia, adicionalmente, reconocen que los derechos sexuales y reproductivos hacen referencia al cuidado del cuerpo, puesto que por medio de él es posible transmitir amor a sus seres queridos. No obstante, debido a las dificultades presentadas en algunos encuentros, es necesario reforzar el tema, de tal manera que las/os infantes puedan tener mayor apropiación del mismo.</p> <p>Por otro lado, los grupos demostraron bastante interés frente a las actividades y dinámicas llevadas a cabo en los encuentros, puesto que en las evaluaciones de la sesión, la mayoría de estudiantes expresaron que les gustaron las actividades y se sintieron felices y cómodas/os con ellas.</p>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 20**

*Evaluación del primer objetivo específico*

<b>OBJETIVO UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante</li> </ul>
<b>META</b>	Construir 4 murales en total (1 por cada grado) donde las/os estudiantes plasman situaciones de riesgo y de cuidado frente al ASI
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados</li> <li>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</li> <li>C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. 124 estudiantes presentes/147 estudiantes matriculados</li> <li>B. 6 horas y 20 minutos en total (1 hora y 30 minutos con cada grado, exceptuando quinto y sexto, con quienes fue 1 hora y 50 minutos)</li> </ul>

	<p>respectivamente) /5 horas y 20 minutos en total (1 hora y 20 minutos con cada grado)</p> <p>C. El único grado que no tuvo acompañamiento del docente fue sexto</p> <p>Así como en la primera unidad de aprendizaje, se obtuvo una buena participación de NN en los encuentros, sin embargo, en cuanto al tiempo de las sesiones, dos de los cuatro encuentros se extendieron más de lo previsto a causa de algunas dificultades presentadas con los grupos, en el caso de sexto, estas en parte se presentaron porque el grupo no contaba con el acompañamiento del docente.</p>
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	<p>A. Aprendizajes adquiridos por NN sobre los factores de riesgos y los factores de cuidado que pueden encontrar en su cotidianidad</p> <p>B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>A partir de las evaluaciones realizadas con las/os estudiantes, se puede identificar que una parte de NN confunden ciertas situaciones de la vida cotidiana, con situaciones específicas que ponen en peligro a una niña o niño de ser abusado o que por el contrario lo protege de este peligro, esto en parte a que en algunos de los encuentros se presentaron ciertas dificultades, tales como falta de atención y concentración en el tema y el desinterés que tuvo el grado sexto durante todo el encuentro, no obstante, otra parte de las/os estudiantes lograron reconocer estas situaciones, eso pudo evidenciarse a partir de la creación de los murales, en ellos, plasmaron los aprendizajes adquiridos durante el encuentro.</p> <p>En general los grupos estuvieron bastante interesados y participativos en las actividades, puesto que a petición de ellos, se realizó la actividad del mural debido a que les gusta mucho dibujar, aunque como se mencionó anteriormente, el único grado que no participó ni estuvo interesado en el tema fue sexto, con ellos fue bastante complejo llevar a cabo la totalidad de la sesión, sin embargo, se pudo realizar el respectivo mural.</p>

Nota. Elaboración propia (2022).

**Tabla 21**

*Evaluación del primer objetivo específico*

<b>OBJETIVO UNIDAD DE</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el ASI, sus
---------------------------	--

<b>APRENDIZAJE 3</b>	características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad
<b>META</b>	Realizar una galería de dibujos con NN y sus familias, en la cual se evidencie los aprendizajes adquiridos en torno al abuso sexual infantil
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados</li> <li>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</li> <li>C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. 129 estudiantes presentes/147 estudiantes matriculados.</li> <li>B. 6 horas en total (1 hora y 30 minutos con cada grado) /5 horas y 20 minutos en total (1 hora y 20 minutos con cada grado)</li> <li>C. Todos los grados tuvieron acompañamiento del docente.</li> </ul> <p>Como se puede observar, para la tercera unidad de aprendizaje la asistencia de las/os estudiantes aumentó un poco más, lo cual es bastante importante teniendo en cuenta que en este tercer encuentro se abordó el tema central de la intervención, en cuanto a los tiempos debido a que el tema era sumamente importante y para este se planificaron varias actividades, la sesión con tercero y quinto se extendió más de lo previsto, por otra parte, otro aspecto importante a resaltar es que todos los grados tuvieron acompañamiento del docente, en el cual ellos también pudieron reconocer la importancia del tema y la manera en que fue abordado con las/os estudiantes.</p>
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Aprendizajes adquiridos por NN sobre las características y los factores de riesgo que promueven el ASI</li> <li>B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</li> <li>C. Participación de las familias en el desarrollo de la galería de dibujos sobre el ASI</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	A pesar de las dificultades presentadas en algunos encuentros con los cuatro grados, las/os estudiantes aprendieron sobre qué es el ASI, sus características, de qué manera prevenirlo y a reconocerlo en situaciones que pueden observarse en la cotidianidad. Los diferentes materiales audiovisuales, permitieron que NN aprendieran sobre un tema tan complejo, de manera

	<p>muy dinámica. Estos aprendizajes pueden verse reflejados en la galería de dibujos realizada por los cuatro grados, en la cual las/os estudiantes dibujaron situaciones de la cotidianidad, donde la mayoría explicaba por qué era abuso y lo que debía hacerse en caso tal de ser víctima de este flagelo.</p> <p>En ese orden de ideas, los cuatro grupos estuvieron bastante interesados en las actividades, pues el presentar videos, canciones e imágenes permitió captar más fácilmente la atención de las/os infantes.</p> <p>En cuanto a la participación de las familias en la elaboración del dibujo con la/el estudiante, se evidencia que fueron muy pocos los que se involucraron en el acompañamiento y desarrollo de esta tarea que es de interés de todas y todos.</p>
--	--

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 22**

*Evaluación del primer objetivo específico*

<b>OBJETIVO UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b>	Brindar herramientas de autocuidado a las niñas y los niños, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de ASI
<b>META</b>	Construir 15 herramientas de autocuidado que puedan ser interiorizadas por NN
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Número de estudiantes presentes/ número de estudiantes matriculados</li> <li>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</li> <li>C. Acompañamiento de la docente en el desarrollo de la sesión</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. 130 estudiantes presentes/147 estudiantes matriculados.</li> <li>B. 6 horas y 20 minutos (1 hora y 30 minutos con cada grado, exceptuando tercero, con quienes fue 1 hora y 50 minutos) /5 horas y 20 minutos (1 hora y 20 minutos con cada grado)</li> <li>C. Todos los grados tuvieron acompañamiento del docente.</li> </ul> <p>Para esta última unidad de aprendizaje, se contó con la participación de más estudiantes, por lo tanto, la información pudo ser transmitida cada vez a más niñas y niños, aunque no se cumplió con el tiempo previsto para cada sesión, pues al ser este un tema tan importante los encuentros se extendieron unos minutos</p>

	más.
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	<p>A. Aprendizajes adquiridos por NN sobre las herramientas de autoprotección que pueden implementar para evitar el ASI</p> <p>B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Si bien la mayoría de estudiantes interiorizó las herramientas de autocuidado y sabían cómo implementarlas en situaciones hipotéticas, pocas niñas y niños, no comprendieron en su totalidad el tema, esto debido a que se dispersaron y estaban haciendo otras actividades o no prestaban atención al tema, por lo tanto, es importante seguir reforzando estas herramientas, de tal manera que cada estudiante reconozca estas herramientas y sepa de qué manera y en qué casos puede usarla.</p> <p>Por otra parte, según los comentarios de NN, las actividades fueron de su interés, sin embargo, al ser varias herramientas en algunos momentos su atención se dispersaba.</p>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

A partir de las evaluaciones realizadas anteriormente por cada unidad de aprendizaje, se puede concluir que a pesar de las dificultades e imprevistos en cada una de las sesiones con los grupos, el objetivo específico si fue cumplido, pues los temas fueron transmitidos con claridad y las actividades fueron de interés para las/os infantes, es importante resaltar que realizar una evaluación permanentemente, es decir, haber evaluado cada encuentro con la población, le permitió a los trabajadores sociales en formación mejorar aspectos de la planeación durante la ejecución de las sesiones, en donde se modificaban las actividades para que fueran más dinámicas y lúdicas, para lograr captar la atención de NN, puesto que, al ser infantes tan diversas/os e hiperactivas/os, debían realizarse actividades que fueran de interés, para que de esta manera los temas fueran interiorizados, y así, puedan aplicarlo en sus vidas cotidianas.

Adicionalmente, como se mencionó en líneas anteriores, al ser temas tan importantes y amplios, y tener grupos tan diversos en edades y con situaciones particulares, la mayoría de

encuentros tuvieron que ampliarse un poco más, esto permitió que los temas pudieran desarrollarse en la mayoría de sesiones a cabalidad. Es por esto, que resulta de gran importancia que los temas se sigan reforzando con cada uno de los grados, en los distintos escenarios que brinda la institución educativa.

**Tabla 23**

***Evaluación del segundo objetivo específico***

Concientizar a las familias y los docentes, en torno al peligro del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo, para que así puedan reconocerse como entes de protección en la vida de las niñas y los niños.

<b>OBJETIVO ENCUENTRO CON FAMILIAS</b>	Generar un espacio de concientización con las familias, en el cual se reconozcan las características del ASI y los factores de riesgo que promueven el mismo
<b>META</b>	Tener 1 encuentro con las familias de las/os estudiantes, donde se concienticen frente a la problemática del ASI, y, además, reconozcan los factores de riesgo que pueden promover el mismo.
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	A. Número de familias presentes/número de familias convocadas B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión
<b>EVALUACIÓN</b>	A. 9 familias presentes/40 familias convocadas B. 1 hora y 30 minutos/1 hora y 5 minutos Claramente, no se cumplió con el alcance que se pretendía lograr con respecto a la participación de las familias, a pesar del hecho de que para el encuentro se citó muy temprano en la mañana, lo cual se ajustaba al horario de la mayoría de padres, madres y acudientes que se estaba invitando, no obstante, al encuentro solo acudieron 9 personas, más sin embargo, a pesar del bajo nivel en la participación, el tiempo preestablecido para la sesión se extendió, esto fue porque las/os asistentes estaban bastante participativas/os y sus intervenciones se extendían en algunos casos.
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	A. Aprendizajes adquiridos por las familias sobre las características y los factores de riesgo que promueven el ASI

	B. Interés general del grupo en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Si bien el alcance que se pretendía no se consiguió, se considera que efectivamente se logró concientizar a las familias que asistieron al encuentro, por consiguiente, se logró reconocer el ASI como una problemática que puede llegar a estar presente en el contexto cotidiano de NN. Además, las personas presentes lograron resaltar distintos factores de riesgo según los casos de ASI que se socializan, de esta forma, es posible que puedan estar alerta a la hora de detectar alguno de estos factores al interior de sus hogares.</p> <p>Finalmente, se percibe una muy buena aceptación del tema, pues las/os presentes resaltan que para poder evitar el ASI es necesario aprender acerca de él, adicionalmente, no hubo inconvenientes para trabajar en grupo, dialogar y realizar las actividades planteadas, por el contrario, las familias presentes resaltaron la importancia de este tipo de procesos y la tristeza que genera ver que casi siempre son las mismas pocas personas quienes acuden a este tipo de encuentros.</p>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

**Tabla 24**

*Evaluación del segundo objetivo específico*

<b>OBJETIVO ENCUENTRO CON DOCENTES</b>	Generar un espacio de concientización con las docentes, en el cual se reconozcan los alcances y los factores de riesgo que promueven el ASI
<b>META</b>	Tener 1 encuentro con las docentes, donde logren reconocer las repercusiones y consecuencias que viven NN que son víctimas del ASI, para que así, se fortalezca el compromiso de llevar a cabo distintas acciones que cuiden y salvaguarden la integridad de las/os infantes.
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	<p>A. Número de docentes presentes/número de docentes convocadas</p> <p>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>A. 4 docentes presentes/4 docentes convocadas</p> <p>B. 40 minutos/40 minutos</p> <p>En definitiva, se logró cumplir con estos indicadores, pues se tuvo la asistencia que se esperaba y el tiempo fue preciso para llevar a cabo la sesión.</p>

	No obstante, se recalca que esta sesión duró poco tiempo (en comparación a las demás sesiones), debido a que las docentes se encuentran sobrecargadas de trabajo, y sacar espacios para este tipo de procesos muchas veces se les dificulta.
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Aprendizajes adquiridos por las docentes sobre las consecuencias e implicaciones que tiene el ASI en la vida de NN</li> <li>B. Interés general de las docentes en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	En la fase de diagnóstico se identificó que las docentes tenían algunos conocimientos generales acerca del ASI, así pues, estos saberes pudieron ser ampliados gracias al encuentro, debido a que, fue posible que las docentes reconocieran algunas implicaciones y consecuencias que llegan a vivir NN que pasan por situaciones de ASI. Además, y teniendo en cuenta la sobrecarga de trabajo que se menciona, sí hubo interés en participar en las actividades y dinámicas planteadas, pero, es preciso señalar que la concentración de las docentes no era dedicada totalmente para la sesión, sino que, participaban en esta y a su vez iban realizando algunos de sus deberes.

*Nota.* Elaboración propia (2022).

A pesar de las dificultades y los bajos niveles de participación, se considera que se dio cumplimiento en cierta medida al objetivo, pues aunque no se logró trabajar con la totalidad de familias planteadas, si fue posible lograr una concientización en las familias asistentes, donde se reconoció el ASI como problemática existente en la sociedad actual, y así mismo, se lograron destacar aquellos factores que generan riesgo para NN, lo cual es vital para evitarlos al interior de los hogares, y de esta forma, estar alerta frente a aquellas situaciones que puedan representar peligro para la integridad de NN.

Adicionalmente, en el trabajo que se realiza con las docentes, fue posible profundizar en los conocimientos respecto a este tipo de maltrato, y, además, a partir de aquel reconocimiento, surgen compromisos y estrategias por parte de las profesoras, por medio de las cuales se pretende llevar la prevención a las aulas de clase, sin tener que esperar a que las

situaciones de abuso se presenten.

Por consiguiente, se puede afirmar que se fortaleció en las familias y las docentes participantes aquel rol protector que desempeñan en la vida de NN, y se alertó acerca del grave peligro silencioso que es el ASI.

### **Tabla 25**

#### *Evaluación del tercer objetivo específico*

Brindar herramientas de autocuidado y cuidado a la comunidad educativa, que contribuyan a la prevención del abuso sexual infantil en los entornos de las y los menores.

<b>OBJETIVO ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	Construir conjuntamente con la comunidad educativa, distintas herramientas de cuidado que les permitan detectar situaciones de riesgo y asimismo prevenir el ASI
<b>META</b>	Tener 1 encuentro virtual con la comunidad educativa, donde se socialicen y refuercen distintas herramientas de cuidado, que pueden proteger a NN del ASI
<b>INDICADOR EFICIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Número de personas presentes/número de personas convocadas</li> <li>B. Tiempo implementando en el desarrollo de la sesión/tiempo previsto para desarrollar la sesión</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. 4 familias presentes/147 familias convocadas</li> <li>B. 1 hora y 20 minutos/1 hora</li> </ul> <p>Realmente se pensó el espacio virtual en un horario que fuera cómodo para la comunidad educativa, o por lo menos para la mayor parte, por tal razón, la sesión se plantea en un horario nocturno, no obstante, el nivel de participación fue sumamente bajo, a pesar de que se envió una invitación física a cada familia de los cuatro grados en cuestión motivándolos a que se unieran al encuentro virtual, y también, se animó a NN a que motivaran la participación en sus hogares, adicionalmente, por parte de orientación escolar se subió la invitación a la página web del colegio, para que cualquier familia (aunque no perteneciera a los grados con los cuales se trabajó) se pudiera unir y participar, sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para lograr un mayor número de asistentes. Cabe añadir, que el tiempo planteado para el encuentro virtual se extendió, pues el hecho de que hubiera pocas personas permitió el diálogo y en algunos momentos las</p>

	reflexiones de las participantes se extendían, además, realizaban preguntas cuya respuesta requería de tiempo.
<b>INDICADOR DE EFICACIA</b>	<p>A. Aprendizajes adquiridos por la comunidad educativa, sobre las herramientas que pueden usar para cuidar a NN del ASI</p> <p>B. Interés general de la comunidad educativa en las actividades y dinámicas planteadas para la sesión</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>El hecho de que asistieron pocas personas permitió que el encuentro pudiera desarrollarse en base al diálogo, de esta manera, los trabajadores sociales en formación iban socializando las distintas herramientas de protección que se pueden promover desde el hogar, en ese sentido, las mujeres que asistieron tuvieron la oportunidad de compartir sus reflexiones, sus vivencias, sus aprendizajes e inclusive las falencias que se presentan en sus hogares que pueden dar cabida a maltratos como el ASI. Por consiguiente, en cuanto a este ejercicio de diálogo, fue posible reconocer aquellos factores de riesgo que se están presentando al interior del hogar, pero no sólo reconocerlos, sino también, en base a la información brindada, se logró establecer un compromiso puntual de una acción que se empezará a ejecutar en la familia, que haga frente a aquellas situaciones de riesgo existentes, por ende, aunque hubo pocas personas conectadas, el trabajo que se pudo hacer con ellas fue bastante fructífero y el aprendizaje de aquel encuentro fue valioso tanto para las familias que asistieron, como para los trabajadores sociales en formación.</p> <p>Cabe señalar, que lo anterior se respalda en los comentarios finales y la evaluación de la sesión que realizan las familias asistentes, pues recalcaron haber disfrutado las dinámicas a pesar de ser un encuentro virtual, y esto a su vez, permitió que los aprendizajes fueran interiorizados, de tal manera que pudieran replicar lo aprendido con más familias.</p>

*Nota.* Elaboración propia (2022).

Lamentablemente es necesario señalar que este objetivo no se cumplió, o por lo menos no en su totalidad, pues el nivel de participación por parte de las familias y las docentes fue excesivamente bajo, sin embargo, cabe señalar que sí se implementaron medidas para motivar el trabajo en redes, como involucrar a las familias en algunas de las actividades

de NN, tratar de involucrar a las docentes durante el desarrollo de las sesiones, adicionalmente, con los encuentros que se pudo tener con familias y docentes, se recalcó la responsabilidad que tienen las/os adultos para con NN, en ese orden de ideas, durante los acercamientos a la comunidad educativa siempre se intentó promover aquellas acciones y herramientas basadas en el cuidado, donde los principales actores fueron las/os infantes, sin embargo, la comunicación se les recalcó intensivamente como un mecanismo que les permitirá poder acercarse a sus familias, a sus docentes, y en general a su comunidad, para que NN reconozcan aquellas redes de cuidado que están cercanas a ellas/os.

#### **4.2. Socialización y cierre del proceso**

Para dar cierre al proceso y con el fin de presentar a NN los resultados obtenidos a partir del proyecto de intervención, se realizó la presentación de los productos a NN de cada grado, en donde se socializó cada cartilla, es decir, la que va dirigida a las/os infantes y la otra para familias, estas contienen los temas que se abordaron en cada sesión, de tal manera que las/os estudiantes puedan reforzar cada uno de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, por otro lado, se presentó la caja de herramientas con las que se trabajó en la cuarta unidad de aprendizaje y por último, se socializó el podcast y los Tik Toks elaborados por algunas/os estudiantes de los cuatro grados.

### **5. Conclusiones**

- Fue posible llevar a cabo 23 encuentros con la comunidad educativa, de los cuales, 20 fueron dirigidos específicamente a NN de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto, y los 3 restantes, fueron dirigidos tanto a familias, como a docentes. Por lo anterior, se concluye que la prevención primaria fue exitosa, no obstante, el nivel de participación por parte de familias y docentes no fue el esperado, por lo cual, es necesario continuar implementando acciones que contribuyan a potenciar el rol de cuidado por parte de estos actores sociales.

- NN de los grados en cuestión aprendieron acerca de los DD. HH, y así mismo, se reconocieron a sí mismas/os como sujetos de derechos dentro de la sociedad, lo cual es un aspecto positivo, pues permite a las/os estudiantes distinguir que todos aquellos maltratos ante los cuales se pueden ver expuestas/os, no son sino un atentado directo contra sus derechos y su integridad.
- Las/os menores lograron reconocer las principales situaciones que pueden ponerles en peligro de ser víctimas de ASI, ante lo cual, se hizo énfasis en tratar de evitar todas aquellas situaciones, y en caso de estar vivenciando alguna de ellas, buscar la ayuda necesaria para poder disminuir el riesgo de ser víctima del maltrato por ASI o cualquier otro.
- Las/os estudiantes reconocieron y aprendieron acerca del ASI y sus características, es decir, sobre la importancia del cuidado del cuerpo y la privacidad, la sexualidad, qué hacer en caso de vivenciar alguna situación de ASI, y, además, se pudieron identificar todos los factores protectores con que cuentan NN para defenderse de este maltrato.
- Se promovieron e interiorizaron en las/os estudiantes distintas herramientas de autocuidado, que les permiten defenderse y establecer conductas que promuevan su protección, de igual manera, fue posible poner en práctica dichas herramientas por medio de situaciones hipotéticas, para que así, las/os menores tuvieran una idea más clara de cómo implementar estas herramientas en la realidad.
- Se reconoce un claro interés de las/os estudiantes por aprender acerca de temas que atentan contra los derechos humanos, como lo son los distintos tipos de maltrato. Este aspecto es positivo si se tiene en cuenta que una de las intencionalidades del proyecto es generar incidencia en la institución educativa para aumentar el trabajo de prevención, lo cual será posible si se cuenta con el interés de los actores sociales implicados, que en este caso son NN.

- Si bien la participación de las familias no fue la esperada o la deseada para con el proceso, sí fue posible llevar a cabo acciones preventivas con las familias de los grados en cuestión, pues por medio de distintas dinámicas, como dibujos, cartillas, vídeos y diálogos, fue factible concientizar a estos actores sociales acerca del gran peligro que representa el ASI, así como sus características, consecuencias y los factores de riesgo que promueven el mismo.
- En ese orden de ideas, se concluye que exitosamente se promovieron acciones preventivas en la comunidad educativa, contribuyendo así a la protección y cuidado de NN, pero también, se potenció el sentido de corresponsabilidad en cada uno de los actores sociales implicados, esto, con el fin de generar incidencia y lograr que al interior de la comunidad se sigan estableciendo y promoviendo procesos encaminados a la prevención y atención de los maltratos que afectan a la niñez.

### **5.1. Conclusiones y aportes en el marco del Trabajo Social**

Con el fin de reconocer el papel y los aportes de Trabajo Social en el proceso con los NN, familias y docentes, se realizan las siguientes conclusiones específicas:

- Realizar un proceso de prevención primaria requiere, específicamente, de las acciones profesionales de las y los trabajadores sociales, debido a que, el Trabajo Social posibilita y potencia el trabajo en redes, el cual, es un verdadero reto a la hora de reunir a la comunidad educativa para poder desarrollar las sesiones de prevención. Por consiguiente, las metodologías y técnicas comunitarias que surgen desde Trabajo Social, son un pilar fundamental que no puede ser ignorado por ningún profesional que desempeñe procesos de prevención primaria, pues para poder llegar de manera eficiente a la comunidad y lograr una verdadera participación, destaca el dinamismo del Trabajo Social para indagar y conocer a la comunidad y su contexto, pero a la vez, plantear desde la organización y la gestión, espacios en los cuales sea posible

desarrollar los procesos, sin dejar de lado las peculiaridades que se viven al interior de la comunidad en cuestión.

- Para llevar a cabo procesos de prevención exitosos, que involucren distintos actores de la comunidad educativa, se sugiere usar un método que sea integrado, ya que si bien se ha clarificado en varias ocasiones que el proceso fue desarrollado con la comunidad educativa, a la hora de poner en marchas las acciones de prevención se vio la necesidad de trabajar grupalmente, teniendo en cuenta las distinciones y diversidad existentes al interior de la población, es por esto, que las/os trabajadores sociales que desempeñen este tipo de labores deben ser flexibles y estar dispuestos a la hora de definir el método de la intervención.
- Los trabajadores sociales deben fortalecer e implementar herramientas lúdicas a la hora de trabajar con NN, puesto que, llevar a cabo procesos con ellas/os puede resultar complejo, debido a que es una población bastante diversa y pueden dispersarse fácilmente al momento de realizar ciertas actividades, por lo tanto, las dinámicas que se planteen deben ser prácticas y bastante activas para realizar lograr éxito en este tipo de procesos, pensándose no únicamente en el aula de clase, sino buscando distintos espacios que permitan la reflexión en torno a la prevención (estos pueden ser el hogar, el barrio, el grupo de amigos, la iglesia, etc.).
- A pesar de que existe literatura y teoría sobre la intervención de profesionales de las Ciencias Sociales en procesos de prevención, en este caso de Trabajo Social, esta información deja de lado aspectos importantes que se viven actualmente, como por ejemplo, los riesgos que están presentes en las redes sociales o la incidencia que tuvo la pandemia por COVID-19 en el aumento de casos de ASI, pues NN hoy en día hacen uso de muchas herramientas tecnológicas y en especial, de las redes sociales, especialmente por las dinámicas que surgen precisamente en la lógica de la pandemia,

es por tal razón, que se ve necesario que la teoría sobre prevención del ASI desde Trabajo Social abarque factores de riesgo acordes a las problemáticas contemporáneas.

- En cuanto al rol del trabajador social en este proceso de prevención se resalta el rol preventivo y el rol de gestor social, esto se evidencia en que los trabajadores sociales en formación promovieron constantemente el cuidado y autocuidado en las/os estudiantes, los derechos humanos y la importancia de reconocerlos y respetarlos, así como el respeto a la diversidad, pues en ocasiones NN se faltan al respeto y llegan a agredirse físicamente entre ellos mismos, debido a que ven al otro diferente y se agreden. Además, de establecer acciones y alternativas en pro de fomentar y aumentar la participación de la comunidad educativa a lo largo de todo el proceso.
- Es importante resaltar que, el Trabajo Social no se evidenció únicamente en el proceso de prevención, sino también, fue necesario en los momentos en que se presentaron problemas de convivencia con algunas/os estudiantes durante el desarrollo de las sesiones, de esta forma, si bien se tenían planteadas las sesiones para desarrollarse en grupo, fue necesario reportar los casos especiales que mostraban señales de alerta, además, de que en medio de las sesiones más de una vez fue necesario abordar estos casos específicos, pues el irrespeto entre los estudiantes sobrepasaba las palabras y se manifestaba en golpes y agresiones físicas, por lo cual, es pertinente que estos procesos se aborden de manera integral, donde se tengan en cuenta las particularidades del sistema en el cual se está haciendo inmersión.

## **6. Recomendaciones**

- Se recomienda a Orientación académica del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D. continuar trabajando la prevención del ASI, tanto con los cursos con los que no se trabajó, como reforzando los aprendizajes de los cuatro grupos en cuestión. Como se

ha mencionado, esta no es labor de un solo actor social, es una responsabilidad de todas y todos, por consiguiente, se sugiere apoyarse mucho de las/os docentes, así como de las/os practicantes de las distintas Universidades, y también, motivar y reforzar las prácticas de cuidado en las familias de las/os estudiantes, ya que es necesario que todos los sistemas en los cuales se encuentran inmersas/os NN, sean seguros, estén libres de maltrato, y especialmente, se prevean las situaciones de ASI que amenazan latentemente a las/os menores.

Adicionalmente, se sugiere tener en cuenta los temas que interesan a las/os estudiantes que fueron mencionados a la hora de realizar la evaluación, y de esta forma, quizá priorizar aquellos proyectos que responden en cierta medida a los requerimientos de NN.

- Se recomienda a las/os docentes de primaria y bachillerato, reforzar en alguna de sus clases los temas que se desarrollaron a lo largo del proyecto, pues si bien uno de sus principales compromisos como docentes es transmitir un saber específico, e institucionalmente responder a todas las exigencias burocráticas, es fundamental que no se olvide que por encima de todas las cosas se están formando personas, sujetas y sujetos de derechos, y parte del compromiso también es brindarles herramientas que les permitan defenderse de los peligros de la sociedad, de esta forma, se sugiere dialogar específicamente sobre DD.HH, situaciones de peligro y de cuidado que influyen en las/os menores, herramientas de autocuidado que les permitan defenderse del ASI, educación sexual afectiva.
- Se recomienda a las/os practicantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, seguir respondiendo a las necesidades, problemáticas y realidades de la comunidad educativa, sin embargo, es necesario que las prácticas también refuercen la prevención, tanto del ASI, como de los distintos maltratos que se

identifican en la población de la institución educativa, en ese orden de ideas, y teniendo en cuenta la magnitud de personas que implicaría llevar a cabo todo un proceso de prevención, se sugiere realizar un vídeo mensual, corto (no más de 5 minutos), donde de manera práctica, clara, llamativa, concisa, dinámica e involucrando a la comunidad, se socialicen distintos aspectos de la prevención, el presente proyecto es un insumo que pretende apoyar esta labor, sin embargo, la prevención es un proceso que debe ser constante, por consiguiente, el trabajo no ha finalizado, y como se ha destacado, como trabajadoras/es sociales, tenemos un compromiso frente a una población tan fuerte, pero a la vez vulnerable, como lo es la niñez.

- A partir de la organización comunitaria, se recomienda, específicamente a la práctica de comunidad de Trabajo Social, fomentar y trabajar fuertemente en la promoción de espacios en los cuales se pueda trabajar con las/os estudiantes en conjunto con sus familias, en primer lugar, porque es un deseo de las/os estudiantes poder tener encuentros así, en segundo lugar, porque se lograría un proceso de prevención mucho más eficaz si los mensajes son transmitidos a NN, pero también a sus grupos familiares. Para esto, se sugiere realizar una indagación individual con la comunidad educativa sobre los tiempos en los cuales se les facilita acudir al colegio o conectarse por algún medio virtual, y de esta forma, comenzar a agrupar las personas que comparten horarios similares, se plantea de esta manera teniendo en cuenta la magnitud de personas que aborda la institución educativa.
- Se recomienda a las/os profesionales de Trabajo Social, en este caso a las/os estudiantes de futuras prácticas académicas en la institución, que aborden el tema de la convivencia con las niñas y niños, pues a partir del trabajo realizado con los cuatro grados se identificó esta problemática, por lo tanto, es importante que desde Trabajo

Social se implementen estrategias en pro de crear espacios seguros para las niñas y los niños y, asimismo, fortalecer las relaciones entre las/os estudiantes.

- A las/os colegas de Trabajo Social que desean trabajar el tema de la prevención del ASI, se recomienda una preparación previa muy ardua y metódica, donde se haga un buen estudio de este tipo de maltrato, pero también se fortalezcan las habilidades al trabajar con infancia, pues plantear dinámicas y actividades que sean llamativas, claras y cumplan su objetivo, es un verdadero reto, para esto, se sugiere que nutran la información teórica existente con las particularidades del contexto con el cual se va a trabajar, para que de esta forma, el proceso de prevención realmente responda a lo que la comunidad requiere.
- Se recomienda a la institución educativa en general, es decir, a orientación académica, docentes y practicantes, reforzar en las/os estudiantes cada una de las herramientas de autocuidado que quedan como producto de este proyecto, pues no basta no dejar el insumo realizado, sino que es necesario que este siga siendo socializado con la comunidad educativa, tanto la que está actualmente como la que llegará en próximos años, es importante que se fomente la apropiación de estas herramientas en los distintos escenarios a los cuales están expuestos NN, y de esta forma, contribuir en cierta medida a evitar posibles maltratos en la vida de las/os menores. De igual forma, se recomienda socializar anualmente los demás productos que surgen a partir del proyecto, tanto el podcast, como las cartillas de prevención, lo ideal sería poder socializarlos con toda la comunidad educativa, y con esto continuar promoviendo espacios de prevención al interior de la institución educativa.
- Especialmente, se recomienda priorizar y hacer seguimiento a aquellos casos que se identificaron de estudiantes, donde se siente incomodidad al hablar de la prevención del ASI, pues, si bien esto podría ser porque nunca les habían hablado en sus casas de

temas en torno a la sexualidad y generó impacto, no hay que desconocer que aquella incomodidad también es una clara señal de alerta la cual no puede ser dejada de lado.

- Es necesario que desde la institución educativa en general se fortalezcan los talleres y acciones orientadas a las familias sobre estilos de crianza, pues se pudo evidenciar que el maltrato físico es una forma de castigo en varios hogares, por tanto, es necesario llevar a cabo medidas que hagan frente a la violencia infantil.
- Por último, se recomienda a la comunidad educativa en general, prestar mucha atención a NN y al uso que hacen de las redes sociales, es necesario implementar desde la institución educativa estrategias que fortalezcan el cuidado y autocuidado que se tiene frente al uso de aparatos tecnológicos, puesto que por este medio pueden presentarse diferentes situaciones que ponen en riesgo a NN, por lo tanto, es importante que las/os estudiantes, familias y docentes reconozcan estos peligros y la manera de cómo prevenirlos.

## 7. Referencias

Altamirano, N. (2020). Funciones, técnicas y herramientas del trabajo social. celats.org.

<https://www.celats.org/noticias/22-nueva-accion-critica-9/279-funciones-tecnicas-y-herramientas-del-trabajo-social>

Benítez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. Novedades en población, pp. 58-68. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>

Candamil C., López B. (2005). Los proyectos sociales. Una herramienta de la Gerencia Social. Universidad de Caldas.

Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D. (2019). Proyecto Educativo Institucional “Construir la convivencia: Desarrollo personal y colectivo”.

Concejo de Bogotá D.C. (2005). Compilación de la legislación aplicable al distrito capital:

Régimen legal de Bogotá. [alcaldiabogota.gov.co](http://alcaldiabogota.gov.co).

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16212>

Concejo de Bogotá D.C. (2011). Compilación de la legislación aplicable al distrito capital:

Régimen legal de Bogotá. [alcaldiabogota.gov.co](http://alcaldiabogota.gov.co).

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=45121&dt=S>

Concejo de Bogotá D.C. (2021). Compilación de la legislación aplicable al distrito capital:

Régimen legal de Bogotá. [alcaldiabogota.gov.co](http://alcaldiabogota.gov.co).

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=116903&dt=S>

Congreso de la República. (2007). Compilación de la legislación aplicable al distrito capital:

Régimen legal de Bogotá. [alcaldiabogota.gov.co/](http://alcaldiabogota.gov.co/).

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25669&dt=S>

Corporación RedEAmérica. 2014. Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base.

<https://www.redeamerica.org/Recursos/Publicaciones/Detalle/ArtMID/1024/ArticleID/204/Gu237a-de-diagn243sticos-participativos-y-desarrollo-de-base>

Chiroque Solano, H. (2005). MARGEN 39 - Revista de Trabajo Social. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales Edición digital.

<https://www.margen.org/suscri/margen39/chiroque.html>

De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia: Leyer, 1.

Departamento Nacional de Planeación. (2014). Primera Infancia. DNP. Primera Infancia

Escobar, J., & Jimenez, F. (2017). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica.

<http://sacopsi.com/>. [http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2021). Definición Global del Trabajo

Social. ifsw.org. [Definición Global del Trabajo Social – International Federation of Social Workers](#)

Finkelhor, D. (2008). Abuso sexual al menor. Editorial Pax México.

Gobierno de Colombia. (2012). De Cero a Siempre. Colombia. Atención Integral a la primera infancia. Comisión Intersectorial de Primera Infancia. Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/2%20Cartilla-Atencion-Integral-prosperidad-para-primera-infancia.pdf>

Google Maps. (2021). La perseverancia [Mapa]. google.com.

<https://goo.gl/maps/K9S3u5US6WqDXSXu6>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar & Ministerio de la Protección Social. (2006). Código de la infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006. icbf.gov.co.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Abuso sexual/ Violencia sexual. [Diapositivas]. icbf.gov.co.

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/r\\_cor\\_cz\\_sah\\_presentacion.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/r_cor_cz_sah_presentacion.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Violencia Sexual. Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

icbf.gov.co. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/violencia-sexual>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes. Observatorio del bienestar de la niñez.

icbf.gov.co. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>

Intebi, V. (2001). Abuso sexual infantil: en las mejores familias. Ediciones Granica SA.

Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. Zona Próxima, V. 8, pp. 108-123.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

- Kuznik A., Hurtado A., Espinal A, (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265119729015>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 - Ministerio de Educación Nacional de Colombia. [mineducacion.gov.co](http://mineducacion.gov.co).  
[https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?_noredirect=1)
- Observatorio ambiental de Bogotá. (2017). Plan ambiental local localidad de Santa Fe 2017 – 2020. [oab.ambientebogota.gov.co](http://oab.ambientebogota.gov.co).  
[https://oab.ambientebogota.gov.co/?post\\_type=dlm\\_download&p=3182](https://oab.ambientebogota.gov.co/?post_type=dlm_download&p=3182)
- Organización de las Naciones Unidas. (1959). Declaración de los derechos del niño. [corteconstitucional.gov.co](http://corteconstitucional.gov.co).  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/DECLARACION%20DELOS%20DERECHOS%20DEL%20NI%C3%91O.php>
- Procuraduría General de la Nación. (2006). Compilación de la legislación aplicable al distrito capital: Régimen legal de Bogotá. [alcaldiabogota.gov.co](http://alcaldiabogota.gov.co)/. [Compilación de la Legislación Aplicable al Distrito Capital: Régimen Legal de Bogotá](#)
- Quintero, A. M. (2001). Los aportes del Trabajo Social al tema de la familia. Revista de Trabajo Social, V. 3, pp. 104-123. <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LosAportesDelTrabajoSocialAlAnalisisDeLaFamilia-4339102.pdf>
- Quintero, A. M. (2013). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. Katharsis, No. 15, pp. 89-111.  
[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaFamiliaSegunUnEnfoqueDeConvergencia-5527441%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LaFamiliaSegunUnEnfoqueDeConvergencia-5527441%20(1).pdf)
- RedEAmerica. (2014). Guía de diagnósticos participativos y desarrollo de base [Diapositivas]. [redeamerica.org](http://redeamerica.org).

<https://www.redeamerica.org/Portals/0/Publicaciones/Estrategias/1.pdf?ver=2015-12-04-055723-160>

Rodríguez C., Leonardo A. (2003). Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. *Universitas Psychologica*, 2(1), pp. 57-60. ISSN: 1657-9267.

Sáenz, N. (2016). La construcción del concepto de infancia para el desarrollo sostenible. *Innova*, V. 8.

[https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20730/Boletin\\_Innova\\_27.pdf?sequence=5&isAllowed=y#page=30](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20730/Boletin_Innova_27.pdf?sequence=5&isAllowed=y#page=30)

Save The Children. (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales*.

[https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual\\_abuso\\_sexual.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf)

Unicef. (1984). El desarrollo del niño en la primera infancia. Dos documentos sobre la política y la programación del UNICEF.

Unicef. (2006). Texto de la Convención sobre los Derechos del Niño.

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

Unicef. (2018). Desarrollo de la primera infancia. UNICEF.

<https://www.unicef.org/es/node/18221>

United Nations. (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

## 8. Anexos

### Anexo A. Entrevista realizada a la orientadora de la institución educativa



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

La finalidad de esta primera entrevista fue reconocer qué tan informada está orientación sobre el tema del abuso sexual infantil y qué medidas se toman en caso de presentarse alguna situación de abuso sexual. Para ello se plantean las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué es el abuso sexual infantil?
- 2) ¿Qué estrategias ha planteado el Colegio Manuel Elkin Patarroyo para hacer frente a la situación del abuso sexual infantil?
- 3) ¿En los últimos 5 años se han presentado situaciones de abuso sexual infantil, ya sea reportado por estudiantes, docentes, profesores u otra persona cercana a la institución educativa?
- 4) ¿El colegio cuenta con una ruta de atención clara para tratar este tipo de situaciones?
- 5) ¿Cuál sería el proceso que haría la Orientación del colegio, en caso de identificar una situación confirmada de abuso sexual infantil?
- 6) ¿Se habla a los estudiantes sobre qué es el abuso sexual infantil, cómo se puede prevenir o dónde podrían reportarlo?
- 7) ¿De qué manera (horarios, tipo de encuentro, estrategias) se dan las escuelas de padres, para la primaria?

- 8) ¿Se ha tratado el tema de la prevención del abuso sexual infantil con los talleres de padres? (En caso de que la respuesta sea sí, por favor mencione los aspectos más relevantes que se tocaron en el encuentro)
- 9) ¿Considera relevante el tratar el tema del abuso sexual infantil, tanto con estudiantes y padres, como con los docentes del colegio? ¿Por qué?
- 10) Si el tema central de esta intervención no fuera el abuso sexual infantil, ¿qué otro tema consideraría relevante tratar? ¿por qué?

A continuación, se transcribe la entrevista que se realizó a la orientación del Colegio

Manuel Elkin Patarroyo, el día 14 de septiembre de 2021:

**C:** Camila Barón (Orientadora escolar)

**V:** Vanesa Rincón (Entrevistadora)

**S:** Santiago Garzón (Entrevistador)

**V:** Bueno, Camila, espero que estés muy bien. El día de hoy, pues la idea es hacerte una pequeña entrevista, donde te vamos a realizar algunas preguntas para poder conocer un poco más sobre la perspectiva que tiene orientación frente al tema del abuso sexual infantil y las medidas que han tomado frente a este, y si se han presentado casos en el colegio.

¿Por qué hablamos de abuso sexual infantil? porque bueno, nosotros ya te habíamos contado que la idea era trabajar en el tema del abuso infantil, pero pues es un tema muy amplio, entonces quisimos irnos por una rama, delimitarlo, para que así mismo sea más fácil abordarlo. Entonces, pues esa es la idea, empezar con nuestra entrevista y conocer tu perspectiva frente al tema.

**C:** Vanesa, recuérdame, por favor, el título de la intervención de ustedes.

**V:** El título de nosotros... Pues la tentativa que tenemos se llama “De eso sí se habla: Prevención del abuso sexual infantil en los cursos segundo, cuarto y quinto del colegio Manuel Elkin Patarroyo.”

**C:** Segundo, cuarto y quinto, ¿tercero no?

**V:** No. Pues por lo que tú nos habías contado que esos eran los cursos que creías mejor abordar en el tema.

**C:** ¿Podríamos abordar tercero? De segundo a quinto para el 2022.

**V:** Sí, podríamos abordarlo, podríamos también tenerlo en cuenta.

**C:** Listo, entonces voy a ponerlo de segundo a quinto para que los tengamos, porque estamos detectando nuevos casitos por ahí, y más si lo empezamos a hablar desde abuso sexual.

**V:** Si, queremos hablar de eso, porque haciendo una revisión para poder delimitar el tema, pudimos ver en los antecedentes que desde que empezó la pandemia los casos empezaron a aumentar, porque los niños están ahora más en la casa. Entonces, el primer círculo, las primeras personas que pueden generar ese abuso sexual infantil son pues los padres, o en muchos casos personas dentro del hogar. Entonces por eso el tema es tan apropiado traerlo aquí por lo que te cuento.

**C:** Okey, listo, está bien. Entonces, como estamos en etapas, cuéntenme según las etapas de su proyecto, ¿en qué momento estamos y qué etapas se proyectan?

**V:** Listo, las etapas que tiene el proyecto: primero el diagnóstico, la situación problema y el diagnóstico de esa situación, que tiene una serie de niveles (ese diagnóstico). Después, se habla de la formulación del proyecto, ahí ya se hace la construcción de los objetivos, del proceso metodológico, el cronograma, el presupuesto, las metas, indicadores, toda esa estructura en general. Después, ya se habla de la ejecución del proyecto, ahí ya se hace toda la intervención como tal. Y de últimas, se habla de la evaluación de todo el proceso. Entonces tiene 4 etapas el proyecto.

**C:** Perfecto, entonces vamos a acompañarlos ahorita es con las etapas de diagnóstico y situación problema, ¿cierto?

**V:** Sí señora, correcto.

**C:** Está bien. Les debo, insisto, la cámara.

**V:** No te preocupes.

**C:** Santiago, recuérdame tú en qué año y semestre estuviste haciendo la práctica (aquí).

**S:** Nosotros estuvimos en el 2020, segundo semestre. En quinto semestre estaba yo.

**C:** Es decir, el año pasado, hace exactamente un año.

**S:** Un año, si señora, exactamente.

**C:** Perfecto, gracias caballero. Para poder tenerlo entonces en cuenta acá cuando lo presentemos, ese proceso. Listo chicos, entonces los escucho, ¿Cuánto tiempo más o menos? Tenemos como media horita porque ustedes entran a clase.

**V:** Si, igual no son muchas preguntas.

**C:** Listo.

**V:** Entonces, bueno, como te mencioné, vamos a hacer estas preguntas para conocer tu perspectiva, y las medidas que se han tomado frente al tema, si se han presentado situaciones en el colegio. Entonces, la primera pregunta, ¿qué es el abuso sexual infantil?

**C:** Bueno, ¿cómo entendemos el abuso sexual infantil? El abuso sexual lo estamos entendiendo como todo acto deliberado y no consensuado, especialmente para menores de 14 años, que implican desde tocamientos, acoso, insinuaciones, penetraciones, u otros relacionados también con la parte de la sexualidad. Se dice que puede ser consensuado, que los niños dicen que es consensuado, pero pues todo lo que implique un menor de 14 años se considera delito.

¿Qué otras situaciones tenemos? Tenemos también relacionadas con las violencias de género dentro del abuso sexual infantil, para menores de 18 años. Que, aunque pueden ser relaciones consensuadas, están ligadas o relaciones con la violencia de género, la dominación y los roles machistas.

**S:** Listo, Camila, muchas gracias. La siguiente pregunta, teniendo en cuenta la respuesta que nos acabas de dar, es ¿qué estrategias ha planteado el colegio Manuel Elkin Patarroyo para hacer frente a esta situación del abuso sexual infantil?

**C:** Bueno, nosotros tenemos dos frentes importantes, uno que es la prevención y el otro es la promoción, trabajamos especialmente desde la prevención.

En casos detectados la atención individual y la prevención primaria, en casos de riesgo la prevención terciaria.

¿Qué hacemos? Para los casos de primaria y primera infancia siento que estamos con una mayor necesidad de acompañamiento, porque se han detectado situaciones y se hacen intervenciones individuales con acompañamiento de Bienestar Familiar o Comisaría de Familia, dado el caso. Se hacen recomendaciones a nivel pedagógico para los ajustes dentro de las instituciones. Pero de pronto no tenemos tantos talleres o procesos de intervención con los chiquitines, esto no lo aborda el colegio como institución, sino desde las áreas de los docentes.

Bueno, y para bachillerato lo que tenemos, pues igual, las atenciones individuales, conseguimos más fácilmente talleres de prevención y el acompañamiento para mayores de 14 años, con ellos hacemos toda la parte de la prevención desde la sexualidad, todo el abordaje completo del proyecto de educación sexual, este proyecto está articulado con la maya socioafectiva del colegio, esta es la búsqueda del fortalecimiento de las competencias socioafectivas de los chicos y en eso está la toma de decisiones, la resiliencia... eso como un poco.

¿Qué se hizo y qué se ha querido hacer? Tenemos adicional acompañamiento con Secretaría de la Mujer, en los casos que hemos tenido situaciones de violencia de género asociadas al machismo, desafortunadamente, la Secretaría de la Mujer solamente aborda casos para mayores de 18 años, entonces la situación de nosotros como colegio, las situaciones escolares son insuficientes.

Hemos tenido también acompañamiento telefónico por la Línea Púrpura, pero nuevamente, la Línea Púrpura está pensada solamente para mujeres mayores de 18 años. En los casos de los menores de 14 años, buscamos mucho apoyarnos con la Secretaría de Educación, porque son casos en los que suelen, ocasionalmente, desertar o presentar ausentismo. Entonces, buscamos ese acompañamiento, y, con la Secretaría de Salud se hacen las visitas domiciliarias.

¿En qué estamos? Estamos en procesos de lo que te digo: atención inmediata. Pero no en un ejercicio de prevención. Lo que en un momento se intentó, pero no se pudo socializar mucho, era la divulgación de imágenes preventivas... Campañas como “mi cuerpo no se toca” “aprender a decir no” ... como esas.

Actualmente, tenemos otra compañera orientadora que nos promueve y nos ayuda mucho en primera infancia y primaria, con la confianza y las relaciones de amistad, saber que este es mi amigo y este que me está tocando no es mi amigo. Se han generado más que todo ejercicios desde convivencia, pero desde puntos ya detectados individualmente.

**V:** Listo, gracias Camila. Muy interesante conocer esas medidas, que también nos permiten tener un panorama de lo que se ha llevado a cabo dentro del colegio y cómo podríamos entrar a trabajar el tema. Entonces, la siguiente pregunta es, ¿en los últimos 5 años se han presentado casos de abuso sexual infantil? Ya sean reportados por estudiantes, algún docente, o alguna persona que sea cercana a la institución educativa. Pero, por lo que nos cuentas, al parecer sí se han presentado.

**C:** Bueno, como les decía el abuso sexual infantil se considera desde diferentes líneas, entonces, situaciones que hemos presentado... Yo cumpla 4 años en el colegio, entonces en estos años de acompañamiento ... Riesgos de acoso e intimidación por parte de maestros, se detectó en un momento, eso se trabaja desde el proceso disciplinar. La Rectoría activa los procesos disciplinarios para que se haga la respectiva investigación, eso si no lo podemos abordar desde orientación, y se generan acciones preventivas.

Hemos tenido un caso muy particular en bachillerato, mayor de 14 años, una chica, que estaba más asociado al proceso de la violencia de género, acosos y violencia, además con amenazas contra la integridad, muy vinculada con esta cuestión de la violencia sexual.

Y en primaria, se han identificado situaciones de riesgo, pero no se han comprobado casos efectivos. Entonces, situaciones en las que encontramos riesgos de niñas que han sido trasladadas de su hogar a vivir con sus tíos. Un caso particular que tuvimos de una menor que después de empezar a vivir con su tío presenta infección vaginal, pero la EPS descartó esa situación, para nosotros sigue siendo un riesgo.

En los otros contextos escolares el riesgo está presente, sabemos que está presente. Creo que más que la violencia sexual, incluso empieza a verse la cuestión... no como un acoso, no una intimidación, no ejercicios de tocamientos, pero sí está muy presente a nivel de barrio y a nivel del colegio, las violencias asociadas al género, entonces son violencias en las que las niñas desde muy temprana edad tiene prohibido, por ejemplo, ejercer deportes “de niños”, o vestirse “como niños”, o tener comportamientos “como niños”, que uno dice “ah, eso no es una violencia” pero si se ven violencias desde esas situaciones en el punto emocional.

Entonces, de esas si hemos tenido más frecuentes, muchas asociadas a violencias físicas, a negligencias en el hogar, pero lo que sí tenemos muy presente y eso es como muy generalizado, insisto, en el barrio y en el colegio, son las violencias por razón de género. Las niñas, incluso desde muy temprana edad, son las que tienen que cuidar a sus hermanitos menores, o son las

que tienen que asumir roles en el hogar, son las que tienen que empezar a ausentarse más en el colegio porque tiene que asumir un rol de cuidador en el hogar. Incluso, tenemos casos en que las niñas no asisten al colegio porque tienen que hacer el desayuno al papá. Entonces, son situaciones más asociadas al género que a aquello de los tocamientos, la penetración, el morbo, el acoso o la intimidación. Pero, si está vinculada directamente con esta sexualidad y este desarrollo sexual de nuestras niñas y niños.

**S:** Perfecto Camila. Con tus respuestas nos vas respondiendo preguntas de más adelante, sin embargo, la siguiente pregunta es, ¿el colegio (específicamente los docentes) cuenta con una ruta de atención clara para tratar este tipo de situaciones? Es decir, si yo como docente me doy cuenta de una situación de riesgo, o una situación ya confirmada, el colegio tiene un protocolo de qué hacer.

**C:** Bueno, hay dos cosas importantes, el colegio se ajusta a los protocolos distritales, el distrito y el comité de convivencia distrital cuenta con los protocolos y nosotros los ajustamos, dentro del colegio debemos acompañar.

¿Qué sucede dentro del colegio? Omitimos la responsabilidad, a veces, que tenemos como funcionarios públicos, pues la activación de los protocolos no recae solamente en orientación, sino que recae en todos los miembros de la comunidad, y en el proceso que hemos tenido, ¿cómo activan las rutas los compañeros? solamente a través de orientación. De las situaciones que hemos tenido, dicen “bueno, si Orientación no está, ¿qué se hace?” remiten a coordinación. Pero los docentes en su mayoría y los miembros de la comunidad educativa (incluso los padres son más juiciosos en ese reporte de situaciones) activan las rutas y los protocolos.

En este sentido, entonces lo que hace es generar una remisión por sospecha, incluso si está confirmado, se genera la remisión a orientación y confían que orientación haga el proceso. No siempre se hace seguimiento ni acompañamiento desde quien remite, entonces los procesos quedan desde el primer remitente en ese punto “remití y listo”.

**V:** Listo, Camila. Tenemos una pregunta... ¿Cuál sería el proceso que hace orientación en caso de identificar una situación de abuso sexual? Entonces, ¿tú lo que haces es remitir a esas líneas, según esos protocolos que ya están establecidos en el colegio?

**C:** El protocolo distrital nos dice que tenemos que activar a la policía de infancia y adolescencia, eso es un paso que nosotros como colegio omitimos, porque no es efectivo. En

la realidad policía de infancia y adolescencia no aparece, no hace los acompañamientos, entonces activamos directamente con Bienestar familiar, la ruta primaria la tenemos es con el ICBF y con ellos se hace la atención de la canalización y la priorización de estas situaciones, si llegase por ejemplo a detectarse que es alguno de los miembros de la familia, pues los familiares no se citan ni se convocan para esta situación, sino que se activan con copia a Comisaría de Familia, se activan a través del protocolo de [teprotego.org](http://teprotego.org) para la denuncia ante Fiscalía y se generan las rutas. Si no son miembros de la familia, sino son personas externas, la ruta se activa en acompañamiento con los acudientes de los menores, entonces, a la mamita se le entrega la remisión para que ella genere la activación de esta denuncia ante Fiscalía y sean ellos quienes también se apropien de ese proceso, ellos si pueden activar mucho más fácil a la policía, una vez que se sabe el caso.

En mi caso particular, se activa todo el proceso penal adolescente por CESPFA, y ellos integralmente con las instituciones apoyan desde la denuncia hasta las medidas de protección y seguridad.

A nivel escolar, yo les soy muy sincera, que nos digan que los protocolos existen, que desde la Secretaría de Educación tenemos una estrategia... no. Realmente, en la práctica y en la realidad ha sido orientación quien ha podido acompañar esos procesos y la familia.

Incluso las instituciones pueden ser muy... cerradas en el proceso. Entonces, ya cumplimos con las 5 intervenciones, se hicieron las necesarias y se cierra el caso, aunque veamos que la situación aún sigue en riesgo, pues lo que hacen es cerrar el caso, y que seamos nosotros como colegio quienes empiezan a hacer los acompañamientos o los abordajes. Pero no están al 100% con ese acompañamiento, como lo quisiéramos o incluso como los estudiantes lo merecen.

**S:** Okey, vale Camila. Ahorita nos comentabas que había otra orientadora que estaba encargada de la primaria... La pregunta es, ¿de qué manera se habla a los estudiantes de primaria sobre el abuso sexual infantil y cómo podrían prevenirlo? o en caso de vivirlo, ¿dónde podrían reportarlo?

**C:** Bueno, yo te cuento, mi compañera María Fernanda llegó en agosto de este año, entonces los abordajes que se han hecho han sido más de priorización de casos individuales, ella presentó una propuesta para el acompañamiento en clases y pues desde agosto hasta ahorita por la presentación, por el acompañamiento que tenemos con los chicos pues no ha sido muy

posible. Entonces, en ese sentido no se ha podido hacer el acompañamiento como lo quisiéramos.

Con los chicos que ahorita están en segundo se hizo un momento de abordaje en el que se les decía una propuesta de “mi cuerpo mi territorio”, entonces se les decía sobre la línea 141, a todos se les ha propuesto, no solamente en los casos de violencia sexual infantil, sino en todos los casos en los que ellos no se sientan a gusto, que porque mi papá me regañó o me pegó, por la situación que sea, que ellos aprendan siempre a comunicarse con la línea 141, en algún momento se les hizo como una canción, unas rondas, se les puso en los salones un osito que era “El osito 141” el que les decía “recuerda que es esta línea amiga, a la cual tu puedes acudir” y ha sido la línea prioritaria.

Los estudiantes de bachillerato, por su cuenta, tienen mi contacto, en el momento en el que se active alguna situación, ellos me pueden escribir. Pero, por cuestiones de pandemia lo que se ha buscado es que ellos también conozcan la línea 106.

¿Qué pasó durante la pandemia? Trabajamos mucho a partir de las imágenes, publicidad a través de los medios digitales, WhatsApp, correo electrónico, los recursos que teníamos desde el colegio, y entregamos información desde orientación con las líneas de emergencia, entonces: la línea 155 para las mamás, porque también sabíamos que había riesgo con ellas, lo que había aumentado era la violencia intrafamiliar, las violencias físicas. Entonces, en general lo que se compartían era eso, la línea 141, la línea 106, la línea 155 y la línea 123.

Bueno, también la línea 142 de personería, si teníamos casos comprobados para hacer acompañamiento. Pues como les digo, las instituciones finalmente no nos acompañan mucho, entonces nos tocó empezar a hacer acompañamiento con personería, para que ellos corroboren si se estaba realizando o no el acompañamiento que estábamos solicitando.

**V:** Listo Camila, muchas gracias, bueno, otra pregunta que tenemos es, ¿de qué manera, ya sea estrategia, horarios o tipos de encuentro, se dan las escuelas de padre para la primaria?

**C:** Bueno, yo les cuento que escuela de padres como tal no tenemos, ha habido talleres, y lo que hemos tenido es un Consejo de familias, el Consejo de familias es el que por ley existe en todos los colegios, forma parte del gobierno escolar, son representantes de cada uno de los cursos, familias representantes, y con ellos se han abordado temáticas específicas.

¿Qué se ha hecho o que se ha realizado? No tenemos fecha u horario específico, en eso tenemos que seguir trabajando y mejorando, pero sí hemos tenido el acompañamiento de estas familias en talleres de reconocimiento a la diversidad, de reconocimiento de violencias, de riesgos asociados con situaciones del paro y la pandemia, y es con ellos que se empiezan a generar unas “píldoras para la familia”, estas buscaban para la familia semanalmente, insisto fue en pandemia, en la presencialidad nos ha vuelto a costar un poco, estrategias desde la comunicación asertiva, afectiva, desde la resolución de conflictos, la toma de decisiones, desde el ciclo vital, se buscaba ese acompañamiento semanal a las familias.

Después del paro muchas de esas cosas se detuvieron, entonces han estado quietas, y las familias han estado contando con acompañamientos desde orientación, en el tema de reconocimiento a la diversidad, y ahorita, desde la primera infancia, con temas puntuales del cuidado, el autocuidado y el territorio.

**S:** Vale Camila. Y con los padres, específicamente, ¿se ha tratado el tema del abuso sexual infantil en algún encuentro que se haya tenido con ellos, en alguna entrega de boletines, en alguna reunión, se ha tratado el tema de la prevención del abuso sexual infantil?

**C:** No, nunca, nunca lo hemos abordado explícitamente, tenemos un material muy bueno incluso, donde están los talleres diseñados uno a uno, pero no, no hemos tenido la oportunidad de poderlos desarrollar o poder ejecutar.

**S:** ¿Y ha sido por cuestión de tiempo, o porque se priorizan otro tipo de actividades?

**C:** Yo creo que, por ambas, tanto por el tiempo como por la priorización de actividades.

Estos dos años, 2020 y 2021, han sido bastante complejos en términos de formación general,

sabemos que la pandemia nos ha afectado muchísimo, y siento que humanamente también ha habido muchas limitantes para la ejecución de situaciones, como les digo, yo era la única orientadora hasta agosto, en agosto llega mi compañera. Pues, todo lo que era el proyecto de educación sexual, el proyecto de orientación socio ocupacional, el proyecto de escuelas de familias, el proyecto de servicio social... En total contábamos con casi 21 proyectos que recayeron sólo sobre mí, más las intervenciones individuales de todos los casos remitidos. Eso humanamente es imposible de abordar, y pues en esta situación... claro, no quiero que se convierta en una excusa, pero pues se hizo en lo que limitadamente pude estar, que fueron esos acompañamientos desde las píldoras, pero siento que no se ha hecho una buena línea de base para saber qué temas priorizar y qué temas empezar a acompañar.

Nunca se consideró el abordaje de la prevención del abuso sexual infantil como una prioridad, pese que este momento, por ejemplo, a diferencia de hace 5 años, tuvimos casos de embarazos adolescentes. Entonces, vemos que el acompañamiento en sexualidad se empieza realmente a necesitar. Una vez los chicos fueron a casa, empezaron a tener más situaciones de riesgo, no solamente desde la parte sexual sino desde todas las violencias posibles... me va a sonar muy feo, pero fue entregarle las adolescentes al cuidado de sus familias y ellas quedaron embarazadas, o con unos riesgos grandísimos, porque tuvimos incluso chicos que prefirieron irse de las casas, o las familias mismas los sacaban de sus casas porque ya no se los aguantaba, y todo esto en pandemia. Entonces si siento que hay unas situaciones en donde nos hace falta organizar bien la priorización de los temas, generar una buena línea base, pero insisto, esto ha recaído solo en una persona y la cabeza no da para tanto.

**V:** Si, claro, tienes toda la razón, una sola persona con tantos proyectos, con tantos chicos, es bastante complicado, es un trabajo bastante complicado poder abordarlos, y en pandemia más difícil aún, porque uno no tiene ese contacto directo con todos los estudiantes, entonces es totalmente comprensible.

**C:** Adicional a eso, nosotros somos un colegio de jornada única y tenemos unas entidades que nos acompañan externamente. Por ejemplo, para primera infancia nos acompaña Colsubsidio, para primaria y bachillerato Compensar, y para décimo y once nos acompaña la Universidad de los Andes. Esta universidad hace el acompañamiento desde la parte de orientación socio ocupacional, pero, no se abordan las situaciones de prevención en la media, y empiezan a solicitar los proyectos del colegio. Compensar hace el acompañamiento solamente desde la pedagogía del deporte, y en primera infancia si hemos tenido un apoyo desde la referente psicosocial, este referente está para acompañar toda la RIA (Respuesta Integral de Atenciones Primarias para la Primera Infancia) y es priorizar esas rutas, ellos abordan un poco la parte de la prevención de abusos asociados a la negligencia y otros tipos de violencia. En la virtualidad lo que hemos buscado es el acompañamiento a estas familias, ellos se reunían cada 15 días, desafortunadamente la participación de las familias de primera infancia era del 1% y en la presencialidad pues no es muy diferente. Entonces lograr acoger a las familias sigue siendo un desafío muy grande.

**V:** Okey, muchas gracias por contarnos ese dato, porque precisamente la siguiente pregunta va orientada a lo que nos cuentas, y es, ¿considera relevante tratar el tema de abuso sexual infantil, con estudiantes, padres y docentes? O ¿con quienes considera que deberíamos tratar directamente el tema de la prevención del abuso sexual infantil?

**C:** Pues yo sí creo que debería ser con todos, pero debe ser articulado con todo lo que se está trabajando. ¿Con los docentes qué nos pasa a nivel institucional? Me preguntabas, por ejemplo, por tiempos. Por tiempo nos llegan demasiados proyectos externos, entonces nos llega el proyecto de educación sexual pero desde la Secretaría de Educación, que el proyecto de salud emocional, desde la Universidad Nacional, entonces son proyectos externos que desbordan un poco a veces el tiempo de acompañamiento con docentes, entonces, en ese sentido, acompañar a los docentes empieza a ser muy limitado, o para los profes empieza a

ser desmotivador, como “ay otra vez otro tema, otra entidad externa”, eso es lo que hace que no se apropien mucho de los temas.

Por otro lado, con padres de familia a mi lo que me inquieta realmente es cómo generar con ellos la presencialidad, la convocatoria y que realmente sea una convocatoria efectiva, porque hasta la fecha no han sido efectivas, nosotros les hemos dado invitación, se les ha llamado, se les han cambiado las horas para que ajuste a sus horarios laborales, y, aun así, no hemos podido contar con la presencia de padres.

Con los estudiantes nos pasa lo contrario, les damos tanto, ellos son muy receptivos, los chicos si tienen todo el tiempo. Mientras estén en el colegio, hay momentos donde nos dicen (los profes) “no, esta clase no me la interrumpan más” y siguen siendo limitantes, pero con los chicos siento que hay mucha más disponibilidad de trabajo. Entonces, nos toca pensar cómo se podría llegar a esos espacios sin que se vea afectado el proceso académico, que es lo que finalmente el colegio prioriza. Entonces, el colegio y muchos docentes nos lo van a decir, “lo más importante es que aprueben matemáticas, que pasen ciencias, que les pueda dar mis clases de biología, y esos otros temas de orientación no nos importan”, incluso, en un momento nos decían, este año una de las situaciones que se detectaron importantes, que se trabajó también con La Mayor de Cundinamarca, fue la salud mental, porque sabemos que la pandemia desbordó la salud mental y la conducta suicida, y la respuesta de los profes fue “a nosotros no nos interesa que nos den más charlas de suicidio, y que sean ustedes más bien quienes lo atiendan”, entonces, son los riesgos que estamos teniendo.

**S:** Vale, vale. Tener todos estos puntos de vista es muy importante porque nos ayuda a ir planeando la manera en que vamos a ejecutar la intervención, es un reto, pero es un reto positivo. Bueno, y ya como última pregunta que tenemos es, ¿si el tema central de esta intervención no fuera el abuso sexual infantil, que otro tema consideraría relevante que se

tratara y por qué? Digamos que tú ya nos has mencionado varios temas, pero si no fuera el abuso sexual infantil, cual otro consideras relevante tratar.

**C:** Yo siento que es un tema súper importante, pero siento que puede estar asociado con el principio de corresponsabilidad, una de las cosas que a veces ignoramos en general es la corresponsabilidad, decimos “es problemas de las familias” o “es problemas de las escuelas” o “es problema del estado”, entonces, independientemente del tema que se coja, que ustedes me habían dicho inicialmente el abuso en general, entendido como un abuso físico, emocional, la parte de la explotación. Todas esas situaciones son riesgos, pero todos tienen un eje que es la corresponsabilidad, entonces, nosotros como adultos qué responsabilidad estamos teniendo en este momento.

El tema del abuso sexual infantil me parece muy lindo, porque no es pensarnos el abuso solamente como aquello que es el tocamiento, o el adulto que viene y me coquetea, o el que me está seduciendo, o el que ya es inquisidor, o el profesor que me mira por debajo de la falda. Sino es una cuestión en la que nos implica a los adultos pensarnos en cómo apoyamos a los chicos a construir su proyecto de vida y su identidad, y siento que eso es una de las cosas que nos hace falta trabajar grandísimo, que los adultos reconozcamos que los niños y las niñas tienen el derecho al desarrollo de su identidad, incluso, siento que desconocemos los derechos sexuales y reproductivos que tienen los niños.

Los derechos sexuales que ellos tienen, “que no me gusta darle un beso a mi tía”, por ejemplo, y eso entra en el abuso sexual infantil, “¡ve y dale un beso, ve y dale un abrazo!”, decir no debe de ser una respuesta aceptaba. Siento que es un tema que puede abordar muchas cosas y de pronto replantearnos a los adultos que la sexualidad no es solamente aquello que está relacionado con el coito y con la penetración.

**V:** Si, tienes toda la razón, precisamente esa es la idea que nosotros tenemos pensada.

**S:** Bueno, ya para ir dando cierre, entendemos que estás ocupada. Uno, darte las gracias, de verdad, por regalarnos este espacio, entendemos que estás desbordada de trabajo y que nos abras este tipo de espacios te lo agradecemos de todo corazón. Y dos, queríamos pedirte un favor de ser posible, nosotros necesitamos el PEI (Proyecto Educativo Institucional) del colegio, nosotros lo hemos buscado sin encontrarlo, te queríamos preguntar si de casualidad tú lo tenías, o sabrías donde podíamos encontrarlo.

**C:** Bueno, tenemos un problema a nivel institucional, y es que el PEI es muy viejo, yo te lo puedo compartir por WhatsApp, no habría problema, pero está desactualizado, igual el Manual de Convivencia, está completamente desactualizado. Incluso, el proyecto de educación sexual también si en algún momento lo necesitan se los podría hacer llegar.

**S:** Si, por favor.

**C:** El proyecto de educación sexual está planteado desde capacidades ciudadanas y tiene la malla socioafectiva articulada con esas capacidades que se deben desarrollar según el ciclo vital, se los compartiría por WhatsApp, ¿te parece?

**S:** Si, te lo agradeceríamos mucho, precisamente por lo que tu decías, la idea de este proyecto es que este muy articulado con los objetivos que tenga la institución, con los temas que está tratando el colegio en este momento, por eso es tan importante para nosotros reconocer qué están haciendo específicamente ahorita, te lo agradeceríamos muchísimo.

Bueno, estas son las preguntas que teníamos para ti el día de hoy, estas son las dudas que teníamos, nuevamente de verdad muchas gracias por el espacio, y listo, ya cada uno queda con sus tareas, gracias, es muy importante saber que contamos con este acompañamiento tuyo.

**C:** No, a ustedes chicos, entonces muchas gracias, el tema me parece importante, y pues cualquier mano amiga, cualquier mano que nos apoye en este ejercicio de prevención y promoción siempre es bienvenida. Próximamente también le comentaré a mi compañera

María Fernanda para poder actualizar la información y poder socializarla en el consejo académico.

**V:** Vale Camila, muchas gracias por tu tiempo y disposición.

**S:** Que estés muy bien, feliz resto de semana.

**C:** Igual ustedes chicos, lindo día y feliz resto de semana.

**Anexo B.** Encuesta realizada a los docentes de la institución educativa

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUdnu0pITREXGN7tANxmbanXoCLRcBPCQyvbYc2vxU8Xql-A/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScUdnu0pITREXGN7tANxmbanXoCLRcBPCQyvbYc2vxU8Xql-A/viewform?usp=sf_link)

## Anexo C. Matriz de descripción del problema

PROBLEMA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
P1: Situaciones de riesgo en la primera y segunda infancia.	Se ha detectado que NN están pasando por situaciones que vulneran sus derechos.	"Para los casos de primaria y primera infancia siento que estamos con una mayor necesidad de acompañamiento, porque se han detectado situaciones y se hacen intervenciones individuales con acompañamiento de Bienestar Familiar o Comisaría de Familia, dado el caso." (Orientación escolar MEP)
P2: Falta de procesos de prevención en la primera y segunda infancia.	Existe una carencia de procesos enfocados a prevenir a NN sobre riesgos como el ASI, ya que se asume que es más pertinente abordar este tipo de temas hasta la adolescencia, sin embargo, es necesario que a partir de la primera infancia tanto niñas como niños sepan promover el autocuidado.	"De pronto no tenemos tantos talleres o procesos de intervención con los chiquitines, esto no lo aborda el colegio como institución, sino desde las áreas de los docentes. Conseguimos más fácilmente talleres de prevención y el acompañamiento para mayores de 14 años." (Orientación escolar MEP)
P3: Prevalencia de la atención primaria sobre la prevención.	Se ha priorizado la atención inmediata a casos específicos que lo requieren, por consiguiente, la prevención grupal ha pasado a un segundo plano y llevarla a cabo se ha dificultado.	"Estamos en procesos de atención inmediata., pero no en un ejercicio de prevención. Lo que en un momento se intentó, pero no se pudo socializar mucho, era la divulgación de imágenes preventivas." (Orientación escolar MEP)
P4: Situaciones que representan riesgo para NN.	Se han identificado situaciones que pueden llegar a presentar riesgo para la integridad de niñas y niños, el hecho de estar bajo el cuidado de alguien que no es la madre o el padre representa cierto nivel de alerta para el colegio, por lo tanto, se debe prestar mayor atención a cualquier señal de alarma que se pueda identificar en estas situaciones específicas.	"En primaria, se han identificado situaciones de riesgo, pero no se han comprobado casos efectivos. Entonces, situaciones en las que encontramos riesgos de niñas que han sido trasladadas de su hogar a vivir con sus tíos. Un caso particular que tuvimos de una menor que después de empezar a vivir con su tío presenta infección vaginal, pero

		la EPS descartó esa situación, para nosotros sigue siendo un riesgo.” (Orientación escolar MEP)
P5: Posible acoso o intimidación por parte de los maestros.	Sin procesos de prevención, NN no saben identificar posibles situaciones de acoso, aunque vengan por parte de alguien de confianza como lo es un docente.	“Riesgos de acoso e intimidación por parte de maestros se detectó en un momento.” (Orientación escolar MEP)
P6: Violencias asociadas al género que afectan la parte emocional y social, presentes tanto en el colegio como en el barrio, donde las víctimas son principalmente las niñas.	Los niños, y especialmente las niñas, se encuentran en su contexto con situaciones de violencia producida por cuestiones de género, de esta forma, se entorpece el libre desarrollo de la personalidad y se vulneran los derechos sexuales que cada ser humano posee.	"Está muy presente a nivel de barrio y a nivel del colegio, las violencias asociadas al género, entonces son violencias en las que las niñas desde muy temprana edad tienen prohibido, por ejemplo, ejercer deportes “de niños”, o vestirse “como niños”, o tener comportamientos “como niños”, que uno dice “ah, eso no es una violencia” pero si se ven violencias desde esas situaciones en el punto emocional.” (Orientación escolar MEP)
P7: Aumento de las situaciones de riesgo por el confinamiento generado a causa de la pandemia del COVID-19.	El cambio coyuntural, producto de la pandemia por COVID-19, modificó en gran medida las dinámicas y las relaciones familiares, de esta manera, el encierro, las situaciones de estrés, la crisis económica producto de la desigualdad social y la violencia, representan un riesgo latente para NN, inclusive en sus hogares.	“Una vez los chicos fueron a casa, empezaron a tener más situaciones de riesgo, no solamente desde la parte sexual sino desde todas las violencias posibles.” (Orientación escolar MEP)
P8: Situaciones que afectan el desarrollo personal y sexual de NN.	La problemática va más allá de los tocamientos físicos, los abusos emocionales y la vulneración del menor en el ámbito sexual, ya que, el género también representa un papel protagónico en el asunto, de tal forma, la violencia puede darse si se es niño o niña, sin embargo, las niñas se encuentran mayormente vulnerables, debido a que desde muy pequeñas están expuestas a patrones culturales enmarcados en el	“Incluso, tenemos casos en que las niñas no asisten al colegio porque tienen que hacer el desayuno al papá. Entonces, son situaciones más asociadas al género que a aquello de los tocamientos, la penetración, el morbo, el acoso o la intimidación. Pero, si está vinculada directamente con esta sexualidad y este desarrollo sexual de nuestras niñas y

	machismo y la misoginia, lo cual es un factor de riesgo frente a los derechos que tienen las infantes.	niños.” (Orientación escolar MEP)
P9: Falta de priorización frente a temas que son relevantes abordar en la primera infancia.	Debido a que se deben ejecutar distintos procesos que promuevan el cuidado de NN, se han dejado de lado situaciones que requieren de una especial atención, pues resultan siendo temas complejos de abordar, como lo es la prevención del abuso sexual y las violencias de género.	“Siento que hay situaciones en donde nos hace falta organizar bien la priorización de los temas, generar una buena línea base, pero insisto, esto ha recaído solo en una persona.” (Orientación escolar MEP)
P10: Pasar por alto la importancia que tiene el prevenir a la comunidad educativa de un riesgo tan nocivo como lo es el ASI.	Ya que la violencia se manifiesta en distintas formas, las violencias sexuales y el abuso sexual muchas veces no son considerados como peligros latentes, sin embargo, la falta de prevención se ve reflejada en hechos como los embarazos adolescentes de algunas estudiantes del colegio.	“Nunca se consideró el abordaje de la prevención del abuso sexual infantil como una prioridad, pese que este momento, por ejemplo, a diferencia de hace 5 años, tuvimos casos de embarazos adolescentes. Entonces, vemos que el acompañamiento en sexualidad se empieza realmente a necesitar.” (Orientación escolar MEP)
P11: No hablarle a padres, madres y acudientes, directamente sobre el peligro del ASI.	Es primordial que en el trabajo de prevención se capacite a madres y padres sobre cómo evitar, identificar y acompañar situaciones de abuso sexual infantil, es por esto, que se resalta el hecho de que la institución educativa no está promoviendo el diálogo en torno a estos temas.	“Nunca lo hemos abordado explícitamente, tenemos un material muy bueno, incluso, donde están los talleres diseñados uno a uno, pero no, no hemos tenido la oportunidad de poderlos desarrollar o poder ejecutar.” (Orientación escolar MEP)
P12: Escasa participación por parte de madres, padres y acudientes.	Tanto en la presencialidad como en la virtualidad, se enfatiza la baja participación de padres y madres frente a los procesos que se llevan a cabo desde el colegio, especialmente, los acudientes de primaria, que es con quienes se pretende trabajar.	“Desafortunadamente la participación de las familias de primera infancia era del 1% y en la presencialidad pues no es muy diferente. Entonces lograr acoger a las familias sigue siendo un desafío muy grande.” (Orientación escolar MEP)
P13: Convocatorias institucionales a padres, madres y acudientes sin éxito.	Aunque por parte del colegio se ha sido bastante propositivo sobre los horarios y medios de encuentro, no se consigue que las y los acudientes asistan a los encuentros que se	“Con padres de familia a mi lo que me inquieta realmente es cómo generar con ellos la presencialidad, la convocatoria y que realmente sea una

	<p>programan, por tal razón, se torna imposible llevar a cabo algún trabajo con ellos.</p>	<p>convocatoria efectiva, porque hasta la fecha no han sido efectivas, nosotros les hemos dado invitación, se les ha llamado, se les han cambiado las horas para que ajuste a sus horarios laborales, y, aun así, no hemos podido contar con la presencia de padres.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P14: Falta de apoyo para ejecutar los proyectos de atención psicosocial en la institución educativa.</p>	<p>El Colegio Manuel Elkin Patarroyo tiene gran cantidad de propuestas de proyectos para implementar, sin embargo, la responsabilidad recae únicamente en una persona, lo cual en la práctica es imposible de ejecutar, teniendo en cuenta que cada proyecto requiere de un arduo y constante trabajo, y de igual manera, si se tienen en cuenta los tiempos del calendario escolar, no es posible que una sola persona pueda desarrollar alrededor de 20 proyectos de manera simultánea, lo cual deja ciertos temas sin abordar y los afectados resultan siendo NN.</p>	<p>“Humanamente también ha habido muchas limitantes para la ejecución de situaciones, como les digo, yo era la única orientadora hasta agosto, en agosto llega mi compañera. En total contábamos con casi 21 proyectos que recayeron sólo sobre mí, más las intervenciones individuales de todos los casos remitidos. Eso humanamente es imposible de abordar, y pues en esta situación... claro, no quiero que se convierta en una excusa, pero pues se hizo en lo que limitadamente pude estar.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P15: Escasez de reconocimiento por parte de los adultos, en el desarrollo de la identidad y los derechos sexuales y reproductivos de NN.</p>	<p>Se reconoce la falta de conocimiento que tienen algunos adultos cercanos a NN (como acudientes o docentes), sobre los derechos sexuales y reproductivos que tiene cada uno de ellos y ellas, lo que, a su vez, afecta el desarrollo pleno de sus personalidades, si se tiene en cuenta que la sexualidad es sumamente relevante en la vida de las personas pues va más allá de las relaciones sexuales.</p>	<p>“Nos hace falta trabajar grandísimo, que los adultos reconozcamos que los niños y las niñas tienen el derecho al desarrollo de su identidad, incluso, siento que desconocemos los derechos sexuales y reproductivos que tienen los niños.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P16: Carencia de corresponsabilidad para prevenir situaciones de riesgo.</p>	<p>Los distintos actores encargados de cuidar y prevenir a NN, de cierta manera, “se pasan la responsabilidad” de unos a otros, sin embargo, es menester tener en cuenta que no es una responsabilidad que recaiga únicamente o en mayor medida sobre dichos actores, es un compromiso</p>	<p>“Una de las cosas que a veces ignoramos en general es la corresponsabilidad, decimos “es problemas de las familias” o “es problemas de las escuelas” o “es problema del estado.” (Orientación escolar MEP)</p>

	<p>ético que se debe asumir colectivamente, donde si bien la familia debería tener un papel predominante en el cuidado, las escuelas, el estado y en general la sociedad también debe amparar por promover contextos que sean seguros para NN, y no continuar promoviendo situaciones que ponen en riesgo el bienestar integral de las y los infantes.</p>	
<p>P17: Desinterés por parte de las y los docentes, frente a proyectos interinstitucionales.</p>	<p>El Colegio Manuel Elkin Patarroyo, al ser una institución pública ubicada en un barrio popular de la ciudad, despierta el interés de distintas instituciones para llevar a cabo proyectos sociales con su comunidad educativa, si bien esto es un factor de prevención, también resulta contraproducente para las y los docentes, pues al ver que anualmente y de manera constante llegan nuevas proyectos con temas diversos por parte de instituciones externas, en cierta medida se sienten cargados o sobresaturados, lo cual afecta notablemente sus participaciones en los procesos.</p>	<p>“Son proyectos externos que desbordan un poco a veces el tiempo de acompañamiento con docentes, entonces, en ese sentido, acompañar a los docentes empieza a ser muy limitado, o para los profes empieza a ser desmotivador, como “Ay otra vez otro tema, otra entidad externa”, eso es lo que hace que no se apropien mucho de los temas.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P18: Falta de acompañamiento y deficiencia en el seguimiento a los casos, por parte de ciertos docentes que remiten posibles situaciones de riesgo.</p>	<p>Algunas y algunos docentes creen que con el hecho de remitir la situación de riesgo de algún estudiante a orientación, “ya cumplieron” su deber y pierden el interés en la situación, desconociendo el compromiso ético que tienen para con el bienestar de NN, teniendo en cuenta que las obligaciones de un profesor o profesora no deberían limitarse únicamente a transmitir determinado conocimiento.</p>	<p>“No siempre se hace seguimiento ni acompañamiento desde quien remite, entonces los procesos quedan desde el primer remitente en ese punto, “remití y listo”. ¿Qué sucede dentro del colegio? Omitimos la responsabilidad a veces, que tenemos como funcionarios públicos, pues la activación de los protocolos no recae solamente en orientación, sino que recae en todos los miembros de la comunidad, y en el proceso que hemos tenido, ¿cómo activan las rutas los compañeros? solamente a través de orientación.” (Orientación escolar MEP)</p>

<p>P19: Carencia de estrategias distritales para prevenir problemáticas como el ASI.</p>	<p>Desde Orientación se enfatiza la falta de estrategias de prevención por parte del Ministerio de Educación, teniendo en cuenta que los colegios distritales se rigen por los protocolos que dictamina dicho Ministerio, por ende, a nivel local han tenido que ingeniar e implementar distintas formas para atender las situación de riesgo por las que pasan NN.</p>	<p>“A nivel escolar, yo les soy muy sincera, que nos digan que los protocolos existen, que desde la Secretaría de Educación tenemos una estrategia... no. Realmente, en la práctica y en la realidad ha sido orientación quien ha podido acompañar esos procesos y la familia.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P20: Deficiencia en el acompañamiento que debe brindar la policía nacional.</p>	<p>Cuando el Colegio identifica alguna situación de riesgo como el ASI, según el protocolo distrital, lo que deberían hacer es llamar a la policía de infancia y adolescencia, entidad de la policía nacional encargada de atender este tipo de asuntos, sin embargo, este paso es omitido pues orientación afirma que dicha entidad jamás responde o acude a los llamados que se les hace.</p>	<p>“El protocolo distrital nos dice que tenemos que activar a la policía de infancia y adolescencia, eso es un paso que nosotros como colegio omitimos, porque no es efectivo. En realidad, la policía de infancia y adolescencia no aparece, no hace los acompañamientos.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P21: Acompañamiento insuficiente por parte de las instituciones públicas.</p>	<p>En varios casos, las instituciones públicas que deben encargarse del cuidado y atención de NN, limitan su accionar a un corto número de sesiones, sin darle una verdadera importancia a cada situación, pues en varias circunstancias se da cierre a los casos, aunque aún existan situaciones de riesgo latentes, por ende, la responsabilidad recae principalmente sobre el colegio, específicamente en orientación.</p>	<p>“Las instituciones pueden ser muy cerradas en el proceso. Entonces, ya cumplimos con las 5 intervenciones, se hicieron las necesarias y se cierra el caso, aunque veamos que la situación aún sigue en riesgo, pues lo que hacen es cerrar el caso, y que seamos nosotros como colegio quienes empiezan a hacer los acompañamientos o los abordajes. Pero no están al 100% con ese acompañamiento, como lo quisiéramos o incluso como los estudiantes lo merecen.” (Orientación escolar MEP)</p>
<p>P22: Ausencia de acompañamiento telefónico dirigido a NN, frente a la violencia de género</p>	<p>Si bien existe la línea pública 141, en la cual NN pueden denunciar situaciones de violencia ante las cuales se sientan expuestas y expuestos, no se identifica una línea en la cual se haga acompañamiento y se puedan realizar denuncias específicamente sobre temas de violencias de género, pues si bien</p>	<p>"Tenemos acompañamiento con Secretaría de la Mujer y también acompañamiento telefónico por la Línea Púrpura en los casos que hemos tenido situaciones de violencia de género asociadas al machismo, desafortunadamente, solamente abordan casos para mayores de</p>

	existen algunas líneas, estas son únicamente para mujeres mayores de edad.	18 años, entonces las situaciones escolares son insuficientes." (Orientación escolar MEP)
P23: Baja participación por parte de las docentes en la fase de identificación del proyecto.	La gran mayoría de docentes no demuestra interés para contestar la encuesta que se plantea, lo cual obstaculiza el conocer sus percepciones sobre el tema del abuso sexual infantil.	Poca participación para llenar la encuesta, pues de 8 profes que se esperaba respuesta, solo 4 respondieron.
P24: Acciones bastante limitadas por parte de las y los docentes, en torno al cuidado y acompañamiento de NN.	Si bien las docentes comentan que existen distintas alternativas que pueden implementar desde el aula de clase para prevenir el ASI, su accionar no va más allá de remitir las situaciones a orientación por medio de un formulario virtual, sin llevar a cabo medidas de acompañamiento a la persona cuyo caso fue remitido.	Se identifica que las acciones se limitan a remitir los presuntos casos a orientación, y adicionalmente, no se conocen cuáles son las rutas distritales que atienden este tipo de situaciones.
P25: Pésimo nivel de participación por parte de las familias.	Aunque para el primer encuentro que se plantea, para acudientes de NN de los grados segundo y tercero, se propone un horario nocturno (teniendo en cuenta que la gran mayoría de adultos trabaja durante el día), nadie se presentó al encuentro a pesar de que se esperó durante 40 minutos después de dada la hora de encuentro.	Hubo alrededor de 70 acudientes invitados al encuentro de sensibilización y reconocimiento del abuso sexual infantil, sin embargo, nadie se presentó a la sesión convocada por parte de Trabajo Social.
P26: Incomodidad para dialogar sobre ciertos temas de la prevención del ASI.	Se percibe cierta incomodidad por parte de algunas y algunos estudiantes, cuando se habla de temas como el cuerpo y sus partes, o qué hacer cuando se está en situaciones de riesgo.	Durante el encuentro, cuando se comienzan a tocar el tema del cuerpo y su cuidado, algunas niñas y niños demuestran incomodidad o vergüenza, esto se ve reflejado en acciones como taparse los ojos, cubrirse toda la cara con el tapabocas, acostarse sobre el pupitre, taparse los oídos.
P27: Desconocimiento sobre la relevancia del cuerpo.	Parte del proceso de prevención es reconocer el cuerpo, sus partes y la importancia de cuidarlo, por ende, cuando se identifica que ciertos NN no han escuchado sobre esto, es pertinente fomentar el diálogo en	Algunos estudiantes manifiestan no haber escuchado sobre la relevancia de sus cuerpos y el hecho de que ciertas partes del mismo son especialmente privadas.

torno a estos temas.		
<p>P28: Ciertos estudiantes ignoran qué hacer cuando se encuentran frente a una situación de peligro.</p>	<p>Aunque a nivel general niñas y niños demuestran saber qué hacer frente a una situación de peligro, cierta parte comenta no saber qué hacer si llegan a ser posibles víctimas ante un peligro como el abuso sexual, adicionalmente; si bien la mayoría afirma saber qué hacer en caso de que se encontraran ante una situación de riesgo, eso no implica que necesariamente siempre sabrán cuando están ante situaciones de riesgo que son bastante complejas.</p>	<p>Algunos NN afirman no saber qué hacer en caso de encontrarse ante una situación de riesgo, o relacionada con el abuso sexual infantil.</p>

## Anexo D. Matriz de Vester

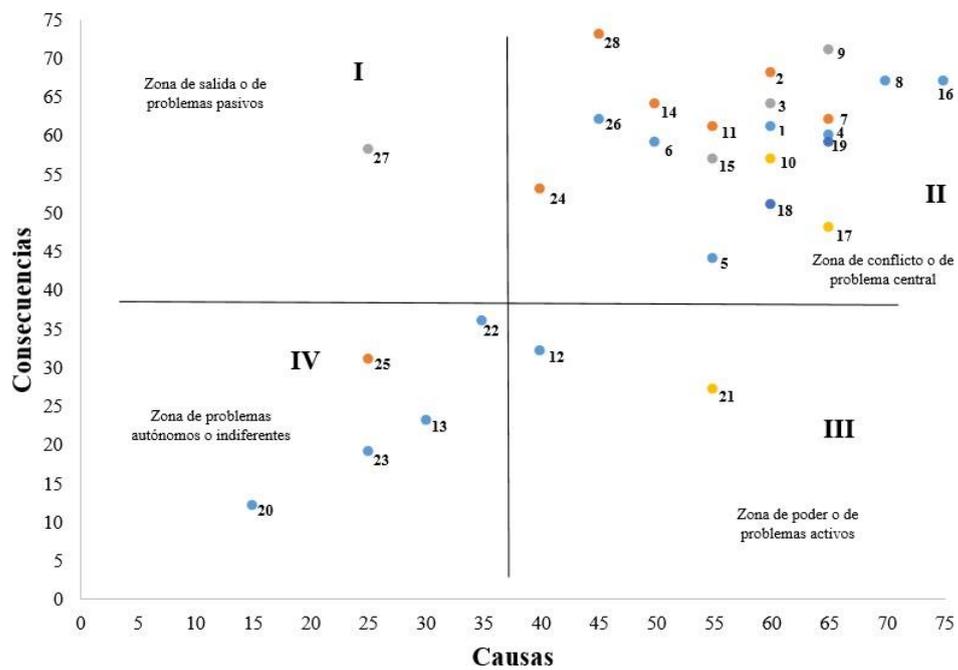
PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	TOTAL CAUSALIDAD	
1. Situaciones de riesgo en la primera y segunda infancia	0	3	3	0	3	3	3	3	3	2	3	1	0	2	3	3	1	3	3	1	2	3	0	3	1	3	3	3	61	
2. Falta de procesos de prevención en la primera y segunda infancia	3	0	2	3	3	1	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	0	0	0	0	3	2	3	3	3	61
3. Prevalencia de la atención inmediata sobre la prevención	3	3	0	3	2	2	3	3	3	3	3	1	0	3	2	3	2	3	3	0	1	3	0	3	1	3	3	3	62	
4. Situaciones que representan riesgo para NN	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	3	1	0	2	2	3	2	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	65	
5. Posible acoso o intimidación por parte de los maestros	3	3	3	3	0	3	0	3	3	3	3	1	0	3	1	3	3	3	2	0	2	0	1	3	0	2	2	3	56	
6. Violencias asociadas al género que afectan la parte emocional y social, presentes tanto en el colegio como en el barrio, donde las víctimas son principalmente las niñas	3	2	2	3	2	0	3	3	3	1	1	1	0	3	3	3	1	3	0	0	0	3	1	2	3	1	2	3	52	
7. Aumento de las situaciones de riesgo por el confinamiento generado a causa de la pandemia del COVID-19	3	3	3	3	0	3	0	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	2	3	3	0	1	2	3	3	3	67	

8. Situaciones que afectan el desarrollo personal y sexual de NN	3 3 3 3 3 3 3 0 3 3 3 2 1 3 3 3 2 3 3 1 2 3 0 3 2 3 3 3	70
9. Falta de priorización frente a temas que son relevantes abordar en la primera infancia	3 3 3 3 3 3 3 3 0 3 3 2 1 3 3 3 3 3 0 0 2 1 3 1 3 3 3	67
10. Pasar por alto la importancia que tiene el prevenir a la comunidad educativa de un riesgo tan nocivo como lo es el ASI	3 3 3 3 3 2 3 3 3 0 2 1 1 3 1 3 3 3 2 0 1 2 3 3 0 3 3 3	63
11. No hablarle a padres, madres y acudientes, directamente sobre el peligro del ASI	3 2 2 3 2 3 3 3 3 2 0 3 3 2 3 3 1 1 2 0 1 0 0 1 3 3 3 3	58
12. Escasa participación por parte de madres, padres y acudientes	2 3 2 2 1 2 3 2 3 0 3 0 3 2 2 3 0 0 1 0 0 0 0 0 0 1 2 3	40
13. Convocatorias institucionales a padres, madres y acudientes sin éxito	1 0 1 1 0 1 2 0 3 0 3 3 0 3 3 3 0 0 0 0 0 0 0 0 3 2 0 2	31
14. Falta de apoyo para ejecutar los proyectos de atención psicosocial en la institución educativa	2 3 2 1 0 3 3 2 3 3 3 3 1 0 1 3 3 2 2 0 0 0 2 3 3 2 0 3	53

15. Escasez de reconocimiento por parte de los adultos, en el desarrollo de la identidad y los derechos sexuales y reproductivos de NN	3 3 2 3 0 3 3 3 3 3 3 1 1 1 0 1 2 3 3 0 1 0 1 3 2 3 3 3	57
16. Carencia de corresponsabilidad para prevenir situaciones de riesgo	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 2 2 3 3 0 3 3 3 1 2 3 2 3 2 3 3 3	74
17. Desinterés por parte de las y los docentes, frente a proyectos interinstitucionales	1 3 3 1 3 3 3 3 3 3 3 2 2 3 3 3 0 3 2 0 1 3 3 3 0 3 3 3	66
18. Falta de acompañamiento y seguimiento por parte de ciertos docentes que remiten posibles situaciones de riesgo	3 3 3 3 3 3 2 3 2 3 2 0 0 3 3 3 3 0 2 0 1 3 1 3 0 3 3 3	61
19. Carencia de estrategias distritales para prevenir problemáticas como el ASI	3 3 3 3 1 3 3 3 3 3 3 2 1 3 3 3 3 2 0 1 3 2 0 3 1 3 2 3	66
20. Deficiencia en el acompañamiento que debe brindar la Policía Nacional	2 0 1 2 0 1 2 2 0 0 0 0 0 0 0 2 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0 1	15
21.21. Acompañamiento insuficiente por parte de las instituciones públicas	2 3 2 2 2 2 3 2 3 2 3 1 0 3 3 3 1 1 3 2 0 2 0 1 1 3 3 3	56

22. Ausencia de acompañamiento telefónico dirigido a NN, frente a la violencia de género	2 2 2 2 0 3 2 2 0 1 1 0 0 2 0 2 2 1 3 1 1 0 0 2 0 1 0 2	34
23. Baja participación por parte de las docentes en la fase de identificación del proyecto	0 2 2 0 0 0 0 2 2 3 0 0 0 3 2 3 3 1 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1	25
24. Acciones bastante limitadas por parte de las y los docentes, en torno al cuidado y acompañamiento de NN	2 3 3 3 1 0 0 2 2 3 0 0 0 3 3 2 3 3 2 0 0 1 2 0 0 1 1 2	42
25. Pésimo nivel de participación por parte de las familias	1 2 2 1 0 0 1 1 2 0 2 0 3 3 1 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 2 1 3	27
26.26. Incomodidad para dialogar sobre ciertos temas de la prevención del ASI	2 2 2 2 3 2 2 2 3 3 3 0 1 1 2 0 1 0 3 0 2 0 1 1 2 0 2 3	45
27.27. Desconocimiento sobre la relevancia del cuerpo	2 2 1 1 0 1 1 2 3 0 1 0 0 0 1 0 1 0 3 0 0 0 0 1 0 2 0 2	24
28. Ciertos estudiantes ignoran qué hacer cuando se encuentran frente a una situación de peligro	3 3 3 3 3 3 3 3 3 1 1 0 0 1 1 1 1 1 3 1 2 0 0 2 0 3 3 0	48
<b>TOTAL DEPENDENCIAS/CONSECUENCIAS</b>	6 6 6 6 4 5 6 6 7 5 6 3 2 6 5 6 4 5 5 1 2 3 1 5 3 6 5 7 1 8 4 0 4 9 2 7 1 7 1 2 3 4 7 7 8 1 9 2 7 6 9 3 1 2 8 3	

Anexo E. Matriz de Vester



## Anexo F. Evaluación del proceso grado tercero

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</b> <b>Evaluación del proceso</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 4 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora	Presencial	Estudiantes de tercer grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	26 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Evaluación del proceso.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<p>Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquiridas por las y los infantes durante el proceso de prevención.</p> <p>El encuentro tuvo comienzo a las 11:10 a.m., después de los respectivos saludos por parte de los trabajadores sociales en formación, se procedió a explicar a las/os estudiantes cómo sería la dinámica para completar la evaluación del proyecto y los aprendizajes adquiridos.</p> <p>Consecuentemente, se le entregó una hoja de papel a cada estudiante, para que allí pudieran responder las 7 preguntas que abarcan los distintos temas socializados a lo largo del proyecto de prevención.</p> <p><i>Evaluación del proceso</i></p>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	 <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Las preguntas se plantearon en forma de enunciado, y las/os estudiantes debían completar cada una de las frases con sus pensamientos, reflexiones u opiniones, de esta forma, fue posible evaluar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las 4 unidades de aprendizaje, en general, se destacan las siguientes ideas principales en las respuestas del grado a cada una de las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera pregunta: Los derechos humanos son importantes porque... Son cualidades y ayudan a las personas, protegen y</li> </ul>			

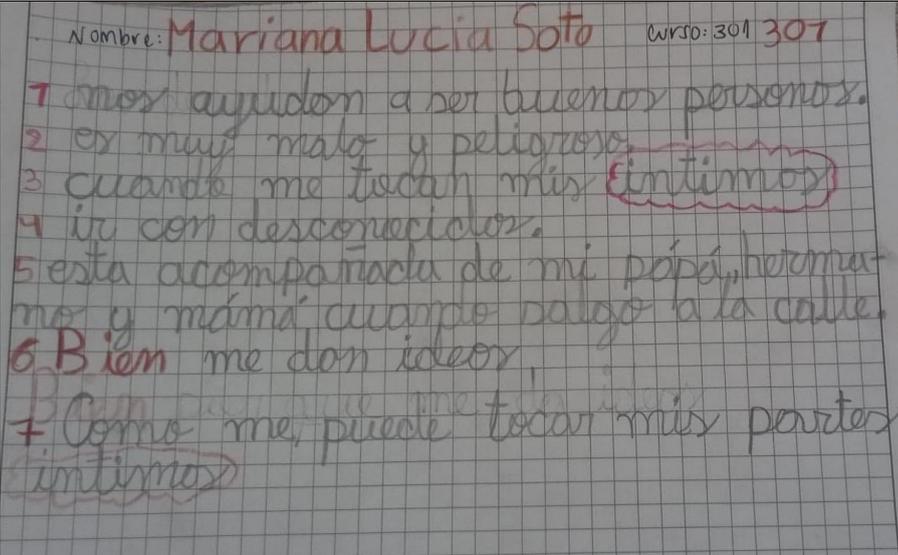
cuidan, ayudan a las personas a ser buenas, ayudan a pensar y para cuidar el cuerpo, así como para el bienestar, sin ellos todo sería un caos.

- Segunda pregunta: El abuso sexual infantil es... malo, peligroso e ilegal, cuando se embaraza a una niña, o se pone en riesgo a NN. Es cuando obligan a una niña o un niño a entrar a un cuarto o algún lugar y le tocan las partes íntimas o los obligan a quitarse la ropa para verles o tocarles.
- Tercera pregunta: Las personas abusan sexualmente de las niñas y los niños, cuando... Se abusa del cuerpo de NN, tocan sus partes íntimas, o los obligan a tocar las de alguien más. Lo hacen cuando están a solas con NN, ya sea en la calle o en la casa, los besan obligados, los manosean, o inclusive los persiguen por la calle, inclusive un familiar puede pretender tocarlos sin su consentimiento.
- Cuarta pregunta: Lo que me pone en riesgo de ser víctima de abuso sexual infantil es... Hablar con desconocidos, salirse del colegio, caminar por la calle de noche, o estar en algún lugar y sentirse incómoda/o. También, cuando un desconocido intenta llevarles a un lugar solitario, o cuando se está sola/o en la casa o en la calle, o cuando les obligan a tocar el cuerpo de alguien.
- Quinta pregunta: Lo que me protege de ser víctima del abuso sexual infantil es... Quedarse en casa, mamá y papá, ser valiente, tener comunicación con los padres, autocuidarse, no abrirle la puerta a nadie si se está sola/o, cuidar la salud propia y no salir sola/o a la calle.
- Sexta pregunta: Al hablar de estos temas me sentí... En general, bien, tanto con los temas, como con las actividades, como con los trabajadores sociales en formación, bien, porque aprendieron sobre algo nuevo. Sin embargo, unas pocas personas manifestaron pena y disgusto por el tema.
- Séptima pregunta: Me gustaría que habláramos de temas como... Convivencia escolar, cómo protegerse, autoestima, violencia de género, cómo cuidar a la familia, los tipos de maltratos, la historia del colegio, música y deporte, y profundizar aún más en los derechos humanos.

Cuando el grado completo finalizó la evaluación, se dio paso a la realización de la matriz foda, para evaluar todo el proceso en general, para esto, se explicó en términos concretos y sencillos cada uno de los 4 aspectos que componen esta matriz. De esta forma, NN fueron bastante concisas/os en sus reflexiones, pues tan solo destacan 1 fortaleza, la cual es, que cada tema explicado trataba de ponerse en práctica, y, la disposición de los trabajadores sociales en formación, por otro lado, destacan una debilidad, la cual es la disposición del grado a la hora de llevar a cabo los encuentros. Cabe señalar, que el grado no señala ninguna amenaza ni tampoco ninguna oportunidad.

Finalizada la elaboración de dicha matriz, se recogen cada una de las evaluaciones y se da cierre al encuentro.

*Evaluación del proceso*

	 <p>Nombre: Mariana Lucia Soto Curso: 301 307</p> <p>1 nos ayudan a ser buenas personas.  2 es muy malo y peligroso.  3 cuando me tocan mis (intimos)  4 ir con desconocidos.  5 esta acompañada de mi papá, hermanito y mamá cuando salgo a la calle.  6 Bien me dan ideas.  7 Como me puede tocar mis partes (intimos)</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<p>Nota. Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue posible llevar a cabo la sesión, y que así, NN lograran evaluar el proceso del cual fueron protagonistas.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Algunas/os estudiantes aún no saben escribir, por lo cual requerían de la ayuda de los trabajadores sociales en formación para plasmar sus ideas, lo cual implicó mayor tiempo para llevar a cabo la sesión.</li> <li>2. Algunas/os estudiantes no sabían cómo darse a entender, o explicar su respuesta, por lo que algunos enunciados fueron llenados de manera incorrecta.</li> <li>3. Ese día faltó un número considerable de estudiantes, lo cual les quitó la oportunidad de evaluar el proceso.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, y a pesar de las dificultades que se presentaron durante el encuentro, fue posible recolectar cada una de las evaluaciones del grupo, adicionalmente, al haber elaborado la matriz foda fue posible indagar acerca de la opinión de las/os estudiantes sobre algunos aspectos del proyecto.</p>

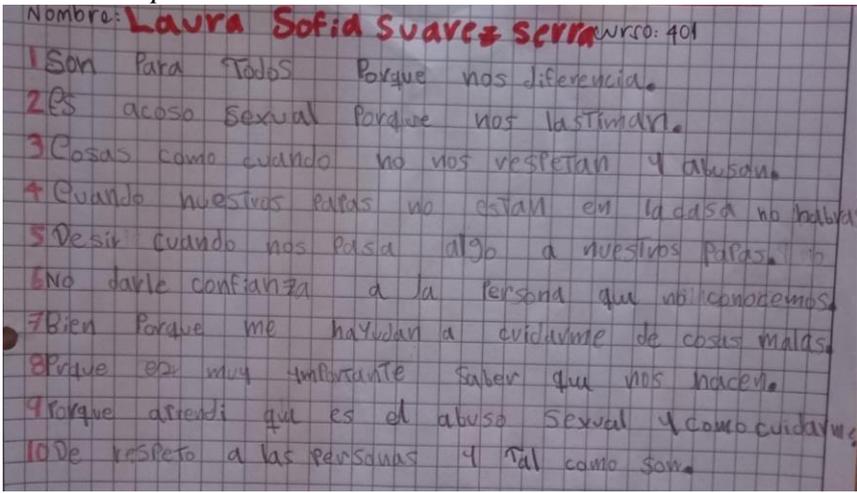
## Anexo G. Evaluación del proceso grado cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</b> <b>Evaluación del proceso</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 4 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	31 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Evaluación del proceso.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquiridas por las y los infantes durante el proceso de prevención.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión inició alrededor de las 1:00 p.m. con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, seguido a esto, se le comenta al grupo que es el último encuentro y se les explica la actividad a realizar, para ello, se le entrega una hoja a cada estudiante, para que puedan responder cada una de los 10 enunciados que reúnen los temas vistos a lo largo del proyecto.</p> <p><i>Evaluación del proceso</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Las preguntas se plantearon en forma de enunciado, y las/os estudiantes debían completar cada una de las frases con sus pensamientos, reflexiones u opiniones, de esta forma, fue posible evaluar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las 4 unidades de aprendizaje, en general, se destacan las siguientes ideas principales en las respuestas del grado a cada una de las preguntas:</p>			

- Primera pregunta: Los derechos humanos son importantes porque... Son para todas/os y brindan seguridad.
- Segunda pregunta: El abuso sexual infantil es... Acosar y lastimar, tocar las partes íntimas de NN, es ilegal. Cuando un familiar o desconocido les toca el cuerpo sin que ellos lo quieran, son malos actos. Todo se pone oscuro después del abuso, pues les obligan a NN a hacer cosas que realmente no desean.
- Tercera pregunta: Las personas abusan sexualmente de las niñas y los niños, cuando... No les respetan, les maltratan, les causan dolor y les lastiman.
- Cuarta pregunta: Lo que me pone en riesgo de ser víctima de abuso sexual infantil es... Abrirle la puerta a alguien cuando se está sola/o en casa, estar a solas con alguien desconocido, andar sola/o por la calle, ir sola/o a la tienda.
- Quinta pregunta: Lo que me protege de ser víctima del abuso sexual infantil es... Comunicación con los padres, tener un adulto de confianza con quien se pueda dialogar, no salir de la casa sin avisar y mucho menos hacerlo para verse con alguien mayor, denunciar cualquier situación de abuso a la policía y hablar en el momento en que se sientan amenazadas/os.
- Sexta pregunta: Un consejo para que las niñas y los niños no sean víctimas del abuso sexual infantil podría ser... No darle demasiada confianza a personas que no conoce, no hablar con extraños, no permitir que le toquen sin su consentimiento.
- Séptima pregunta: Al hablar de estos temas me sentí... En general, bien, pues aprender cómo cuidarse de este tipo de peligro, pero, por otra parte, cierta cantidad considerable de estudiantes manifiestan haberse sentido incómodas/os y apenadas/os al dialogar en torno a estos temas.
- Octava pregunta: Hablar de estos temas es importante porque... Es necesario saber qué daños pueden herir a NN, aprender a proteger el cuerpo y cuidarse de las malas influencias.
- Novena pregunta: Lo que aprendí de estos encuentros fue... Acerca del ASI y cómo cuidarse de él, cómo cuidar el cuerpo y sobre derechos humanos.
- Décima pregunta: Me gustaría que habláramos de temas como... El respeto a la diversidad, convivencia, cuidado personal, nutrición, emprendimientos, violencia intrafamiliar, violencia de género y cómo cuidarse en la calle.

Cuando todas/os finalizaron la realización de la evaluación, se procedió a completar la matriz foda de todo el proceso que se ha venido llevando a cabo, con las opiniones de todo el grado en cuestión. Consecuentemente, se explicó de manera breve y concreta cada uno de los cuatro aspectos que componen la matriz, y así se procedió a llenarla.

Las fortalezas que se identificaron durante el proceso, es que los encuentros fueron divertidos y pudieron aprender acerca del ASI y lo que los pone en riesgo, además, aprender sobre herramientas de autocuidado y qué hacer si se está ante una situación de peligro. En debilidades se destaca que el tiempo de ejecución del proyecto fue muy corto, que hubieran preferido una película a un cuento y que les hubieran gustado

	<p>más actividades con las familias. En ese orden, las oportunidades que se recalcan son la familia, el servicio social y las/os docentes de la institución educativa, por último, se destacan dos amenazas, primero, que hubo algunos temas que les parecieron muy sensibles, y segundo, el COVID-19.</p> <p>Finalizada la elaboración de dicha matriz, se recogen cada una de las evaluaciones y se da cierre al encuentro.</p> <p><i>Evaluación del proceso</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue posible poder realizar el encuentro, siguiendo el protocolo y los tiempos establecidos.</li> <li>2. Es positivo poder conocer la opinión de NN del grado acerca del proyecto, así como ver que en general se tuvo un buen aprendizaje de los temas expuestos por parte de las/os estudiantes.</li> <li>3. Haber realizado la matriz foda permitió conocer la opinión de las/os estudiantes sobre diversos aspectos del proyecto.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La única dificultad que se resalta es la ausencia de ciertas/os estudiantes que no pudieron llenar la evaluación.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Se logró cumplir con el objetivo de la sesión, ya que el encuentro se pudo desarrollar sin mayor inconveniente, y NN se mostraron bastante ágiles a la hora de completar cada enunciado. En general, se identifica una buena apropiación de los temas, así como una aceptación generalizada de las dinámicas y actividades que se implementaron durante el desarrollo del proyecto.</p>

## Anexo H. Evaluación del proceso grado quinto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</b> <b>Evaluación del proceso</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 5 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora	Presencial	Estudiantes de quinto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	29 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Evaluación del proceso.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<p>Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquiridas por las y los infantes durante el proceso de prevención.</p> <p>La sesión inició alrededor de las 10:50 a.m., con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, seguido a esto, se le comenta al grupo que es el último encuentro y se les explica la actividad a realizar, para ello, le solicita a las/os estudiantes que saquen una hoja para realizar la evaluación de todo el proceso, la cual consta de 10 preguntas sencillas que abarcan aspectos sobre cada uno de los temas desarrollados en los distintos encuentros.</p> <p><i>Evaluación del proceso</i></p>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	 <p>Nota. Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Las preguntas se plantearon en forma de enunciado, y las/os estudiantes debían completar cada una de las frases con sus pensamientos, reflexiones u opiniones, de esta forma, fue posible evaluar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las 4 unidades de aprendizaje, en</p>			

general, se destacan las siguientes ideas principales en las respuestas del grado a cada una de las preguntas:

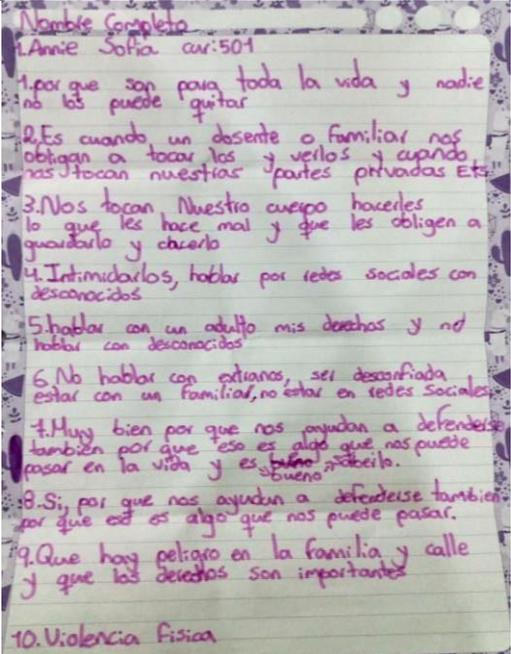
- Primera pregunta: Los derechos humanos son importantes porque..., a lo que la mayoría de estudiantes respondió que eran importantes para vivir, porque sin ellos la vida o la sociedad sería un caos, para respetarnos entre los humanos, para protegernos, cuidarnos y ser libres. Las respuestas fueron correctas, aunque se evidencia que pocas/os estudiantes no comprendieron en su totalidad el tema.
- Segunda pregunta: El abuso sexual infantil es..., las/os estudiantes respondieron que es cuando una persona obliga a una niña o niño hacer algo que no quiere, cuando tocan o ven sus partes íntimas sin consentimiento y cuando los obligan a tocar o ver las partes íntimas de otra persona. A partir de las respuestas, se evidencia que hay claridad frente al tema del abuso, pues las niñas y niños reconocen que es el abuso y de qué manera puede darse, sin embargo, se debe seguir reforzando el tema.
- Tercera pregunta: Las personas abusan sexualmente de las niñas y los niños, cuando..., las/os estudiantes respondieron que era abuso cuando tocan las partes íntimas sin consentimiento, cuando una persona se aprovecha de una niña o un niño, cuando la niña o niño es chantajeado, cuando les toman fotos o las/os obliga a tocar las partes de otros. Las respuestas en general fueron correctas, puesto que reconocen las diferentes maneras en que se puede ser abusado, aunque debe seguirse trabajando el tema para que las/os infantes reconozcan otras maneras en las que puede darse.
- Cuarta pregunta: Lo que me pone en riesgo de ser víctima de abuso sexual infantil es..., en general las respuestas hacían referencia a estar solo, salir solo a la calle, hablar con desconocidos en la calle y en redes sociales, aunque son válidas las respuestas, no son solo estas las situaciones que los pueden poner en riesgo, en las sesiones anteriores se mencionaron otros factores, lo que quiere decir que hay ciertos vacíos en los factores de riesgo.
- Quinta pregunta: Lo que me protege de ser víctima del abuso sexual infantil es..., la mayoría de niñas/os mencionan que es hablar con alguien de confianza, con la familia, con los padres y no salir solo a la calle. Las respuestas permiten identificar que las/os estudiantes saben que deben comunicar sus problemas a su familia o a alguien de confianza, aunque en las sesiones pasadas se mencionaron otras maneras en que pueden protegerse.
- Sexta pregunta: un consejo para que las niñas y los niños no sean víctimas del abuso sexual infantil podría ser..., la mayoría de estudiantes aconsejó no hablar con desconocidos, no salir sola/o a la calle y contarle a la familia lo que pasa, estas respuestas son válidas, pues algo que interiorizaron las/os estudiantes es a no hablar con desconocidos y no quedarse callado.
- Séptima pregunta: Al hablar de estos temas me sentí..., en esta pregunta se evidencian dos tipos de respuestas, unas donde informan que se sintieron bien puesto que es un tema importante para saber cómo cuidarse y otras donde manifiestan que se

sintieron raros, penosos e incómodos porque no les gusta hablar de este tipo de cosas. Se puede inferir que las niñas y niños que se sintieron bien es porque son temas que hablan en sus casas, pues en diferentes ocasiones algunas/os expresaron que sus familias les hablaban de esto, en cuanto a los que no se sintieron cómodos, puede deberse a que en sus hogares no se tocan este tipo de temas, e incluso en el colegio, por ello deben seguirse dando estos procesos en la institución y con las familias.

- Octava pregunta: Hablar de estos temas es importante porque..., el grupo coincide en que es importante porque los ayuda a saber de qué manera defenderse, lo cual es muy importante, porque se evidencia que son niñas y niños más conscientes de este peligro.
- Novena pregunta: lo que aprendí de estos encuentros fue..., a partir de las respuestas, se evidencia que las/os estudiantes aprendieron diferentes cosas, como por ejemplo de los derechos humanos, de qué es el abuso, como protegerse y defenderse, a no confiar en las personas, el cuidar y respetar el cuerpo, pues nadie puede verlo ni tocarlo sin su consentimiento.
- Décima pregunta: Me gustaría que habláramos de temas como..., los temas de interés de las niñas y niños son del acoso hacia las mujeres, las relaciones familiares, de los peligros de las redes sociales, sobre las diferentes cosas que pueden presentarse en las etapas de la vida, de la convivencia en el salón, el manejo de la ira, la violencia intrafamiliar y sobre el desarrollo sexual.

Cuando todas/os finalizaron la evaluación, se procedió a realizar una matriz foda de todo el proceso con el grupo, pero antes se les explicó de manera muy sencilla en qué consistía y de qué manera se elaboraba. Las fortalezas que identificaron del proceso, es que los ayuda protegerse del abuso sexual infantil, a conocer los tipos de abuso, saber cómo cuidar sus derechos, fortalecieron como cuidarse del abuso sexual infantil y les gustaron las actividades, en cuanto a las oportunidades saben cómo prevenir posibles situaciones de riesgo, como defenderse y que hacer en caso de que pueda ocurrir, además de que pueden transmitirle a otros como cuidarse; las debilidades del proceso fue la indisciplina del grupo, que algunas sesiones fueron largas y que no se hizo en algunas ocasiones la introducción del tema a tratar en el encuentro, por último, las amenazas es que los tiempos se cruzaban con la clase y que el grupo no hacía silencio. Finalizada la elaboración de dicha matriz, se recogen cada una de las evaluaciones y se da cierre al encuentro.

*Evaluación del proceso*

	 <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó el encuentro en su totalidad y en el tiempo establecido.</li> <li>2. Asistieron la mayoría de los estudiantes, lo cual es bastante bueno debido a que permite conocer los aprendizajes de cada estudiante.</li> </ol>
<b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hubo dificultad alguna durante el encuentro, lo cual es un aspecto bastante positivo de la sesión.</li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, puesto que se desarrolló la sesión sin ninguna dificultad y se recolectaron cada una de las evaluaciones del grupo, adicionalmente, se elaboró la matriz foda que permitió recolectar otros aspectos importantes a evaluar del proceso. Aunque es importante resaltar la importancia de seguir abordando y reforzando estos temas con el grupo, de tal manera que las niñas y niños se apropien más del tema.</p>

## Anexo I. Evaluación del proceso grado sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</b> <b>Evaluación del proceso</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 5 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Evaluación del proceso.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<p>Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquiridas por las y los infantes durante el proceso de prevención.</p> <p>El encuentro inició a las 9:00 a.m., con el saludo por parte de los trabajadores sociales en formación, luego de esto, se les explica a las/os estudiantes que es el último encuentro, por lo tanto, se realizará una evaluación para evidenciar los aprendizajes adquiridos durante los encuentros. Para desarrollar la evaluación, se le solicita al grupo que saque una hoja, en esta tendrán que responder a 10 preguntas sencillas, las cuales abordan aspectos de cada uno de los temas tratados.</p> <p><i>Evaluación del proceso</i></p>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	 <p><i>Nota. Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</i></p> <p>Las preguntas se plantearon en forma de enunciado, y las/os estudiantes debían completar cada una de las frases con sus pensamientos, reflexiones u opiniones, de esta forma, fue posible evaluar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las 4 unidades de aprendizaje, en</p>			

general, se destacan las siguientes ideas principales en las respuestas del grado a cada una de las preguntas:

- Primera pregunta: Los derechos humanos son importantes porque..., a lo que la mayoría de estudiantes respondió que los ayuda a protegerse y defenderse de los demás, permiten respetar a las demás personas, les dan autoridad y les permiten actuar por sí mismos, si bien las respuestas de una gran parte del grupo fueron correctas, algunos estudiantes no fueron claros a la hora de responder o no respondieron correctamente.
- Segunda pregunta: El abuso sexual infantil es..., las/os estudiantes respondieron que es cuando una persona toca las partes íntimas de una niña o niño sin su consentimiento, cuando se aprovechan de las niñas/os, los acosan y los chantajean, además, expresaron que es el acto de violar a un/a menor de edad. Se puede evidenciar que las respuestas son correctas, sin embargo, deben seguirse resaltando aspectos importantes del tema.
- Tercera pregunta: Las personas abusan sexualmente de las niñas y los niños, cuando..., las/os estudiantes respondieron que es cuando le hacen a una niña o niño algo que no quiere, como por ejemplo tocar sus partes íntimas o sus piernas, también cuando los manipulan y amenazan. A partir de las respuestas, se evidencia que no hay claridades en las maneras que se puede dar el abuso sexual infantil, pues, aunque identifican ciertas acciones, hay otras maneras en que este peligro se puede presentar.
- Cuarta pregunta: Lo que me pone en riesgo de ser víctima de abuso sexual infantil es..., en general las respuestas hacían referencia a salir sola/o a la calle, hablar con desconocidos o personas de poca confianza por redes sociales y hacerle caso a las personas que quieren regalarles algo, sin embargo, algunas respuestas llamaron bastante la atención, pues expresaron que un factor de riesgo puede ser usar ropa inadecuada, encontrarse en estado de ebriedad y salir a fiestas, lo cual no es correcto puesto que este es el tipo de argumentos que justifican estos actos y culpan a la víctima.
- Quinta pregunta: Lo que me protege de ser víctima del abuso sexual infantil es..., las mayoría de niñas/os mencionan que pueden cuidarse hablando y contándole todo a sus familias, no saliendo solos a la calle ni hablar con desconocidos, denunciar y contarle a alguien de confianza cuando algo pasa, aunque la mayoría respondió correctamente, hay algunas respuestas parecidas a la de la anterior pregunta, como no vestirse con faldas, no saliendo a fiestas ni tomando mucho alcohol, por lo tanto se ve la necesidad de recalcar que esto no deben ser razones para que una persona deba aprovecharse de otra.
- Sexta pregunta: Un consejo para que las niñas y los niños no sean víctimas del abuso sexual infantil podría ser..., la mayoría de estudiantes aconsejó que no deben tener miedo de contar lo que pasa y denunciar, hablar con la familia, que no se debe hablar con desconocidos, no permitir que alguien toque su cuerpo y no salir solos.

- Séptima pregunta: Al hablar de estos temas me sentí..., en esta pregunta se evidencian dos tipos de respuestas, unas/os estudiantes se sintieron felices, cómodos y normal, puesto que es un tema de bastante importancia y que a partir de los encuentros aprendieron a reconocer este peligro para poder evitarlo, solo unas/os pocos estudiantes se sintieron incómodos porque como lo expresaron, son temas que no les gusta hablar, es por estas respuestas, que se ve la necesidad de abordar este tipo de temas desde pequeños, para que aprendan a conocer su cuerpo y los peligros que hay en su entorno.
- Octava pregunta: Hablar de estos temas es importante porque..., el grupo coincide en que el hablar de estos temas les permite saber de qué manera protegerse y defenderse de este peligro y así mismo, a otras personas, adicionalmente, saben que pueden hacer en este tipo de casos, pues puede de alguna manera prevenir que se presenten más casos de abuso.
- Novena pregunta: Lo que aprendí de estos encuentros fue..., a partir de las respuestas, se evidencia que las/os estudiantes aprendieron a no dejarse llevar por personas que no conocen, a saber, qué hacer en caso de que pueda presentarse una posible situación de abuso o cuando tienen problemas, a buscar ayuda y contar todo lo que pasa y a cuidarse y protegerse de extraños e incluso de personas conocidas.
- Décima pregunta: Me gustaría que habláramos de temas como..., los temas de interés de las niñas y niños son abuso económico, autoestima, problemas familiares, como protegerse de otros peligros, la contaminación, como cuidar el cuerpo, peligros del internet, de la vida laboral, el cuidado con otras/os, de los niños, el bullying, desarrollo de videojuegos y de las relaciones sexuales y cómo cuidarse.

Cuando todas/os finalizaron la evaluación, se procedió a realizar una matriz foda de todo el proceso con el grupo, pero antes se les explicó de manera muy sencilla en qué consistía y de qué manera se elaboraba. Las fortalezas que identificaron del proceso, es que el tema los ayuda a saber cómo defenderse de este peligro y conocen tips de cómo no hacerse daño, en cuanto a las oportunidades consideran que aprendieron a comunicar lo que les puede pasar, este ese caso con sus familias, las debilidades del proceso fueron que en algunos encuentros las/os estudiantes fueron muy indisciplinados y no prestaban atención al tema del que se estaba hablando, por último, las amenazas es que se evidenciaba una falta de atención a las actividades y asimismo falta de respeto y comportamiento con los trabajadores sociales en formación.

Finalizada la elaboración de dicha matriz, se recogen cada una de las evaluaciones y se da cierre al encuentro.

*Evaluación del proceso*

	<p style="text-align: right;">05 Abril 2023</p> <p>Nombre: Nival Estrada Chiuata, Curso: 601</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Los derechos humanos son importantes porque podemos actuar por si mismos.</li> <li>2) <u>Abusos</u> Hay veces se aprovechan de que somos niños con q el adulto se aprovecha del abuso del dinero y del maltrato.</li> <li>3) Cuando ven la oportunidad de hacerte como cuando estan solos, dicen cosas malas pero empiezan a tocarlos el cuerpo como sus partes intimas.</li> <li>4) <u>[Cuando tengo]</u> Podria haber una persona mala que nos pueda hacer mucho daño.</li> <li>5) <u>Factor</u> con una persona de confianza nos podemos sentir no hablando con personas extrañas.</li> <li>6) No hablar con extraños no dejarse caer por personas desconocidas y que no le reñan cosas ni cosas a personas desconocidas.</li> <li>7) No sint. bien porque nos enseñaron varias cosas como que tocarnos es un abuso, o demás.</li> <li>8) Parece es importante considerar que es bueno hablar de eso porque hay veces nosotros o nosotros no sabemos como actuar y con esos procedimientos.</li> <li>9) No dejarme llevar por las personas que no conozco y nunca había visto.</li> <li>10) Del tema del abuso sexual abuso economica</li> </ol>	<p style="text-align: right;">05 04 23</p> <p style="text-align: center;"><b>FOD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nos protegen y cuidan hace valer nuestra palabra.</li> <li>2) Cuando una persona toca o tiene relaciones con un niño o niña sin su consentimiento a la fuerza.</li> <li>3) El <u>abuso</u> ha hacer cosas que no quiere tipo la <u>muerte</u> tener relaciones los maltratos.</li> <li>4) Cuando caminas por un lugar <u>solo</u> como nos dicen solos con una persona de <u>desconfianza</u>.</li> <li>5) <u>Cuidar</u> todo lo que <u>pasas</u> ir a lugares acompañados.</li> <li>6) No tener miedo de <u>contar</u> lo que pasa no hablarlo <u>desconocidos</u>.</li> <li>7) <u>Normal</u> son temas <u>importantes</u>.</li> <li>8) Si es importante porque nos ayuda a <u>defendernos</u> sinos ayuda a <u>prevenir</u> cosas parecidas.</li> <li>9) Saber que hacer si me llegan a abusar <u>sexual</u> o <u>economico</u>.</li> <li>10) <u>DE</u> <u>Abusos</u> o <u>problemas</u> en casa.</li> </ol> <p style="text-align: center;">Valeria, Nival, Mariana, Mariana</p>
<p style="text-align: center;"><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó el encuentro en su totalidad y en el tiempo establecido.</li> <li>2. Asistieron la mayoría de los estudiantes, lo cual es bastante bueno debido a que permite conocer los aprendizajes de cada estudiante</li> </ol>	
<p style="text-align: center;"><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se presentaron dificultades en el encuentro.</li> </ol>	
<p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, puesto que, se desarrolló el encuentro sin ninguna dificultad y se recolectaron cada una de las evaluaciones del grupo, adicionalmente, se elaboró la matriz foda que permitió recolectar otros aspectos importantes para evaluar el proceso. Sin embargo, se ve la necesidad de seguir reforzando cada uno de los temas con el grupo, debido a que se evidencian algunos vacíos o confusiones en ciertos aspectos de algunos temas.</p>	

## Anexo J. Narración unidad de aprendizaje 1 grado tercero

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b> <b>“Zazil, en búsqueda de la protección de los derechos”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 7 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de tercer grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Derechos humanos: derechos sexuales y reproductivos.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>Previo al inicio de la sesión, se procedió a formar cuatro cuadros con cinta de enmascarar en el suelo del salón de clase, para el posterior desarrollo de la primera actividad.</p> <p>El encuentro comienza alrededor de las 10:50 a.m., la orientadora escolar acompaña inicialmente la sesión, debido a que la docente que debía estar presente, se encuentra ausente por motivos de salud.</p> <p>En este orden de ideas, y posterior a los respectivos saludos y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación, se procedió a dar inicio con la primera actividad planeada.</p> <p><i>Saludos y presentación</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Así, se asignó un número a cada estudiante, del 1 al 4, y de esta manera se dividió al salón por 4 subgrupos, a continuación, se destinó un cuadro a cada subgrupo y se inició con la técnica rompe hielo, los trabajadores sociales daban distintas indicaciones que debían seguir las/os estudiantes, sin embargo, la actividad no pudo ser finalizada ya que las/os menores estaban dispersas/os y su concentración no era la mejor.</p>			

Posteriormente, se dio paso a la actividad central, se indicó a las niñas y niños sacar la cobija que se les había solicitado en días previos, para extenderla en el piso y que pudieran acostarse sobre ella. Ya que algunas/os estudiantes olvidaron o no pudieron llevar la cobija, se vio la necesidad de que ciertas personas la compartieran.

Consecuentemente, se dio inicio a la lectura del cuento "Los derechos de Zazil", sin embargo, las/os estudiantes estaban bastante inquietos, dispersos y murmurando entre sí, por ende, tuvieron que darse varios espacios para solicitar la atención, evocar el orden y retomar la narración del cuento.

*Técnica de aprendizaje "Los derechos de Zazil"*

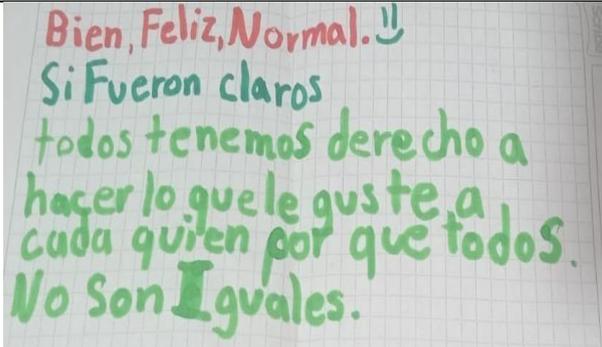
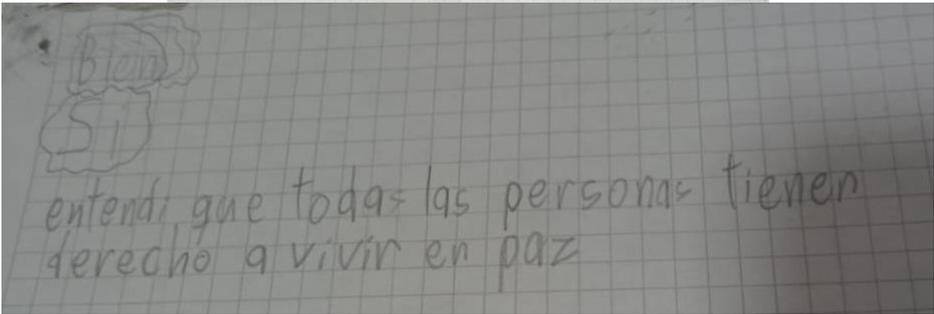


*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Lamentablemente, por cuestiones de tiempo no se pudieron realizar todas las preguntas de reflexión que se tenían planteadas para después de la narración del cuento, por otra parte, no se identificó una apropiación del tema central del cuento por parte de las niñas/os, pues cuando se preguntó cuál creían que era la idea principal del mismo, varias personas respondieron que hablaba sobre una princesa (lo cual, en cierta medida es cierto), pero no se mencionaron los derechos humanos (el verdadero tema central del cuento).

Por consiguiente, al momento de evaluar los aprendizajes de la sesión, muy pocas niñas/os lograron escribir una idea clara de lo que entendieron sobre los derechos humanos, no obstante, aunque hubo bastante indisciplina en esta primera sesión, las/os estudiantes manifestaron haberse sentido bien en el encuentro, así como interés en continuar realizando actividades como las del día de hoy.

*Evaluación de la sesión*

	  <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las/os estudiantes manifiestan interés en el proyecto, así como en las actividades que lo componen.</li> <li>2. Algunas niñas captaron la idea central del cuento, y pudieron desarrollar una idea de lo que son los derechos humanos y su importancia en el diario vivir.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No fue posible cumplir con los tiempos establecidos para cada actividad en la planeación del encuentro, por ende, las preguntas de reflexión del cuento y de evaluación de la sesión no pudieron ser realizadas totalmente, y, además, el tema de los derechos humanos no fue correctamente apropiado por parte de varias/os estudiantes.</li> <li>2. No se esperaba que las/os estudiantes fueran tan inquietas/os y dispersas/os, pues la concentración no fue posible por parte de la gran mayoría de ellas/os a la hora de escuchar el cuento.</li> <li>3. La ausencia de la docente durante el desarrollo del encuentro también influyó negativamente en el mismo, pues, aunque la orientadora se hizo presente al inicio y durante ciertos momentos, aun así, la atención de las/os estudiantes era bastante dispersa.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La orientadora escolar, quien acompañó el encuentro, asignó el calificativo “muy bueno” a cuatro de las cinco preguntas, estos fueron manejo y claridad del tema, manejo del grupo, pertinencia del tema y pertinencia de las actividades desarrolladas en relación al tema. En cuanto al manejo del tiempo, la orientadora considera que fue bueno, debido a que la sesión se alargó más de lo previsto. En cuanto a las recomendaciones que brinda la orientadora, reconoce el buen manejo del grupo y el dinamismo a la hora de interactuar con las/os estudiantes, asimismo, se reconoce la importancia de llevar a cabo procesos de prevención con los grados con los cuales se está trabajando.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Se considera que el objetivo no se cumplió a cabalidad, ya que para varias/os estudiantes no</p>

fue totalmente claro que el tema central del encuentro eran los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Por otra parte, el manejo de grupo fue realmente complejo, pues se llevaba una actividad que requiere del silencio y la concentración, en un grado donde la concentración es momentánea y el silencio es difícil de obtenerse, no obstante, NN se muestran interesadas/os por las futuras actividades que se contemplan en el proyecto.

A partir de lo sucedido en la sesión de hoy, es preciso señalar dos aspectos, primero, se debe seguir fortaleciendo el tema de los derechos en los próximos encuentros que se tengan con grado tercero, y segundo, es necesario llevar a cabo actividades lúdicas y prácticas con este grupo, que no requieran fundamentalmente del silencio, pues con esto se pretende lograr una mejor interiorización de los temas por parte de las/os estudiantes.

## Anexo K. Narración unidad de aprendizaje 1 grado cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b> <b>“Zazil, en búsqueda de la protección de los derechos”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 8 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	33 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Derechos humanos: derechos sexuales y reproductivos.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro inició pasadas las 9:00 a.m., en primer lugar, después de saludar a todas/os los presentes, los trabajadores sociales en formación hicieron su respectiva presentación y la del proyecto, adicionalmente, se llamó a lista para saber el número exacto de asistentes.</p> <p>Después de esto, se solicitó a las/os estudiantes que hicieran una mesa redonda con sus puestos, para que así, pudieran ponerse de pie y hacer un círculo, de esta forma, se explicó la dinámica de la actividad rompe hielo, se hicieron algunas rondas, se subió la velocidad para generar confusión entre las/os estudiantes, y finalmente, se dio cierre a la actividad.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “el círculo de las energías”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Enseguida a esto, se solicitó a todas/os que sacaran su cobija, y al igual que en tercer grado, algunas/os estudiantes no la llevaron, así que unas pocas personas tuvieron que compartirla. Consecuentemente, se dio inicio a la narración del cuento, y las/os estudiantes demostraron interés en el mismo, aunque ciertas personas estaban bastante conversadoras entre ellas, la presencia de la docente en el aula contribuyó al orden y a que la</p>			

gran mayoría prestara atención a las palabras de la trabajadora social en formación.

Finalizada la narración del cuento, se procedió a realizar las preguntas de reflexión, y las respuestas fueron positivas por parte del grupo, ya que la gran mayoría comentó que el tema central eran los derechos humanos, además, algunas personas demostraron tener conocimiento previo sobre el tema, pues mencionaron algunos derechos como el de la educación y la salud, no obstante, a la hora de reflexionar sobre los derechos sexuales y reproductivos surgieron bastante dudas e inquietudes por parte de las/os estudiantes, así como comentarios de que la sexualidad trataba únicamente de las relaciones sexuales y darse besos o caricias, de esta forma, se procedió a aclarar las dudas y a clarificar que la sexualidad es amplia y diversa, y que principalmente, tiene que ver con la relación que cada persona tiene con su cuerpo, pues es el medio por el cual demuestra afecto a las personas de su alrededor.

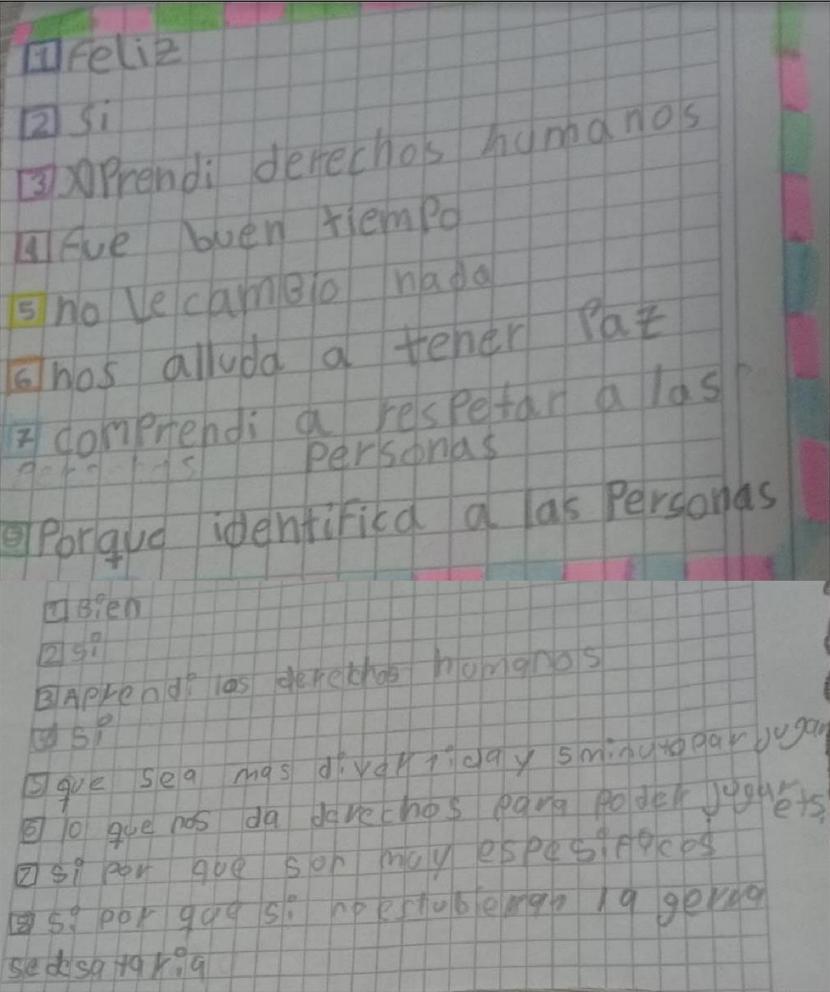
*Técnica de aprendizaje “Los derechos de Zazil”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Finalmente, se pidió a las/os estudiantes que se sentaran en sus puestos, se les entregó media hoja a cada una/o y se realizaron las respectivas preguntas de evaluación de la sesión, en general todas/os manifestaron sentirse bien en el encuentro, también, resaltaron que los derechos humanos son para todas las personas, inclusive las niñas y niños, y que gracias a los derechos es que cada persona puede cuidar su cuerpo y el cuerpo de los demás, y que si no fuera por los derechos, la situación de la sociedad sería terrible y las personas estarían bastante inseguras.

*Evaluación de la sesión*

	
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue posible realizar el encuentro siguiendo los tiempos establecidos, así como presentar el proyecto a las/os estudiantes y a la docente directora de curso.</li> <li>2. Las/os estudiantes demostraron interés en la actividad planteada, y en general, el curso se comportó de manera respetuosa y atenta.</li> <li>3. El tema de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, quedó claro para la mayoría de las/os estudiantes, y también, el hecho de que todas las personas son sujetos/as de derechos, y que nadie puede vulnerar o atentar contra los derechos de otra persona.</li> <li>4. Las/os estudiantes manifiestan interés en el proyecto, y se muestran alegres de que se esté desarrollando con ellas/os.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hubo algunas/os estudiantes que se dispersaron en ciertos momentos, sin embargo, no fue una situación que pasara a mayor grado o afectara en mayor medida al encuentro.</li> <li>2. A pesar de que la docente estuvo presente durante la gran mayoría del encuentro, se retiró del salón antes de poder realizar la evaluación de la sesión que se plantea para las docentes, asimismo, cuando se le solicitó en otro espacio realizar la evaluación, manifestó encontrarse ocupada.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La evaluación no pudo ser completada, pues la docente no llenó el formato solicitado.</p>

	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Se considera que el objetivo se cumplió, pues la gran mayoría de estudiantes demuestra haber comprendido claramente la relevancia de los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos dentro de la sociedad, y también, se reconocen a sí mismas/os como ciudadanas/os de derechos, no obstante, es preciso seguir reforzando este tema en próximas sesiones, para aclarar dudas y fortalecer los aprendizajes.</p> <p>A pesar de ser el primer encuentro que se tiene con cuarto grado, la gran mayoría de estudiantes se muestra con buena actitud, atentas/os a las palabras de los trabajadores sociales en formación, lo cual fomenta que el encuentro pueda ser desarrollado con éxito.</p>
--	---

## Anexo L. Narración unidad de aprendizaje 1 grado quinto

<p style="text-align: center;"><b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b>  <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b>  <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b>  <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b>  <b>“Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?”</b></p>				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Viernes 18 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de quinto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	28 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Derechos humanos: derechos sexuales y reproductivos.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>Se da inicio al encuentro a las 10:50 a.m., con la bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación, se le comenta a las/os estudiantes y a la docente de manera general el proceso que se va a llevar a cabo con ellas/os y el tiempo estimado. Seguido a esto, se llama a asistencia y se procede a realizar la primera actividad, correspondiente al rompe hielo llamado “marineros, marineritos”, en el cual, las/os estudiantes debían seguir las órdenes que daba el trabajador social, quien era el capitán, la intención de esta actividad era captar la atención de NN, entrar en confianza y generar un ambiente dinámico.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Marineros, marineritos”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Una vez finalizada la técnica rompe hielo, se dio paso a la técnica de aprendizaje denominada “Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?”, para esta actividad se conformaron tres equipos y se</p>			

establecieron ciertas reglas del juego; cada equipo debía seguir sus respectivas pistas y encontrar 5 papeles en los cuales estaba escrita una palabra, dichos papeles estaban escondidos en diferentes partes del colegio, el primer equipo que encontrara todas las palabras sería el ganador.

Cuando todas/os los estudiantes regresaron al salón, se procedió a completar una frase con los papeles que habían encontrado, esta frase trataba sobre los derechos humanos, en la cual se explicaba que eran, cuándo y por qué surgieron, y la importancia de reconocerlos y respetarlos. A medida que se iba completando la frase, se iban realizando aclaraciones sobre términos o dudas que los estudiantes tenían, cabe resaltar, que en esta explicación se abordaron los derechos sexuales y reproductivos, en donde se resaltó que esto no se refiere a tener relaciones sexuales, puesto que algunos/as estudiantes tenían conceptos distintos, sino de la importancia de cuidar y respetar el cuerpo.

La intención de esta actividad, era que las/os estudiantes se reconocieran como sujetos/as de derechos, conocieran algunos de ellos y comprendieran que nadie puede vulnerarlos, y, asimismo, tampoco pueden vulnerar los derechos de otros.

*Técnica de aprendizaje “Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?”*

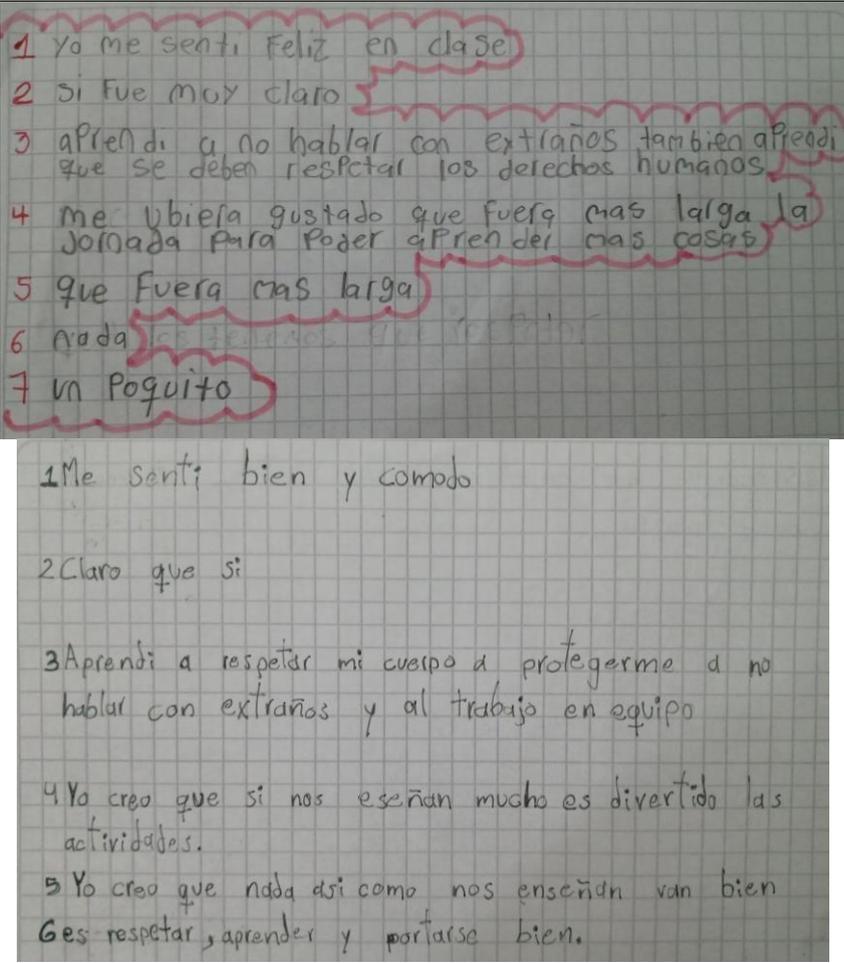


*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Luego de completar la frase y realizar la explicación del tema, se realizó la evaluación de la sesión, para ello, se le entregó una hoja a cada estudiante y en ella debían responder 7 preguntas con las cuales se pretendía conocer los sentires, aprendizajes y opiniones sobre las actividades realizadas en la sesión. En general, las/os estudiantes se sintieron bien durante el encuentro, les gustaron mucho las actividades y aprendieron diferentes cosas sobre el tema, como por ejemplo que todos tenemos derechos humanos y debemos respetarlos, a no hablar con extraños, a proteger su cuerpo y trabajar en equipo, adicionalmente, consideran que el tiempo fue muy corto, pues varios niñas y niños manifestaron que les hubiera gustado que la sesión fuera más larga para aprender más cosas.

Finalmente, los trabajadores sociales en formación recogen cada una de las evaluaciones y dan por terminada la sesión.

*Evaluación de la sesión*

	 <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se evidencia el interés que tienen las/os estudiantes en el tema y en las actividades a desarrollar.</li> <li>2. A las/os estudiantes les gustaron las actividades que se abordaron en la sesión.</li> <li>3. El acompañamiento de la docente fue de ayuda, puesto que la mayoría de niñas y niños estuvieron atentos en la sesión.</li> <li>4. Las/os estudiantes reconocen que son sujetos/as de derechos, que nadie puede vulnerarlos y deben respetar los derechos de los otros/as.</li> <li>5. Los infantes reconocen la importancia de cuidar el cuerpo.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aunque la mayoría de estudiantes estuvieron atentos, algunos/as fomentaron el desorden en el grupo.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> A pesar de que la docente estuvo presente en el encuentro, no realizó la evaluación del mismo.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, pues el tema y las actividades se desarrollaron en su totalidad, los estudiantes tienen claridad sobre qué son los derechos humanos, sexuales y reproductivos, además, se reconocen como sujetas/os de derechos. Por otro lado, el encuentro permitió identificar que es un grupo que puede dispersarse fácilmente es por ello que deben reforzarse los temas y conceptos que se aborden a lo largo de las sesiones, no obstante, gracias al acompañamiento de la docente, los trabajadores sociales en formación tuvieron un buen manejo del grupo.</p>

## Anexo M. Narración unidad de aprendizaje 1 grado sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b> <b>“Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Viernes 18 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Derechos humanos: derechos sexuales y reproductivos.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión inicia aproximadamente a las 9:20 a.m. debido a que el grupo se encontraba sin docente y estaban bastante dispersos, es por esto, que los trabajadores sociales en formación tuvieron que organizar al grupo hasta que todos y todas estuvieran atentos y en sus puestos para llamar asistencia e iniciar con las actividades.</p> <p>La primera actividad que se realizó fue la técnica rompe hielo, la cual tenía por nombre “Marineros, marineritos”, esta consistía en que la trabajadora social en formación sería la capitana de un barco y las/os estudiantes debían seguir las indicaciones que ella daba, el objetivo de esta actividad era crear un ambiente dinámico y ameno en el grupo, de tal manera que el grupo estuviera atento y en disposición para realizar el resto de actividades.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Marineros, marineritos”</i></p>  <p><i>Nota. Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</i></p>			

Finalizada la técnica rompe hielo, se dio paso a la actividad central, la cual era una búsqueda del tesoro, para ello, se conformaron tres equipos y se establecieron ciertas reglas, cada equipo debía seguir unas pistas y recolectar 5 papeles los cuales tenían una palabra escrita, dichos papeles estaban distribuidos por el colegio, el primer equipo en recolectar todas las palabras, sería el ganador.

Cuando los equipos finalizaron su búsqueda, se dio paso al segundo momento de la actividad, el cual era completar una frase con los papeles que habían recolectado, esta frase hablaba sobre qué son los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos, para qué sirven, cómo surgieron y por qué es tan importante reconocerlos y respetarlos. A medida que se iban completando los espacios, se iba realizando la explicación del tema y aclarando dudas que tenían los estudiantes, como, por ejemplo, que la sexualidad no se refiere a tener relaciones sexuales, sino a la importancia de cuidar el cuerpo y respetarlo.

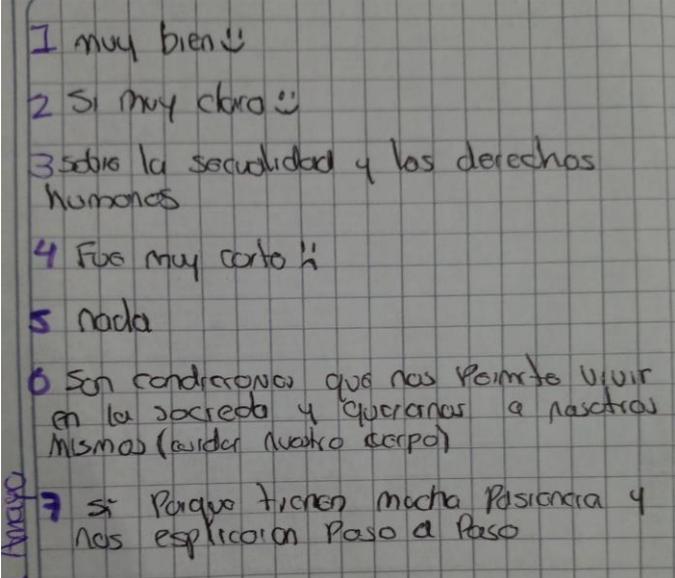
Lo que se pretendía lograr con esta actividad, era que los niñas y niños se reconocieran como sujetos/as de derechos, comprendieran que nadie puede vulnerar estos derechos y que debemos cuidar nuestro cuerpo y respetarlo. Cabe resaltar, que durante esta explicación algunos/as estudiantes estaban bastante dispersos y fomentaron la indisciplina, lo que generó que se hicieran algunos llamados de atención.

*Técnica de aprendizaje “Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Luego de realizar la explicación del tema, los trabajadores sociales en formación le solicitaron a las/os estudiantes que sacaran una hoja para realizar la evaluación de la actividad, esto con el fin, de evidenciar los aprendizajes adquiridos y los sentires frente a la sesión. Esta evaluación constaba de 7 preguntas, la mayoría de niñas y niños, se sintieron bien durante el encuentro y les gustaron las actividades, pues fueron dinámicas y divertidas, sin embargo, consideran que el tiempo de la sesión fue muy corto, aunque esto en parte fue por los diferentes inconvenientes de indisciplina presentados durante la sesión, adicionalmente, se evidenció que gran parte del grupo comprendió el tema y aclaró dudas frente a ciertos conceptos que fueron abordados.

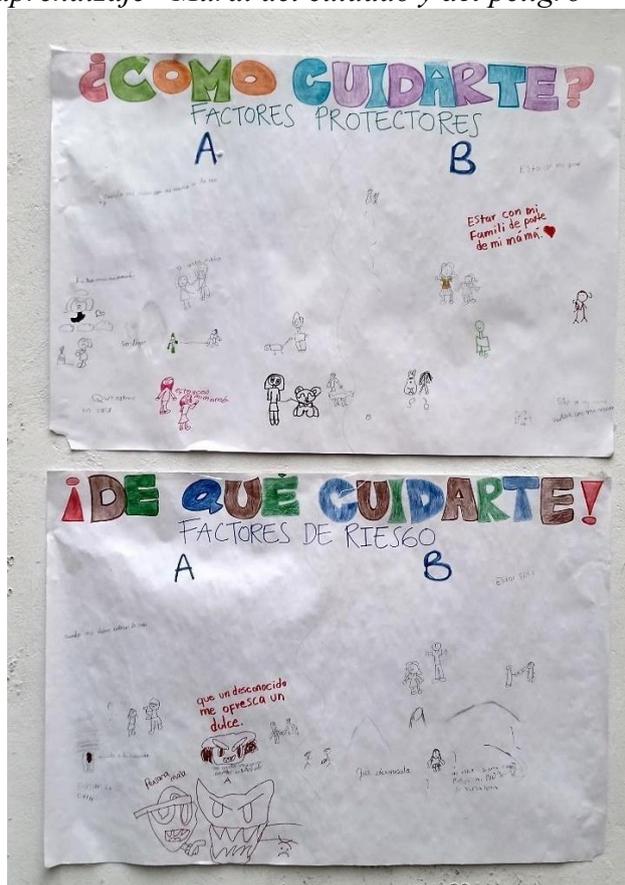
	<p><i>Evaluación de la sesión</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A las/os estudiantes les gustaron las actividades.</li> <li>2. El tema fue transmitido de forma clara y sencilla, lo que permitió que los niñas y niños interioricen el tema.</li> </ol>
<b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las/os estudiantes estaban dispersos e indisciplinados, esto debido a que es un grupo muy diverso.</li> <li>2. No hubo acompañamiento por parte de algún docente.</li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<p><b>Evaluación docente:</b> Como se mencionó anteriormente, en el momento de realizar el encuentro el grupo se encontraba sin el acompañamiento de algún docente, por lo cual, no fue posible realizar esta evaluación.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, a pesar de que el grupo estaba bastante disperso e indisciplinado, pues se evidencia que tienen claridad del tema sobre los derechos y asimismo se reconocen como sujetas/os de derechos. Adicionalmente, teniendo en cuenta las dificultades presentadas, se ve la necesidad de que algún docente acompañe al grupo en los encuentros, de tal manera que al realizar las actividades puedan estar más atentos.</p>

## Anexo N. Narración unidad de aprendizaje 2 grado tercero

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b> <b>“Mural del cuidado y del peligro”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 21 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de tercer grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Factores de riesgo y factores protectores.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante</li> </ul>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>Teniendo en cuenta las dificultades del encuentro previo, fue necesario que antes de la actividad rompe hielo se hiciera un repaso y retroalimentación del tema anterior de los derechos humanos, en este orden de ideas, se dio a las/os estudiantes, en términos muy generales, una explicación de los derechos, enfatizando en los sexuales y reproductivos, así como en la importancia de estos en el diario vivir, además, algunas personas dieron su reflexión del tema y su opinión sobre por qué son relevante los derechos.</p> <p>Seguido a esto, se procedió a dar inicio a la técnica rompe hielo “Cucaracha asustada”, y aunque se tenía planeada para hacerse estando todas/os en círculo y de pie, se decidió hacer la actividad sentadas/os en el pupitre, pues en el salón hay un estudiante en condición de discapacidad física, por ende, se llevó a cabo la actividad de esta forma para comodidad de todas y todos, y pasadas algunas rondas, se dio cierre a este primer espacio del encuentro.</p> <p><i>Reflexión sobre el tema de los derechos humanos</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p>			

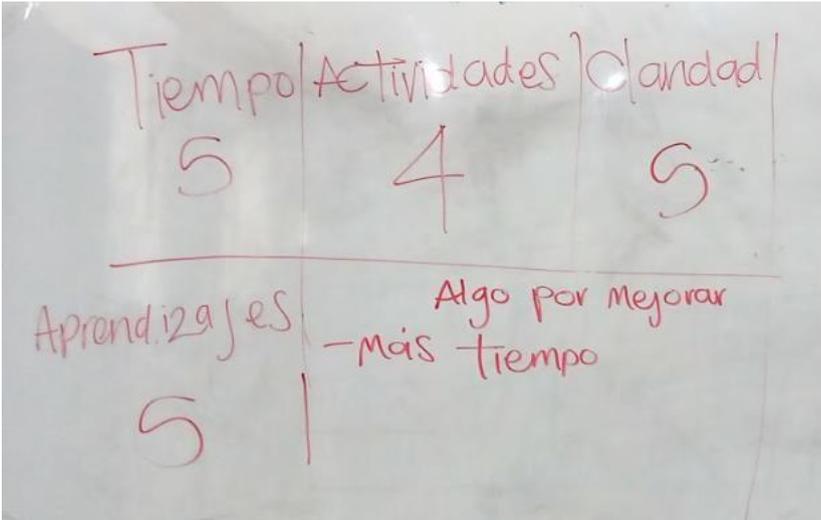
Posteriormente, se dio paso a la actividad central, y en pro de cumplir con los tiempos establecidos, se decidió dividir al grupo por filas, dos filas serían un equipo y las otras dos serían el otro equipo, así pues, cada equipo debía seleccionar una persona para que pasara al frente, y quien lo hiciera, debía escoger entre cantar, bailar o correr, al hacer la acción por 10 segundos podía leer en voz alta algún caso escrito en una tarjeta, y quien supiera a qué situación correspondía el caso, sí de riesgo o de cuidado, alzaba la mano y decía su respuesta, y la tarjeta era pegada donde correspondiera.

Consecuentemente, se hacía una retroalimentación de cada situación, se pedía la opinión de las/os estudiantes, y por medio de la ejemplificación se reconocieron los factores que pueden poner en cuidado y los factores que pueden poner en riesgo a las/os infantes. Enseguida, se dio paso a la actividad “mural de cuidado y del peligro”, y por filas, cada niño y cada niña debía pasar al frente y dibujar o escribir una situación en la que se sintiera protegida/o y una situación en la que se sintiera en peligro, y a petición de las/os estudiantes, el mural se colocó en la entrada del colegio. *Técnica de aprendizaje “Mural del cuidado y del peligro”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Finalmente, y para dar cierre a la sesión, se procedió a evaluar el encuentro en 4 aspectos clave, se decidió hacer una evaluación general ya que en el encuentro anterior se gastó demasiado tiempo realizando la evaluación individual, en este caso, se preguntaba de manera oral la opinión de todas/os para que le asignen una puntuación a cada aspecto, donde 1 era lo más bajo y 5 era lo más alto, de esta manera, se colocó en

	<p>la evaluación el número donde mayor número de personas levantó la mano.</p> <p>Como se puede observar en la siguiente figura, el tiempo le pareció adecuado a la mayoría del grado, aunque algunas personas manifestaron su deseo de que la sesión tuviera una mayor duración, en general hubo aceptación de las actividades planteadas, y tanto los aprendizajes como la claridad también fueron positivos, ya que la gran mayoría manifestó haber entendido plenamente el tema, así como obtener algún aprendizaje sobre el riesgo y el cuidado a partir del encuentro.</p> <p><i>Evaluación de la sesión</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue posible reforzar el tema anterior de los derechos humanos y que las/os estudiantes pudieran reflexionar acerca de la importancia de los mismos en la vida cotidiana.</li> <li>2. La sesión pudo ser llevada a cabo en su totalidad, siguiendo los tiempos planteados y sin mayor alteración a causa de la falta de concentración de las/os estudiantes.</li> <li>3. La docente directora de grado pudo estar presente en el encuentro, y así, reconocer el proyecto, además, su presencia contribuyó en gran medida a la concentración de las niñas y niños.</li> <li>4. Las/os estudiantes reconocieron que existen distintas situaciones que pueden ponerlos en riesgo, principalmente destacan hablar con desconocidos o salir a la calle a solas, por otra parte, se refuerza que la comunicación, el reconocimiento del maltrato y la educación sexual afectiva son factores que contribuyen en gran medida a proteger a cada niña/o.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En cierta medida, las/os estudiantes no distinguieron claramente acerca de las situaciones de riesgo que se presentaron en el encuentro, pues varias/os destacaron situaciones como “ser atropellados, cruzar la calle sin mirar, bajar las escaleras corriendo”, y pues, aunque son situaciones que efectivamente ponen en peligro a niñas y niños, no tienen relación con los factores de riesgo que abarca el abuso sexual infantil, no obstante, se pretende seguir profundizando y aclarando este tema en posteriores encuentros.</li> </ol>

<p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente que se encontraba con el grupo le asignó el calificativo “bueno” a cada una de las cinco preguntas, estas eran manejo y claridad del tema, manejo del grupo, así como del tiempo, pertinencia del tema y pertinencia del desarrollo de las actividades en relación al tema.</p> <p>En el concepto que otorgó la docente acerca de la sesión, recalca la buena preparación por parte de los trabajadores sociales para llevar a cabo el encuentro, sin embargo, destaca que con el desarrollo de las posteriores sesiones se podrán ir mejorando todos los aspectos evaluados.</p>
	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> En comparación al encuentro anterior que se tuvo con este grado, se puede destacar una notable mejora en la concentración de NN, esto puede deberse, principalmente, al hecho de que la docente acompañó la sesión, consecuentemente, fue más sencillo poder llevar a cabo las actividades y exponer los temas a las/os estudiantes.</p> <p>No obstante, aunque hubo esta mejora en el manejo del grupo, NN sí reconocen que existen ciertas situaciones que pueden ponerlos en riesgo y otras situaciones que les cuidan y protegen, sin embargo, es necesario continuar explicando y profundizando, en próximas sesiones, que las situaciones a las cuales se hace referencia tienen relación directa con el ASI, y que las/os estudiantes no crean que se habla de cuidados y peligros en general, sino los que promueven y/o evitan el maltrato de ASI.</p>

## Anexo O. Narración unidad de aprendizaje 2 grado cuarto

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b>  <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b>  <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b>  <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b>  <b>“Mural del cuidado y del peligro”</b> </div>  </div>				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 22 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	30 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Factores de riesgo y factores protectores.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI.</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante.</li> </ul>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro inició alrededor de las 9:10 a.m., para comenzar, se solicitó a todas/os que se colocaran de pie e hicieran un círculo, se entregó una pelota a una estudiante y se explicó la primera actividad del día, las niñas y niños empezaron a pasar la pelota de mano en mano, y según se daba la indicación la pelota debía cambiar de dirección, quien se equivocara al seguir la instrucción debía pasar al centro del círculo hasta que finalizara la actividad, este momento duró aproximadamente 10 minutos.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Cucaracha asustada”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Finalizada la actividad rompe hielo, se dio paso a la actividad central, y en este orden de ideas, se dividió al salón en dos grupos, cada equipo hizo una fila, y la primera persona de cada fila debía pasar y escoger una acción, ya fuera cantar, bailar o correr, y al realizarla durante 10 segundos podía escoger una tarjeta y leerla en voz alta, y con la ayuda de su equipo debía decidir si el caso correspondía a una situación de riesgo o de peligro</p>			

y argumentar por qué, después, debía ponerse de últimas en la fila de su equipo para que así todas/os tuvieran la oportunidad de participar. De esta forma, cada estudiante pasó al frente, realizó una acción, se leyeron las tarjetas y fueron agrupadas según correspondiera, y así, al tener claro qué situaciones protegen y qué situaciones ponen en riesgo, se dio paso al “mural del cuidado y del peligro”.

En el mismo orden de los grupos, cada persona tendría 2 minutos para pasar y dibujar o escribir una situación que le pusiera en riesgo y una situación que le pusiera en cuidado, así, se pudo fortalecer el aprendizaje recién adquirido, y a solicitud de las/os estudiantes, su mural fue pegado en la cancha del colegio.

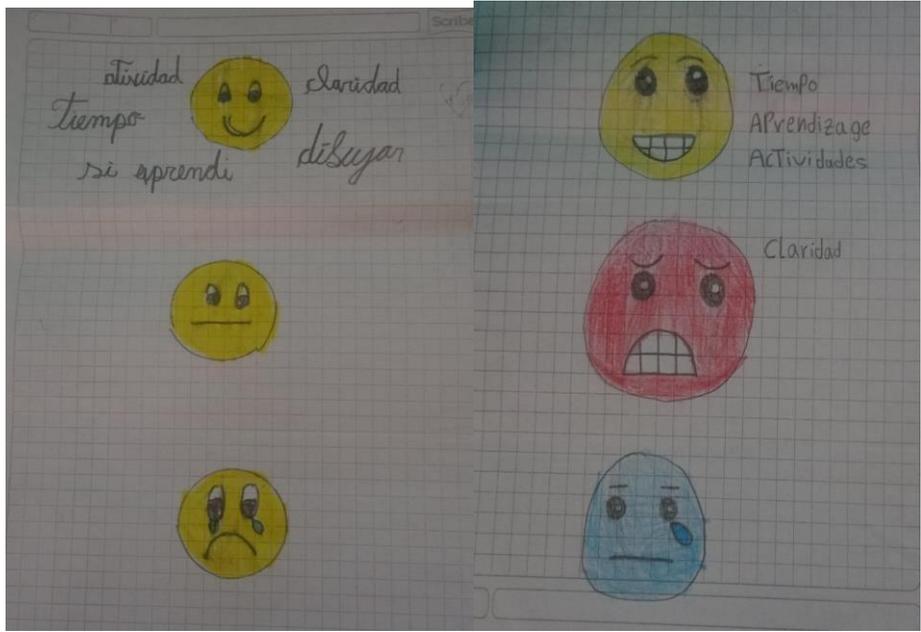
*Técnica de aprendizaje “Mural del cuidado y del peligro”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Por último, para evaluar la sesión, y teniendo en cuenta que las/os estudiantes manifestaron en gran mayoría gusto por el dibujo, se le pidió a todas/os sacar media hoja, y realizar tres dibujos en ella, una cara totalmente feliz, una cara seria, y una cara triste, de esta manera, debían colocar en la cara feliz los aspectos en los cuales se sintieran plenamente satisfechas/os, en la cara seria los aspectos en los cuales no se sintieron del todo satisfechas/os, y en la cara triste los aspectos que definitivamente se deben mejorar.

Se pretendía evaluar 4 aspectos, tiempo, aprendizajes, actividades y claridad, en este orden de ideas, la gran mayoría de personas colocó en la cara feliz los aspectos de actividades y aprendizajes, demostrando aceptación por las dinámicas planteadas y el tema tratado, sin embargo, cierta cantidad considerable de estudiantes le otorgó la cara seria a la

	<p>claridad y el tiempo, y efectivamente, esto se notó a la hora de realizar el mural, pues varias personas ponían situaciones de riesgo como “los perros de la calle, los atracos, o los carros por la carretera” y ciertamente, estos factores generan peligro, pero no riesgo de ser víctima del ASI, y también, la principal situación de cuidado que se resaltaba era “hablar con mis padres”, y aunque efectivamente la comunicación con los padres es un claro factor protector, durante la sesión se habló acerca de varios factores más.</p> <p><i>Evaluación de la sesión</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El encuentro pudo ser desarrollado según la planeación, siguiendo los tiempos establecidos para cada actividad.</li> <li>2. Casi la totalidad de estudiantes manifestó aceptación de las actividades planteadas, lo cual se refleja en la participación activa que tuvieron durante la sesión.</li> <li>3. Las/os estudiantes empiecen a reconocer qué situaciones les protegen, pero también, que existen varias situaciones que pueden ponerlos en riesgo.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se identifica que no hubo total claridad a la hora de exponer los factores de riesgo que pueden promover el ASI, pues varias/os estudiantes confunden estos factores de riesgo específicos, con situaciones de peligro de la cotidianidad como las descritas anteriormente. En este orden de ideas, se ve la necesidad de profundizar en este tema en el próximo encuentro, para así despejar las dudas existentes.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> A pesar de que la docente estuvo presente en el encuentro, no realizó la evaluación del mismo.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Principalmente, se considera que sí se dio cumplimiento al objetivo de la sesión, pues a pesar de las dificultades expuestas, fue posible promover en las/os estudiantes el reconocimiento de distintos factores personales y sociales que pueden cuidarles frente al ASI, y así mismo, que también existen factores en sus cotidianidades que los ponen en riesgo de ser víctimas de este maltrato.</p>

	<p>Ahora bien, aunque es necesario seguir profundizando y clarificando que las situaciones expuestas están enfocadas principalmente en el ASI, esto será más sencillo teniendo en cuenta que NN ya tienen los conocimientos del encuentro del día de hoy.</p>
--	---

## Anexo P. Narración unidad de aprendizaje 2 grado quinto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b> <b>“Mural del cuidado y del peligro”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 28 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de quinto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	30 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Factores de riesgo y factores protectores.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI.</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante.</li> </ul>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro inicia a las 10:50 a.m., con el saludo a las/os estudiantes y el llamado a lista, luego de esto, se realiza la actividad rompe hielo llamada “El rey de los elementos”, la cual consistía en que se lanzaría una pelota, se diría un elemento, sea tierra, aire o agua y la persona que recibiera la pelota debía mencionar rápidamente un animal que perteneciera a dicho elemento, esta actividad duró alrededor de 5 minutos. Una vez los trabajadores sociales en formación habían captado la atención de los niñas y niños, se dio paso a la explicación de la actividad central.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “El rey de los elementos”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Esta actividad central, tenía por nombre “Mural del cuidado y del peligro”, con ella se pretendía lograr que las/os estudiantes reconocieran situaciones de la vida cotidiana que los pueden proteger o los pueden poner en peligro, para ello, los trabajadores sociales en formación dibujaron previamente una línea en la mitad del salón y le solicitaron a los</p>			

estudiantes que se ubicaran al frente de la misma, cada vez que se sintieran identificados/as con las situaciones que se leían, tendrían que pararse sobre la línea. Algunas de estas situaciones eran: Cuando voy sola/o por la calle siento mucho miedo de que algún extraño/desconocido me haga algo malo, me siento segura/o cuando estoy con mi familia, en algunas ocasiones, no sé cómo defenderme o qué decir cuando una persona desconocida de la calle me dice cosas feas o mira mi cuerpo de manera inapropiada, sé decir NO ante alguna situación que me incomoda, entre otras.

A partir de este ejercicio, se pudo identificar que la mayoría de niñas y niños ha vivenciado situaciones que las/os ponen en riesgo y que reconocen muy pocas que las/os protegen, por tal razón, se resaltó la importancia de realizar acciones que los protegieran, como contarle sus problemas a su madre, padre o una persona de confianza, que nunca se guardaran los secretos que los hacen sentir mal, que informen a un adulto cuando alguien les dice o hace cosas que les generan incomodidad, etc. Cuando se finalizó la explicación y el reconocimiento de estas situaciones, se dio paso al segundo momento de la técnica, en el cual los niñas y niños debían realizar un mural, en una cartelera debían escribir o dibujar alguna situación que los protegiera y en la otra alguna que los pusiera en peligro, ya sea de las que se hablaron durante la sesión o una que ellos mismos identificaran, para realizar dicho mural, se les dio un tiempo considerable, debido a que cada estudiante tenía que participar.

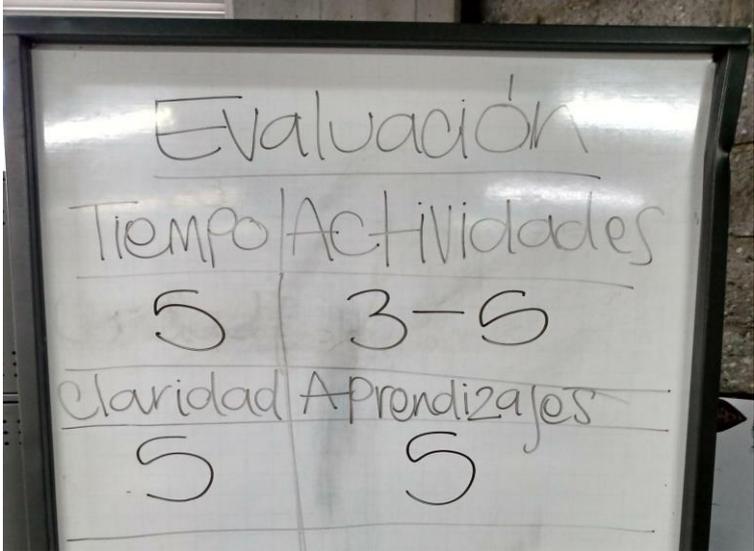
*Técnica de aprendizaje “Mural del cuidado y del peligro”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Luego de que todos aportaran a la construcción del mural, se le preguntó al grupo en donde les gustaría que se pegaran las carteleras, la mayoría votó porque se ubicaran en los baños de las niñas, la intención de ubicarlos en alguna parte del colegio, era que los demás estudiantes de la institución reconocieran estas situaciones que los niñas y niños de quinto plasmaron.

Para dar cierre a la sesión, se realizó la evaluación de la misma en la cual los niñas y niños debían evaluar de 1 a 5 aspectos como el tiempo, si les gustaron las actividades, si hubo claridad en el tema y si aprendieron algo con el encuentro. La evaluación se realizó de manera grupal por medio del voto, la mayoría de estudiantes consideraron que el tiempo de la sesión

	<p>estuvo bien, que las actividades les gustaron, no obstante, algunos/as niños/as manifestaron que les gusta más otro tipo de actividades; en cuanto a la claridad manifestaron que el tema fue bastante claro, por lo tanto, aprendieron sobre las situaciones que los ponen en riesgo y las que los protegen.</p> <p><i>Evaluación de la sesión</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las/os estudiantes lograron identificar las situaciones que pueden protegerlos y las que les ponen en peligro.</li> <li>2. El tema fue transmitido con claridad y de una manera muy dinámica, de tal manera que las actividades le gustaron a la mayoría de estudiantes.</li> <li>3. Se realizó el respectivo mural con los niñas y niños.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En algunas ocasiones, los estudiantes se dispersaron un poco, por lo tanto, el tiempo de la sesión se alargó un poco.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente que se encontraba con el grupo le asignó el calificativo “muy bueno” a cuatro de las cinco preguntas, estas eran manejo y claridad del tema, manejo del grupo, pertinencia del tema y pertinencia de las actividades desarrolladas en relación al tema. En cuanto al manejo del tiempo, la docente considera que fue regular, debido a que la sesión se alargó más de lo previsto.</p> <p>El concepto de la docente acerca de la sesión, le permite a los trabajadores sociales seguir abordando los temas y las actividades en la misma línea, de tal manera que se puedan cumplir cada uno de los objetivos planteados, sin embargo, es importante tener mejor control del tiempo.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, sin embargo, se considera que se debe seguir reforzando el tema, pues si bien las niñas y niños identifican las situaciones de riesgo y de cuidado, en algunos casos pueden llegar a confundirlas con las del abuso sexual infantil.</p>

## Anexo Q. Narración unidad de aprendizaje 2 grado sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b> <b>“Mural del cuidado y del peligro”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 1 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Factores de riesgo y factores protectores.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI.</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante.</li> </ul>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión inició a las 9:15 a.m., con el llamado a lista, cabe mencionar que el grupo se encontraba sin docente, por lo cual estaban Indisciplinados e hiperactivos, así que los trabajadores sociales en formación tuvieron que hacer algunos llamados de atención para que las/os estudiantes estuvieran organizados para iniciar con las actividades. La primera actividad que se llevó a cabo fue la técnica rompe hielo, la cual consistía en que los trabajadores sociales inician lanzando una pelota y dirían un elemento, ya sea tierra, aire o agua, y la persona que recibiera la pelota debía mencionar rápidamente un animal que perteneciera a dicho elemento, y así sucesivamente con cada persona a la que le tiraran la pelota, esta actividad duró alrededor de 5 minutos y permitió captar un poco más la atención de las/os estudiantes.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “El rey de los elementos”</i></p>  <p><i>Nota. Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</i></p>			

	<p>Cuando finalizó la actividad rompe hielo, se dio paso a la actividad central la cual estaba dividida en dos momentos, en el primero se le solicitó a las/os estudiantes que se ubicaran en dos filas, las niñas mirando hacía el tablero del salón y los niños hacía las ventanas. Una vez organizados, la trabajadora social en formación leyó ciertas situaciones cotidianas, unas que poner en peligro a los infantes y otra que los protege, la idea era que los estudiantes alzarán la mano cuando se sintieran identificados con la situación, aunque al principio el grupo estaba realizando la actividad, en cierto momento todos se dispersaron y se formó un ambiente de indisciplina, por tal razón la actividad tuvo que pausarse para lograr captar nuevamente la atención del grupo, sin embargo, no fue posible, así que los trabajadores sociales en formación tuvieron que explicarles la importancia de realizar el proceso, del porqué y para qué se encontraban allí realizando esas actividades, aun así, las/os estudiantes no permitieron realizar a cabalidad esta primera parte de la actividad.</p> <p>Debido a la dificultad mencionada anteriormente, el tiempo de la sesión no fue suficiente para terminar con la actividad central y realizar la evaluación del encuentro, es por esto, que se les pide a los estudiantes que en una hoja escriban alguna situación que consideran que los protege y otra que los pone en peligro, cuando todas/os terminaron, se recogieron cada una de estas hojas y se dio cierre a la sesión, debido a que tenían clase con una docente.</p> <p>Los trabajadores sociales en formación, realizaron el mural con las hojas recolectadas anteriormente, aunque la actividad no pudo abordarse en su totalidad, se pudo evidenciar en las respuestas de las/os estudiantes que reconocen ciertas situaciones que los protegen y que los ponen en peligro.</p> <p><i>Técnica de aprendizaje “Mural del cuidado y del peligro”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<p>1. Se realizó el respectivo mural con las hojas otorgadas por las/os estudiantes.</p>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<p>1. El grupo estaba muy disperso e indisciplinado, lo que no permitió desarrollar todas las actividades planeadas.  2. No se realizó la evaluación de la sesión.  3. No hubo acompañamiento por parte de algún docente.  4. El tiempo de la sesión tuvo que extenderse un poco más.</p>

<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>Evaluación docente:</b> Nuevamente el grupo se encontraba sin el acompañamiento de algún docente, por lo cual, no fue posible realizar esta evaluación.
	<b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Debido a las dificultades presentadas, el objetivo no se cumplió en su totalidad, por lo tanto, el tema debe seguir siendo reforzando en futuras sesiones, por otro lado, el manejo del grupo que tuvieron los trabajadores sociales en formación fue regular, pues como se mencionó antes, las actividades no lograron desarrollarse a causa de la disciplina del grupo.

## Anexo R. Narración unidad de aprendizaje 3 grado tercero

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3</b> <b>“Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 7 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de tercer grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	29 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el abuso sexual infantil, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión tuvo inicio siendo las 11:30 a.m., pues por cuestiones de logística fue complejo poder tener todos los implementos necesarios para la proyección de las diapositivas, las cuales eran indispensables para el desarrollo de todas las actividades del encuentro.</p> <p>Sin embargo, una vez se pudo organizar el espacio y los elementos (computador, video beam y parlantes de sonido), se comenzó con la técnica rompe hielo, la cual tenía dos fines, primero, activar y motivar a las/os estudiantes a participar en el encuentro, y segundo, repasar los temas que se habían trabajado hasta el momento. Consecuentemente, se hicieron 4 rondas de la actividad, en cada ronda se exponían 3 frases, dos verdaderas y una falsa, pero todas relacionadas al tema de los derechos y los factores protectores y de riesgo, quien supiera la respuesta alzaba la mano y explicaba su opinión, en esta parte, la gran mayoría se mostraron atentas/os y las respuestas fueron acertadas, y también, se pudo hacer la reflexión en torno a los factores de riesgo, y se enfatizó en los peligros que deben evitarse para no ser víctima del abuso sexual infantil, tales como el silencio, la manipulación, comunicación inexistente, presencia de algún maltrato, desconocimiento del cuerpo y sus partes, etc.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Dos verdades, una mentira”</i></p>			



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Seguido a esto, y con el ánimo de las/os estudiantes bastante activo, se mostró el vídeo “un cuento para prevenir el abuso sexual”, es preciso destacar que el vídeo fue pausado en varias ocasiones, esto se hacía para reflexionar sobre lo que se decía y escuchar dudas o comentarios que tuvieran las niñas y niños, cabe señalar que el vídeo no dura más de 5 minutos, pero fue necesario pausar para clarificar y enfatizar los distintos conceptos que se iban nombrando (como el cuerpo y sus partes, tocamientos de las partes privadas, los secretos, qué hacer en caso de vivir una situación de abuso sexual), además, para reflexionar en por qué las palabras pene o vagina generaban tanta risa y pena, ya que cuando fueron mencionadas en el vídeo la reacción de varias niñas y niños fue reír fuertemente, por tanto, fue necesario enfatizar en que este tipo de temas no debe ser tomado en chiste o burla, sino que al contrario, darle la seriedad que requiere contribuirá a protegerse de peligros como el abuso sexual infantil, también, se recalcó que es importante que siempre nombren cada parte del cuerpo por su debido término.

Adicionalmente, al finalizar el video se realizaron 4 preguntas de reflexión en torno al mismo, esto, para conocer la perspectiva de las/os estudiantes e indagar si lo expuesto había sido o no interiorizado por las niñas y niños, y efectivamente, las respuestas en general fueron “nadie puede tocar mi cuerpo, ni siquiera si es un familiar, si algo así llega a pasarnos debemos contarlo de una vez. Todas/os tenemos partes privadas, debemos respetar las propias y las de los demás. No debemos guardar secretos pues estos pueden lastimarnos”.

Como complemento a esto, se enseñó una canción a las/os estudiantes, cuyo tema central era “mi cuerpo, nadie lo puede tocar, si esto ocurre debo contarlo enseguida”, la canción fue un medio práctico para fortalecer en las niñas y niños las acciones que deben tomar en caso de ser víctimas del abuso sexual infantil.

*Vídeo sobre la prevención “Un cuento para prevenir el abuso sexual”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Consecutivamente, se procedió a la actividad central, esta consistió en mostrar distintas imágenes de caricaturas en las cuales se veían situaciones de abuso sexual infantil, se optó por mostrar caricaturas teniendo en cuenta la edad de las/os estudiantes, sin embargo, se buscó que las acciones fueran claras y reflejaran efectivamente el abuso sexual, se mostraron escenas donde se tocaba alguna parte privada de un niño o niña, escenas donde un adulto mira con deseo el cuerpo de un/a menor, escenas donde un adulto enseña sus partes privadas a algún niño/a, escenas donde se obligaba a una persona a besar a otra, inclusive una caricatura de un hombre alzándole la falda a una niña y obligándola a que lo abrazara, etc.

Las caricaturas fueron un medio para mostrar que el abuso sexual infantil tiene muchas caras, pues cuando se preguntó qué creían que era, la respuesta general fue “cuando violan a una niña, o le tocan las partes privadas”, sin embargo, se señaló la distinción que hay entre violación y abuso sexual infantil, y por medio de las imágenes, se mostró a las niñas y niños que son muchas las acciones que pueden implicar el abuso sexual, y que deben estar atentas/os para evitarlas, y que en caso de vivenciarlas, deben reportarlo inmediatamente. Además, se señaló que inclusive entre ellas y ellos pueden cometer abuso cuando le alzan la falda a alguna compañera o le pegan en la cola a un compañero “por jugar”, pues se recalcó que estos no son juegos, ya que el cuerpo de todas las personas merece respeto y estas acciones deben dejar de ser normalizadas.

En este orden de ideas, al mostrar cada imagen, quien deseara alzaba la mano y decía por qué creía que lo que se estaba mostrando es abuso sexual infantil, esto promovió la reflexión entre las/os estudiantes y una mayor profundización en las características de este maltrato.

*Técnica de aprendizaje “Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”*



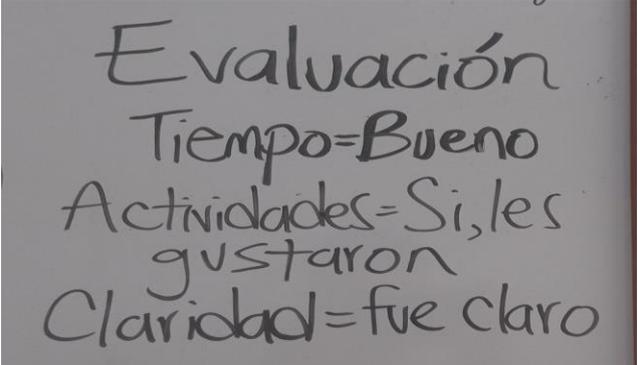
*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Por último, y en aras de motivar la participación de las familias en el proyecto, se solicitó a las/os estudiantes que realizaran un dibujo en su casa donde plasmaran qué es el abuso sexual infantil, pero además, por la parte de atrás de su dibujo, algún miembro mayor de su familia debía también dibujar qué concibe por abuso sexual infantil, sin embargo, no todas/os cumplieron con la actividad, y muy pocas personas involucraron realmente a sus familias, sin embargo, fue posible identificar por medio de los dibujos qué tan claro fue el tema para las/os estudiantes.

*Dibujos sobre el abuso sexual infantil*



*Nota.* Dibujos realizados por las/os estudiantes (2022).

	<p>Finalmente, y al igual que en la sesión anterior, se hizo una evaluación general, se preguntó cómo habían considerado el tiempo y la respuesta general fue que estuvo bueno, ni muy largo ni muy corto, asimismo, a todo el grado le gustó que la actividad se hiciera por medio de vídeos e imágenes, asimismo, esto fomenta que hubiera claridad en el tema y que los aspectos presentados pudieran ser apropiados por cada estudiante.</p> <p><i>Evaluación de la sesión</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sesión pudo ser llevada a cabo totalmente, a pesar del retraso para iniciar.</li> <li>2. Las/os estudiantes se mostraron bastante atentas/os durante el transcurso de toda la sesión, haber utilizado el video beam fue bastante útil, pues al tener algo para estar mirando constantemente, la concentración de la gran mayoría fue muy buena durante todo el encuentro.</li> <li>3. En concordancia con el punto anterior, la activa participación de las/os estudiantes fomentó una clara apropiación del tema expuesto, esto era fundamental ya que en este encuentro se estaban tocando aspectos clave de la prevención, tales como: qué es el ASI, qué se debe hacer en caso de ser víctima de este maltrato, qué se puede hacer para evitarlo, qué se puede hacer para protegerse de él.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El único inconveniente de este encuentro fue la complejidad para conseguir todos los elementos tecnológicos necesarios, sin embargo, la experiencia servirá para prever esto en las próximas sesiones.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente que se encontraba con el grupo le asignó el calificativo “muy bueno” a dos de las cinco preguntas, estas fueron el manejo y claridad del tema, y, además, la pertinencia del tema tratado. Por otra parte, el calificativo “bueno” fue otorgado al manejo del grupo y a la pertinencia del desarrollo de las actividades en relación al tema, y finalmente, la docente considera que el manejo de tiempo fue regular. Según la evaluación de la docente, se resalta la importancia de hablar acerca de estos temas con NN, tanto así, que durante la sesión ella le mencionó a las/os estudiantes que este tema es de suma importancia, y que si este tipo de procesos se llevaran a cabo desde mucho antes quizá el número de abusos sexuales no sería tan elevado en el país.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Principalmente, se considera que el objetivo de la sesión si se cumplió, puesto que, NN reconocen el maltrato de ASI, así como las características y riesgos del</p>

	<p>mismo. Adicionalmente, se concuerda con la evaluación docente, pues efectivamente el tiempo de la sesión se extendió bastante, en gran medida se debe a que se ejecutaron varias actividades simultáneamente, y el paso de una a otra requería de tiempo adicional para explicar y contextualizar a NN. No obstante, el manejo del grupo se dio de manera positiva, y a pesar de lo extenso de la sesión, la participación de NN fue buena durante el transcurso de todo el encuentro.</p>
--	---

## Anexo S. Narración unidad de aprendizaje 3 grado cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3</b> <b>“Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 8 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	33 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el abuso sexual infantil, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión inició alrededor de las 9:15 a.m., una vez conectados todos los implementos tecnológicos necesarios para desarrollar el encuentro, se comenzó con la técnica rompe hielo “Dos verdades, una mentira”, en este espacio se llevaron a cabo 4 rondas, en cada una de ellas se mostraban 3 frases, dos verdaderas y una falsa, esto se hizo para motivar el interés de las/os estudiantes, y para repasar los dos temas que hasta el momento se han tratado, derechos humanos y factores de riesgo y de cuidado, la aceptación del curso para con la actividad fue muy buena, pues la gran mayoría demostró interés en participar y comentar acerca de las frases que se mostraban.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Dos verdades, una mentira”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Posteriormente, se enseñó a las/os estudiantes “un vídeo para prevenir el abuso sexual (el libro de Tere)”, en el cual se tocaban varios aspectos de la prevención del abuso sexual infantil, fue necesario pausar el vídeo en ciertas partes para poder resolver dudas que iban surgiendo, y también,</p>			

para preguntar por qué las palabras pene o vagina generaban tanta risa en algunas personas, pues cuando se mencionaban estos términos, el ambiente en general se tornaba burlón. Al igual que en grado tercero, fue necesario recalcar la importancia de llamar cada parte según su nombre, para así evitar confusiones de cualquier tipo, también, se invitó a las/os estudiantes a normalizar hablar en torno a este tipo de temas, pues solo al conocer un peligro tan nocivo como el abuso sexual infantil, es que podrán hacer todo lo posible por evitarlo.

Además, se realizaron 5 preguntas de reflexión acerca del vídeo, sobre qué es el abuso sexual, qué se debe hacer en caso de vivirlo, en qué lugares cotidianos podría darse el abuso sexual, etc., en general se obtuvieron respuestas acertadas y correctas.

*Vídeo sobre la prevención “Un vídeo para prevenir el abuso sexual (el libro de Tere)”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Consecuentemente, se dio paso a la actividad central, y por medio de imágenes y caricaturas se pudo enseñar a las/os estudiantes algunos comportamientos que son abuso sexual infantil, de esta forma, al mostrar cada imagen se pedía la opinión de alguna persona, y así, se pudieron ir retomando colectivamente todas las reflexiones, y entre todas/os se fueron resaltando aquellos comportamientos que radican dentro del espectro del abuso sexual infantil. Cabe señalar que algunas personas se mostraban sorprendidas/os de que un beso también pudiera ser abuso sexual, frente a esto, se recalcó que la boca también es una parte privada y que ninguna persona mayor puede tocarla o besarla, y que en caso de que suceda, inmediatamente debe alertarse a los padres o un adulto de confianza. De igual forma, se invitó a las niñas y niños a no sentir pena al hablar de estos temas, ya que esta es una ventaja que los abusadores pueden usar a su favor, y que, aunque sea incómodo decir ciertas cosas, es necesario hablarlas para que no trascienda a mayores problemáticas.

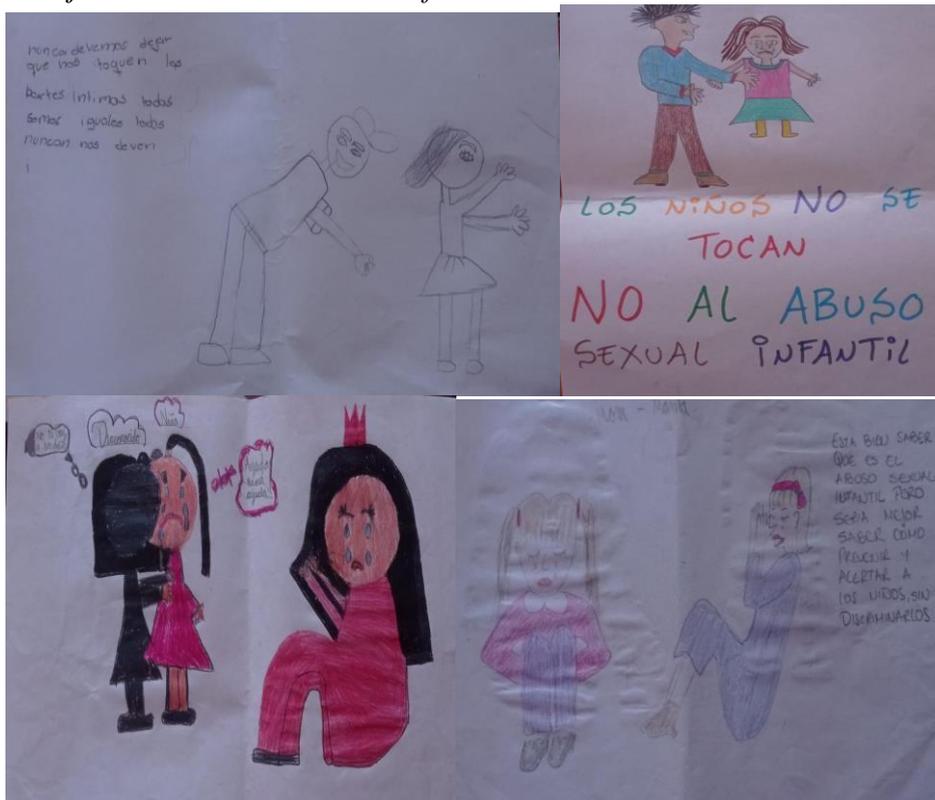
*Técnica de aprendizaje “Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

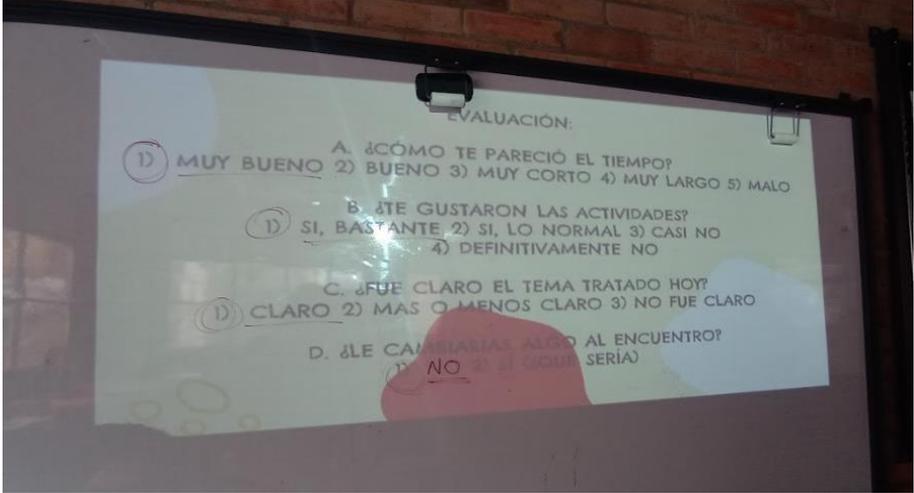
Por último, y en base a lo desarrollado hasta el momento, se solicitó a cada niña/o realizar un dibujo sobre lo que entendieron que es el abuso sexual infantil, y, además, debían pedirle a alguno de sus padres u otro familiar dibujar también un dibujo sobre el tema, para que así al interior de los hogares se empiece a generar cierta sensibilización acerca de este maltrato, y que puedan integrarse por medio de una sencilla actividad.

*Dibujos sobre el abuso sexual infantil*



*Nota.* Dibujos realizados por las/os estudiantes (2022).

Finalmente, se procedió a realizar la evaluación del encuentro, la cual estaba enfocada en aspectos como tiempo, aceptación de las actividades y claridad del tema, en este orden de ideas, se seleccionó la respuesta que fue escogida por mayor número de personas. Según la evaluación, el

	<p>encuentro fue bastante acertado, pues por mayoría se asignaron los mejores calificativos a cada una de las variables.</p> <p><i>Evaluación de la sesión</i></p>  <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El encuentro pudo ser llevado a cabo en su totalidad, respetando los tiempos establecidos y permitiendo el diálogo con las/os estudiantes.</li> <li>2. Las/os estudiantes estuvieron en general bastante atentas/os durante el desarrollo de la sesión, el uso de medios tecnológicos fomentó la atención y concentración de la mayoría de NN.</li> <li>3. La buena concentración y activa participación de las/os estudiantes fomentó una buena apropiación de los temas, lo cual era vital pues se estaban tocando aspectos fundamentales de la prevención del ASI.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El acompañamiento de la docente fue esporádico y nuevamente la evaluación del encuentro por parte de ella no fue diligenciada.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> A pesar de que la docente estuvo presente en el encuentro, no realizó la evaluación del mismo.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> En general se considera que se dio cumplimiento al objetivo de la sesión, pues las/os estudiantes lograron reconocer qué es el ASI, y, además, las características del mismo y los factores que pueden ponerles en peligro de ser víctimas. Adicionalmente, el manejo del grupo se dio de buena forma, así como el tiempo de la sesión, principalmente, fue un encuentro bastante fructífero donde se pudo dialogar y reflexionar en torno a varios aspectos de la prevención.</p>

## Anexo T. Narración unidad de aprendizaje 3 grado quinto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3</b> <b>“Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 14 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de quinto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	31 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el abuso sexual infantil, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro inició alrededor de las 10:50 a.m., con el llamado a lista, luego los trabajadores sociales en formación organizan los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la sesión.</p> <p>La primera actividad a desarrollar fue la técnica rompe hielo “Dos verdades, una mentira”, la cual estaba estructurada en 4 rondas, en cada una de ellas se mostraban 3 frases, dos verdaderas y una falsa, esto con el fin, de repasar los dos temas vistos hasta el momento, es decir, derechos humanos y factores de riesgo y de cuidado. La actividad permitió identificar que los niñas y niños han interiorizado los temas tratados, además de mostrar interés en participar durante esta actividad.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Dos verdades, una mentira”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Finalizada la primera técnica, se presentó el video “¡Cuéntalo! Prevención del abuso sexual infantil”, este explicaba qué es el abuso sexual infantil y de qué manera se podía prevenir, durante la presentación del video se</p>			

realizaron pausas para aclarar dudas, recalcar ciertos puntos y preguntarle al grupo porque hablar de las partes íntimas del cuerpo les generaba tanta risa, por tal razón, se hizo hincapié en que estas partes se deben llamar por su nombre, para de esta manera evitar mal entendidos y situaciones que los puedan poner en riesgo. Luego de ver dicho video, se realizaron algunas preguntas que rescataban aspectos importantes de este, las respuestas del grupo fueron acertadas, ya conociendo el tema y los aspectos a tener en cuenta del mismo, se dio paso a la actividad central.  
*Vídeo de prevención “¡Cuéntalo! Prevención del abuso sexual infantil”*



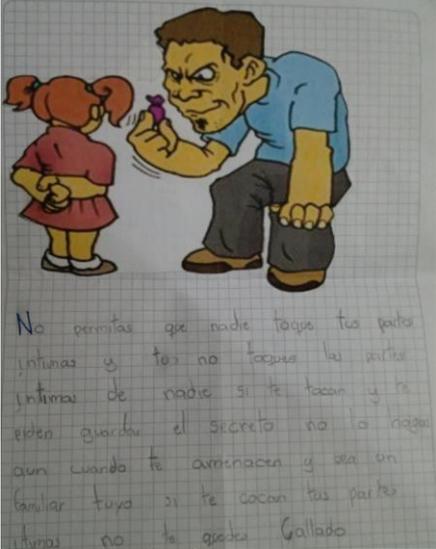
*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Para la técnica de aprendizaje, las/os estudiantes debían identificar cuando era abuso sexual infantil a partir de la presentación de diferentes imágenes de caricaturas, al inicio de la actividad el grupo estuvo bastante atento, identificaron porqué era abuso, sin embargo, a mitad de del desarrollo se dispersaron bastante porque era la hora del almuerzo, por lo tanto, resulto un poco complicado volver a captar su atención para culminar con la actividad y desarrollar la evaluación de la sesión.

*Técnica de aprendizaje “Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

	<p>A pesar de la indisciplina, se finalizó con la técnica de aprendizaje y se les entregó una hoja, por un lado, los niñas y niños debían realizar un dibujo en el que explicaran que era el abuso sexual infantil y por el otro, sus madres, padres o algún familiar debía hacer lo mismo.</p> <p><i>Dibujos sobre el abuso sexual infantil</i></p>   <p><i>Nota.</i> Dibujos realizados por las/os estudiantes y sus familias (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A pesar de las dificultades, se pudo llevar a cabo la sesión.</li> <li>2. El tema se abordó de una manera muy dinámica, de tal manera que el tema fue de interés para todas/os.</li> <li>3. Las/os estudiantes comprendieron el tema, el cual era bastante importante, pues se hablaron aspectos muy importantes.</li> <li>4. Los niñas y niños realizaron sus dibujos sobre el abuso sexual infantil.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las/os estudiantes estuvieron dispersos en la parte final de la sesión, aunque había acompañamiento del docente el grupo estaba indisciplinado.</li> <li>2. A causa de la indisciplina del grupo, no se pudo realizar la evaluación del encuentro.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente que acompañaba al grupo le asignó el calificativo “muy bueno” a cuatro de las cinco preguntas, estas eran manejo y claridad del tema, manejo del grupo, pertinencia del tema y de las actividades, sin embargo, a causa de las dificultades presentadas en la sesión y que el tiempo se extendió más, el manejo fue regular.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Aunque el grupo estuvo indisciplinado una parte de la sesión, el objetivo se cumplió, pues</p>

	las/os estudiantes saben qué es el ASI y reconocen sus características. Por otro lado, el manejo del grupo y del tiempo, es regular, pues como se mencionó, el grupo en ocasiones estuvo indisciplinado.
--	--

## Anexo U. Narración unidad de aprendizaje 3 grado sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3</b> <b>“Conociendo el abuso sexual infantil en la realidad colombiana”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 15 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	36 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el abuso sexual infantil, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión inició alrededor de las 9:10 a.m., con el llamado de asistencia, luego de esto se terminó de organizar los implementos tecnológicos para el encuentro, puesto que la docente que se encontraba previamente con el grupo, se encargó de preparar todo. Para comenzar, se realizó la actividad rompe hielo “Dos verdades, una mentira”, la cual estaba estructurada en 4 rondas, en cada una de ellas se mostraban 3 frases, dos verdaderas y una falsa, esto con el fin, de repasar los dos temas vistos hasta el momento, es decir, derechos humanos y factores de riesgo y de cuidado, cada vez que los estudiantes creían que alguna de las frases era falsa alzaban la mano. Con esta actividad se reforzaron aspectos que no se pudieron abordar en las anteriores sesiones por las dificultades ya expuestas anteriormente.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Dos verdades, una mentira”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Luego de ver el video, se realizaron algunas preguntas sobre aspectos importantes que abordaba el mismo, en general, las respuestas otorgadas por el grupo fueron acertadas y el tema fue entendido con claridad, una vez abordados estos aspectos, se dio paso a la técnica de aprendizaje.</p> <p><i>Vídeo de prevención “Abuso sexual. Audiovisual para talleres de protección con adolescentes”</i></p>			



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Para realizar la actividad central, los trabajadores sociales en formación llevaron 7 casos de víctimas de abuso sexual infantil y proyectaron una imagen por cada uno, la idea era que se escogía al azar un/a estudiante, quien tenía que decir lo que percibía de la imagen y leer el caso al grupo, cada vez que el/la estudiante terminaba la lectura se hacía alguna reflexión frente a lo socializado.

Aunque la mayoría de estudiantes estuvieron atentos e interesados en el tema, algunos/as no les interesaba y lo tomaban como un chiste, por tal razón, se resaltó la importancia de abordar el tema, pues hay algunos chicos que piensan que todas estas cosas ya las saben y son muy obvias para ellos.

*Técnica de aprendizaje “Conociendo el abuso sexual infantil en la realidad colombiana”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Finalizada esta actividad, se realizaron algunas conclusiones frente lo conversado y se le solicitó a las/os estudiantes que debían realizar un dibujo en el que explicaran que era el abuso sexual infantil y por el otro, sus madres, padres o algún familiar debía hacer lo mismo.

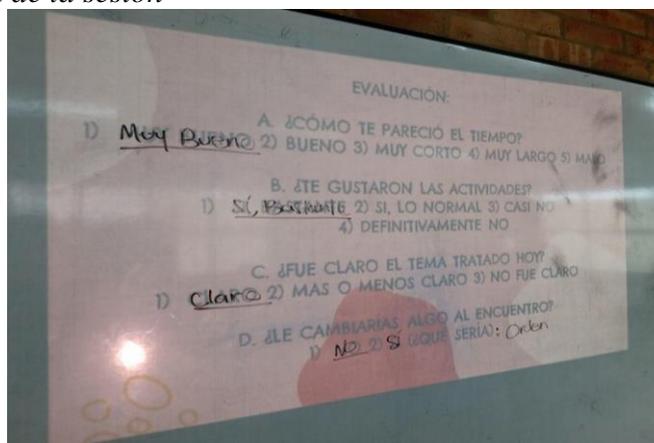
*Dibujos sobre el abuso sexual infantil*



*Nota.* Dibujos realizados por las/os estudiantes (2022).

Para dar cierre al encuentro, se realizó la evaluación del mismo, en la cual se preguntaron aspectos sobre el tiempo, si les gustaron las actividades, si el tema había sido claro y si le cambiarían algún aspecto a la sesión, la evaluación se realizó de manera grupal por medio del voto, todas/os le asignaron los mejores calificativos a la sesión, no obstante una estudiante sugirió que debía mejorarse el orden en la sesión, pues a veces los estudiantes a la hora de responder a las preguntas no respetan la palabra.

*Evaluación de la sesión*



*Nota.* Evaluaciones realizadas por las/os estudiantes (2022).

<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tema fue transmitido de manera clara y dinámica, lo que permitió que las/os estudiantes lo comprendieran.</li> <li>2. Las/os estudiantes estuvieron participativos en el encuentro, lo que generó un espacio de diálogo constante.</li> <li>3. El encuentro estuvo acompañado por una docente, lo que facilitó el manejo del grupo y que la sesión se pudiera desarrollar en su totalidad.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La única dificultad identificada, es que algunos/as estudiantes no se sintieron interesados en el tema, pues como se expuso en líneas anteriores, consideran que son cosas muy obvias y que ya saben.</li> </ol>

<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>Evaluación docente:</b> La docente que acompañaba al grupo le asignó el calificativo “bueno” a cuatro de las cinco preguntas, estas eran manejo y claridad del tema, manejo del tiempo, pertinencia del tema y de las actividades, en cuanto al manejo del grupo la docente lo califica como regular, como ella lo expresa, es un grupo diverso e inquieto, por lo tanto las actividades deben ser didácticas, de tal manera que la atención de las niñas y niños esté en las actividades.
	<b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Se considera que se cumplió con el objetivo de la sesión a pesar del desinterés de ciertos estudiantes. El grupo reconoce que es el abuso sexual infantil y sus características, no obstante, se debe seguir reforzando y resaltando la importancia de cuidarse y reconocer que es un peligro latente en la realidad.

## Anexo V. Narración unidad de aprendizaje 4 grado tercero

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b> <b>“Ferretería del autocuidado”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 22 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 50 minutos	Presencial	Estudiantes de tercer grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	30 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Herramientas de autocuidado.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Brindar herramientas de autocuidado a los niños y las niñas, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de abuso sexual infantil.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro inició alrededor de las 9:00 a.m., para comenzar, y posterior al respectivo saludo y llamado de lista, se escribieron en el tablero 6 palabras y frases, cuyas letras estaban en desorden, las niñas y niños tuvieron dificultades para adivinar cuál era la primera, pero después de recalcar que eran palabras que se habían mencionado en previos encuentros, y con ayuda de algunas pistas, pudieron organizar la primera y todas las palabras. Esta técnica rompe hielo permitió reforzar aspectos clave de sesiones anteriores, y fomentó un espacio de diversión y tensión, lo cual activó a las/os estudiantes.</p> <p>Cabe señalar que, en esta primera parte, uno de los estudiantes tuvo comportamientos fuera de lugar, como interrumpir constantemente la sesión para hacer preguntas como “¿quién quiere que me vaya? ¿quién quiere que yo me devuelva para segundo?” y de ese estilo, además, de pararse del puesto y enfrentarse constantemente con la docente, frente a esto, uno de los trabajadores sociales en formación optó por salir del salón de clase con el estudiante, mientras la trabajadora social en formación lideraba la actividad con el grado, esto fomentó que el niño pudiera ser escuchado y en cierta medida contribuyó al desahogo del menor, esto a su vez, permitió que pudiera volver al salón y estar presente en la sesión con normalidad.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “El desorden de las palabras”</i></p>			



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Finalizada la técnica rompe hielo, se procedió a dar paso a la actividad central, en este punto, se presentaron cada una de las quince herramientas de autocuidado a las/os estudiantes, de igual manera, se presentaron situaciones hipotéticas donde las herramientas podrían ser implementadas, cabe aclarar, que al ser tantas, fue complejo poder presentarlas todas sin perder la concentración de las/os estudiantes, no obstante, se recalcó enfáticamente en herramientas como la comunicación, el adulto de confianza, decir no y la educación sexual afectiva.

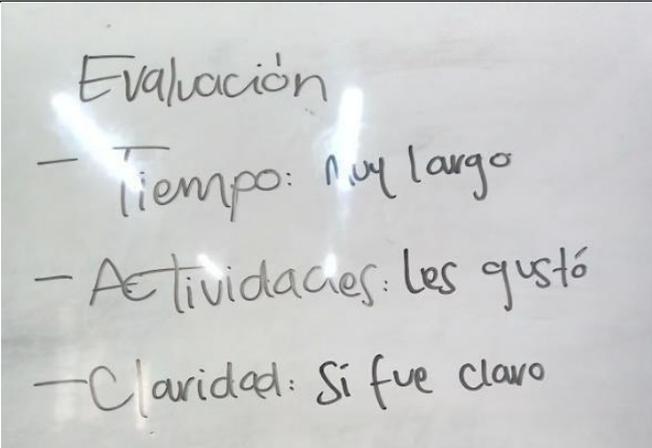
*Técnica de aprendizaje “La ferretería del autocuidado”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Finalmente, y para dar cierre al encuentro, se procedió a evaluar el mismo, y las respuestas en general de las/os estudiantes fueron que, el tiempo fue muy largo, esto puede deberse a que el tiempo que se usó para explicar las herramientas fue algo extenso, sin embargo, se sintieron a gusto con las actividades y afirmaron que hubo claridad a la hora de explicar las herramientas.

*Evaluación de la sesión*

	 <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).</p>
<b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue posible llevar a cabo el encuentro respetando el protocolo establecido.</li> <li>2. Las herramientas de autocuidado fueron socializadas a las niñas y los niños, y por medio de situaciones hipotéticas se explicó su uso práctico en la cotidianidad.</li> </ol>
<b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue complejo lograr exponer tantas herramientas a las niñas y niños.</li> <li>2. La sesión se extendió considerablemente, por lo extenso del tema y por las dificultades que se presentaron al interior del grado.</li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente que se encontraba con el grupo le asignó el calificativo “bueno” a cada una de las cinco preguntas, estas eran manejo y claridad del tema, manejo del grupo, así como del tiempo, pertinencia del tema y pertinencia del desarrollo de las actividades en relación al tema. Adicionalmente, es preciso señalar que la docente no realiza recomendaciones o sugerencias adicionales.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> En general fue una buena sesión y se considera que se cumplió con el objetivo de la misma, a pesar de los inconvenientes expuestos anteriormente, no obstante, es menester que este tema pueda ser reforzado constantemente con las/os estudiantes, para que puedan tener presentes cuáles son las herramientas que les permitirán protegerse frente al ASI u otro tipo de maltrato.</p>

## Anexo W. Narración unidad de aprendizaje 4 grado cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b> <b>“Ferretería del autocuidado”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 22 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	36 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Herramientas de autocuidado.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Brindar herramientas de autocuidado a los niños y las niñas, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de abuso sexual infantil.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro comenzó a las 11:00 a.m., después de brindar el respectivo saludo y llenar el listado de asistencia, se escribió en el tablero una a una las palabras y frases en desorden, esta actividad motivó bastante la participación y sana competencia de las/os estudiantes, ya que se les facilitó bastante organizar las palabras, fue posible hacer una buena retroalimentación de cada una de ellas, recordando aspectos clave de las sesiones pasadas.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “el desorden de las palabras”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Una vez finalizada la técnica rompe hielo, se dio paso a la actividad central, cada una de las herramientas de autoprotección fue pegada en el tablero, de esta forma, se tomaba cada herramienta y se decía su nombre, para así, preguntar a las/os estudiantes cuál creían que era su utilidad, una vez compartían sus reflexiones, los trabajadores sociales en formación retroalimentan la respuesta de quien hablara, y adicionalmente, mencionan una situación hipotética en la cual es necesario usar dicha herramienta, para así, lograr una mejor apropiación de cómo implementar estas herramientas de autocuidado en el día a día.</p>			

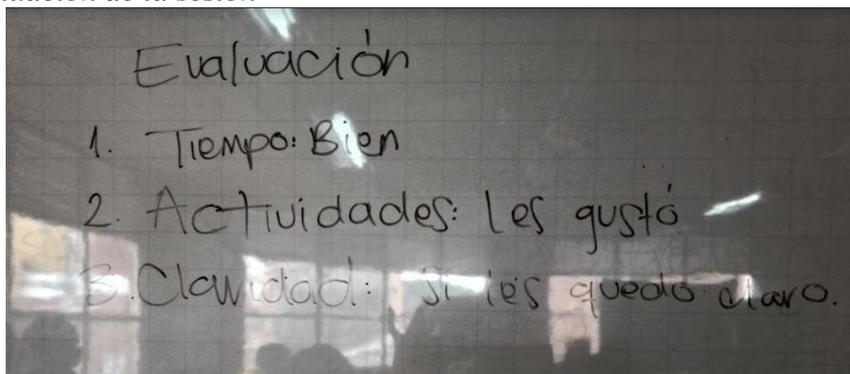
*Técnica de aprendizaje “La ferretería del autocuidado”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Finalmente, y dando cierre a la sesión, se dio paso a la evaluación general, en la cual, la mayoría de estudiantes afirmaron que el tiempo les pareció acorde, así como las actividades, pues fueron de su agrado, y esto contribuyó a su vez a que el tema quedara claro, lo cual se pudo evidenciar en las respuestas que brindaban las/os estudiantes a la hora de escoger qué herramienta utilizar cuando se presentaban las distintas situaciones hipotéticas.

*Evaluación de la sesión*



*Nota.* Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).

<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue posible llevar a cabo el encuentro siguiendo los tiempos y protocolo establecidos.</li> <li>2. Se notó una apropiación de las herramientas expuestas por parte de NN, lo cual les permitirá utilizarlas cada vez que se encuentren ante una situación que pueda promover el ASI.</li> <li>3. En general se notó una aceptación de las actividades, pues hubo bastante participación por parte del grado durante el transcurso de toda la sesión.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se resaltan mayores dificultades a la hora de realizar este encuentro.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> A pesar de que la docente estuvo presente durante cierta parte del encuentro, no realizó la evaluación del mismo.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Fue un encuentro bastante productivo pues se logró cumplir con el objetivo del mismo, además, fue positivo ya que la participación y entendimiento de los temas, por parte de las/os estudiantes, fue bastante bueno. Sin embargo, se</p>

	recalca que es necesario seguir profundizando y dialogando acerca de estas herramientas, para que NN las tengan presentes en su día a día.
--	--

## Anexo X. Narración unidad de aprendizaje 4 grado quinto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b> <b>“Ferretería del autocuidado”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 28 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de quinto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Herramientas de autocuidado.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Brindar herramientas de autocuidado a los niños y las niñas, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de abuso sexual infantil.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>Se da inicio a la sesión a las 10:50 a.m. con la bienvenida y saludo a las/os estudiantes, posterior a esto, se llama a lista para conocer cuántos estudiantes se ausentaron. Luego de esto, se realiza la técnica rompe hielo la cual consistía en que los trabajadores sociales en formación en el tablero escribirían 7 palabras en desorden y los estudiantes tenían que descubrir qué palabra era y explicar qué entendían por ella, algunas de estas era comunicación, prevención, autoestima, entre otras. La intención de esta actividad, era reforzar conceptos que se abordaron a lo largo de las sesiones y para hacerlo, se realizó de manera dinámica.</p> <p>A partir de las participaciones de las/os estudiantes, se identificó que tiene claridad sobre los conceptos, sin embargo, se reforzaron algunas ideas.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “El desorden de las palabras”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Luego de adivinar cada una de las palabras, se procede a realizar la actividad central “La ferretería del autocuidado”, esta consistía en</p>			

presentar 15 herramientas de autocuidado a los niñas y niños, de tal manera que puedan implementarlas cuando se encuentren en una posible situación de riesgo. Estas herramientas eran las que comúnmente se ven en una ferretería, la diferencia en este caso, es que cada una tenía una función especial, como, por ejemplo, el martillo para denunciar, el taladro de la comunicación, la sierra para decir no a situaciones de riesgo, entre otras.

Las herramientas se presentaron una por una, se explicó su función y en qué casos pueden ser utilizadas, sin embargo, el grupo estaba disperso y muy indisciplinado, por lo tanto, algunos/as estudiantes no estuvieron muy atentos, lo que dificultó la presentación y explicación del tema, debido a esto, la sesión se alargó un poco más de lo previsto.

Adicionalmente, es importante mencionar que en la sesión se presentó un incidente, pues un estudiante agredió a su compañera con un cuaderno y le dijo palabras groseras, por tal motivo, los trabajadores sociales intervinieron y hablaron con el estudiante.

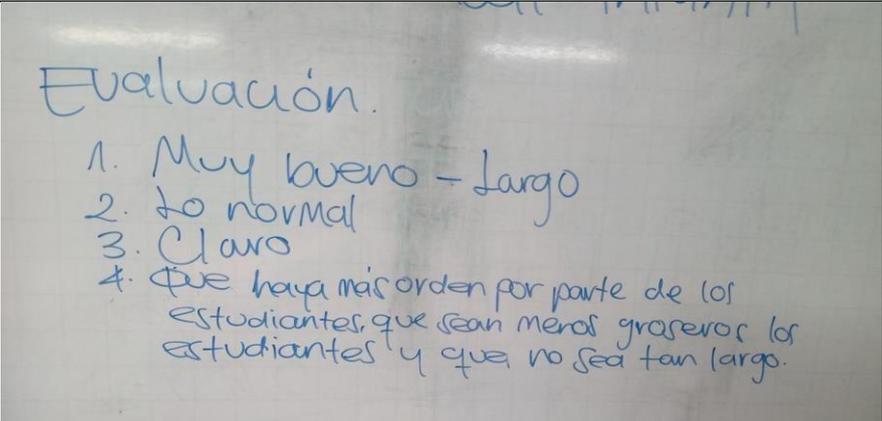
Luego de todos los imprevistos, se finalizó con la socialización y se le solicitó a las/os estudiantes que por filas escogieran a un líder que los representara para que escogieran dos o tres herramientas para luego entre los integrantes de la fila realizar una historia o cuento corto en donde se evidenciara la aplicación de estas herramientas en una situación de riesgo.  
*Técnica de aprendizaje “La ferretería del autocuidado”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Luego de que realizaran la actividad y para dar cierre a la sesión, se realizó la evaluación del encuentro de manera grupal por medio del voto, en la cual algunos/as manifestaron que el tiempo estuvo bien y otros/as que estuvo largo, en cuanto a las actividades todas/os concuerdan en que les gustaron y asimismo el tema fue claro, por último consideraron que los aspectos que se debían mejorar o cambiar era el orden, puesto que como se mencionó en líneas anteriores, las/os estudiantes estuvieron dispersos e indisciplinados, por tal razón, consideran que se comportaron de manera grosera con los trabajadores sociales en formación.

*Evaluación de la sesión*

	 <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).</p>
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tema fue abordado de manera dinámica y clara, lo que permitió que las/os estudiantes aprendieran de cada una de las herramientas presentadas.</li> <li>2. El acompañamiento de la docente permitió que se recuperara el orden y la atención del grupo en los momentos que se dispersaron.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El grupo estuvo indisciplinado en gran parte de la sesión, lo que generó retrasos en el desarrollo de las actividades, además del comportamiento agresivo del estudiante, por tal razón, el tiempo previsto de la sesión tuvo que alargarse un poco más.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente le asignó el calificativo “muy bueno” a cuatro de las cinco preguntas, estas eran manejo y claridad del tema, manejo del grupo, pertinencia del tema y de las actividades, en cuanto al manejo del tiempo, considera que fue regular, esto debido a que la sesión se extendió a causa de la indisciplina del grupo.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, puesto que las/os estudiantes reconocen las herramientas de autocuidado, no obstante, se considera importante seguir reforzando este aspecto. En cuanto al manejo del grupo, deben buscarse otras alternativas que permitan captar la atención del grupo y de esta manera tener un mejor manejo del mismo.</p>

## Anexo Y. Narración unidad de aprendizaje 4 grado sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b> <b>“Ferretería del autocuidado”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 29 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	32 estudiantes.			
<b>TEMA</b>	Herramientas de autocuidado.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Brindar herramientas de autocuidado a los niños y las niñas, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de abuso sexual infantil.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>El encuentro inicia a las 9:00 a.m., con el llamado a lista, posterior a esto, se desarrolla la técnica rompe hielo, esta consistía en que los trabajadores sociales en formación escribirían en el tablero 7 palabras en desorden y los estudiantes tenían que descubrir qué palabra era y explicar qué entendían por ella, algunas de estas era autodefensa, comunicación, prevención, autoestima, entre otras. El objetivo de esta actividad, era reforzar ciertos conceptos que se abordaron a lo largo del proceso y la manera de hacerlo fue con esta actividad dinámica. En general los estudiantes estuvieron participativos, sin embargo, se vio la necesidad de reforzar cada concepto debido a las respuestas que daban los estudiantes.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “El desorden de las palabras”</i></p>  <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p>			

Finalizada esta técnica, se dio paso a la actividad central “La ferretería del autocuidado”, esta consistía en presentar 15 herramientas de autocuidado a las/os estudiantes, de tal manera que puedan implementarlas cuando se encuentren en una posible situación de riesgo. Cada herramienta tenía una función especial, como, por ejemplo, el taladro de la comunicación, el martillo para denunciar, la sierra para decir no a situaciones de riesgo, entre otras.

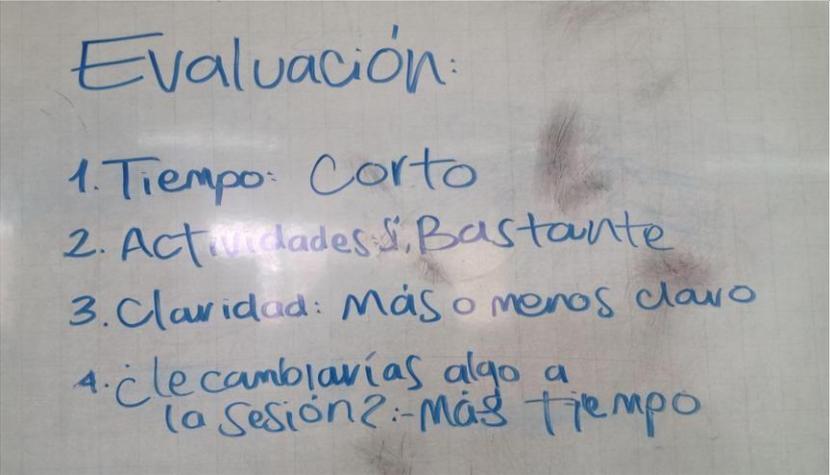
Las herramientas fueron presentadas una por una, de tal manera que el grupo entendiera cuál era su función y en qué casos pueden ser utilizadas, luego de explicarlas, se le solicitó a las/os estudiantes que por filas escogieran un representante para que escogiera dos herramientas, con ellas, debían crear una historia o cuento corto donde se evidenciara la aplicación de las herramientas en alguna situación de riesgo. Mientras el grupo realizaba el ejercicio, se presentó una situación, en la cual una estudiante agredió físicamente a un compañero, por lo tanto, la actividad se detuvo y los trabajadores sociales en formación tuvieron que intervenir.  
*Técnica de aprendizaje “La ferretería del autocuidado”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Cuando el incidente pasó y todas/os finalizaron el ejercicio, se recolectaron cada una de las hojas y se dio paso a realizar la evaluación de la sesión, la cual se realizó de manera grupal, las preguntas estaban relacionadas al tiempo, a la claridad del tema, si les gustaron las actividades y si le cambiarían algo; la mayoría coincidió en que el tiempo fue corto, pues expresaron que les habría gustado hacer algo más, adicionalmente expresaron que las actividades les gustaron bastante, sin embargo, el tema para algunos no fue tan claro, eso en parte porque es un grupo que se dispersa a la hora de explicar los temas.

*Evaluación de la sesión*

	 <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las/os estudiantes (2022).</p>
<b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sesión pudo desarrollarse en su totalidad, puesto que se presentaron todas las herramientas y las actividades se realizaron a pesar de los inconvenientes ya mencionados.</li> </ol>
<b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las/os estudiantes en ocasiones se dispersaron un poco, lo que provocó que algunos/as no tuvieran tan claro el tema.</li> <li>2. La situación que se presentó con la estudiante que agredió a su compañero, generó que el grupo se desconcentrara de la actividad, por lo tanto, tuvo que hacerse una pausa lo cual afectó el tiempo de la sesión.</li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<p><b>Evaluación docente:</b> La docente solo contestó a tres preguntas de las cinco que componen la evaluación, estas fueron: manejo y claridad del tema, pertinencia del tema tratado y de las actividades, otorgándoles el calificativo de “muy bueno”, sin embargo, considera que se deben establecer reglas claras en el encuentro y mejor organización a la hora de elaborar el ejercicio por filas.</p> <p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo planteado para el encuentro se cumplió, puesto que las/os estudiantes reconocen las herramientas de autocuidado y la manera en que pueden implementarlas en las situaciones de peligro, sin embargo, algunas/os estudiantes mencionan no tener claridad sobre este.</p>

## Anexo Z. Narración encuentro familias

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>“La pandemia del abuso sexual infantil”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Jueves 31 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 30 minutos	Presencial	Familias
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	9 personas.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	<p>Generar un espacio de concientización con las familias, en el cual se reconozcan las características del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.</p> <p>Se da inicio al encuentro a las 6:50 a.m., con la bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación, posteriormente, se contextualiza a las familias sobre el proceso que se ha ido realizando con NN de los cuatro grados en cuestión, resaltando los temas abordados y sus respectivas actividades, una vez socializado el proyecto, se le comenta a las/os presentes que la razón por la cual están citados al encuentro es porque no se puede hacer prevención solo con las/os infantes, sino que es necesario realizarlo con sus grupos más cercanos.</p> <p><i>Saludos y presentación</i></p>			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	 <p><i>Nota.</i> Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).</p> <p>Finalizada esta primera parte de socialización se da paso a la actividad central, debido a que el tiempo no permitía llevar a cabo la técnica rompe hielo, por consiguiente, se procede a realizar esta actividad central que</p>			

está dividida en dos momentos, para la primera parte, se presenta el video “Es importante contarle, aunque mucho más importante escucharlo”, con el fin de sensibilizar y entrar un poco más en contexto sobre el peligro del ASI.

Cuando el video termina, se le solicita a las/os participantes que voluntariamente comenten qué opinión o reflexión les deja el mismo, la primera madre en participar comenta que es muy importante escucharlos y dedicarle un tiempo cada día a NN, y con esto, poder conocer qué hicieron, cómo se sienten y si hay algo que les esté inquietando, adicionalmente, considera importante trabajar con las/os infantes el tema de la privacidad, pues hay que transmitirles que respeten sus espacios, especialmente cuando se bañan y se visten; la madre recalca que con su hijo fomenta estos aspectos y le enseña que nadie puede verlo ni tocarlo. A partir de estas reflexiones, otros asistentes concuerdan que es importante escucharles y estar pendiente de lo que puede pasarles, para lo cual, el trabajador social en formación interviene, afirmando que estas acciones son necesarias al interior de los hogares, haciendo hincapié en que no solo es dedicarle tiempo a NN por dedicarlo, sino debe ser tiempo de calidad donde puedan sentarse a dialogar y compartir un verdadero espacio familiar.

*Video de prevención “Es importante contarle, aunque mucho más importante escucharlo”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Luego de este espacio de reflexión, se desarrolla la segunda parte de la actividad central, para esta, los trabajadores sociales en formación reparten un papel con una palabra escrita a cada persona, de tal manera que las personas que tuvieran la misma palabra conformaran un equipo. En ese orden de ideas, se consolidan cuatro equipos, a cada uno se le entregó una hoja blanca en la cual debían escribir los factores de riesgo que conllevaron a que se presentaran cada una de las situaciones que los trabajadores sociales en formación iban a leer, estas situaciones eran casos de infantes víctimas del ASI en Colombia, cada equipo tendría dos minutos para anotar estos factores. Es importante resaltar, que las expresiones de los participantes al escuchar los casos eran de angustia y

desolación, pues les costaba creer que ese tipo de cosas le pudieran pasar a NN.

Una vez leído todos los casos, y después de que los participantes terminaron de escribir en sus respectivas hojas, se le solicitó a cada equipo que leyera, para los demás presentes, los factores de riesgo identificados en alguno de los casos presentados, a partir de cada intervención se identificó que las familias lograron reconocer los factores. Esta actividad permitió que se resaltaran factores de riesgo como la mala comunicación en el hogar, dejar a solas a NN con alguien que no es de plena confianza (aunque sea un familiar), desconocer las características del ASI, no promover la educación sexual al interior de la familia, no respetar la privacidad de NN, etc.

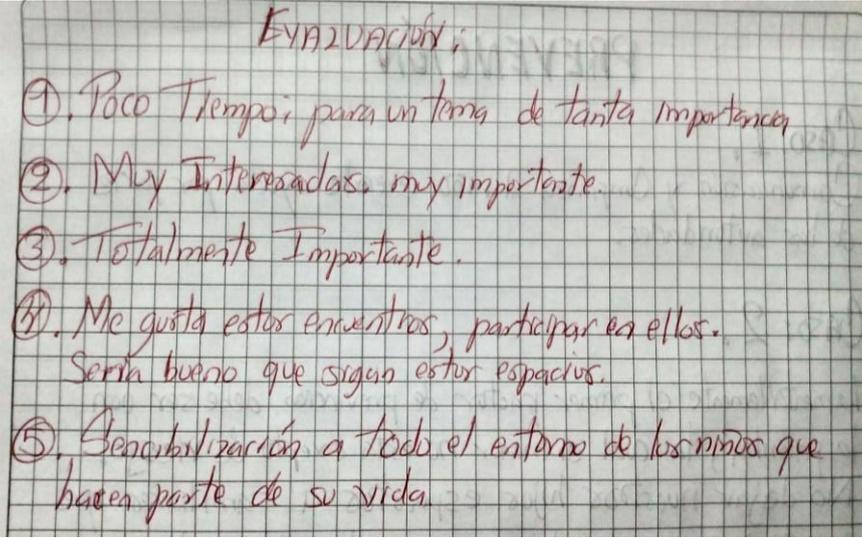
*Técnica de aprendizaje “La pandemia del abuso sexual infantil”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

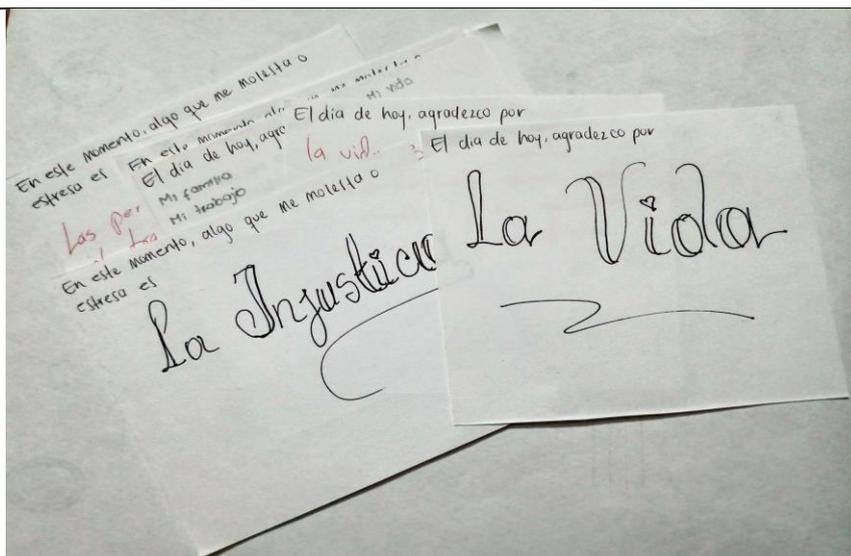
Para dar cierre a la sesión se realiza la evaluación de la misma, la cual constaba de cinco preguntas, la mayoría consideró que el tiempo fue corto, pues es un tema importante y por ende, deben generarse más espacios en los que se pueda seguir abordando, adicionalmente, consideran que el tema fue pertinente tratarlo y que los aprendizajes adquiridos fueron aprender a leer señales, a ser más conscientes del entorno en el que se encuentra la/el infante, detectar los factores de riesgo y seguir nutriendo estos conocimientos.

*Evaluación de la sesión*

	 <p><i>EVALUACIÓN:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>①. Poco Tiempo; para un tema de tanta importancia.</li> <li>②. Muy Interesadas, muy importante.</li> <li>③. Totalmente Importante.</li> <li>④. Me gusta estos encuentros, participar en ellos. Sería bueno que sigan estos espacios.</li> <li>⑤. Sensibilización a todo el entorno de los niños que hacen parte de su vida.</li> </ol> <p><i>Nota. Evaluaciones realizadas por las familias (2022).</i></p>
<b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A pesar de que se habían citado alrededor de 40 familias, se pudo llevar a cabo el encuentro con los 9 participantes.</li> <li>2. Se logró sensibilizar a las familias frente a este flagelo que está latente en los diferentes contextos de las niñas y niños.</li> </ol>
<b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se esperaba la participación de más familias, puesto que es importante prevenir el abuso sexual infantil desde los hogares de las/os estudiantes.</li> <li>2. La sesión se extendió un poco, debido a que algunos participantes se desviaban un poco del tema, lo que generó retrasos en las actividades.</li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> Se considera que el objetivo se cumplió a pesar de la poca asistencia, puesto que se sensibilizó a las familias frente al ASI, se identificaron sus características y los factores de riesgo que lo promueven, sin embargo, se ve la necesidad de que la institución educativa siga promoviendo estos espacios hasta lograr mejor participación de las familias.</p>

## Anexo AA. Narración encuentro docentes

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>“Las cicatrices de una vida de abusos”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Jueves 31 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	40 minutos	Presencial	Docentes
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	4 docentes.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Generar un espacio de concientización con las docentes, en el cual se reconozcan los alcances del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión inició a las 10:15 a.m., con la participación de 4 docentes, la trabajadora social en formación socializa con las docentes el proyecto que se viene realizando con los cuatro grados y las actividades desarrolladas para cada tema abordado. Luego de presentar las generalidades del proceso, se realizó la primera actividad, correspondiente a la técnica rompe hielo “Y en este momento, ¿Cómo me siento?”, la cual tenía como fin generar un espacio en el que pudieran expresar sus sentires y liberar ciertas cargas emocionales, para esto, se le entregó dos hojas a cada docente, en una debían escribir con que se sentían agradecidas en ese día y en la otra hoja, debían expresar algo que les molestara o produjera estrés en el momento.</p> <p>Una vez cada una respondió en sus hojas, se recogieron se entregó una al azar, con el fin, de que la persona leyera las situaciones y le diera un consejo a la docente que lo escribió. Teniendo en cuenta que las docentes tenían relaciones estrechas y de confianza, se dieron un consejo entre ellas y resaltaron las capacidades que tiene cada una.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Y en este momento, ¿Cómo estoy?”</i></p>			



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Cuando finalizaron las participaciones, se realizó una conclusión de la actividad y se dio paso a la técnica de aprendizaje, la cual tenía como fin, conocer las consecuencias que genera el abuso sexual infantil a corto, mediano y largo plazo, tanto a nivel físico, emocional, social, sexual y conductual, para esto, los trabajadores sociales en formación les entregaron a las docentes varios papeles con las consecuencias y ellas tenían que ubicarlas en alguna de estas 5 categorías. Las docentes tenían conocimiento del tema, así que el desarrollo de la actividad se realizó de manera rápida y sencilla.

Cuando finalizaron el ejercicio, se recalcó la importancia de su papel como docentes en el cuidado de los niñas y niños, por tal razón, se les solicitó que realizarán un compromiso como docente, en el cual se identificaron las acciones específicas en pro del cuidado de los infantes. *Técnica de aprendizaje "Pescando las consecuencias del abuso sexual infantil"*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

	Finalmente, debido a que las docentes tenían que ir a dictar sus respectivas clases, no se recolectó ninguna evidencia, sin embargo, las docentes expresaron que el tiempo, la actividad y la claridad del tema estuvo bien.
<b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b>	1. A pesar de que las docentes no disponían de mucho tiempo para realizar las actividades, la sesión pudo desarrollarse en su totalidad.
<b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b>	1. El tiempo fue un poco corto, por lo tanto, las actividades tuvieron que abordarse de manera muy rápida.
<b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> El objetivo de la sesión se cumplió, puesto que se contó con la participación de las docentes representantes de cada grado, se habló sobre el peligro del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que lo promueven, adicionalmente, se tocó el tema de las consecuencias este genera en las víctimas, de tal manera, que las docentes pueden identificar algunas señales en las niñas y niños.

## Anexo BB. Narración encuentro comunidad educativa

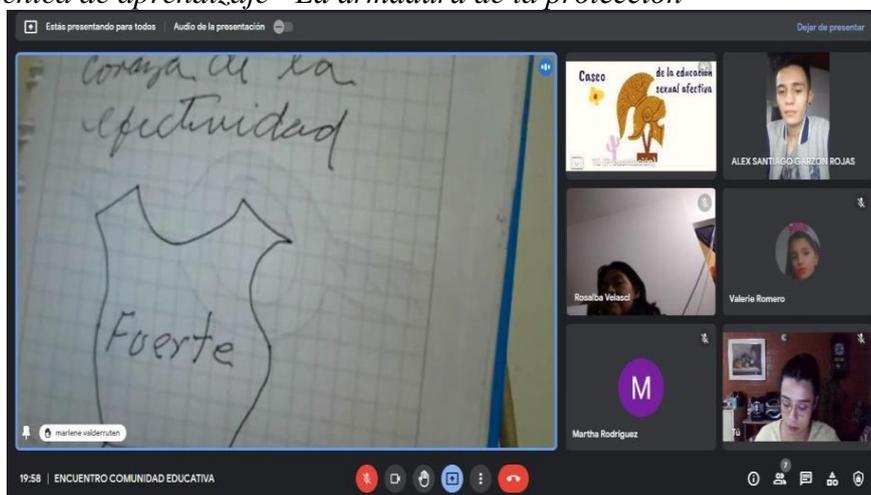
 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODAS Y TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>“La armadura de la protección”</b> 				
FECHA	LUGAR	DURACIÓN	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Viernes 8 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	1 hora y 20 minutos	Virtual	Comunidad educativa
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>NÚMERO DE ASISTENTES</b>	4 familias.			
<b>TEMA</b>	Reconocimiento de las herramientas de cuidado para prevenir el abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVO DEL ENCUENTRO</b>	Construir conjuntamente con la comunidad educativa, distintas herramientas de cuidado que les permitan detectar situaciones de riesgo y asimismo prevenir el abuso sexual infantil.			
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	<p>La sesión virtual inició a las 7:10 p.m., con la participación de solo cuatro personas, madres, abuela y hermana de las/os estudiantes de los grados cuarto, séptimo, segundo y quinto. Para comenzar, se realizó la presentación de los trabajadores sociales en formación y del proyecto de intervención, mencionando los temas, las actividades y los grados que se abordan en el mismo. Una vez se contextualizó a las familias, se les pregunta si tienen alguna duda frente a lo mencionado para dar paso a las actividades planeadas, a lo cual una participante comenta que le parece muy interesante el proceso y que le gustaría saber cómo identificar si una niña o un niño está siendo abusado, a lo cual el trabajador social responde que a lo largo de la sesión se irá hablando de esto.</p> <p>Seguido a esto, se lleva a cabo la técnica rompe hielo “Búsqueda del tesoro”, la cual consistía en que los participantes debían encender su cámara y estar atentas a los objetos que se presentarían en pantalla, pues tendrían que ir rápidamente a buscarlos, la intención de esta actividad era animar a las familias y crear un ambiente cálido.</p> <p><i>Técnica rompe hielo “Búsqueda del tesoro”</i></p> 			

*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Cuando la búsqueda de los tesoros finalizó, se les recalcó que debían mantener las dos hojas que habían buscado, junto con el esfero, debido a que los usarían en la siguiente actividad, la cual correspondía a la técnica de aprendizaje, la intención de esta actividad, era mostrarle a las familias algunas herramientas de protección ante este peligro, no sin antes, explicar qué es, las situaciones que conllevan a que se presente en abuso sexual infantil, las maneras en que se puede dar y las consecuencias que esto genera en las víctimas. Cuando se explicó esto, se procede a presentar las herramientas para protegerse, esto se hizo por medio de partes de armadura, cada una tenía una función especial, luego se les solicitó a las familias que, en una de las hojas por un lado de la misma, debían dibujar y escribir la parte de la armadura que está presente en el hogar y por el otro lado de la hoja, la parte que deben reforzar y mejorar, para esto, se les dio unos minutos.

Ya finalizado el tiempo, se les solicita a cada persona que socialice sus dibujos a los demás, a partir de esta socialización, se evidencia que en estas familias hay tanto factores protectores como algunos de riesgo, pues deben mejorarse algunos estilos de crianza y la unión familiar, en este momento, los trabajadores sociales en formación retroalimentan cada una de las intervenciones y explican la última parte de esta actividad, en la cual debían usar la otra hoja para realizar una carta del compromiso, en la cual se comprometían a mejorar esas partes de la armadura en un tiempo y en una acción muy concreta, es decir, diciendo cuantos días o cuánto tiempo le dedicarán a mejorar esa falencia y las acciones para hacerlo.

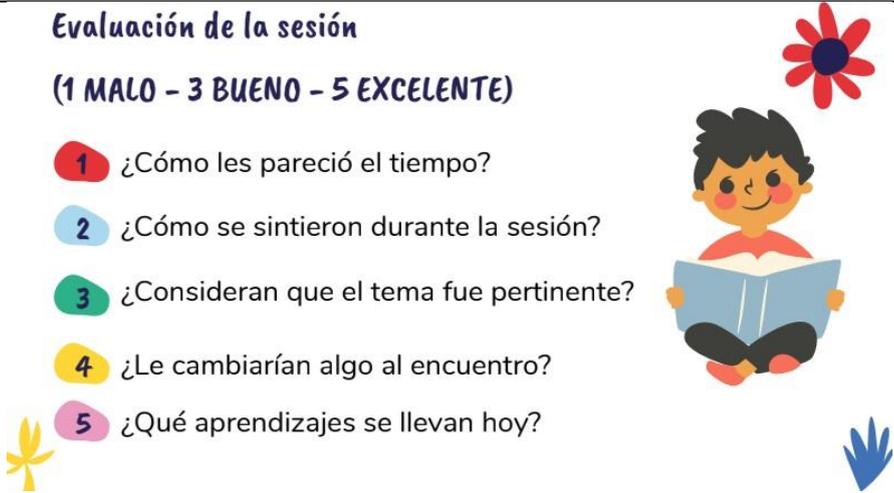
*Técnica de aprendizaje “La armadura de la protección”*



*Nota.* Fotografía tomada por los trabajadores sociales en formación (2022).

Luego de que cada una compartiera el compromiso que iba a realizar, se dio paso a la evaluación de la sesión, en la cual todas las participantes le asignaron 5 a cada uno de los puntos a evaluar, mencionando que el tema era de vital importancia abordarlo y conocerlo, pues ellos como madres, abuela y hermana tenían la responsabilidad de cuidar a sus niñas y niños.

*Evaluación de la sesión*

	<p><b>Evaluación de la sesión</b> <b>(1 MALO - 3 BUENO - 5 EXCELENTE)</b></p> <p>1 ¿Cómo les pareció el tiempo?</p> <p>2 ¿Cómo se sintieron durante la sesión?</p> <p>3 ¿Consideran que el tema fue pertinente?</p> <p>4 ¿Le cambiarían algo al encuentro?</p> <p>5 ¿Qué aprendizajes se llevan hoy?</p> <p><i>Nota.</i> Evaluación realizada por las familias (2022).</p> 
<p><b>LOGROS DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A pesar de que no se contó con la participación de muchas personas pertenecientes a la comunidad educativa, se logró llevar a cabo el encuentro.</li> <li>2. Las familias presentes conocieron acerca del tema, de sus riesgos y consecuencias, además de como poder proteger a las/os infantes de este peligro.</li> </ol>
<p><b>DIFICULTADES DEL ENCUENTRO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se presentó ninguna dificultad durante la sesión, sin embargo, si se esperaba contar con la participación de más personas.</li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</b></p>	<p><b>Evaluación trabajadores sociales en formación:</b> A pesar de la poca participación de la comunidad educativa, se logró presentar el tema del ASI y algunas herramientas que se pueden usar para prevenir y proteger a NN, no obstante, el objetivo no se cumplió en su totalidad, puesto que la comunidad educativa la componen también los docentes, quienes no estuvieron presentes en el encuentro, además de que el nivel de participación por parte de las familias fue bajo.</p>

## Anexo CC. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 1 grado tercero y cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b> <b>“Zazil, en búsqueda de la protección de los derechos”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 7 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de tercer grado
Martes 8 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Derechos humanos: derechos de los niños y las niñas, derechos sexuales y reproductivos.			
<b>OBJETIVOS</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación. (5 minutos)</li> <li>2. Socialización del proyecto. (10 minutos)</li> <li>3. Presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>4. Desarrollo de las actividades. (1 hora: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>5. Evaluación de la sesión. (15 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo: “El círculo de las energías”</b>  Para dar inicio al encuentro, y en aras de activar a las niñas y niños, se pedirá a las/os estudiantes que se coloquen de pie y hagan un círculo, a continuación, se explicarán las instrucciones de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para pasar la energía, se hará hacia la derecha, el niño o niña deberá extender sus manos hacia esa dirección y gritar “¡AHHH!”</li> <li>● Para devolver la energía, se hará hacia la izquierda, deberán levantar las manos por encima de la cabeza y gritar “¡JUA!”</li> <li>● Para pasar la energía saltándose a una persona, se hará hacia la derecha, y deberán golpearse los hombros con los puños y gritar “¡EHHHH!”</li> </ul> </li> </ol>			

La idea de esta actividad, es que primero se explique cómo pasar la energía y se pase por todo el círculo, es decir, que cada niña o niño le pase la energía a la persona de al lado, después de esto, se explicará cómo devolver la energía, y de igual forma, se devolverá la energía por todo el círculo, finalmente, se explicará cómo pasar la energía saltándose a una persona y se hará la demostración.

Finalmente, se dejará que las niñas y niños elijan qué quieren hacer, si pasar, devolver o saltar la energía, la idea es que se vaya aumentando la velocidad, esto para motivar el interés de cada estudiante.

**2. Técnica de aprendizaje:** *“Zazil, en búsqueda de la protección de los derechos”*  
(30 minutos)

Esta técnica tiene como objetivo, que las y los estudiantes reconozcan qué son los derechos y por qué estos son importantes para sus vidas y para la sociedad en general, adicionalmente, se enfatizará en los derechos sexuales y reproductivos, con la intención de que sean interiorizados por cada estudiante.

- Los trabajadores sociales en formación, le solicitará al grupo que de manera ordenada y respetando los protocolos de bioseguridad, tomen su cobija, la cual fue solicitada para el encuentro y la ubiquen en alguna parte del salón en donde posteriormente se acostaran y cerraran sus ojos.
- Una vez los estudiantes estén acostados en el suelo, los trabajadores sociales iniciarán ambientando el salón con música relajante, apagando la luz, esto, con el fin de generar un ambiente sensorial, en el cual las niñas y niños puedan estar sumamente atentos a escuchar el cuento sobre los derechos humanos.
- Lectura del cuento “Zazil, en busca de la protección de los derechos” (Ver anexo A).
- Una vez finalizada la lectura, los trabajadores sociales en formación, les dirán a los estudiantes que desde ahora son los guardianes de los derechos humanos, se les pedirá que se pongan de pie y busquen dentro del salón los diferentes derechos que se encuentran olvidados por culpa de Mugungu; para esto, se les dará 3 minutos.
- Cuando los estudiantes hayan encontrado los derechos, se les pedirá que lo lean en voz alta y comenten qué entienden por ese derecho.
- Al finalizar con la socialización de los derechos, se le dará pasó a la retroalimentación de la actividad.

**Retroalimentación por parte las trabajadoras sociales en formación:**

Finalizando con esta técnica de aprendizaje, se les solicitará a seis estudiantes que mencionen el aspecto que más les haya llamado la atención acerca de la historia, y también, que digan cuál fue la parte más importante del cuento y por qué. Una vez los estudiantes respondan a las

	preguntas, los trabajadores sociales en formación enfatizarán la importancia de reconocer, entender y defender los derechos humanos, especialmente los derechos sexuales y reproductivos, pues estos son clave a la hora de prevenir maltratos como el abuso sexual infantil.
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El círculo de las energías.</li> <li>2. La meditación de los derechos.</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bafle o parlante.</li> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Lápices.</li> <li>● Cobijas.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> <li>d. <b>Técnicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bafle con carga.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b>  <i>Evaluación de las niñas y niños</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te sentiste durante la sesión?</li> <li>2. ¿Fueron claros los temas, palabras, ejemplos y actividades realizadas durante el encuentro?</li> <li>3. ¿Qué aprendizaje te llevas de la sesión?</li> <li>4. ¿Consideras que el tiempo fue el adecuado?</li> <li>5. ¿Qué le cambiarías a la sesión?</li> <li>6. ¿Qué son los derechos humanos?</li> <li>7. ¿Consideras que aprendiste sobre el tema de los derechos? ¿Por qué?</li> </ol>
<b>ANEXOS</b>	<p><b>Anexo A</b></p> <p><b>Zazil, en busca de la protección de los derechos</b></p> <p>Hace no mucho tiempo, en un país no muy lejano, existió una princesa llamada Zazil, era muy bella, y aunque era reconocida por ser una mujer extremadamente hermosa, su nombre llegó a ser conocido en casi todos los países por ser una princesa valiente, inteligente y muy justa, tanto así, que era conocida como la princesa del pueblo. Aunque al ser mujer, no tuvo nada fácil el camino para llegar a convertirse en reina, especialmente por los retos que te contaremos a continuación.</p> <p>La princesa vivía en el castillo con su padre, el rey Airo, lamentablemente su madre murió al darla a luz, así que solo eran Zazil y su padre. Aunque le encantaba pasar el día junto al rey, aprendiendo sobre las labores y responsabilidades de la realeza, su parte favorita del día era cuando podía salir del enorme castillo e ir hasta el pueblo, le gustaba dirigirse a la plaza principal a las 3 de la tarde, pues a esa hora</p>

había bastante gente reunida ahí y podía dialogar con las personas, escuchar sobre sus problemas, sobre sus ideas para mejorar el reino, sus historias de viajes y aventuras, o sobre lo que fuera que estuvieran hablando ese día.

Esta situación inquietaba bastante al rey Airo, tanto así, que una tarde justo antes de que la princesa se dispusiera a salir, él la detuvo y le dijo: “Zazil, hija mía, tú como princesa deberías estar más enfocada en buscar un esposo que te ayude a gobernar, y no solo en escuchar los problemas de los pobres, pues ellos solo tratarán de sacar provecho de tu posición de privilegio”.

Evidentemente, el comentario molestó a la princesa, puesto que su ceño se frunció, su frente se arrugó y algunas lágrimas salieron de sus ojos, un poco alterada, pero sin faltarle el respeto a su padre, le dijo: “Papá, has sido un rey sabio, pero has construido muros tan altos que no te das cuenta de todo lo que pasa más allá de las paredes de este castillo. Afuera hay muchas personas pasando por enfermedades, muriendo de hambre, siendo víctimas de violencia o guerras, ¿por qué todo esto parece no importarte? ¿Si nosotros no hacemos nada por mejorar la situación, qué sentido tiene que existan los reyes o las reinas?”. En cuanto Zazil terminó sus palabras, y antes de que el rey tuviera oportunidad de contestar, salió corriendo del lugar, envuelta en lágrimas corrió sin saber exactamente hacía dónde se dirigía.

Pasaron las horas, y el cielo cambió de color, el sol se escondió y la luna y las estrellas alumbraban en el cielo. Finalmente, Zazil no fue ese día a la plaza, sino que decidió dar un paseo por las montañas para despejar su mente. Ya en la noche, al volver al castillo, se sorprendió con lo que se encontró...

¡Era una enorme fiesta! Había 30 músicos tocando alegres tonadas, había mesas con comida exquisita, flores de todos los colores, el salón estaba decorado con velas, luces y cortinas blancas que le daban un ambiente elegante al evento. Zazil quedó muy confundida, al irse estaba peleando con su padre, y al volver, ¿la recibían con una fiesta?

La princesa estaba pensando, confundida, cuando de repente un caballero le tocó el hombro y se presentó, dijo ser el príncipe del país vecino y la invitó a bailar, ella aceptó y bailó con aquel hombre, aunque en verdad, no la pasó para nada bien, durante toda la canción él no hacía sino hablar de sus lujos, del dinero que poseía, de los castillos, autos, barcos, y demás bienes materiales. Ciertamente, aquellos temas no impresionaban a la princesa, así que en cuanto se acabó la canción, soltó al príncipe y corrió sin mirar atrás.

En su carrera, la princesa chocó con el rey Airo, a lo cual le preguntó qué era lo que estaba pasando, no entendía el porqué de aquella fiesta. “Mira, hija, esta tarde te fuiste corriendo y no alcancé a decir nada, ni siquiera pude decirte que hoy es el baile para que conozcas a tu posible esposo, pues invité a todos los príncipes, duques, y hombres de linaje, para que de una vez por todas escojas a alguien y te cases”.

Zazil abrió sus ojos, y miró a su padre con mucha decepción, “está bien, bailaré una vez con cada invitado, pero si en ese tiempo ninguno llama mi atención, nada que hacer”, la princesa se dio la vuelta y no esperó a que la sacaran a bailar, y por su cuenta empezó a bailar uno a uno con los

invitados de su padre. Cuando terminó de bailar con el último de ellos, se despidió de todos y se dirigió a su cuarto a dormir, su padre quedó con una gran duda esa noche.

A la mañana siguiente, su padre la esperaba en el comedor y sin decirle nada, Zazil pudo notar por la cara de su padre, que él tenía muchas ganas de conocer quién sería su futuro yerno. “Bueno, papá, seré muy sincera y clara contigo, ninguno de ellos me ha interesado en lo más mínimo. Lo que pasa es que los príncipes sólo me han hablado de su dinero, de grandes propiedades y grandes palacios, ninguno me habló de su pueblo, de su gente, de su familia, o de qué haría para mejorar la situación del pueblo. Yo deseo un esposo que ame a nuestro pueblo y se interese por el bienestar de la humanidad, y ciertamente, ninguno de esos hombres era así”.

El Rey se quedó sorprendido con tan contundente respuesta de su hija, tanto así, que casi se atora con el pan que estaba desayunando, después de pensar, le respondió: “Tienes razón hija mía, un rey debe amar a los pueblos para que realmente haya paz, creo entonces, que debemos convocar a todos los hombres solteros de esta nación, sean ricos o pobres, y el que te demuestre su amor por la humanidad, será tu esposo”. Zazil estuvo de acuerdo, y se comenzaron los preparativos para el baile, y esa misma noche todos los hombres del reino estaban reunidos en el castillo para conocer a la princesa.

Al igual que la noche anterior, la princesa decidió que bailarían una canción con cada uno de ellos, no les preguntaría si eran ricos o pobres, si eran de familia humilde o familia real, lo único que la princesa quería preguntarles a aquellos hombres sería: ¿qué se necesita para que haya paz en nuestro reino?

Así pues, empezó a bailar con cada sujeto, y mientras realizaba su pregunta, encontró respuestas variadas, uno de ellos le dijo “¡Armas! necesitamos armas para acabar con los criminales, sin armas estaremos inseguros y no habrá paz”, otro le dijo, “La respuesta es obvia, necesitamos más dinero, si hay más dinero ya no habrá gente pobre y todos seremos felices”, por su parte, otro caballero le dijo “yo creo que la respuesta es muy sencilla, necesitamos acabar con los ricos, y repartir su dinero entre todos los pobres”, alguien más le dijo “princesa, princesa, esos temas no son de mujeres, tú solo tendrás que preocuparte por cuidar de mí, que seré tu marido, ya de los asuntos del reino me encargo yo”.

Entre todas esas respuestas Zazil se sentía decepcionada, “jamás encontraré un hombre que ame a la humanidad, estos tipos solo están interesados en las riquezas, los lujos, la violencia o la guerra, ¡preferiría no ser reina antes de tener que compartir mi vida con alguien así!”.

Mientras la princesa meditaba, un caballero se acercó a ella, la saludó con una reverencia y la invitó a bailar, ella dudosa aceptó, “no creo que pueda ser peor a lo que ya he escuchado hasta ahora”, pensó.

Curiosamente, ella no alcanzó a hacer su pregunta, cuando el joven le dijo, “¿sabes princesa? Estoy admirado por tu capacidad para escuchar a la gente del pueblo, no cualquiera hace eso, mucho menos alguien de la realeza. Cuando vas a la plaza, y preguntas qué podríamos hacer para mejorar la situación de todos, siempre se me viene a la cabeza lo mismo: ¡Los derechos humanos son la respuesta!”. La princesa quedó

impresionada por la manera de hablar de aquel joven, “¿cuál es tu nombre?”, preguntó Zazil tímidamente, “Saúl, es un gusto conocerte princesa, eres más bella de cerca”.

La princesa sonrió, y siguió con la conversación, “Bueno, Saúl, y cuéntame, si las cosas podrían mejorar por medio de los derechos humanos, ¿qué son los derechos humanos?”. Con voz firme, Saúl respondió: “mi princesa, los Derechos Humanos son las condiciones de vida, que nos permiten vivir como seres humanos, son los que nos dan dignidad, y todas las personas poseen estos derechos, sin importar su género, su color de piel, su religión, su lugar de nacimiento o su orientación sexual. Adicionalmente, estos deben de estar protegidos por las leyes de cada país y por las leyes internacionales; todos los Derechos Humanos son importantes y nuestra obligación como personas es, en primer lugar, que todo el mundo conozca cuáles son sus Derechos Humanos y luchar para que se cumplan en todo el mundo”.

Zazil sonrió al escuchar esta respuesta, pero aún había cosas que no entendía, “bueno, Saúl, pero, ¿y de dónde salen estos derechos humanos? ¿quién los escribió y por qué?”, Saúl suspiró, y respondió, “princesa, lamentablemente estos derechos surgen a consecuencia de las guerras, después de que la segunda guerra mundial terminara y con más de 50'000.000 de personas muertas, algunos países decidieron que era hora de hacer algo al respecto, y así, firmaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ahí se definieron cuáles serían estos derechos universales que protegerían a todas las personas, y desde entonces más y más países se fueron añadiendo al compromiso de los derechos humanos”.

Zazil estaba completamente sorprendida, estaba segura de que Saúl sería un buen rey, pues un rey que reconozca que todas las personas tienen los mismos derechos, sin importar sus características o condiciones, sería un rey justo, que lucharía por la paz de su reino.

La canción casi había terminado, pero la princesa ya estaba segura de cuál sería su elección, así que cuando la música se acabó, chocó un tenedor contra su copa de vidrio y pidió la atención de todos los presentes, con una dulce pero fuerte voz dijo: “Quiero agradecer a todos por haber venido aquí hoy, es un placer poder compartir con distintas personas, sin embargo, la razón de este baile todos la conocen ya, y debo hacer pública la decisión que tomé, en esta noche he decidido que...”

Pero la princesa no pudo terminar sus palabras cuando un gran ruido inundó la sala, todos los invitados se asustaron y miraron hacia el techo del castillo, allí vieron que estaba volando el viejo brujo Mugungu, quien se reía muy fuerte, y dijo con un tono siniestro: “¡Pero a mí por qué no me invitaron! ¿Es que acaso no me vería bien junto a la princesa y con la corona de rey encima de mi cabeza?”. Todos los invitados se asustaron, menos la princesa, quien sin temblar le dijo al brujo: “¡Debes irte! No eres bienvenido, jamás me casaría con alguien como tú, que te dedicas a hacerle daño al pueblo con tus poderes, tú secaste el río y nos dejaste sin agua casi un año, quemaste las cosechas y nos dejaste sin comida casi seis meses, así que no, jamás podrías ser rey!”

Mugungu soltó una carcajada y se acercó a la princesa muy rápidamente, “ay mi princesita, ¿qué no entiendes que el mundo se divide entre débiles

y poderosos? Nosotros estamos del lado de los poderosos, nada podemos hacer si al resto de la gente le tocó vivir vidas miserables, solo podemos gozar y vivir rodeados de lujos, ¡los otros no importan!”.

“¡Pero claro que los demás importan, todas y todos son importantes, cada persona goza de los mismos derechos, ¿quién se cree usted para pasar por encima de los derechos humanos de todo un reino?”, dijo Saúl muy enojado, pero el viejo brujo tan solo lo ignoró y se burló en su cara.

“Me tienen cansado con ese cuento de los tales derechos humanos, es más, ¡haré un hechizo para que ya nadie pueda recordarlos jamás!” y así, el mago sacó su varita mágica, y con voz firme dijo: “Ojo de mandril y algas de rana, ya nadie recordará los derechos ni nada de nada” y por arte de magia todos en el mundo olvidó los derechos humanos, ya nadie parecía recordarlos, y con el transcurso de los días, de las semanas y los meses, la situación se puso mucho peor.

Día a día, la falta de los derechos se hacía sentir más y más, las personas no recordaban aquellos derechos humanos que son inherentes a cada ser, y todo esto se veía reflejado en sus comportamientos y en todos los problemas que pasaba la sociedad (como la violencia, el maltrato, la corrupción, la negligencia, el abuso sexual, entre otros), tanto así, que los problemas no tardaron en salir a flote, los hombres trataban de controlar a las mujeres, de decirles cómo vestirse, cómo actuar, tratando de tenerlas destinadas solo a las labores de la casa. Por otra parte, las personas de distintas religiones empezaron a pelear por ver cuál era la religión que tenía la razón. Los adultos no permitieron que niñas y niños volvieran a hablar u opinar, no tenían permitido reír, ni bailar, ni decidir cómo vestirse, no podían jugar, tienen rotundamente prohibido usar celular o ver vídeos de YouTube o TikTok, y básicamente, no podían hacer nada que no fuera decidido por los adultos.

Mugungu se sentía muy feliz, porque todas las personas estaban tristes, en definitiva, aquel mago no tenía empatía, ni amor en su corazón, pero lo que él no sabía, era que Zazil también tenía un poco de magia en su interior, así que ella alcanzó a hacer otro hechizo que respondiera al embrujo del mago. La princesa escogió a algunas niñas y niños, y dijo que sus destinos sería encontrar nuevamente los derechos que aquel viejo mago había hecho desaparecer, estos niñas y niños tendrían la labor de encontrar aquellos derechos, para así, poder recordarlos a todas las personas, pues solo de esta manera, con el reconocimiento de los derechos humanos, las personas podrían vivir en paz, en dignidad, en respeto, con solidaridad y en comunidad, pues aquellos derechos humanos son la base que nos permiten vivir como seres humanos, juntos, plenos y libres. Fin.

## Anexo DD. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 1 grado quinto y sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1</b> <b>“Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Viernes 18 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de quinto grado
Viernes 18 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social del Colegio Mayor de Cundinamarca			
<b>TEMA</b>	Derechos humanos: derechos sexuales y reproductivos.			
<b>OBJETIVOS</b>	Fomentar la apropiación de los derechos humanos por parte de NN, para que cada infante se reconozca como ciudadano/a con derechos dentro de la sociedad.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación. (5 minutos)</li> <li>2. Socialización del proyecto. (10 minutos)</li> <li>3. Presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>4. Desarrollo de las actividades. (1 hora: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>5. Evaluación de la sesión. (15 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “<i>Marineros, marineritos</i>” (10 minutos)</li> </ol> <p>El objetivo de esta técnica es motivar a los niñas y niños, activarlos, fomentar un ambiente de confianza y trabajo en equipo, para así, generar un espacio dinámico y participativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En ese orden de ideas, se deberá enseñar a las niñas y los niños el siguiente estribillo:</li> <li>● Ts: Marineros marineritos</li> <li>● NN: ¿A la orden mi capitán?</li> <li>● Ts: El barco se está hundiendo</li> <li>● NN: ¡Uy qué miedo!</li> <li>● Ts: Y para salvarlo...</li> <li>● NN: ¿Qué hay que hacer?</li> <li>● Ts: Deben...</li> </ul>			

Y se les asignan distintas acciones, de la siguiente manera:

- Deben esconderse debajo de sus asientos/pupitres.
- Deben tocar algo de color rojo.
- Deben hacerse al lado del compañero/a con el que menos hablan.
- Deben decirle una característica positiva que vean en él/ella.
- Deben hacer grupos de 4.
- Deben hacer grupos de 8.
- Deben hacer grupos de 11. (La idea es que el grupo se divida en 3 subgrupos, y de esta forma, dar paso a la búsqueda del tesoro)
- Una vez conformados los 3 grupos, se dará paso a la búsqueda del tesoro.

**2. Técnicas de aprendizaje:** “*Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?*”  
(40 minutos)

Esta técnica tiene como objetivo, que las y los estudiantes, por medio de una búsqueda que harán por todo el colegio, reconozcan qué son los derechos y por qué estos son importantes para sus vidas y para la sociedad en general, adicionalmente, con las pistas que encuentren a lo largo del recorrido, deberán armar una frase que está incompleta.

- Ya conformados los 3 grupos previamente en la técnica rompe hielo, se le asignará a cada equipo un número (1, 2 o 3), y se socializarán las reglas del juego:
  - Solo pueden tomar las pistas que tengan el número de su equipo.
  - En caso de que tomen la pista de otro equipo, o la cambien de lugar, o la escondan en un lugar más difícil (básicamente cualquier acción deshonesto) será descalificado todo el equipo que incumpla esta regla.
  - No deberán correr por las escaleras, quitarse el tapabocas, ser brusco con otro grupo, o separarse de su equipo.
  - Cada pista tendrá dos papeles, uno blanco (que es la pista para el siguiente punto), y uno de colores (que será la palabra que les ayudará a completar la frase).
  - Cada grupo podrá pedir una ayuda a los trabajadores sociales en formación en caso de que lo requiera, al ser una sola oportunidad por equipo, la mayoría debe estar de acuerdo en pedir el apoyo.
- Las pistas y las palabras que se les asignará a cada equipo, serán las siguientes:
  - **Equipo 1:**
    - Pista 1: Si quieres hablar, ella siempre estará para escuchar, solo acércate y ya lo verás. (Lugar: Orientación) (Palabra: Derechos)

- Pista 2: Siempre que desees ir a casa, deberás pasar por esa puerta mágica. (Lugar: Entrada del colegio) (Palabra: Humanos)
- Pista 3: Con este nuevo virus, ¡muchas normas se han impuesto! Cada dos horas cada niña debe \_\_\_\_\_ las \_\_\_\_\_, en el.... (Lugar: Baño de mujeres) (Palabra: Cariño)
- Pista 4: Los estudiantes siempre nos dirigimos a nuestro salón y nuestra/o amiga/o guarda de seguridad, en su casita ha de estar. (Lugar: Puesto de trabajo de la/el guarda de seguridad) (Palabra: Afecto)
- Pista 5: Debes volver a donde todo inició. (Lugar: Salón de clases) (Palabra: Segunda Guerra Mundial)

○ **Equipo 2:**

- Pista 1: Si te metes en problemas, ¡de seguro terminarás ahí! (Lugar: Coordinación) (Palabra: Acuerdo internacional)
- Pista 2: No importa de qué grado seas, tu edad, o tu estatura, si al Manuel Elkin quieres entrar, de seguro por mí pasarás. (Lugar: Puerta del colegio) (Palabra: Características)
- Pista 3: Si el refrigerio deseas tu comer, primero deberás ir por él. (Lugar: Zona del refrigerio) (Palabra: Vida y Salud)
- Pista 4: En este lugar especial la gente no camina, ¡Coooooorreeeeeeee! (Lugar: Cancha) (Palabra: Educación)
- Pista 5: La búsqueda terminará, donde iniciaste. (Lugar: Salón de clases) (Palabra: Sexualidad)

○ **Equipo 3:**

- Pista 1: Si el colegio fuera un videojuego, la pista estaría en el último nivel. (Lugar: Salón de once) (Palabra: Cuerpo)
- Pista 2: Si perdieras ese videojuego, de seguro tendrías que regresar al primer nivel. (Lugar: Salón de kínder) (Palabra: Todas)
- Pista 3: Cambiemos de juego, mejor ya no juguemos. Te contaré dos cosas sobre mí, mi nombre es Artemisa, y mi estómago se retuerce... solo habría un lugar donde desearía estar ahora. (Lugar: Baño de mujeres) (Palabra: Violencia)
- Pista 4: Ahora me siento mucho mejor, es más, quisiera comer. ¿Sabes dónde podría conseguir comida en este colegio? (Lugar: Zona del refrigerio) (Palabra: Proteger y cuidar)
- Pista 5: El juego solo terminará, cuando regreses al comienzo. (Lugar: Salón de clases) (Palabra: dignamente)

- Cuando los tres grupos vuelvan al salón, cada equipo deberá completar la frase que les fue asignada, lo harán con las pistas que

	<p>encontraron durante el recorrido, de esta forma, al tener las tres frases en orden, una persona de cada equipo deberá leerla, y consecuentemente, las y los estudiantes podrán dar sus apreciaciones al respecto.</p> <p>La frase es: Los derechos humanos son las condiciones que nos permiten vivir dignamente en sociedad, recuerda que son intrínsecos y no importan cuales sean las condiciones sociales, económicas o culturales de la persona, estos derechos no pueden ser negados a nadie bajo ninguna circunstancia. Son un acuerdo internacional entre casi todos los países y surgieron posteriormente a la segunda guerra mundial en 1948.</p> <p>Las niñas y los niños tenemos derechos, como todas las personas, por nombrar algunos, estarían la vida y la salud, y por supuesto la educación. Pero, ¿Sabías que tenemos derecho a la sexualidad?</p> <p>La sexualidad tiene relación con el cuerpo, la manera en que demostramos cariño y afecto a las personas de confianza de nuestro alrededor. Recuerda, es nuestro deber proteger y cuidar los derechos de todas las personas, y vivir nuestra vida y sexualidad sin ningún tipo de violencia.</p> <p><b>Retroalimentación por parte las trabajadoras sociales en formación:</b></p> <p>De esta manera, y teniendo como base 15 palabras que encontraron los equipos, se tendrá una conversación en la cual se puntualice el tema de los derechos humanos, su relevancia, origen, así como los derechos sexuales y reproductivos. La intención es escuchar cuales son los conocimientos que las niñas y niños tienen al respecto, y así, clarificar sus dudas y vacíos.</p>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marineros, marineritos.</li> <li>2. Búsqueda del tesoro: ¿Dónde están los derechos?</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de quinto grado.</li> <li>● Estudiantes de sexto grado.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas de papel blanco y de colores.</li> <li>● Lápices.</li> <li>● Caja de cartón.</li> <li>● Cinta.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b> <i>Evaluación de las niñas y niños</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te sentiste durante la sesión?</li> <li>2. ¿Fueron claros los temas, palabras, ejemplos y actividades realizadas durante el encuentro?</li> <li>3. ¿Qué aprendizaje te llevas de la sesión?</li> <li>4. ¿Consideras que el tiempo fue el adecuado?</li> <li>5. ¿Qué le cambiarías a la sesión?</li> </ol>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ol style="list-style-type: none"><li>6. ¿Qué son los derechos humanos?</li><li>7. ¿Consideras que aprendiste sobre el tema de los derechos? ¿Por qué?</li></ol> |
|--|--|

## Anexo EE. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 2 grado tercero y cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b> <b>“Mural del cuidado y del peligro”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 21 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de tercer grado
Martes 22 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Factores de riesgo y factores protectores.			
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI.</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante.</li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>2. Desarrollo de las actividades. (1 hora: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>3. Evaluación de la sesión. (15 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “Cucaracha asustada” (10 minutos)</li> </ol> <p>Con la técnica rompe hielo, se pretende crear un ambiente participativo, dinámico, en el cual las niñas y los niños se sientan motivados en la sesión a desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los trabajadores sociales en formación le solicitarán a las niñas y niños que conforme un círculo lo más grande posible. Cuando éste, esté conformado se le entregará a uno de los estudiantes una pelota.</li> <li>● Cuando se haya entregado la pelota, deberán pasarla de uno en uno, sin que se salte ningún participante. Cada vez que alguno de los trabajadores sociales en formación diga la palabra azul, la pelota deberá cambiar de dirección.</li> <li>● Esta señal se dará con intervalos irregulares, de tal modo que se cree tensión en la actividad.</li> <li>● Quien no logre acertar cuando se dé la orden, deberá pagar una penitencia y será descalificado.</li> </ul> <p>Los participantes que se mantengan en el juego, serán los ganadores.</p>			

## 2. Técnicas de aprendizaje: “Mural del cuidado y del peligro” (40 minutos)

Esta técnica de aprendizaje tiene como objetivo, que las y los estudiantes, reconozcan qué son los factores protectores y de riesgo, y así mismo, que identifiquen este tipo de situaciones reflejadas en su diario vivir.

- Para iniciar con la técnica, se les explicará a los estudiantes, de manera muy general, qué son los factores protectores (aquellas situaciones que nos ponen en cuidado, que promueven nuestro bienestar, nuestra protección y hacen frente a las situaciones de peligro) y factores de riesgo (situaciones, acciones, o circunstancias que nos ponen en algún tipo de peligro, riesgo, o vulnerabilidad), una vez se concluya con la explicación se dividirá el grupo en 2 subgrupos.
- Cada trabajador social en formación se hará cargo de un grupo, y se fomentará una competencia sana entre ambos equipos. En primer lugar, cada equipo hará una fila, y cada persona deberá escoger una de las 4 acciones que está descrita en un octavo de cartulina (Cantar el pedazo de una canción, bailar o correr), una vez completada la acción, el niño o niña podrá escoger uno de los papeles que tiene el/la trabajadora social en formación.
- Consecuentemente, el niño o niña deberá leer la situación descrita en el papel, y con la ayuda de su equipo deberá decidir si el papel corresponde a una situación que represente riesgo o una situación que represente cuidado, y de esta forma, deberá poner el papel en el espacio correspondiente (“situaciones que me protegen” o “situaciones que me ponen en peligro”). Ganará el equipo que tenga todos sus papeles organizados en el lugar correcto.
- Las situaciones que se encuentran descritas en los papeles son las siguientes:

### *Situaciones de peligro (Factores de riesgo)*

- El padre de Lucia tiene problemas con el trago y las drogas.
- La familia de Martina está acostumbrada a golpear a los demás, lastimarlos y ser violentos.
- Catalina no es muy unida a su madre, casi no hablan y no se demuestran cariño.
- El padre de Constanza no tiene empleo hace un año, por eso su familia no tiene dinero suficiente para comer ni vivir.
- La familia de Maicol no respeta sus derechos humanos, tampoco reconocen que él es una persona libre e independiente.
- Cuando Juan Pablo se porta mal, siempre lo castigan con golpes.
- A Sebastian lo golpean unos compañeros de clase, pero él no le cuenta nada a sus papás ni a ningún adulto.

- Sofía no se siente cómoda con su cuerpo, siente que es fea y considera que no es inteligente.
- Juanito no sabe que los derechos sexuales tratan sobre el cuidado de su cuerpo.
- Gabriel no conoce sus derechos humanos, tampoco sabe que son.
- Caterin siente que algunos hombres desconocidos la miran muy feo en la calle.
- El padre de Estefania la abandonó a ella y a su familia, ahora ella siempre está muy triste.
- La madre de Esteban no sabe que existen los derechos de los niños, por eso ella siempre lo golpea y lo maltrata.
- Antonia se siente muy triste, no tiene amigos, ni a nadie con quien hablar, pues sus padres nunca la escuchan.
- Sergio suele pasar mucho tiempo solo en casa, sus padres siempre están trabajando y no comparten mucho tiempo con él.
- Milena un día salió a la calle a comprar un dulce, en el camino se encontró con un hombre extraño que le dijo cosas feas sobre su cuerpo.
- Alvarito no sabe cómo defenderse o qué decir cuando una persona desconocida de la calle, lo invita a estar a solas.
- En el colegio de Camila quedaron sorprendidos cuando ella llegó con un morado en su cara.
- Milena siempre les guarda secretos malos a sus padres.

*Situaciones de cuidado (factores protectores)*

- Diana se comunica con sus papás, les dice cómo se siente, les cuenta sobre sus problemas, sus miedos, sus alegrías y sobre las cosas que le pasan día a día.
- Andrés es capaz de solucionar sus problemas, siempre piensa alguna solución creativa, y busca ayuda en caso de que el problema sea demasiado grande para él.
- Anastasia sabe cómo defenderse, sabe cómo poner límites y sabe cómo actuar y qué hacer si se encuentra ante algún peligro.
- Sebastián reconoce que el cuerpo es el medio por el cual demostramos afecto a los demás, por esta razón, debemos cuidarlo y protegerlo siempre.
- Nicol tiene una buena autoestima, reconoce sus capacidades, sus debilidades, y es capaz de aprender de las situaciones difíciles.
- Brandon tiene una buena relación con su mamá, se tienen cariño, se demuestran afecto, hablan sobre sus vidas y se acompañan siempre.
- Esteban jamás le recibe nada a personas desconocidas, tampoco acepta la invitación de desconocidos en las redes sociales, ni ve contenidos que no sean aptos para su edad.

- La familia de Paula soluciona los problemas hablando, sus papás nunca han usado la violencia o el castigo físico con ella.
- La familia de Raúl es bastante unida, siempre están para apoyarse unos a otros, brindarse cariño y afecto.
- Las personas del barrio de Teresa son muy unidas, los vecinos siempre se apoyan unos a otros ante cualquier problema.
- La familia de Gustavo reconoce que él tiene derechos, y que es una persona libre e independiente.
- María tiene una persona de confianza a la cual le cuenta sus problemas, y le pide consejos para saber qué podría hacer para superarlo.
- Sofía reconoce cuáles son las situaciones que la ponen en peligro, y trata de evitarlas siempre.
- Maicol reconoce cuáles son sus derechos, y sabe a dónde acudir y qué hacer en caso de que alguien atente contra ellos.
- Anita tiene un adulto de confianza (su profesora de matemáticas), a quien le cuenta sobre sus emociones, sus miedos y las situaciones que la asustan.
- Andrés no tiene secretos con su mamá, se cuentan las cosas importantes, porque saben que es importante recibir el apoyo de las personas queridas.
- Alejandra no se deja manipular por las personas más grandes, no se deja chantajear, y si la amenazan siempre busca la ayuda de alguien responsable.
- Alexander dialoga con sus maestros o la orientadora de su colegio, y sabe pedir ayuda cuando hay problemas en su hogar.
- Ricardo sabe reconocer cuando una persona quiere hacerle daño, usando mentiras, la manipulación o el chantaje.

Esta actividad tiene como fin, poner en práctica los aprendizajes adquiridos a partir de la explicación dada anteriormente por los trabajadores sociales en formación.

Cuando se haya finalizado la actividad, se dará un espacio de reflexión, en el cual se evaluará si cada uno de los papeles fue puesto correctamente en el espacio correspondiente y se hará una breve retroalimentación sobre cada una de las situaciones.

Cuando se haya finalizado la primera parte de la actividad, se pasará a elaborar el mural del cuidado y del peligro, en este, los y las estudiantes deben escribir o dibujar sobre las situaciones de riesgo y de cuidado, ya sea que: las hayan vivenciado, que las aprendieron en la sesión, más les llamó la atención o las que esperan poner en práctica en sus vidas cotidianas.

**Retroalimentación por parte las trabajadoras sociales en formación:**

	<p>Cuando se haya finalizado el mural, se les solicitará a 5 estudiantes que voluntariamente socialicen o expliquen el resultado final del mural, ya sea hablando sobre los dibujos o lo escrito que está en el mural. Para finalizar, se acordará con el grupo en qué lugar del colegio desean que se coloque el mural elaborado por ellos.</p>
<p><b>TÉCNICAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cucaracha asustada.</li> <li>2. Mural del cuidado y del peligro.</li> </ol>
<p><b>RECURSOS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 pliegos de cartulina.</li> <li>● Marcadores, colores o lápices.</li> <li>● Cinta.</li> <li>● Pelota.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> </ol>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b> <i>Evaluación de las niñas y niños</i></p> <p>Se hará una evaluación a nivel general para conocer la percepción de las niñas y los niños, con respecto al encuentro y los conocimientos adquiridos. Las variables a evaluar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tiempo.</li> <li>● Aprendizajes.</li> <li>● Actividades.</li> <li>● Claridad del tema.</li> <li>● Aspectos por mejorar.</li> </ul>

## Anexo FF. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 2 grado quinto y sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2</b> <b>“Mural del cuidado y del peligro”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 28 de febrero, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de quinto grado
Martes 1 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Factores de riesgo y factores protectores.			
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores protectores y los factores de riesgo del ASI.</li> <li>- Identificar factores de riesgo y factores protectores en la vida cotidiana de cada infante.</li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. <i>(5 minutos)</i></li> <li>2. Desarrollo de las actividades. <i>(1 hora: Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación)</i></li> <li>3. Evaluación de la sesión. <i>(15 minutos)</i></li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo: “El rey de los elementos”</b> <i>(10 minutos)</i></li> </ol> <p>Para dar inicio a la sesión, se realizará la actividad rompe hielo, con esta se pretende romper tensiones en el grupo y generar un ambiente dinámico y participativo para la sesión a desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores sociales en formación le solicitarán al grupo que conforme un círculo en el centro del salón.</li> <li>• Uno de los trabajadores sociales en formación tendrá una pelota, la cual se la pasará a algún/a estudiante. Cuando se la entregue, deberá mencionar un elemento, ya sea tierra, aire o agua; el/la estudiante que recibe la pelota rápidamente debe decir un animal que pertenezca al elemento que el trabajador social en formación mencionó. Ejemplo: Agua: Piraña.</li> <li>• Las/os estudiantes deberán rotarse la pelota entre sí, hasta que todos hayan participado.</li> <li>• La idea es que no se repitan animales, quien pierda será descalificado del juego.</li> </ul>			

**2. Técnicas de aprendizaje:** “Mural del cuidado y del peligro”  
(40 minutos)

Esta técnica de aprendizaje tiene como objetivo, que las y los estudiantes, reconozcan qué son los factores protectores y de riesgo, y así mismo, que identifiquen este tipo de situaciones reflejadas en su diario vivir.

- Para dar inicio, los trabajadores sociales en formación, en medio del salón harán una línea con cinta, de tal manera que el espacio se divida en dos. El grupo de estudiantes se deberá ubicar a cada costado de la línea.
- Cada vez que alguno de los trabajadores sociales exponga una situación o realice una pregunta, los y las estudiantes que se sientan identificados darán un paso al frente, quedando ubicados en la línea y volverán atrás para la siguiente pregunta.
- Las situaciones o preguntas son las siguientes:
  - Cuando voy sola/o por la calle siento mucho miedo de que algún extraño/desconocido me haga algo malo.
  - Me siento segura/o cuando estoy con mi familia.
  - Me cuesta contarles a mis padres o a mi familia sobre mis problemas personales.
  - No me siento cómoda/o con mi cuerpo, a veces me siento fea/o.
  - Suelo guardarle secretos a mis padres o familia.
  - En algunas ocasiones, no sé cómo defenderme o qué decir cuando una persona desconocida de la calle me dice cosas feas o mira mi cuerpo de manera inapropiada.
  - Me siento bien cuando me desahogo con mis padres o familia, sobre lo que me ocurre y me hace sentir mal.
  - Me gusta tener una buena comunicación con mi madre/padre, contarle lo que hice en el día y las cosas nuevas que aprendo.
  - Me he sentido incómoda/o cuando alguien toca mi cuerpo sin mi consentimiento.
  - Sé decir NO ante alguna situación que me incomoda.
  - Aunque no me siento cómodo/a hablando de mis problemas con mi mamá o papá, tengo una persona de confianza con la cual hablo de mis asuntos y le pido consejos.
  - Me siento asustado/a cuando me dejan a solas con algún familiar que aparenta ser bueno, pero en realidad me hace daño.
  - Cuando me equivoco o cometo un error, suelen castigarme con castigos físicos, es decir, ejerciendo la violencia.
  - Si me pasa algo malo, prefiero callarme, guardarlo para mí y no decir nada al respecto.
  - En el barrio hay adultos que hacen comentarios inapropiados sobre mi cuerpo y me hacen sentir incómoda/o.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Esta actividad tiene como fin, reconocer situaciones cotidianas en las que las/os estudiantes se sienten protegidos y en riesgo, de esta manera, una vez finalizada la actividad se le solicitará a las/os estudiantes que se ubiquen en sus puestos para dar inicio a la explicación general del tema de factores protectores y de riesgo.</li> </ul> <p>Cuando se haya finalizado la primera parte de la actividad, se explicará concretamente qué son los factores de riesgo y protectores, posteriormente, se pasará a elaborar el mural del cuidado y del peligro, en este, los y las estudiantes deben escribir o dibujar sobre situaciones de riesgo y de cuidado, ya sea que: las hayan vivenciado, que las aprendieron en la sesión o las que esperan poner en práctica en sus vidas cotidianas.</p> <p><b>Retroalimentación por parte las trabajadoras sociales en formación:</b></p> <p>Cuando se haya finalizado el mural, se les solicitará a 5 estudiantes que voluntariamente socialicen o expliquen el resultado final del mural, ya sea hablando sobre los dibujos o lo escrito que está en el mural. Para finalizar, se acordará con el grupo en qué lugar del colegio desean que se coloque el mural elaborado por ellos.</p>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El rey de los elementos.</li> <li>2. Mural del cuidado y del peligro.</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>a. Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de quinto grado.</li> <li>● Estudiantes de sexto grado.</li> </ul> </li> <li><b>b. Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 pliegos de cartulina.</li> <li>● Marcadores, colores o lápices.</li> <li>● Cinta.</li> <li>● Pelota.</li> </ul> </li> <li><b>c. Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b> <i>Evaluación de las niñas y niños</i></p> <p>Se hará una evaluación a nivel general para conocer la percepción de las niñas y los niños, con respecto al encuentro y los conocimientos adquiridos. Las variables a evaluar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tiempo.</li> <li>● Aprendizajes.</li> <li>● Actividades.</li> <li>● Claridad del tema.</li> <li>● Aspectos por mejorar.</li> </ul>

## Anexo GG. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 3 grado tercero y cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3</b> <b>“Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 7 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de tercer grado
Martes 8 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVOS</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el abuso sexual infantil, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. <i>(5 minutos)</i></li> <li>2. Desarrollo de las actividades. <i>(1 hora: Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación)</i></li> <li>3. Evaluación de la sesión. <i>(15 minutos)</i></li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “<i>Dos verdades, una mentira</i>” <i>(10 minutos)</i></li> </ol> <p>Antes de dar inicio con la técnica de aprendizaje, se realizará la actividad rompe hielo, la cual tiene como fin hacer un repaso de los temas vistos, de una forma dinámica y participativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad consiste en que los trabajadores sociales en formación, dirán dos verdades y una mentira, sobre los temas trabajados hasta el momento. Estas son: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Los derechos humanos son solo de los adultos</b>, los derechos sexuales hablan del cuidado de mi cuerpo, los factores protectores son acciones que nos cuidan.</li> <li>○ Todos debemos cuidar y promover los derechos humanos, <b>las situaciones peligrosas sólo les ocurren a las otras personas</b>, comunicar mis problemas a un adulto de confianza es una acción que me protege.</li> <li>○ Todos tenemos derecho a la educación y a la salud, nadie puede violentar nuestros derechos ni nuestro cuerpo, <b>hablar con extraños es seguro.</b></li> </ul> </li> </ul>			

- Debo guardarme todos mis problemas y no contárselo a mis padres, cuidarme y quererme hace parte de los factores protectores, nuestro cuerpo es el medio por el cual demostramos cariño.
  - La idea es que los estudiantes a partir de lo aprendido en las sesiones, reconozcan las situaciones verdaderas y las falsas, de tal manera que se haga un breve refuerzo de los dos temas abordados en las sesiones anteriores.
- 2. Técnicas de aprendizaje:** “Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”  
(40 minutos)

Luego de realizar la actividad rompe hielo se dará paso a la técnica de aprendizaje, con esta actividad se pretende que los niñas y niños reconozcan situaciones de la cotidianidad que pueden llevarlos a ser víctimas de abuso sexual infantil, asimismo, reconozcan que es el abuso y sus características.

- En primer lugar, los trabajadores sociales en formación, les mostrarán el siguiente vídeo a las/os estudiantes:  
**Vídeo para tercero:** “UN CUENTO PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL” <https://youtu.be/vDdT7zGfkrE>  
**Vídeo para cuarto:** “UN VÍDEO PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL (EL LIBRO DE TERE)”  
<https://www.youtube.com/watch?v=d6jlo2OFKXQ>
- Posterior a esto, se realizarán las siguientes preguntas de reflexión:  
**Preguntas para tercero:**
  1. ¿Alguien puede tocar nuestras partes íntimas?
  2. ¿Qué debemos hacer si alguien (un familiar, o desconocido) nos pide tocar sus partes íntimas?
  3. ¿Cuáles son los malos secretos?
  4. Si algo así nos pasa (o nos ha pasado) ¿Qué debemos hacer?
- Preguntas para cuarto:**
  1. ¿Es obligatorio saludar a familiares (o alguna persona desconocida) con un beso o un abrazo, así no queremos?
  2. ¿Qué debemos hacer si alguien acaricia nuestro cuerpo y nos hace sentir incómodas/os?
  3. Si alguna persona mayor toca nuestro cuerpo de manera inapropiada, y amenaza con hacernos daño a nosotros o a nuestra familia, ¿debemos quedarnos calladas/os? ¿A quién podríamos contarle esa situación?
  4. Si alguien tocara nuestras partes íntimas, o nos obligara a tocar las suyas, y se lo decimos a mamá, pero ella no nos cree, ¿qué podríamos hacer?
  5. ¿En qué lugares cotidianos crees que podría darse el abuso sexual infantil?

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En segundo lugar, se enseñará la siguiente canción, la idea es que las niñas y los niños logren aprenderla, pues se mencionan aspectos claves de la prevención: <b>Vídeo:</b> “NADIE PUEDE TOCAR TU CUERPO” <a href="https://youtube.com/watch?v=iO24erFqZjY&amp;feature=share">https://youtube.com/watch?v=iO24erFqZjY&amp;feature=share</a></li> <li>● En tercer y último lugar, se procederá a socializar la galería de escenas de caricaturas donde se pueden identificar los comportamientos del abuso sexual infantil, la idea es que a partir de cada imagen las niñas y niños logren explicar lo que entienden de esa situación, y planteen una posible alternativa que les permita hacerle frente.</li> <li>● A partir de la socialización de imágenes, se les solicitará a las/os estudiantes que en una hoja blanca dibujen que entienden por abuso sexual infantil y en el respaldo de la hoja, que alguno de sus padres o familiar dibuje lo que entiende por el abuso sexual infantil.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dos verdades, una mentira</li> <li>2. Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>a. Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> </ul> </li> <li><b>b. Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Lápices o colores.</li> </ul> </li> <li><b>c. Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> <li><b>d. Técnicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computador.</li> <li>● Video beam.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b> <i>Evaluación de las niñas y niños</i> Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te pareció el tiempo? 1) Muy bueno 2) Bueno 3) Muy corto 4) Muy largo 5) Malo</li> <li>2. ¿Te gustaron las actividades? 1) Sí, bastante 2) Sí, lo normal 3) Casi no 4) Definitivamente no</li> <li>3. ¿Fue claro el tema tratado hoy? 1) Claro 2) Mas o menos claro 3) No fue claro</li> <li>4. ¿Le cambiarías algo al encuentro? 1) No 2) Sí (¿Qué sería?)</li> </ol>

## Anexo HH. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 3 grado quinto y sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3</b> <b>“Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?”</b> <b>“Conociendo el abuso sexual infantil en la realidad colombiana”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 14 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de quinto grado
Martes 15 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVOS</b>	Prevenir a las niñas y los niños, sobre qué es el abuso sexual infantil, sus características y cómo identificarlo en situaciones de la cotidianidad.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>2. Desarrollo de las actividades. (1 hora: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>3. Evaluación de la sesión. (15 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “<i>Dos verdades, una mentira</i>” (10 minutos)</li> </ol> <p>Antes de dar inicio con la técnica de aprendizaje, se realizará la actividad rompe hielo, la cual tiene como fin hacer un repaso de los temas vistos, de una forma dinámica y participativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La actividad consiste en que los trabajadores sociales en formación, dirán dos verdades y una mentira, sobre los temas trabajados hasta el momento. Estas son: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los derechos humanos son solo de los adultos, los derechos sexuales hablan del cuidado de mi cuerpo, los factores protectores son acciones que nos cuidan.</li> <li>○ Todos debemos cuidar y promover los derechos humanos, las situaciones peligrosas sólo les ocurren a las otras personas, comunicar mis problemas a un adulto de confianza es una acción que me protege.</li> </ul> </li> </ul>			

- Todos tenemos derecho a la educación y a la salud, nadie puede violentar nuestros derechos ni nuestro cuerpo, **hablar con extraños es seguro.**
- **Debo guardarme todos mis problemas y no contárselo a mis padres,** cuidarme y quererme hace parte de los factores protectores, nuestro cuerpo es el medio por el cual demostramos cariño.
- La idea es que los estudiantes a partir de lo aprendido en las sesiones, reconozcan las situaciones verdaderas y las falsas, de tal manera que se haga un breve refuerzo de los dos temas abordados en las sesiones anteriores.

**2. Técnicas de aprendizaje para quinto:** *“Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?” (40 minutos)*

Luego de realizar la actividad rompe hielo se dará paso a la técnica de aprendizaje, con esta actividad se pretende que los niñas y niños reconozcan situaciones de la cotidianidad que pueden llevarlos a ser víctimas de abuso sexual infantil, asimismo, reconozcan que es el abuso y sus características.

- En primer lugar, los trabajadores sociales en formación, les mostrarán el siguiente vídeo a las/os estudiantes:  
**Vídeo:** “¿CUÉNTALO! -PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL”  
<https://www.youtube.com/watch?v=dmlYv-AU1AE>
- Posterior a esto, se realizarán las siguientes preguntas de reflexión:  
**Preguntas para quinto:**
  1. En la mayoría de los casos, ¿En dónde ocurre el abuso sexual infantil?
  2. ¿A quién debo acudir cuando alguien me está abrazando o besando y me siento incómoda/o?
  3. ¿Cuáles son los secretos buenos y malos?
  4. ¿Por qué el internet puede llegar a ser malo para nosotras/os?
  5. Si alguien nos obliga hacer algo que no queremos o nos toca nuestras partes íntimas y le contamos a mamá, pero ella no nos cree, ¿Qué debemos hacer?
- En último lugar, se procederá a socializar la galería de escenas de caricaturas donde se pueden identificar los comportamientos del abuso sexual infantil, la idea es que a partir de cada imagen las niñas y niños logren explicar lo que entienden de esa situación, y planteen una posible alternativa que les permita hacerle frente.
- A partir de la socialización de imágenes, se les solicitará a las/os estudiantes que en una hoja blanca dibujen que entienden por abuso sexual infantil y en el respaldo de la hoja, que alguno de sus padres o familiar dibuje lo que entiende por el abuso sexual infantil.

	<p><b>3. Técnicas de aprendizaje para quinto:</b> “<i>Conociendo el abuso sexual infantil en la realidad colombiana</i>”</p> <p>Luego de realizar la actividad rompe hielo se dará paso a la técnica de aprendizaje, con esta actividad se pretende que los niñas y niños reconozcan situaciones de la cotidianidad que pueden llevarlos a ser víctimas de abuso sexual infantil, asimismo, reconozcan que es el abuso y sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En primer lugar, los trabajadores sociales en formación, les mostrarán el siguiente vídeo a las/os estudiantes:  <b>Vídeos para sexto:</b> “ABUSO SEXUAL. AUDIOVISUAL PARA TALLERES DE PROTECCIÓN CON ADOLESCENTES”  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sPpW-tKVfjs&amp;t=1s">https://www.youtube.com/watch?v=sPpW-tKVfjs&amp;t=1s</a>  “SUPERVIVIENTE DE VIOLENCIA SEXUAL DRAW MY LIFE” <a href="https://www.youtube.com/watch?v=8AOt1M1qIrU">https://www.youtube.com/watch?v=8AOt1M1qIrU</a></li> <li>● Posterior a esto, se realizarán las siguientes preguntas de reflexión:  <b>Preguntas para sexto:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué enseñanza te deja el video?</li> <li>2. ¿Qué debemos hacer en caso de ser víctimas de abuso sexual infantil?</li> <li>3. Si le contamos a nuestra mamá/papá que fuimos víctima de abuso sexual infantil, pero no nos creen... ¿Qué podríamos hacer en ese caso?</li> <li>4. ¿Qué podríamos hacer si nuestra pareja nos obliga a hacer acciones con las que no nos sentimos cómodos?</li> </ol> </li> <li>● En último lugar, se procederá a socializar diferentes casos de abuso sexual infantil que han ocurrido en el contexto colombiano, con el fin de concientizar y sensibilizar a las/os estudiantes.</li> <li>● A partir de la socialización de casos, se les solicitará a las/os estudiantes que en una hoja blanca dibujen que entienden por abuso sexual infantil y en el respaldo de la hoja, que alguno de sus padres o familiar dibuje lo que entiende por el abuso sexual infantil.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dos verdades, una mentira</li> <li>2. Aprendiendo de las caricaturas, ¿Qué es el abuso sexual infantil y cómo evitarlo?</li> <li>3. Conociendo el abuso sexual infantil en la realidad colombiana</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de quinto grado.</li> <li>● Estudiantes de sexto grado.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Lápices o colores.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> <li>d. <b>Técnicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computador.</li> </ul> </li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video beam.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b>  <i>Evaluación de las niñas y niños</i>  Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te pareció el tiempo?  1) Muy bueno 2) Bueno 3) Muy corto 4) Muy largo 5) Malo</li> <li>2. ¿Te gustaron las actividades?  1) Sí, bastante 2) Sí, lo normal 3) Casi no 4) Definitivamente no</li> <li>3. ¿Fue claro el tema tratado hoy?  1) Claro 2) Mas o menos claro 3) No fue claro</li> <li>4. ¿Le cambiarías algo al encuentro?  1) No 2) Sí (¿Qué sería?)</li> </ol>

Anexo II. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 4 grado tercero y cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b> <b>“Ferretería del autocuidado”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 22 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de tercer grado
Martes 22 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	11:00 a.m. a 11:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Herramientas de autocuidado.			
<b>OBJETIVOS</b>	Brindar herramientas de autocuidado a los niños y las niñas, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de abuso sexual infantil.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>2. Desarrollo de las actividades. (1 hora: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>3. Evaluación de la sesión. (15 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “El desorden de las palabras” (10 minutos)</li> </ol> <p>Para dar inicio a la sesión, se realizará la técnica rompe hielo, la cual tiene como fin generar un ambiente participativo en las/os estudiantes, de tal manera que estén dispuestos y atentos al tema que se abordará en la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores sociales en formación, en el tablero escribirán 6 herramientas de autoprotección, cada palabra estará escrita de forma desordenada, esto con el fin, de que los y las estudiantes las acomoden y expliquen qué entienden por ella.</li> <li>• Las herramientas son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comunicación: NUICOCINMACÓ</li> <li>○ Prevención: VENRIVNECÓP</li> <li>○ Conocer el cuerpo y sus partes: Conocer el RUPECO y sus SEPTAR</li> <li>○ Autodefensa: FOSUDATAENE</li> <li>○ Autoestima: TIASMOETUA</li> <li>○ Evitar situaciones de riesgo: TIVARE situaciones de SIGERO</li> </ul> </li> </ul>			

- En caso de que las/os niños/as no adivinen las palabras, se les darán pistas para ayudarlos, como la primera letra, o la última o la del centro.  
Una vez hayan definido a que se refiere cada una de ellas, se dará paso a la técnica de aprendizaje.

## **2. Técnicas de aprendizaje: “La ferretería del autocuidado”** (40 minutos)

Como segunda actividad, se realizará la técnica de aprendizaje, la cual tiene como objetivo que las/os niñas/os reconozcan qué herramientas pueden utilizar en caso de ser víctimas de abuso sexual infantil o encontrarse ante una situación de riesgo que vulnere sus derechos.

- Para iniciar con la actividad, los trabajadores sociales en formación darán a conocer una por una las herramientas de autocuidado por medio del juego “frío, frío, caliente”, la persona que quede deberá escoger la herramienta que le llame la atención y tendrá que decir para qué cree que sirve, luego de que responda los trabajadores sociales complementarán la respuesta de la niña o niño y se enfatizará bajo qué situaciones es conveniente utilizarlas. Las herramientas que se abordarán en la actividad, son las siguientes:
  - Educación afectivo-sexual de calidad: *Casco*
    - Conocer el cuerpo y sus partes
    - Respetar el cuerpo (el propio y el de los demás) y la vida
  - Aprender a socializar: *SERRUCHO*
  - Autorregularse y considerar a los otros: *TORNILLO*
  - Aprender a respetar la variedad (cada niña/o es único): *BROCHA*
  - Comunicación: *TALADRO*
  - Apoyar: *PALA*
  - Comprender: *TUERCA*
  - Denunciar: *MARTILLO*
  - Evitar secretos: *METRO*
  - Tener un adulto de confianza: *ESCALERA*
  - Decir NO a situaciones de riesgo: *SIERRA*
  - Habilidades de resolución de problemas: *DESTORNILLADOR*
  - Habilidades de autodefensa: *ALICATE*
  - Motivar una buena autoestima: *GUANTES*
  - Afecto por parte de la madre-padre-acudiente: *CINTA*
- Luego de presentar cada una de las herramientas, los trabajadores sociales en formación leerán distintas situaciones de riesgo, para que así, las/os estudiantes escojan alguna herramienta que consideren puede hacer frente a la situación y asimismo deberán argumentar cómo la pondrían en práctica.
- Una vez finalice la actividad, se dará un espacio para comentarles a las/os niños/as que deben realizar un Tik Tok con base a alguno de los cuatro temas vistos: Derechos humanos, factores protectores y de riesgo, prevención del abuso sexual infantil y herramientas de

	<p>autoprotección. En este espacio se mostrarán dos videos como ejemplo guía, y así, las/os estudiantes tendrán que conformar grupos de 6 personas, dialogar y construir la idea de cómo se realizará su Tik Tok grupal.</p> <p>El video tendrá que ser enviado en el transcurso de los siguientes 10 días, en él se debe evidenciar la claridad y apropiación del tema escogido.</p>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desorden de las palabras</li> <li>2. La ferretería del cuidado</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas.</li> <li>● Cartón.</li> <li>● Tijeras.</li> <li>● Pegante.</li> <li>● Marcadores.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b>  <i>Evaluación de las niñas y niños</i>  Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te pareció el tiempo?  1) Muy bueno 2) Bueno 3) Muy corto 4) Muy largo 5) Malo</li> <li>2. ¿Te gustaron las actividades?  1) Sí, bastante 2) Sí, lo normal 3) Casi no 4) Definitivamente no</li> <li>3. ¿Fue claro el tema tratado hoy?  1) Claro 2) Mas o menos claro 3) No fue claro</li> <li>4. ¿Le cambiarías algo al encuentro?  1) No 2) Sí (¿Qué sería?</li> <li>5. ¿Qué aprendizajes te llevas hoy?</li> </ol>

## Anexo JJ. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 4 grado quinto y sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4</b> <b>“Ferretería del autocuidado”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 28 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 12:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de quinto grado
Martes 29 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Herramientas de autocuidado.			
<b>OBJETIVOS</b>	Brindar herramientas de autocuidado a los niños y las niñas, que puedan ser interiorizadas e implementadas para protegerse ante posibles situaciones de abuso sexual infantil.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>2. Desarrollo de las actividades. (1 hora: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>3. Evaluación de la sesión. (15 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “El desorden de las palabras” (10 minutos)</li> </ol> <p>Para dar inicio a la sesión, se realizará la técnica rompe hielo, la cual tiene como fin generar un ambiente participativo en las/os estudiantes, de tal manera que estén dispuestos y atentos al tema que se abordará en la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores sociales en formación, en el tablero escribirán 7 herramientas de autoprotección, cada palabra estará escrita de forma desordenada, esto con el fin, de que los y las estudiantes las acomoden y expliquen qué entienden por ella.</li> <li>• Las herramientas son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comunicación: NUICOCINMACÓ</li> <li>○ Prevención: VERIVNECÓP</li> <li>○ Conocer el cuerpo y sus partes: Conocer el RUPECO y sus SEPTAR</li> <li>○ Autodefensa: FOSUDATAENE</li> <li>○ Autoestima: TIASMOETUA</li> <li>○ Evitar situaciones de riesgo: TIVARE situaciones de SIGERO</li> </ul> </li> </ul>			

- Autocontrol y respeto por los demás: CUTORONTALO y TESOPER por los MESÁD
- En caso de que las/os niños/as no adivinen las palabras, se les darán pistas para ayudarlos, como la primera letra, o la última o la del centro.  
Una vez hayan definido a que se refiere cada una de ellas, se dará paso a la técnica de aprendizaje.

## 2. Técnicas de aprendizaje: “La ferretería del autocuidado” (40 minutos)

Como segunda actividad, se realizará la técnica de aprendizaje, la cual tiene como objetivo que las/os niñas/os reconozcan qué herramientas pueden utilizar en caso de ser víctimas de abuso sexual infantil o encontrarse ante una situación de riesgo que vulnere sus derechos.

- Para iniciar con la actividad, los trabajadores sociales en formación darán a conocer una por una las herramientas de autocuidado por medio del juego “frío, frío, caliente”, la persona que quede deberá escoger la herramienta que le llame la atención y tendrá que decir para qué cree que sirve, luego de que responda los trabajadores sociales complementarán la respuesta la niña o niño y se enfatizará bajo qué situaciones es conveniente utilizarlas. Las herramientas que se abordarán en la actividad, son las siguientes:
  - Educación afectivo-sexual de calidad: *Casco*
    - Conocer el cuerpo y sus partes
    - Respetar el cuerpo (el propio y el de los demás) y la vida
  - Aprender a socializar: *Serrucho*
  - Autorregularse y considerar a los otros: *Tornillo*
  - Aprender a respetar la variedad (cada niña/o es único): *Brocha*
  - Comunicación: *Taladro*
  - Apoyar: *Pala*
  - Comprender: *Tuerca*
  - Denunciar: *Martillo*
  - Evitar secretos: *Metro*
  - Tener un adulto de confianza: *Escalera*
  - Decir NO a situaciones de riesgo: *Sierra*
  - Habilidades de resolución de problemas: *Destornillador*
  - Habilidades de autodefensa: *Alicate*
  - Motivar una buena autoestima: *Guantes*
  - Afecto por parte de la madre-padre-acudiente: *Cinta*
- Luego de presentar cada una de las herramientas, los trabajadores sociales en formación le indicarán a las/os estudiantes que deberán trabajar por filas. Cuando hayan conformado los grupos por filas, en una hoja blanca que se les entregará, tendrán que escribir una historia corta sobre un niño/a que se encuentre en peligro, en ella tendrán que plasmar cómo el personaje usa las herramientas de autoprotección socializadas anteriormente. Se enfatizará a las/os

	<p>estudiantes que la historia debe ser clara y debe notarse cómo se ponen en práctica las herramientas de autocuidado en situaciones de la cotidianidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuando todos los grupos hayan finalizado, un representante de cada fila deberá socializar con el grupo la historia que elaboraron. Cuando termine, sus compañeras/os podrán hacer preguntas, dar sus reflexiones u opiniones sobre la historia.</li> <li>● Una vez finalice la actividad, se dará un espacio para comentarles a las/os niñas/os que deben realizar un Tik Tok con base a alguno de los cuatro temas vistos: Derechos humanos, factores protectores y de riesgo, prevención del abuso sexual infantil y herramientas de autoprotección. En este espacio se mostrarán dos videos como ejemplo guía, y así, las/os estudiantes tendrán que conformar grupos de 6 personas, dialogar y construir la idea de cómo se realizará su Tik Tok grupal. El video tendrá que ser enviado en el transcurso de los siguientes 10 días, en él se debe evidenciar la claridad y apropiación del tema escogido.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desorden de las palabras</li> <li>2. La ferretería del cuidado</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de quinto grado.</li> <li>● Estudiantes de sexto grado.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas.</li> <li>● Lápices.</li> <li>● Cartón.</li> <li>● Tijeras.</li> <li>● Pegante.</li> <li>● Marcadores.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b>  <i>Evaluación de las niñas y niños</i>  Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo te pareció el tiempo?  1) Muy bueno 2) Bueno 3) Muy corto 4) Muy largo 5) Malo</li> <li>2. ¿Te gustaron las actividades?  1) Sí, bastante 2) Sí, lo normal 3) Casi no 4) Definitivamente no</li> <li>3. ¿Fue claro el tema tratado hoy?  1) Claro 2) Mas o menos claro 3) No fue claro</li> <li>4. ¿Le cambiarías algo al encuentro?  1) No 2) Sí (¿Qué sería?</li> <li>5. ¿Qué aprendizajes te llevas hoy?</li> </ol>

## Anexo KK. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 5 grado tercero y cuarto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</b> <b>Evaluación del proceso</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Lunes 4 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 11:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de tercer grado
Lunes 4 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Presencial	Estudiantes de cuarto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Evaluación del proceso.			
<b>OBJETIVOS</b>	Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquiridas por las y los infantes durante el proceso de prevención.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. (5 minutos)</li> <li>2. Desarrollo de las actividades. (30 minutos: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>3. Cierre del proceso. (5 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Evaluación del proceso</b> (30 minutos) <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para dar inicio a la sesión, los trabajadores sociales en formación entregarán a cada estudiante una hoja, en la cual deben escribir su nombre completo y el curso, luego se procederá a escribir en el tablero las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los derechos humanos son importantes porque...</li> <li>2. El abuso sexual infantil es...</li> <li>3. Las personas abusan sexualmente de las niñas y los niños, cuando...</li> <li>4. Lo que me pone en riesgo de ser víctima de abuso sexual infantil es...</li> <li>5. Lo que me protege de ser víctima del abuso sexual infantil es...</li> <li>6. Un consejo para que las niñas y los niños no sean víctimas del abuso sexual infantil podría ser...</li> <li>7. Al hablar de estos temas me sentí...</li> <li>8. Hablar de estos temas es importante porque...</li> <li>9. Lo que aprendí de estos encuentros fue...</li> <li>10. Me gustaría que habláramos de temas como...</li> </ol> </li> </ul> </li> </ol>			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las/os estudiantes deberán escribir en la hoja solo la respuesta de cada pregunta, las preguntas las irán respondiendo todas/os a la par, esto con el fin, de que nadie se quede atrasado y se puedan resolver todas las dudas y hacer las respectivas aclaraciones en el momento.</li> <li>● Una vez las/os estudiantes hayan finalizado, se procederá a realizar la matriz foda, en la cual los niñas y niños deberán identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proceso llevado a cabo, cabe aclarar que primero se explicara de manera muy sencilla como construir la matriz.</li> <li>● Cuando se haya elaborado la matriz, se procederá a recoger cada evaluación, a partir de estas, se escogerán algunos/as estudiantes para grabar un podcast, en el que se recolecten todos los aprendizajes adquiridos durante el proceso.</li> <li>● Por último, se dará cierre a la sesión y se darán los agradecimientos a los niñas y niños.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	1. Evaluación del proceso
<b>RECURSOS</b>	<p><b>a. Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> </ul> <p><b>b. Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel periódico.</li> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Marcador negro.</li> <li>● Lápiz.</li> </ul> <p><b>c. Logísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul>

## Anexo LL. Protocolo de intervención unidad de aprendizaje 5 grado quinto y sexto

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE 5</b> <b>Evaluación del proceso</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Martes 5 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	10:45 a.m. a 11:15 a.m.	Presencial	Estudiantes de quinto grado
Martes 5 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	9:00 a.m. a 10:45 a.m.	Presencial	Estudiantes de sexto grado
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Evaluación del proceso.			
<b>OBJETIVOS</b>	Evaluar los aprendizajes y la experiencia adquirida por las y los infantes durante el proceso de prevención.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación del orden del día, mencionando las actividades a desarrollar. <i>(5 minutos)</i></li> <li>2. Desarrollo de las actividades. <i>(30 minutos: Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación)</i></li> <li>3. Cierre del proceso. <i>(5 minutos)</i></li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Evaluación del proceso</b> <i>(30 minutos)</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para dar inicio a la sesión, los trabajadores sociales en formación entregarán a cada estudiante una hoja, en la cual deben escribir su nombre completo y el curso, luego se procederá a escribir en el tablero las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los derechos humanos son importantes porque...</li> <li>2. El abuso sexual infantil es...</li> <li>3. Las personas abusan sexualmente de las niñas y los niños, cuando...</li> <li>4. Lo que me pone en riesgo de ser víctima de abuso sexual infantil es...</li> <li>5. Lo que me protege de ser víctima del abuso sexual infantil es...</li> <li>6. Un consejo para que las niñas y los niños no sean víctimas del abuso sexual infantil podría ser...</li> <li>7. Al hablar de estos temas me sentí...</li> <li>8. Hablar de estos temas es importante porque...</li> <li>9. Lo que aprendí de estos encuentros fue...</li> <li>10. Me gustaría que habláramos de temas como...</li> </ol> </li> </ul> </li> </ol>			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las/os estudiantes deberán escribir en la hoja solo la respuesta de cada pregunta, las preguntas las irán respondiendo todas/os a la par, esto con el fin, de que nadie se quede atrasado y se puedan resolver todas las dudas y hacer las respectivas aclaraciones en el momento.</li> <li>● Una vez las/os estudiantes hayan finalizado, se procederá a realizar la matriz foda, en la cual los niñas y niños deberán identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proceso llevado a cabo, cabe aclarar que primero se explicara de manera muy sencilla como construir la matriz.</li> <li>● Cuando se haya elaborado la matriz, se procederá a recoger cada evaluación, a partir de estas, se escogerán algunos/as estudiantes para grabar un podcast, en el que se recolecten todos los aprendizajes adquiridos durante el proceso.</li> <li>● Por último, se dará cierre a la sesión y se darán los agradecimientos a los niñas y niños</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	1. Evaluación del proceso
<b>RECURSOS</b>	<p><b>a. Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> </ul> <p><b>b. Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel periódico.</li> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Marcador negro.</li> <li>● Lápiz.</li> </ul> <p><b>c. Logísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul>

## Anexo MM. Protocolo de intervención dirigido a familias

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>“La pandemia del abuso sexual infantil”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Jueves 31 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	6:30 a.m. a 7:35 a.m.	Presencial	Familias
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVOS</b>	Generar un espacio de concientización con las familias, en el cual se reconozcan las características del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación. (5 minutos)</li> <li>2. Socialización del proyecto. (5 minutos)</li> <li>3. Desarrollo de las actividades. (50 minutos: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>4. Evaluación de la sesión. (5 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “Rompiendo el hielo con una frase” (10 minutos)  Para iniciar la sesión, se comenzará con la técnica rompe hielo, la cual tiene como finalidad generar un ambiente ameno, sin tensiones, donde se integren las distintas personas asistentes. En este orden de ideas, se dará un papel a cada persona, cada papel deberá tener una palabra escrita, las palabras serán: cuerpo, cuidado, prevención, apoyo y sexualidad. De esta manera, se agruparán las personas, dependiendo de la palabra que les haya correspondido (es decir, habrá un total de 5 equipos), para así, pedirle a cada equipo que escriba en un papel una frase concisa donde expliquen qué es el abuso sexual infantil. Se darán tres minutos para que cada equipo escriba su apreciación. Posteriormente, un representante de cada grupo deberá leer la frase, y los demás equipos podrán dar sus opiniones o reflexiones al respecto.</li> <li>2. <b>Técnicas de aprendizaje:</b> “La pandemia del abuso sexual infantil” (40 minutos)  Posteriormente, se dará paso a la actividad central, la cual se dividirá en los siguientes momentos:</li> </ol>			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Vídeo:</b> “ES IMPORTANTE CONTARLO, AUNQUE MUCHO MÁS IMPORTANTE ESCUCHARLO” <a href="https://www.facebook.com/EhUniverso/videos/190057763073738">https://www.facebook.com/EhUniverso/videos/190057763073738</a></li> <li>● Luego de ver el vídeo, se le solicitará a las/os asistentes que den su opinión sobre el mismo, las ideas clave que identifican y qué reflexión les suscitó.</li> <li>● Después de esto, se hará presentación de algunos casos de abuso sexual infantil que se han presentado en el contexto colombiano, la idea es que las/os asistentes trabajen en los mismos grupos previamente conformados.</li> <li>● Por equipos, en una hoja deberán escribir las situaciones de riesgo que identifican en el caso expuesto y que conllevaron a que se presentara el abuso.</li> <li>● Los casos a presentar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ “Crudo relato de madre de bebé de dos años abusada sexualmente en Soledad” <a href="https://www.elspectador.com/colombia/barranquilla/crudo-relato-de-madre-de-bebe-de-dos-anos-abusada-sexualmente-en-soledad/">https://www.elspectador.com/colombia/barranquilla/crudo-relato-de-madre-de-bebe-de-dos-anos-abusada-sexualmente-en-soledad/</a></li> <li>○ “Capturan a hombre señalado de abusar sexualmente de niño de siete años en Cauca” <a href="https://www.elspectador.com/colombia/calí/capturan-a-hombre-senalado-de-abusar-sexualmente-de-nino-de-siete-anos-en-cauca-article-840000/">https://www.elspectador.com/colombia/calí/capturan-a-hombre-senalado-de-abusar-sexualmente-de-nino-de-siete-anos-en-cauca-article-840000/</a></li> <li>○ “Cárcel a hombre que violó y embarazó a su hija de 12 años en Guaviare” <a href="https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/carcel-a-hombre-que-violo-y-embarazo-a-su-hija-de-12-anos-en-guaviare-581422">https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/carcel-a-hombre-que-violo-y-embarazo-a-su-hija-de-12-anos-en-guaviare-581422</a></li> <li>○ “Aberrante caso de abuso sexual a niña de 10 años, por parte de su padre, en Villavicencio” <a href="https://www.semana.com/nacion/articulo/aberrante-caso-de-abuso-sexual-a-nina-de-10-anos-por-parte-de-su-padre-en-villavicencio/202133/">https://www.semana.com/nacion/articulo/aberrante-caso-de-abuso-sexual-a-nina-de-10-anos-por-parte-de-su-padre-en-villavicencio/202133/</a></li> <li>○ “Bogotá: Denuncian abuso sexual de menor de cuatro años en jardín infantil” <a href="https://www.elspectador.com/bogota/bogota-denuncian-abuso-sexual-de-menor-de-cuatro-anos-en-jardin-infantil/">https://www.elspectador.com/bogota/bogota-denuncian-abuso-sexual-de-menor-de-cuatro-anos-en-jardin-infantil/</a></li> </ul> </li> <li>● Luego de presentar los casos, una persona de cada grupo deberá socializar con los demás cuáles fueron las situaciones de riesgo que identificó el grupo en cada uno de los casos.</li> <li>● Una vez hayan pasado todos los grupos, se generará un espacio de reflexión, en el cual se le solicitará a los asistentes que comenten los aprendizajes generados por el tema.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rompiendo el hielo con una frase</li> <li>2. La pandemia del abuso sexual infantil</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Familias.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b></li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hojas iris.</li> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Lápiz/esfero.</li> </ul> <p><b>c. Logísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> <p><b>d. Técnicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computador.</li> <li>● Video beam.</li> <li>● Internet.</li> </ul>
<p><b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b>  <i>Evaluación de las familias</i>  Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo le pareció el tiempo?</li> <li>2. ¿Cómo se sintió durante la sesión?</li> <li>3. ¿Considera que el tema fue pertinente?</li> <li>4. ¿Le cambiaría algo al encuentro?</li> <li>5. ¿Qué aprendizajes se lleva hoy?</li> </ol>

## Anexo NN. Protocolo de intervención dirigido a docentes

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>“Las cicatrices de una vida de abusos”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Jueves 31 de marzo, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	8:50 a.m. a 9:35 a.m.	Presencial	Docentes
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Prevención del abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVOS</b>	Generar un espacio de concientización con las docentes, en el cual se reconozcan los alcances del abuso sexual infantil y los factores de riesgo que promueven el mismo.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación. (5 minutos)</li> <li>2. Socialización del proyecto. (5 minutos)</li> <li>3. Desarrollo de las actividades. (30 minutos: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>4. Evaluación de la sesión. (5 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo:</b> “Y en este momento, ¿Cómo estoy?” (10 minutos)</li> </ol> <p>Teniendo en cuenta que este será el primer encuentro presencial que se tendrá con docentes, para iniciar, con esta técnica se espera generar un espacio de confianza, dónde las/os docentes puedan expresar, de manera muy general, cuál es su estado de ánimo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para dar inicio a la actividad, los trabajadores sociales en formación, entregarán dos hojas de papel pequeñas, en una deberán escribir en relación a la frase "El día de hoy, agradezco por...". En la otra, deberán escribir en relación a la frase "En este momento, algo que me molesta/estresa es...".</li> <li>● Cuando todas hayan terminado de escribir sus frases, los trabajadores sociales en formación recogerán los papeles, y los pegarán en el tablero (el cual, deberá estar dividido en dos).</li> <li>● Cada persona deberá pasar y escoger dos papeles que no sean los propios, uno de cada frase, leerán la situación que se agradece en voz alta, pero la otra situación, es decir, la que la estresa, la leerá sólo para sí misma, y lo que deberá hacer, es dar un consejo sobre qué haría ella si estuviera en esa situación.</li> </ul>			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Con esta actividad se espera generar un espacio inicial en el que las docentes se sientan escuchadas, y vean que tienen compañeras con las cuales pueden contar, además, fomenta un ambiente propicio para la posterior actividad.</li> </ul> <p><b>2. Técnica de aprendizaje:</b> <i>“Pescando las consecuencias del abuso sexual infantil”</i> (20 minutos)</p> <p>Finalizada la actividad rompe hielo, se procederá con la actividad central, la cual se ejecutará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se escribirán las consecuencias del abuso sexual, cada una en un papelito, las cuales estarán divididas en 4 ejes (Físicas, sociales, emocionales, conductuales) y son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Físicas:</b> Pesadillas y problemas del sueño, cambio de hábitos alimenticios y pérdida de control de esfínteres.</li> <li>○ <b>Sociales:</b> Déficit en habilidades sociales, retraimiento social y conductas antisociales.</li> <li>○ <b>Sexuales:</b> Conocimiento sexual precoz o inapropiado para la edad, exhibicionismo y disforia sexual.</li> <li>○ <b>Emocionales:</b> Miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento, ansiedad depresión baja autoestima y sentimientos de estigmatización, rechazo al propio cuerpo y trastorno de estrés postraumático.</li> <li>○ <b>Conductuales:</b> Consumo de drogas y alcohol, fugas, conductas autolesivas o suicidas, hiperactividad y bajo rendimiento académico.</li> </ul> </li> <li>● Las consecuencias estarán pegadas en desorden en un pliego de papel periódico, y las docentes deberán agruparlas en orden.</li> <li>● Cuando hayan terminado la parte de agrupar, se revisará entre todas si el orden es correcto, esto se hará, leyendo cada una de las consecuencias.</li> <li>● Finalmente, se preguntará a las docentes si conocían acerca de todas las distintas repercusiones que puede dejar el abuso sexual infantil, y se pedirá una reflexión en torno a ellas por parte de cada una.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Y en este momento, ¿Cómo estoy?</li> <li>2. Pescando las consecuencias del abuso sexual infantil</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Docentes.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pliego de papel periódico.</li> <li>● Hojas blancas.</li> <li>● Lápiz/esfero.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Logísticos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Salón.</li> <li>● Sillas.</li> </ul> </li> </ol>

<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b> <i>Evaluación de docentes</i></p> <p>Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cómo le pareció el tiempo?</li><li>2. ¿Cómo se sintió durante la sesión?</li><li>3. ¿Considera que el tema fue pertinente?</li><li>4. ¿Le cambiaría algo al encuentro?</li><li>5. ¿Qué aprendizajes se lleva hoy?</li></ol>
-----------------------------------	---

## Anexo OO. Protocolo de intervención dirigido a la comunidad educativa

 <b>PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN</b> <b>“LOS DERECHOS INFANTILES, UN DEBER DE TODOS”</b> <b>Prevención del abuso sexual infantil en los grados tercero, cuarto, quinto y sexto del Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D.</b> <b>“La armadura de la protección”</b> 				
FECHA	LUGAR	HORA	MODALIDAD	DIRIGIDO A
Viernes 8 de abril, 2022	Colegio Manuel Elkin Patarroyo I.E.D., Bogotá	7:00 p.m. a 8:00 p.m.	Virtual	Comunidad educativa
<b>RESPONSABLES</b>	Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.			
<b>TEMA</b>	Reconocimiento de las herramientas de cuidado para prevenir el abuso sexual infantil.			
<b>OBJETIVOS</b>	Construir conjuntamente con la comunidad educativa, distintas herramientas de cuidado que les permitan detectar situaciones de riesgo y asimismo prevenir el abuso sexual infantil.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y presentación por parte de los trabajadores sociales en formación. (10 minutos)</li> <li>2. Socialización del proyecto. (5 minutos)</li> <li>3. Desarrollo de las actividades. (40 minutos: <i>Que se desglosa en las actividades que se describen a continuación</i>)</li> <li>4. Evaluación de la sesión. (5 minutos)</li> </ol>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Técnica rompe hielo: “Búsqueda del tesoro”</b> (10 minutos)</li> </ol> <p>Para dar inicio a la sesión, se realizará la técnica rompe hielo, con la cual se pretende romper tensiones, crear un ambiente de confianza y de participación por medio de una búsqueda del tesoro con objetos que todos y todas tienen en casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores sociales en formación, presentarán en pantalla cada uno de los dibujos que representa los siguientes tesoros: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Primer tesoro:</b> Una escoba.</li> <li>○ <b>Segundo tesoro:</b> Un cepillo de dientes.</li> <li>○ <b>Tercer tesoro:</b> Un tenedor.</li> <li>○ <b>Cuarto tesoro:</b> Una hoja de papel</li> <li>○ <b>Quinto tesoro:</b> Un lápiz, o esfero o color (algo para escribir)</li> </ul> </li> <li>• A medida que se van presentando las imágenes, los asistentes deberán ir rápidamente a buscar el tesoro, para ello tienen 10 segundos.</li> <li>• Luego de que hayan recolectado cada uno de sus tesoros, los trabajadores sociales en formación les solicitarán que tengan sus hojas blancas y esfero a la mano para utilizarlos en la siguiente</li> </ul>			

	<p>actividad.</p> <p><b>2. Técnicas de aprendizaje:</b> “La armadura de la protección” (30 minutos)</p> <p>Antes de iniciar con la técnica rompe hielo, los trabajadores sociales en formación realizarán una breve explicación sobre el abuso sexual infantil y de qué manera este se puede presentar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para iniciar con la actividad, en pantalla se presentarán las siguientes partes de la armadura de protección: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Casco de la educación sexual afectiva.</li> <li>○ Espada de la comunicación</li> <li>○ Coraza de la afectividad.</li> <li>○ Escudo para defendernos del maltrato.</li> <li>○ Cinturón de unión familiar.</li> </ul> </li> <li>● Los trabajadores sociales en formación, explicarán brevemente qué función tiene cada una, luego les solicitarán a los asistentes que, en una de las hojas, por un lado, escriba y dibuje cual parte de la armadura prevalece en la familia, en el caso de las/os docentes, en el aula de clase, y por el otro lado de la hoja, la parte de la armadura que no está presente en la familia/aula de clase y que se debe fortalecer.</li> <li>● Una vez todos terminen de dibujar, se dará un espacio para que cada uno/a socialice lo que dibujó y escribió.</li> <li>● Luego de que hayan socializado sus dibujos, se les solicitará a los participantes que en la segunda hoja realicen un compromiso, el cual debe tener una acción concreta en un tiempo determinado, en donde cada uno/a se compromete a mejorar o reforzar la parte de la armadura que no está fuerte en la familia/aula de clase, esto con el fin, de crear ambientes seguros para los niñas y niños.</li> </ul>
<b>TÉCNICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda del tesoro</li> <li>2. La armadura de la protección</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Humanos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudiantes de Trabajo Social.</li> <li>● Estudiantes de tercer grado.</li> <li>● Estudiantes de cuarto grado.</li> <li>● Estudiantes de quinto grado.</li> <li>● Estudiantes de sexto grado.</li> <li>● Docentes.</li> <li>● Familias.</li> </ul> </li> <li>b. <b>Materiales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 hojas blancas.</li> <li>● Lápiz/esfero.</li> </ul> </li> <li>c. <b>Técnicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computador/celular.</li> <li>● Internet.</li> </ul> </li> </ol>
<b>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>	<p><b>Indicadores cuantitativos:</b> Lista de asistencia.</p> <p><b>Indicadores cualitativos</b> <i>Evaluación de la comunidad educativa</i></p>

Se evaluará la sesión con las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo les pareció el tiempo?
2. ¿Cómo se sintieron durante la sesión?
3. ¿Consideran que el tema fue pertinente?
4. ¿Le cambiarían algo al encuentro?
5. ¿Qué aprendizajes se llevan hoy?